This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Dr. D. Juan M. Sánchez
Médico
Alcalá, 101
MADRID

PSpan 331.17

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

FROM THE BEQUEST OF
MRS. ANNE E. P. SEVER
OF BOSTON
Widow of Col. James Warren Sever
(Class of 1817)

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA

DE MADRID.

TOMO II.

Madrid:
OFICINA DE DON TOMAS JORDAN,
IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
1838.

Digitized by Google

P Span 331.17

Sewall fund

Digitized by Google

REVISTA DE MADRID.

DE LOS FUEROS
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS.

Esta cuestion es de la mayor importancia en el dia. Gran parte, acaso la mayor, de los naturales de aquellas provincias que militan en las banderas del pretendiente, han tenido por motivo, ó tomado por pretesto de su rebelion, la defensa de sus fueros. Estos han sido tambien la causa de la escision que se observa en el partido de Don Cárlos. En fin nadie puede ignorar que los mismos defensores del trono lejítimo y de la libertad en aquel pais, los mismos que han prodigado su sangre en la heróica resistencia de Bilbao, desean la conservacion de sus antiguas instituciones. Es util, pues, tanto como curioso, examinar el orígen y carácter de ellas.

Cualquiera que, despues de haber recorrido las diversas provincias del reino, penetre en las vascongadas, observará necesariamente en sus campos un pueblo nuevo, diverso de los demas, con diverso idioma y costumbres, con un régimen casi patriarcal, con las ideas y sentimientos correspondientes á este régimen. En vano buscará el filólogo en su idioma vestigios de ninguno de los conocidos en el resto de España y aun de Europa: pues para hallar algun punto, aunque débil, de comparacion, habrá de ascender al antiguo céltico que se ha-

Digitized by Google

blaba en el Occidente europeo antes de la invasion de los romanos. En vano buscará el geógrafo en los nombres de sus pueblos derivaciones del latin, godo ó árabe, tan comunes en el resto de la Península: dichos nombres son vascongados y significativos de los accidentes locales. En vano buscará el arqueólogo monumentos de antigüedad griega, romana ó gótica. Esta sociedad singular, y distinta de las demas, no tiene mas monumento que su existencia misma que se pierde en la noche de los tiempos.

Mucho han disputado los historiógrafos sobre sus límites antiguos, como si pudiese tenerlos un pueblo sin historia, y que se conservó en el estado de barbarie hasta la introduccion del cristianismo. Los límites de la nacion vascongada son indudablemente los del idioma bascuence. Examínese hasta donde se estendió en la antigüedad, y fíjense allí los límites primitivos de este pueblo. En el dia se estiende aun adonde no alcanza su division geográfica. Háblase la lengua vascongada, no solo en las provincias (escepto la parte de Alava mas cercana á Castilla), sino tambien en casi todo el reino de Navarra, y en el pais que llaman *basco* en el departamento de los bajos Pirineos de Francia.

Los eruditos que han querido, como Llorente, negar la independencia en la antigüedad de las provincias vascongadas, han cometido un error político, tomando las palabras *soberanía* y *república* en el mismo sentido que tienen en el dia, y que no pudieron tener en los pueblos bárbaros. Es necesario cierto grado de opulencia y civilizacion para penetrar bien y establecer en la práctica lo que quiere decir *monarca soberano* y *república independiente*.

Si se pregunta si las provincias vascongadas estuvieron sometidas á los romanos, responderemos que no: 1.° porque no consta que fuesen conquistadas: 2.° porque no se conserva vestigio alguno de colonia ó municipio romano en aquellos paises, enteramente bárbaros: 3.° porque no se introdujo en ellos el uso de la lengua latina. Sin embargo, no diremos tampoco que estuviesen absolutamente independientes del imperio, pues fueron agregadas al convento de Clunia para la decision de sus pleitos, y el itinerario de Antonio Pio pone entre los

Digitized by Google

caminos del imperio uno que corria por la orilla del océano cantábrico.

Nosotros sospechamos que los autrigones, caristios y várdulos (nombres con que designan los antiguos geógrafos á los habitantes de aquellas provincias) eran, asi como los basconeses, aliados del pueblo romano desde el tiempo de Pompeyo. Muévenos á pensar asi lo que dice Floro sobre el motivo de la guerra que Augusto movió á los cántabros, originada, segun él, de las invasiones que hizo este pueblo, bárbaro tambien, y que habitaba las orillas del Ebro superior, en las habitaciones de aquellos tres.

La sujecion, pues, si la hubo, de las provincias vascongadas á los romanos fue solo nominal, como lo es siempre la de un pueblo que vive en rancherías, á una nacion civilizada. El pais era estéril y poco cultivado. Solo estaban iniciados en las leyes y costumbres romanas los habitantes de las cercanías del Ebro en tiempo de Plinio. Jamas los vascongados acometieron ni fueron acometidos por los romanos, ni tuvieron colonias de estos, ni sus puertos fueron emporios de navegacion. Acaso los romanos los creian súbditos del imperio porque les habian señalado un sitio donde ir á pleitear: mas ellos no se creian sometidos, y por consiguiente no lo estaban, porque ninguna de las circunstancias que anuncian *prácticamente* la sumision se verificaba entre ellos. Eran como los *indios bravos* en la América española, ó como los iroqueses é ilineses en la septentrional. Las metrópolis europeas cuentan sus territorios como sometidos, y quizá lo estan: mas no las personas de los habitantes.

Y en fin, aun cuando supusiésemos que los vascongados carecian de la independencia de *derecho*, no la perdieron de *hecho:* porque el único carácter que anuncia esta pérdida en los pueblos conquistados es la adopcion de idioma y costumbres nuevas, lo que no se verificó. Los vascongados conservaron en esta parte todo lo que era suyo, y nada recibieron de los romanos, ni se mezclaron con ellos: prueba evidente de que la superioridad del imperio era mas bien sobre el territorio que las tropas romanas podian atravesar cuando quisiesen, que sobre las personas de los habitantes, nunca someti-

Digitized by Google

dos en la guerra, nunca civilizados *á la romana*, y probablemente mas bien aliados que súbditos.

Si se nos preguntase si los vascongados estuvieron sometidos á los visogodos, responderemos que *no*, con mas seguridad todavía. Consta que Leovigildo fundó en Alava la fortaleza de Vitoriaco, y Suintila la de Ologito en Navarra con objeto de subyugar á los bascones; esta segunda es la actual Olite, y Vitoriaco estuvo donde hoy el lugar de Vitoriano. La misma posicion de estas plazas de frontera debió manifestar á Llorente, que los godos no penetraron en el centro de las provincias vascongadas, ó si penetraron, no permanecieron allí largo tiempo. Ya en esta época se habian convertido al cristianismo los habitantes de aquellas provincias, y salido por consiguiente del estado de la barbarie primitiva.

En la decadencia de la monarquía gótica observamos entre los gobiernos y divisiones militares de España el ducado de Cantabria; y los mismos historiógrafos, empeñados en que no se confundiesen bajo el nombre de cántabros los vascongados, quieren ahora que estuviesen sometidos á este gobierno militar. Nosotros no lo creemos asi: porque la identidad del idioma, y el mismo contesto de la historia gótica, nos persuade que los habitantes de dichas provincias hicieron causa comun con los bascones, nunca enteramente subyugados por los visogodos.

Llegó en fin la época lamentable de la invasion de los sarracenos en España y del estrago de la monarquía goda. Detengámonos un momento á considerar el cuadro de los paises cristianos que quedaron libres de la avenida; pero atónitos con el estruendo de la ruina. En breve, pasada la primera impresion, el espíritu religioso dió ánimo é impulso á los habitantes cristianos del norte de España para crearse una nueva patria, y para resistir á las falanges mahometanas.

Los principios de la reconquista son sumamente oscuros, y deben serlo. Aquel pueblo extraordinario tenia guerreros, y no historiadores: creencia, y no instruccion: hierro, y no letras: todos los sucesos eran portentosos como en los pueblos primitivos. Juzgábase entonces, como se juzgó muchos siglos despues, que la providencia divina favorecia de una manera

Digitized by Google

particular la causa de la justicia y de la libertad contra la violencia y la usurpacion.

¿Cuáles fueron los territorios adonde no llegó la espada árabe? No tenemos otro medio de conocerlos y distinguirlos, sino examinar los que hallamos poco tiempo despues de emprendida la lid en poder de los cristianos, sin haber sido reconquistados: porque aquí no vale la etimología de los nombres de los pueblos. Cuando no proceden de oríjen árabe, podrá decirse como en Asturias, que el enemigo no llegó á establecer en los pueblos una dominacion duradera: mas no que no los poseyese, ó á lo menos los devastase momentáneamente.

Ahora bien: sábese que el ducado de Cantabria existia bajo la monarquía visigoda. Sábese tambien que Alonso, yerno de Pelayo el restaurador, y su segundo sucesor en el trono naciente de Asturias, era duque de Cantabria. Luego este pais no fue ocupado, á lo menos enteramente, por los moros. La Cantabria se estendia por una y otra orilla del Ebro desde su nacimiento hasta la Rioja. Seguramente gran parte de ella fue invadida, pues tenemos noticias de la reconquista de muchos pueblos; pero nos parece muy probable que la parte montuosa del pais quedó independiente, y por tanto las provincias vascongadas que yacen á su espalda.

El peligro era comun á todo el nombre cristiano; y aquellas provincias, no subyugadas por los conquistadores del norte, entraron en la confederacion de los de su misma creencia para resistir á los del mediodia.

Nosotros creemos que se unieron al reino de Asturias mas bien que al de Navarra, por una razon muy obvia. Los bascones, aunque encastillados en sus montañas, peleaban mas bien contra los moros en una guerra de latrocinio que en batallas regulares. Sus fuerzas eran menores, y los moros empeñados, despues de la conquista de España, en la de Francia, dirigian contra ellos grandes ejércitos, que no les permitian bajar de sus montañas: porque en aquella época no existia el camino para Francia por el Vidasoa. Solo eran conocidos y frecuentados por los ejércitos los del canal de Jaca y de Cataluña, hasta que poco despues abrió Carlo Magno otro nue-

Digitized by Google

vo, y costoso para él, por el famoso desfiladero de Roncesvalles.

Los ejércitos árabes pasaban, pues, frecuentemente al reino de Francia atravesando la llanura de Navarra y siguiendo las orillas del Aragon: y los bascones, reducidos á sus montañas, apenas podian hacer otra cosa que defenderse en las alturas, y cuando mas, sorprender algunos destacamentos ó escarmentar á los que se separaban del grueso de las tropas para hacer daño en el pais.

Mucho mas brillante era la posicion del reino de Asturias despues de las primeras victorias de Pelayo. Dueño de una provincia bastante estensa, con pocos enemigos á la vista, abiertas las entradas en Galicia y Leon, fortalecido con la alianza de su yerno Alonso de Cantabria, presentaba su trono grandes garantías de estabilidad. No es estraño, pues, que los vascongados, á pesar de la identidad de orígen con los bascones, atraidos por otra parte con la cercanía de los cántabros, unidos ya á los asturianos, se incorporasen con unos y con otros, y aumentasen las fuerzas de Alonso el católico, que hizo de ellas escelente uso conquistando á Galicia y una gran parte del que despues se llamó reino de Leon.

¿Cuál fue en esta incorporacion la suerte de los vascongados? La misma que la de los asturianos y cántabros: es decir, la de hombres libres que tomaban las armas para defender su religion y crear una patria. En nuestro artículo *sobre el régimen municipal de España*, incluso en el número primero de la *Revista de Madrid*, manifestamos la diferencia que hubo entre los habitantes de los paises que fueron siempre libres de moros, ó revindicaron su libertad levantándose contra ellos, y los que fueron reconquistados por los cristianos. El sistema de *las behetrías*, es decir, de la libre eleccion de sus magistrados civiles y militares, y las franquicias municipales se establecieron naturalmente en los primeros: en los otros dichas franquicias fueron concesiones de los monarcas.

Entonces ni hubo ni pudo haber fueros escritos: todo era obra de las costumbres y de las circunstancias. El rey en los principios de la monarquía era un gefe militar, no un *soberano*, como afecta llamarle Llorente, trasfiriendo á aquel si-

Digitized by Google

glo el valor que ahora tienen estas palabras. Tan poco *soberano* era, que aun en el siglo XI residia todo el poder en los próceres y en los prelados. Menos dificultad tendríamos en llamar *repúblicas* á las behetrías: y en efecto ¿qué eran en el imperio germánico: ¿qué son ahora en la confederacion germánica las ciudades anseáticas? Repúblicas como nuestras behetrías, que se gobernaban por su peculiar derecho consuetudinario, aunque unidas al cuerpo de la nacion. No es creible que los vascongados, uniéndose de su voluntad, como confiesa el mismo Llorente, al reino de Asturias, se hubiesen entregado atados de pies y manos al poder de un rey, electivo todavía por derecho, y que podia ser depuesto, como consta del concilio de Coyanza. Ni esto es conforme á la naturaleza humana, ni al carácter de un pueblo valiente y feroz todavía, ni al contexto de nuestra historia.

Dice Llorente que no podian formarse behetrías sin permiso del rey, y esto fue cierto, cuando estendido el reino por la reconquista, se conoció el inconveniente de conceder esa libertad ilimitadamente á los pueblos reconquistados; pero nó fue cierto en los principios. Las primeras behetrías se formaron por sí mismas, y en virtud de la costumbre, propia de un pueblo guerrero, no de ninguna ley. ¿Qué cosa tan natural, como que un pueblo, siempre sobre las armas, nombre á su señor para que lo guie á los campos de batalla y juzgue sus desavenencias?

Asi es que Vizcaya tuvo señores desde tiempos antiquísimos, aunque la historia no consigne sus nombres sino desde el siglo X. Alguno de ellos se enlazó con la casa real de Navarra. Hubo tambien señores particulares en Durango y otras poblaciones del señorío. Esta dignidad se hizo hereditaria y trasmisible á las hembras con el transcurso de los siglos, señaladamente cuando alejada la guerra de las cercanías, podia sin inconveniente reconocerse los derechos de señor en una hembra ó en un niño. Esta fue la suerte comun de casi todos los títulos del poder en nuestra nacion. Empezaron por ser electivos como la corona, y como ella se hicieron hereditarios: propension general de todos los pueblos para evitar los inconvenientes de la eleccion. Gúipuzcoa tuvo tambien sus

Digitized by Google

señores, aunque hay menos noticias de ellos en la historia.

No sucedió lo mismo en Alava: porque si en calidad de behetría nombró tambien sus señores, por estar mas cercana al teatro de la guerra, estuvo en mayor dependencia, primero de los reyes de Leon, y luego de los condes de Castilla. Despues que los moros fueron vencidos en la terrible batalla de Tours por Carlos Martel, y perseguidos en España por Carlo-Magno y su hijo Ludovico Pio, tuvieron harto con defender la línea del Ebro inferior contra las armas francesas, comenzó á engrandecerse el reino de Navarra: y los alaveses, atraidos por la comunidad de orígen vasco, se inclinaron á la union con este reino: propension que debió ser mas fuerte todavía en los vizcainos y guipuzcoanos.

Mas la historia solo habla de las sublevaciones de los alaveses contra los reyes de Leon; estas insurrecciones fueron frecuentes en el siglo IX; pero siempre triunfaron los reyes. Cuando en la decadencia de la dinastía de Cantabria se levantó durante el siglo X el condado de Castilla, independiente de hecho, los vascongados y cántabros se unieron á este condado. Sancho el mayor, rey de Navarra y conde de Castilla por su mujer, al repartir sus estados á sus hijos, unió la Cantabria y las tres provincias al reino de Navarra, que dejó á su primogénito Don García, mas por poco tiempo; porque Alonso VI, rey de Castilla y Leon, y conquistador de Toledo, confederado con Sancho Ramirez, rey de Aragon, desmembraron el territorio de Navarra, cuna de sus dinastías, quedando el de Aragon con lo que hoy se llama reino de Navarra, y el de Castilla con todo lo demas.

En el turbulento reinado de Doña Urraca, hija de Alonso VI, reconocieron las provincias vascongadas á Don Alonso el batallador, rey de Aragon y de Navarra. Hubo frecuentes guerras sobre los límites de ambos reinos entre Navarra y Castilla, hasta la célebre transaccion de 1177 entre Alonso VIII el de las Navas, rey de Castilla, y Sancho VII el sabio, rey de Navarra, siendo juez árbitro de sus diferencias el rey de Inglaterra Enrique II, padre político del castellano. En esta paz quedaron para Castilla parte de Alava y Vizcaya, y Gúipuzcoa y lo restante para Navarra. Muerto Don Sancho en

Digitized by Google

una nueva guerra que hubo entre castellanos y navarros, quedó toda la estension de las tres provincias incorporada definitivamente á la corona de Castilla.

En estas varias oscilaciones, en esta lucha casi contínua de mas de un siglo entre Castilla y Navarra, que obligó á los vascongados á pasar alternativamente de una dominacion, ó por mejor decir, de una confederacion á otra, no perdieron nunca su idioma, sus usos y costumbres (pues leyes escritas nunca las tuvieron sino Vitoria y algunos otros pueblos de la Alava meridional): en una palabra, conservaron su nacionalidad. Nosotros creemos haber observado en la historia, que hacian menos resistencia y se manifestaban mas contentos cuando se agregaban á Navarra, que cuando se unian á Castilla: fenómeno que puede atribuirse á la comunidad de orígen y de lenguaje.

Pero la constitucion, esto es, el modo político y civil de existir, era siempre el mismo; ya porque en el tránsito de una confederacion á otra no habia mas mudanza que la del señor, que pasaba del servicio de un rey al de otro, ya porque se estipulase la conservacion del régimen interior de las provincias, como despues estipuló Navarra la de sus fueros, cuando se sometió á Fernando el católico á principios del siglo XVI. No consta á la verdad semejante capitulacion de los cronistas; pero nadie ignora con cuanta rapidez é inexactitud contaban los sucesos: y pues el estado del pais permaneció siempre el mismo, es lejítimo inferir que ó se estipulaba esta permanencia, ó á lo menos se creia que no debia hacerse en ella ninguna alteracion.

Es muy probable que Güipuzcoa reconoció por su *señor* al rey de Castilla desde los tiempos de Alfonso VIII, pues no consta desde esta época que tuviese señor territorial y particular, como los tuvo Vizcaya hasta el siglo XIV. En cuanto á Alava, continuó gobernándose como anteriormente por una confederacion ó cofradía de poblaciones rústicas que nombraban su señor, y cuyo poder, continuamente contrabalanceado por los cuerpos municipales de Vitoria, Salvatierra y Alegría, vino á reducirse á nada en la época de la redaccion de los fueros. En Vizcaya sucedió todo lo contrario: el poder de las an-

Digitized by Google

teiglesias ó aldeas fué siempre y aun se conserva superior al de la ciudad y de las villas, fundadas y aforadas por sus señores. Este título recayó en la corona en la última mitad del siglo XIV.

En estas vicisitudes que tuvieron las provincias vascongadas, incorporándose ya con Navarra, ya con Castilla, conservaron siempre su gobierno interior, su régimen municipal. Las juntas de los vizcainos bajo el célebre árbol de Guernica son de tiempo inmemorial, aunque solo hable de ellos las historia desde el siglo XIII: lo mismo decimos de las cofradías de Alava y Gúipuzcoa.

En el tiempo en que se convirtieron los señores electivos en hereditarios, se introdujeron algunos abusos feudales; pero que no tardaron en estirparse, como plantas viciosas, no favorecidas del terreno. El mas notable de estos abusos que ha conservado la historia, fue que los señores acostumbraban enviar sus perros á las iglesias de las aldeas para que los mantuviesen á costa de sus rentas; y las obligaban tambien á que las gobernasen los hombres que los servian. García VI, rey de Navarra, á cuya corona estaba incorporada la Vizcaya en el siglo XI, mandó cesar este abuso en 1051, es decir, en el siglo de oro de la anarquía feudal.

Mucho y muy inutilmente se ha disputado sobre si existió alguna vez entre los vascongados la servidumbre del terruño, como en Navarra. Acaso se introduciria tal vez como un abuso, pero duró muy poco; porque es imposible que pudiera establecerse ni echar raices donde de tiempo inmemorial ha sido mas apreciada, y conservado mas franquicias é independencia la poblacion rústica de las anteiglesias que la de las ciudades y villas. Estas tuvieron los fueros y privilegios concedidos por sus pobladores, y aquellas los derechos de la libertad primitiva del pais. Este carácter esclusivo de aquellas provincias que hace mejor la situacion legal de la poblacion esparcida que de la reunida, carácter que se conserva hasta hoy, y que ha dado orígen á una rivalidad, muchas veces funesta entre ambas, prueba hasta la evidencia que siempre han conservado vestigios de su primer orígen libre é independiente.

Digitized by Google

Hasta el siglo XIV no tuvieron las provincias vascongadas fueros generales y escritos, bien que los tuvieron las ciudades y villas particulares. Estos fueros fueron concedidos por los reyes de Castilla ó de Navarra, en lo cual convenimos con el erudito Llorente; pero es preciso que él tambien convenga en que al redactar estos fueros no se hizo mas que *traducir en escritura* el espíritu creado por las costumbres y usos inmemoriales de aquel pueblo singular. Porque nuestros antepasados, por lo mismo que eran menos instruidos que nosotros, y no tenian por consiguiente teorías políticas ni sistemas de gobierno, se limitaban modestamente á examinar con atencion las necesidades actuales del pueblo á quien dictaban leyes: seguian por instinto el principio de Solon, y daban, sino las mejores posibles, los mas acomodadas á las circunstancias. Asi es que erigieron sobre fundamentos firmes edificios que resisten aun, por mas carcomidos que esten de la vejez, al tiempo y á los huracanes: mientras nosotros con toda nuestra ambicion de ciencia, solo sabemos formar, como los niños, castillos de naipes, que al soplo mas ténue del viento caen desbaratados.

De todo lo dicho hasta aquí se infiere: 1.°, que los vascongados no estuvieron sometidos, sino nominalmente, al imperio romano: 2.°, que los godos no penetraron sino muy poco y rara vez en el territorio de sus provincias: 3.°, que en la invasion árabe se unieron á la corona de Asturias: 4.°, que gozaron en los principios del derecho de behetría: 5.°, que los señoríos se convirtieron en hereditarios, en cuya época se introdugeron algunos abusos feudales, pero que no pasaron á ser *derechos* por haberse estirpado con prontitud: 6.°, que estos señoríos recayeron en la corona de Castilla, la cual dió á los vascongados fueros escritos, en que se redactaron los usos y costumbres inmemoriales de aquel pueblo, cuyo régimen representativo se pierde en la noche de los tiempos.

Todas estas consecuencias pueden reducirse á esta espresion: *los vascongados y el reino de Navarra han conservado hasta nuestros dias sus antiguas franquicias y su derecho representativo, reducido casi á la nulidad en Aragon y Castilla.*

Dos causas materiales pueden asignarse de la conservacion

Digitized by Google

de las instituciones vascongadas. Una es la estrema esterilidad del pais, que no permite esperanzas de fruto opulento al que trate de esquilmarlo á su sabor. El vascongado no puede existir bajo un régimen absoluto. Es laborioso; pero necesita mayor cantidad de alimentos que un habitante del Guadalquivir. Asi que pereceria sin un réjimen paternal, y como si dijésemos, *de familia*: cosa dificil de conseguir con el gobierno que ha tenido España de algunos siglos hasta ahora. Otra razon, y muy esencial, que han tenido nuestros reyes para conservarles sus fueros, es su posicion fronteriza de Francia, nuestra enemiga natural en los siglos XVI y XVII; accesible á la Inglaterra, enemiga de nuestro comercio en el siglo XVIII. La buena política no permitia quitar á un pueblo leal, valeroso y constante, pero pobre, el único recurso que afianzaba su subsistencia, que eran sus libertades. En otras provincias puede suplir la riqueza los errores de la administracion, á lo menos por algun tiempo: *opulentia negligentiam tolerabat*, dice Caton en Salustio, de la república romana ya corrompida. Un territorio esteril es miserablemente arruinado si su réjimen interior no vela incesantemente por su bien.

Pero la principal razon de no haber decaido las instituciones vascongadas es el carácter de los habitantes de aquellas provincias, tenaz, honrado y enemigo de innovaciones. Han vivido contentos muchos siglos con su sistema de administracion: tienen el convencimiento, fundado en buenos datos, de que les seria imposible prosperar con otro: han cumplido exacta y lealmente las obligaciones que les imponian con respecto á la corona de Castilla, y jamas han consentido la infraccion de sus leyes: han hecho por conservarlas grandes sacrificios, pues cuando Carlos III abrió el comercio de América á los puertos españoles, los vascongados renunciaron á este beneficio por no perder su sistema de gobierno. Aman sus fueros, como generalmente se ama lo que por mucho tiempo nos ha hecho bien, y á lo cual hemos sacrificado grandes intereses. *Dios y el fuero.* He aqui los objetos del culto religioso y civil de los vascongados.

Examinemos ya los artículos principales de estas instituciones, que si bien fundadas en antiguas costumbres y usos

Digitized by Google

inmemoriales, no son ya en el dia sino los pactos solemnemente celebrados entre la corona y cada una de aquellas provincias, declaradas partes de la monarquía española, pero bajo las condiciones de un contrato bilateral. Empezaremos por el fuero de Vizcaya, que habiendo empezado á redactarse en el siglo XIV, no se fijó definitivamente hasta 1526 en tiempo del emperador Carlos V.

La principal franquicia de los vizcainos, y al mismo tiempo la única que no consta de sus fueros, es el derecho de *representacion*, que probablemente es de uso inmemorial y comenzó con la misma poblacion del pais. Las juntas so el árbol de Guernica, costumbre que ya por sí misma anuncia un origen selvático, y prueba su antigüedad, han hecho siempre en el señorío las veces de las Córtes de Castilla, Aragon y Navarra; esto es, han representado el pueblo vizcaino. La base de su sistema electoral no es la poblacion, sino la preeminencia de las aldeas sobre los pueblos grandes. Bilbao tiene en Guernica tanta representacion como la anteiglesia ó la *república* de Abando, ó la de Deusto. El nombre oficial de repúblicas con que son conocidas las poblaciones rurales, en contraposicion al de ciudad y al de villa, demuestra la preferencia que conserva aun en aquel pueblo extraordinario el sistema de vida patriarcal sobre los usos y costumbres de las poblaciones numerosas.

Estas no comenzaron en Vizcaya hasta el siglo XIII á ser comunes, y á recibir fueros y privilegios de los señores: las anteiglesias fechan desde la predicacion del evangelio. Este sello de antigüedad, patriarcal á un tiempo y religioso, las hace venerables y amadas. No es estraño, pues, que el célebre cantor de la guerra de Arauco, oriundo de Bermeo, recuerde con orgullo que el solar de Ercilla, perteneciente á sus antepasados, fue mas antiguo que la villa,

Mira á Bermeo cercado de maleza,
Cabeza de Vizcaya, y sobre el puerto
Los anchos muros del solar de Ercilla,
Solar antes fundado que la villa;

como él mismo dice en el canto XVIII.

Obsérvese que el derecho de representacion en Córtes fue

Digitized by Google

general á todas las provincias de la monarquía española, que comenzaron, como consta de la historia, siendo reinos ó señoríos diferentes. Los paises que lo han conservado, y que á su sombra han vivido muy libres y felices, tienen ese motivo poderoso mas para amarlo y defenderlo.

El segundo fuero era el del *juramento personal* del rey. Los vizcainos no reconocian por señor antiguamente sino al que se presentaba en persona á jurar sus fueros en Bilbao y á confirmarlos en Guernica. Esta costumbre cesó en 1575 en tiempo de Felipe II, y desde entonces se han contentado á cada nuevo reinado con la confirmacion de sus fueros y libertades, hecha por carta real y provision.

El tercero es la libertad de otras imposiciones, que no sean las prestaciones pagadas desde tiempos antiguos al señor de Vizcaya. Este fuero, comun á todos los pueblos de España, que solo pagaron los tributos votados en las Córtes, y que se redujo á un vano simulacro cuando á estos congresos nacionales se substituyó la diputacion de los reinos, residente en Madrid, se ha conservado ileso en el señorío de Vizcaya. Y no porque no haya contribuido, quizá mas que otras provincias en atencion á la feracidad relativa de su suelo, para subvenir á las necesidades del estado; pues los donativos concedidos por la junta de Guernica han sido siempre proporcionados á la situacion de los negocios y fielmente pagados. Pero débese advertir que los vizcainos, protegidos por su fuero, pueden hacer donativos mas cuantiosos y mas útiles al erario público que las contribuciones que hubieran satisfecho, á estar sometidos á las leyes generales de hacienda.

Esto es fácil de percibir atendiendo á que el donativo de Vizcaya (y lo mismo decimos de las otras dos provincias vascongadas y del reino de Navarra que gozan de igual exencion) entra sin menoscabo ni merma alguna en el tesoro. El gobierno del señorío, sencillo y casi patriarcal, cuida del repartimiento y recaudacion, que nada cuesta á la corona. Por el contrario, en las provincias no exentas son muy considerables los gastos de recaudacion, siendo como son indirectas la mayor parte de las contribuciones.

Esta exencion es de la mayor importancia para los vas-

Digitized by Google

congados, no solo bajo el aspecto económico, sino tambien bajo el político y moral. Aquellos hombres verdaderamente independientes, acostumbrados á conducir los frutos no muy ópimos de su contínua laboriosidad, de un punto á otro de la provincia, no podian tolerar las contínuas trabas del sistema fiscal que rige en el resto de España, y mucho menos las vejaciones y arbitrariedades que suelen cometerse socolor de defender los intereses de la hacienda. Menos sufririan la inmensa nube de empleados que en otras partes ocupa este ramo, y la desmoralizacion que produciria en un pais acostumbrado á vivir de su trabajo, el espectáculo de un gran número de hombres, cuyo empleo se reduce á incomodar el trabajo y la industria agena.

Aun hay mas: seria casi imposible vivir al labriego vizcaino, atendida la ingratitud de su terreno, sino tuviese libres de todos derechos las materias que sirven para su alimento, abrigo y vestido. Aun asi se ven condenados los pobres á una vida sumamente sobria, mucho mas sobria que la del gañan andaluz, y mucho mas penosa para ellos, porque, como ya hemos dicho en otra parte, necesita de mas alimento atendida su mayor latitud: y las producciones de su terruño son, generalmente hablando, débiles y de poca sustancia.

El cuarto fuero principal del señorío es el de la *nobleza*. Entendida esta palabra en el sentido que tiene generalmente en Europa, como el distintivo de una clase superior, colocada por sus privilegios y exenciones sobre la masa comun de los habitantes, es claro que no todos los vizcainos fueron *nobles* en los siglos de la edad media: porque Llorente ha demostrado con documentos irrecusables, y el carácter y espíritu de aquellos tiempos demuestra que hubo dos clases en Vizcaya; la de los *caballeros*, *escuderos* é *infanzones*, exentos ó *quitos* de pechar al señor, y la de los *labradores* que pagaban la prestacion de behetría.

El orígen de esta distincion era muy natural. El título de señor de Vizcaya era un grande honor en la Córte de Castilla, y daba grande influencia por el número y el valor de los vasallos; pero sus rentas y prestaciones eran muy cortas, como de pais esteril y casi sin industria fabril. Ademas las casas de

Digitized by Google

Haro, Lara y la Real que poseyeron, y aun á veces se disputaron aquel señorío, tenian grandes heredamientos en el resto de la monarquía: y estos heredamientos constituian su riqueza y su esplendor.

No es de extrañar, pues, que los señores de Vizcaya concediesen á los vasallos que se distinguian en la guerra, para sí y para sus sucesores, el derecho de exencion de las *pechas*, y que hubiese solares de *infanzonado* ó exentos, y solares *labradoriegos* y tierras propias del Señor, dadas en enfiteusis bajo cierto cánon. De las distinciones nobiliarias solo queda un vestigio legal en los documentos antiguos, y es que el labrador no pudiese afiar ni desafiar al caballero. Tambien es cierto que algunas familias moriscas penetraron en el señorío, y permanecieron en él hasta el siglo XVII. Llorente cita, bajo la fe de Iturriza en su historia de Vizcaya, el epitafio de un judío, copiado de un sepulcro de Abadiano.

Pero estas no eran mas que excepciones. La regla general era la nobleza, porque la profesion militar fue la mas comun; y á los señores de Vizcaya acomodaba mucho mas tener buenos soldados, que conservar las mezquinas pechas de los solares labradoriegos. Las familias moriscas fueron muy pocas; y un pais, donde habia mucho hierro y poco oro, no debia tener grandes alicientes para los israelitas de aquella época. Cuando el señorío de Vizcaya se incorporó á la corona, fue mas rápida la conversion de los solares labradoriegos en infanzonado: de modo que en 1526 pidieron los vizcainos al emperador Cárlos V que bastase *ser natural de Vizcaya* para hacer prueba de nobleza. Ignórase si se concedió entonces; pero «la práctica de los tribunales, dice Llorente, les es favorable:» y el historiador Iturriza, ya citado, asegura que, habiéndose movido pleito en 1582 sobre si, los labradores pecheros del señor de Vizcaya debian ser reputados por nobles, se libró egecutoria, declarándolos por hijosdalgo.

Mientras han existido en el resto de la monarquía los privilegios de la nobleza hereditaria, fuerza es confesar que la generalidad de la nobleza vizcaina ha sido gravosa á las demas provincias: porque todos los vizcainos que salian de su pais para establecerse en otra parte (y no han sido pocos),

Digitized by Google

apenas se han hallado en posicion de hacer valer sus derechos, eran fácilmente recibidos por nobles, y participaban de todas las exenciones que la ley concedia á los caballeros de la nueva patria que habian buscado. El vizcaino era noble en todos los dominios españoles; y, como dice Cervantes, no necesitaba mas que saber escribir para ser secretario del rey.

Este inconveniente no existe ya, desde que se redujo la nobleza, abolidos sus privilegios onerosos, á ser un mero título de honor que recuerda la gloria pasada, y excita á la futura.

El quinto fuero, que es el de *la libertad del comercio* extranjero, produce otro inconveniente mas difícil de remediar; y es el de introducir contrabandos en lo interior del reino por las fronteras de Castilla. Nuestro sistema fiscal está en oposicion abierta con la omnímoda libertad que de *hecho* gozan los vizcainos en esta materia; aunque el fuero solo habla de alimentos y bebidas, y á pesar del juez de contrabandos que la hacienda pública ha establecido allí. La libertad del comercio extranjero ha sido en los últimos tiempos la piedra de escándalo entre el Gobierno y las Provincias Vascongadas; empeñado el primero en establecer aduanas en las costas, y ellas en conservarse exentas de esta traba. Por desgracia esta cuestion es muy difícil de resolver, porque no es posible negar á ninguna de las dos partes contendientes la razon que tienen.

Colocaremos en sexto lugar la exencion de la *contribucion de sangre*. Los vizcainos deben por fuero tomar las armas en virtud de llamamiento del Señor; pero este no puede obligarlos á que sirvan fuera de la provincia, sino anticipándoles dos ó tres meses de paga.

El fuero, que sirve de garantía á todos los demas, es el de *sobrecarteo*: en virtud del cual se *obedecen* en el señorío, y no se *cumplen*, las reales órdenes ó *cartas* que se creen contrarias á los privilegios de las Provincias. Este era antiguamente derecho municipal en todos los pueblos de la monarquía de Castilla, introducido por la costumbre, y concedido despues por los mismos reyes.

El cuerpo representativo de Guipúzcoa, como existe hoy, es mas reciente que el de Vizcaya: pues tuvo su orígen en la hermandad guipuzcoana, fundada en el siglo XIV á imitacion

Digitized by Google

de otras de Castilla, con el fin de evitar los males de la guerra civil que se hicieron por mucho tiempo los bandos y parcialidades de Oñez y de Gamboa, familias poderosas en el pais. Esta institucion, perfeccionada despues y consolidada, dió principio al derecho de representacion en Guipúzcoa. Los fueros de esta provincia son en la parte mas esencial los mismos que los de Vizcaya, aunque sea diferente la manera y forma de la administracion. Diferéncianse la provincia y el señorío, en que este admite á los corregidores enviados por el rey, y que representan su autoridad en la parte judicial; pero segun el fuero de Guipúzcoa, no se pone corregidor sino á peticion de la junta de provincia.

La *cofradía* ó hermandad de los hijosdalgo de Alava fue antiquísima y aristocrática. Los desafueros que cometieron los nobles en el pais con motivo de los bandos entre las dos familias de Calleja y Ayala en el siglo XIV (que fue la época en toda Castilla de la rivalidad de las casas poderosas para obtener los empleos municipales), dieron origen á la ereccion de muchas hermandades, dirigidas á libertar los bienes y personas del incendio de la guerra civil. La cofradía primitiva se disolvió: las hermandades se reunieron y formaron un cuerpo de provincia. Alava fue gobernada por un diputado general nombrado por ella misma. Esto se verificó en 1463 reinando Enrique IV el Impotente, y entonces comenzó en Alava el derecho actual de representacion.

Sus fueros principales son los mismos que los de Vizcaya y Guipúzcoa, excepto el de la generalidad de la nobleza, que no tienen los alaveses; pero tampoco reciben corregidores de la córte.

Se ve, pues, que las tres Provincias Vascongadas son verdaderamente tres estados independientes, unidos á la corona; pero separados por sus fueros y privilegios, por su gobierno administrativo y por su régimen interior, del resto de las provincias españolas: bien que sus habitantes se llamen y sean españoles, y hayan dado pruebas indudables de serlo en todas las necesidades de la monarquía; pero en cuanto á sus fueros, se contemplan, por lo menos, desde el siglo XIII acá como naciones independientes.

Digitized by Google

Sus costumbres son hijas de su libertad. Despues que el cristianismo amansó su primitiva ferocidad, son humanos, sin dejar por eso de ser valientes, laboriosos y de costumbres puras. He vivido en Vizcaya mas de año y medio, y en todo este tiempo no se cómetió en todo el señorío un solo delito que mereciese pena aflictiva: lo que quizá no podrá contarse de ningun otro pais de igual poblacion, ni aun en la misma Suiza. Aman sus fueros con idolatría, y tienen razon: porque todo pueblo debe amar lo que le hace libre y dichoso.

Seria un bien para la nacion, y quizas para las mismas provincias exentas, que sus libertades se asimilasen á las de la universalidad del reino, y cayesen las fronteras que las separan de nosotros: pero si sus habitantes se resisten á ello; si les gusta mas el vino añejo y seguro que el que todavía está expuesto á torcerse, ningun buen español podrá aconsejar que se arrostren las calamidades de la guerra civil por un inconveniente tan pequeño como el del contrabando, que ademas puede hacerse mas pequeño todavía, aumentando la vigilancia en las aduanas de Orduña, de Vitoria y del Ebro.

Concluiremos este artículo citando los hermosos versos que el célebre Tirso de Molina pone en boca de Don Diego de Haro, señor de Vizcaya, en la comedia de *La prudencia en la mujer*. Nadie podria creerlos hechos y representados en la córte de la dinastía austriaca de España.

«Infantes, de mi estado la aspereza
conserva limpia la primera gloria
que la dió, en vez del rey, naturaleza,
sin que sus rayas pase la victoria:
un nieto de Noé la dió nobleza;
que su hidalguía no es de egecutoria,
ni mezcla con su sangre, lengua ó trage
mosáica infamia que su honor ultrage.

Cuatro bárbaros tengo por vasallos
á quien Roma jamas conquistar pudo;
que sin armas, sin muros, sin caballos
libres conservan su valor desnudo:
montes de hierro habitan, que á estimallos,

Digitized by Google

(valiente en obras, y en palabras mudo)
á sus minas guardárades decoro:
pues por su hierro España goza el oro.

Si su aspereza tosca no cultiva
aranzadas á Baco, haces á Ceres,
es porque Venus huya, que lasciva
hipoteca en sus frutos los placeres.
La encina hercúlea, no la blanda oliva
tege coronas para sus mujeres,
que aunque diversas en el sexo y nombres,
en guerra y paz se igualan á sus hombres.

El árbol de Garnica ha conservado
la antigüedad que ilustra á sus señores,
sin que tiranos le hayan deshojado,
ni haga sombra á confesos ni á traidores (1):
en su tronco, no en silla real sentados,
nobles, puesto que pobres electores,
á sus señores juran, cuyas leyes
libres conservan de tiranos reyes.»

LISTA.

(1) El árbol de Garnica era un asilo inviolable para los reos, hasta que se concluyese su causa: mas no gozaban de él los delincuentes contra la religion ni contra el Señor.

Digitized by Google

ADMINISTRACION.

DE LAS CORPORACIONES POPULARES CON ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Entre los funestos legados que á nuestro siglo hizo al espirar el que le precedió, se cuenta el error grosero de considerar siempre á todo gobierno como natural enemigo de la sociedad á cuyo frente se halla; lo que equivale á establecer que la cabeza del cuerpo moral llamado nacion tiene por la ley de su existencia la de medrar á expensas de todos sus miembros. —El absurdo de semejante doctrina reducida á su mas simple expresion se comprende desde luego; y sin embargo tal y tanto es el poder de los sofismas sobre el entendimiento humano, que contradecir aquel dogma hubiera sido hace muy pocos años una heregía política, y sus autores y mantenedores juzgados indignos de pertenecer á la comunion liberal. Hoy, por ventura, las luces han progresado realmente rectificando la experiencia, lo que erraron las teorías; y si es verdad que aun hay adoradores de los antiguos ídolos, son estos en tan corto número, tan poca influencia egercen sobre las masas populares, que de temibles que fueron se han convertido en dignos de lástima.

Pero en España nos encontramos hoy en un caso de todo punto singular; pues que al propio tiempo que en la constitucion de 1837 se han hecho al espíritu del siglo las concesiones que imperiosamente reclamaba robusteciendo el trono

Digitized by Google

y reduciendo la intervencion popular en el poder legislativo á sus verdaderos límites; la administracion, regida por las leyes y decretos en su mayor parte, consecuencias de la democrática ley fundamental de 1812, lejos de estar en armonía con los principios en que se apoya el edificio social, se halla ligada en todos sus ramos por una multitud de trabas; encuentra á cada paso con invencibles obstáculos; y se ve, para decirlo de una vez, en la alternativa de reducirse á la nulidad, ó de hollar diariamente leyes que existen, pues que no se han derogado.

Un aventajado escritor, con cuya amistad me honro, ha demostrado (1) con la maestría propia de sus profundos y escogidos conocimientos la conveniencia y necesidad de establecer tribunales especiales para las materias contencioso-administrativas: siguiendo sus huellas, aunque á la distancia que mis cortas fuerzas lo permiten, me propongo probar que las corporaciones populares con atribuciones administrativas son por necesidad perjudiciales al Estado.

Imposible es tratar de ninguno de los ramos de la ciencia del Gobierno sin subir hasta sus principios fundamentales; y por otra parte la discusion razonada y exenta de pasiones sobre estas materias es tan nueva entre nosotros, que fácilmente espero obtener indulgencia para la exposicion que voy á hacer de algunas doctrinas que ya otros han tratado con mas extension y profundidad.

La diferencia que á mi ver existe entre las teorías del siglo XVIII y las del XIX en que vivimos, consiste en que los autores de aquellas consideraron como un hecho, no solo posible sino cierto, la existencia del hombre aislado en el Universo; y de aquí, deduciendo que la sociedad era una modificacion violenta en la manera de ser del hombre, se establecieron los dogmas harto conocidos de los derechos imprescriptibles, &c., &c: por el contrario los modernos, observando al hombre físico, han visto que no puede vivir sino apoyándose en sus semejantes desde la cuna hasta el sepulcro: estudiando al

(1) Véase en el número 2.° de la Revista de Madrid el artículo «Administracion, por D. Antonio Gil y Zárate.»

Digitized by Google

hombre moral han hallado en él facultades que solo en la sociedad pueden serle útiles; han descubierto en su corazon sentimientos por esencia sociales; y por último, recorriendo el goblo en las diversas épocas en que la historia nos conserva sus anales nunca han hallado el hombre solo, siempre al hombre con el hombre.

En tan sólidos fundamentos estriba la doctrina de la sociabilidad natural del hombre, de la cual se deducen clara y evidentemente los principios políticos conservadores, combatidos en vano por los restos de la, en un tiempo, poderosa escuela de Juan Jacobo.

Sentado el principio de que el hombre ha nacido para la sociedad, y no pudiendo esta existir sin gobierno, ó lo que es lo mismo, siendo la existencia de este una consecuencia lógica de la de aquella; suponer por regla general que los gobiernos son enemigos naturales de las sociedades, es suponer en estas el instinto forzoso del suicidio: consecuencia absurda á par que impía. Y dígase todo de una vez: es cierto que los gobiernos, compuestos de hombres capaces como todos de error y maldad, pueden perjudicar por ignorancia ó de intento á los pueblos; pero precisamente por esa razon se ha inventado el régimen representativo, en el cual, como dice muy bien el señor Gil y Zárate en su ya citado artículo, la imprenta y la discusion libres son un freno poderoso, y las urnas electorales un correctivo irresistible para los encargados del poder. He llegado fácil y naturalmente hasta el terreno propio de la cuestion: el régimen representativo; y no estará de mas exponer brevemente su mecanismo en la forma que á mí se me alcanza.

El monarca, representante del cuerpo social, preside á todos los actos de su existencia: asi concurre á la formacion de las leyes por medio de la iniciativa y de la sancion; á su ejecucion, valiéndose de sus ministros responsables y demas funcionarios públicos; y por último á su aplicacion en los tribunales que administran la justicia á su nombre, cuyos jueces nombra. No son, pues, el respeto y la veneracion que la escuela moderna pide para el trono actos de humillacion que exige de los hombres, sino el homenage debido á la sociedad

Digitized by Google

misma cuya personificacion es el monarca. Por eso la inviolabilidad del Estado se ha trasmitido al rey: por eso tambien cualquier atentado contra su persona y prerogativas constitucionales lo es contra la razon.

Pero las leyes interesan no solo al cuerpo social entero, sino en particular á cada uno de sus individuos; quienes no pudiendo reunirse para formarlas, ni siendo tampoco todos aptos para discutir lo que á ellos y á los demas conviene, delegan por medio de la eleccion sus facultades en cierto número de individuos que componen el brazo popular del poder legislativo. —La dificultad estriba en que la organizacion de este sea tal, que los intereses sociales variables, es decir, los del momento esten representados de manera que haya equilibrio entre su influencia y la de otros intereses no menos atendibles que son los permanentes de la misma sociedad. Si asi fuere las leyes serán buenas, el Gobierno tal como al pais convenga.

Terminada la ley es preciso ponerla en egecucion; y entonces empiezan las relaciones del cuerpo social con cada uno de sus individuos: relaciones en las cuales, si bien es cierto que debe haber beneficio para todos, sucede con frecuencia que se hacen necesarios sacrificios del momento por parte de algunos que necesariamente han de repugnarlos. Para hacer sensible y evidente esta proposicion bastará citar como egemplo la contribucion de sangre que proporciona al Estado la fuerza física, sin la cual pereceria, y que sin embargo encuentra en aquellos sobre quienes inmediatamente pesa una repugnancia no difícil por cierto de comprender. Basta lo dicho para que se alcance que cuando se clama porque los encargados de hacer egecutar la ley tengan moral y físicamente la fuerza necesaria, no es por ellos y para ellos, sino por la conveniencia y para la conservacion de la sociedad.

Administrar no es otra cosa en la acepcion que nos ocupa, que egecutar la ley: poner en práctica una teoría, desenvolver un principio en todas sus aplicaciones, y hacer efectivas sus consequencias. Al formar la ley, todos los intereses particulares tuvieron sus abogados: una vez promulgada es la expresion de lo que exige el interés social; por esto la sociedad

Digitized by Google

confia su egecucion á su representante, que es el monarca, y este lo verifica por medio de sus ministros responsables.

En esta teoría no hay ficcion alguna, todo en ella es real y efectivo, pues no se ha hecho otra cosa que formular, ó lo que es lo mismo, explicar los hechos.

Que los intereses individuales deben ceder á los del comun, no necesita demostrarse; que es menos malo hacer ejecutar una mala ley que substituir á la accion de esta la voluntad de quien quiera que sea, es tambien evidente: y de estos principios se deduce que la administracion del Estado debe tener su marcha libre y expedita, sin que nada mas que la ley misma pueda detenerla ni contrariarla. ¿Y si yerra, se nos dirá? ¿Si abusa?..... Si yerra, la prensa libre denunciará sus errores, la opinion pública los juzgará, en las urnas electorales serán irremisiblemente condenados: si abusa, la responsabilidad está para eso; y esa responsabilidad no es ilusoria, pues si alguna vez se evita la física, nunca la moral que acaba con la reputacion y con la vida política del delincuente.

Egemplos pudiera citar de esta verdad, y no de épocas remotas. Por otra parte las leyes de responsabilidad se hacen como las demas: el elemento popular no tiene menos influencia en ellas que en cualquiera otra.

¿Puede la administracion tener la unidad necesaria, cuando en sus actos intervienen las corporaciones populares? — No; pues en estas corporaciones que sobre populares han de ser locales, en primer lugar no hay representacion de intereses particulares, distintos en cada provincia, en cada partido, en cada pueblo; y su tendencia es y será constantemente la de aliviar á sus comitentes, aunque sea con perjuicio del resto de la nacion. Esta es la verdad: los hombres no pueden desnudarse de sus pasiones: cualquiera otra cosa que se diga es poesía política, y la poesía y la administracion son dos polos opuestos.

Lo digo con una conviccion profunda, tengo por imposible la unidad del pensamiento administrativo, habiendo corporaciones populares que intervengan en la aplicacion de la ley. Y no se me cite el ejemplo de las provincias vascongadas, porque responderé que las tales provincias se gobernaban

Digitized by Google

democráticamente en su interior, á pesar de formar parte integrante de una monarquía, lo cual hace variar de aspecto la cuestion, y diré á mas que una escepcion como aquella nada prueba contra la regla general.

Pero la falta de unidad, aunque muy grave, no es el solo inconveniente que ofrece el elemento popular en la administracion, sino que tambien produce la complicacion, la lentitud y la discordia.

Complicacion, en cuanto las atribuciones de los cuerpos de que trato se rozan, cualquiera que sea el esmero que en deslindarlas se ponga, con las de los empleados del Gobierno, siendo á veces imposible decidir á quien pertenece la resolucion de un asunto, pues de estos los mas son complexos, y segun el aspecto bajo que se miren, corresponden á uno ú otro ramo. Complicacion, porque no son el juicio y la voluntad de un hombre sino los de muchos, los que han de concurrir á las deliberaciones; y de aqui, segun las distintas maneras de ver, producidas en los individuos por su carácter, educacion y posicion, y en las corporaciones por el pais y circunstancias en que se hallan, y resultan asuntos enteramente iguales resueltos de diversas maneras, en unas mismas fechas acaso, y siendo unas mismas las leyes para todo el reino. Complicacion por último, y complicacion en grave perjuicio de los particulares y del comun, por la manera de proceder inevitable en todo cuerpo colegiado, y que tiene que confiar á comisiones el examen de los negocios, y discutir despues el parecer de aquellas.

En cuanto á la lentitud, se infiere de la complicacion misma, pero aun sin esta, se advierte desde luego que aquella es inevitable en toda reunion.

La accion administrativa en la existencia de las naciones, es lo que la del estómago en la economia animal de los seres vivientes; de indispensable necesidad para la vida y como tal incesante. El cuerpo duerme, pero el estómago trabaja: asi aun en el momento en que la sociedad aparece en reposo, la administracion debe velar. Todos los dias del año y en cada uno de sus instantes es preciso aplicar la ley, obligando á unos á que la obedezcan, y escudando á otros con ella. ¿Y pueden

Digitized by Google

hacer esto las corporaciones? ¿Pueden estar incesantemente reunidas? ¿Y aunque lo estuvieran, tendrian todos sus individuos la misma manera de ver, igual capacidad, una identidad tal en las resoluciones que recaigan estas en los negocios con la urgencia necesaria en el mayor número de casos?—Yo no sé que haya quien se atreva á responder afirmativamente á estas preguntas.—Si la corporacion procede por sí conservando cada uno de sus miembros su independencia, la lentitud es inevitable; y una administracion lenta no es administracion. Por el contrario sino ha de haber lentitud es forzoso que sea un individuo el que, influyendo en los demas por esta ó la otra causa, decida por sí y á nombre de todos; y en este caso la corporacion y las formas con que delibera no son mas que una ridícula farsa, tras de la cual se escuda la tirania de un hombre que podrá ser bueno ó malo, pero que de todos modos obra sin la menor responsabilidad.

Fáltame probar que la discordia es otro resultado inevitable del establecimiento de las corporaciones populares con atribuciones administrativas, y no me será difícil conseguirlo. Por de contado el deslinde de los negocios que han de decidirse por los empleados del Gobierno ó por las corporaciones, es, en razon de las graves dificultades que presenta, un manantial inagotable de competencia que á medida que crece la gravedad de los asuntos se hacen tambien mas agrias y trascendentales; pero cuando las circunstancias exigen un sacrificio penoso por necesario que sea para el pueblo, entonces es cuando inevitablemente ha de estallar la discordia con funestos resultados para la sociedad entera.

Y obsérvese aquí, como la institucion de las corporaciones que combato, desvirtua, ó por mejor decir, anula el sistema del Gobierno representativo.

La sociedad representada por el monarca y los cuerpos colegisladores encontró necesario para la conservacion y bienestar de todos que cada uno hiciese cierto sacrificio mas ó menos penoso: formóse la ley, y se trata de aplicarla.—Claro es que los individuos, sintiendo mas el perjuicio cierto é inmediato del sacrificio que se le exige, que los bienes que puede reportarles la ley en su resultado futuro y contingente, han

Digitized by Google

de procurar por regla general eludir su cumplimiento en cuanto impunemente le alcancen. Consecuencia de esto será que á medida que se robustezca la fuerza individual disminuirá la del Gobierno, que es, no lo olvidemos, el representante de la sociedad, y que en su virtud las intenciones del legislador quedarán burladas.

Ahora bien, cuando el que administra es un delegado del poder ejecutivo, y se entiende directamente con el ciudadano, la inferioridad de la fuerza de este con respecto á la de aquel, armado con el de la sociedad entera, mientras no sale del círculo de la ley es inmensa; y la ejecucion de lo mandado segura y rápida por consiguiente en las circunstancias ordinarias.

Pero tropezamos con una corporacion popular administrativa, y ya el caso es enteramente distinto.—La ley que dijo á una corporacion salida directamente del pueblo, compuesta de hombres que viven y tienen que vivir en él: "Tu »serás quien haga cumplir mis preceptos aun cuando estos »perjudiquen momentáneamente á ese pueblo de que formas »parte integrante;" le mandó un imposible, y no será obedecida sino en cuanto la misma corporacion no pueda dejar de hacerlo sin peligro propio.

No es ya cada hombre en su casa llorando por el hijo á quien teme ver soldado, é imaginando un expediente para esceptuarlo del sorteo, es una representacion provincial buscando medios para disminuir la carga que abruma á sus comitentes, elevando consultas, pidiendo aclaraciones, inventando sustituciones, alegando servicios y padecimientos con tanto mas celo y eficacia, cuanto que cada miembro de la corporacion cree que tal es el obgeto de su mandato, y toda ella que cumple con una sagrada obligacion. El resultado se reduce á retardar, cuando menos, la ejecucion de la ley, y tal vez á inutilizarla en parte.

¿Y qué hace el Gobierno con un cuerpo que protestando obediencia no obedece, y que en nombre del bien público causa á la sociedad graves perjuicios? ¿Qué responsabilidad impone á la corporacion morosa?—Efectiva ninguna: toda reunion de esta especie es inviolable en el hecho, cuando no

Digitized by Google

por la ley. Moral..... ¿y cómo si esta responsabilidad no es otra cosa que la censura de la opinion pública, que no puede menos de ser favorable en su pais á la junta que protegió sus intereses privados contra los generales?

La guerra se ha roto entre una fraccion de la sociedad misma, y esta es la vencida. Tales son siempre las consecuencias de principios falsos.

Continuaré analizando los resultados de este fenómeno político. Los funcionarios del Gobierno estan en lucha con las corporaciones populares; véase cual es su posicion. Por una parte la ley que han de hacer ejecutar, y el Gobierno que les apremia para que así lo verifiquen, conminándoles con la mas estrecha responsabilidad; por otra una institucion legal entorpece mas ó menos su accion, y en fin los particulares que robustecidos con el apoyo del cuerpo popular ofrecen una resistencia cada vez mas activa.—Tiene el gefe de la administracion un carácter enérgico y rompe con la junta: la impopularidad es el premio de su firmeza, y con impopularidad no se administra en el régimen representativo. Es por el contrario conciliador, ha de ceder mas ó menos, y ceder cuando se trata de la ley es delinquir: la prensa lo denunciará, el Gobierno tendrá que deponerlo.

Me detendré aquí, porque sería proceder á lo infinito ir desenvolviendo sucesivamente todos los inconvenientes, todas las anomalías que resultan de introducir en una monarquía el elemento popular como parte activa de su administracion, destruyendo así sus cualidades esenciales que son en mi entender la unidad, la continuidad, la rapidez y la fuerza.

Y si de las consideraciones puramente administrativas se quisiera pasar á las de alta política, todavia serían mas palpables los inconvenientes de los tales cuerpos cuya existencia tiende á concentrar la vida pública de cada provincia en su propio seno, ó lo que es lo mismo, á favorecer el desarrollo del sistema federal en perjuicio de la unidad del cuerpo social, á cuya consolidacion se encaminan los esfuerzos de la escuela conservadora.

Pero como el tratar la cuestion bajo este aspecto podria llevarme mas allá de mi propósito, y hacerme poner la mano

Digitized by Google

en llagas apenas cicatrizadas, habré de contenerme con lo expuesto, que por otra parte me parece bastante, para la demostracion de mi doctrina.

Antes de terminar este escrito, quiero sin embargo hacer algunas aclaraciones que exige la época en que escribo.

Primeramente: todo lo que he dicho ha sido en abstracto, y protesto de la manera mas solemne que no he tenido intencion de hacer aplicaciones de ninguna especie.

Segundo: aun cuando las atribuciones administrativas que hoy tienen las Diputaciones Provinciales son enteramente opuestas á las ideas que he manifestado, no es mi ánimo menoscabar en lo mas mínimo la justa reputacion del ilustrado patriotismo de aquellas corporaciones; y aun diré que es admirable que á pesar del vicio que yo encuentro inherente á su instituto, hayan prestado y estén aun prestando servicios considerables. Esta manifestacion es tan franca como espontánea; y sin embargo, la historia de las mismas diputaciones no puede menos de confirmar mis observaciones anteriores.

Tercero y último: siendo esencial la diferencia que existe entre los consejos provinciales de administracion, y las corporaciones populares con funciones administrativas propias, no puede deducirse de este escrito que yo condene aquella institucion.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Digitized by Google

UN BAÑO RUSO.

El uso de los baños ha sido innegablemente conocido desde la mas remota antigüedad, y no hay duda que el hombre desde el momento mismo en que saliendo el mundo de su infancia, conoció cuanto contribuye la limpieza corporal al bienestar físico, acostumbró lavar su cuerpo en las corrientes de cristalinas aguas, ó en los estanques en que la naturaleza misma ó el arte contenian su curso. Abrase la historia de todas las naciones, regístrense los anales de todas las edades, y bien sea mandada por los legisladores, bien sea por el hábito, se verá en todos los pueblos introducida la costumbre de los baños, sencillos y en estado de naturaleza en un principio, y llevados despues á un grado de lujo, á un refinamiento de molicie, á una ostentacion, cuyo relato nos pareceria fabuloso, si no se conservase todavía un testimonio de lo que fueron los baños en otro tiempo, en lo que son aun hoy dia en los pueblos orientales, donde al mandato de la ley del profeta se une la costumbre inveterada, la molicie á que convida el clima, y el lujo aseático que allí reina. Solo en los pueblos que sucedieron á la civilizacion romana se descuidó y destruyó poco á poco la institucion de los baños públicos, entre el trastorno general de la edad media. Reducidos desde entonces á un uso enteramente particular, la historia no ha hecho conmemoracion de ellos durante un largo periodo. Mas con los progresos de la civilizacion, la industria y el poderoso agente del interés particular, restituyeron los baños públicos, y apenas existe en el dia en Europa una ciudad de alguna

Digitized by Google

consideracion, en que no se encuentren establecimientos de aquella clase; pero el lujo de los modernos, aun en los mas suntuosos palacios, en nada se parece al que ostentaban en sus baños los pueblos de la antigüedad. En las grandes capitales se encuentran, es verdad, casas públicas de baños que ofrecen toda clase de comodidades; en los que reina un aseo singular; en los que se hallan gabinetes epilatorios, callistas, perfumes y cuanto puede ser agradable y contribuir á la limpieza y recreo del que se baña; pero ¡qué distancia inmensa no existirá entre estos baños y los de la antigüedad, segun las magníficas y sorprendentes descripciones que de ellos nos hacen los historiadores! ¿Existe acaso en el dia monarca alguno que exclamase al entrar en una pieza de baño de otro monarca, como exclamó Alejandro al entrar en la de Darío, y al ver su suntuosidad, «¿es posible que en medio de tanta molicie pueda mandarse á los hombres?»

España es tal vez el pais de Europa que se halla mas atrasado con respecto á poseer buenos establecimientos de baños, á pesar de la abundancia de aguas termales y naturales que tenemos, á pesar de lo riguroso de nuestro clima, y á pesar tambien de haber sido uno de los pueblos que deben haberlos poseido mejores y mas lujosos, ya sea durante el imperio de los romanos, ya durante la dominacion de los árabes que trageron todo el lujo aseático y la brillantez toda oriental. Otros pueblos mas distantes de las costumbres nuestras ofrecen un curioso é interesante estudio con respecto al obgeto que nos ocupa. En Turquía el uso de los baños y de las abluciones está prescrito por la ley. Un devoto del Alcoran hace cinco plegarias al dia, y antes de cada una de ellas se lava las manos, la cara y los pies. Siempre que se reunen los sexos, es preciso bañarse por entero; y la misma obligacion tienen las mujeres despues de sus enfermedades periódicas. Los turcos ademas tienen precision de lavarse cuantas veces satisfacen una necesidad natural; y por poco que el estado de su fortuna se lo permita, tienen en sus casas baños de estufa con todo el lujo aseático. Apenas hay en Turquía pueblo alguno que á la par de su pequeña mezquita no tenga una casa pública de baños, en la que se bañan los hombres y las mujeres en distintos sitios y horas

Digitized by Google

diversas. Antes de entrar en la estufa se desnudan, se cubren con una ropa talar, y se calzan las sandalias. Al principiar á sudar les frotan el cuerpo con un pedazo de franela ó ropa de lana, y despues se enjabonan, metiéndose en seguida en uno de los baños de agua caliente que se hallan en la sala, en la cual permanecen algun tiempo al salir antes de pasar á tomar el café. Las mujeres, al parecer, concurren á los baños con mayor frecuencia que los hombres; y el mas celoso marido no se atreveria á impedir á la suya el que fuera á ellos, pues consideran aquel acto como mas obligatorio que el de asistir á la mezquita. Es ademas para ellas una ocasion de reunirse con sus amigas, y gozarse en los placeres de la chismografia.

En la India existen tambien baños públicos. Un elegante de Suráte, por ejemplo, se desnuda en un salon exterior, y entra despues en una estufa en que está el agua hirviendo: un robusto criado le tiende sobre una plancha de madera, le rocia con agua caliente, le estruja sucesivamente todas las partes del cuerpo con una fuerza admirable por su moderacion, segun la diversidad de las sensaciones; le hace crugir las coyunturas de todos los dedos, y aun las de los demas miembros. Vúelvele despues boca abajo, pónese de rodillas sobre sus caderas, le agarra por las espaldas, y le hace crugir todos los huesos de la espina dorsal, golpeándole con fuerza con la palma de la mano en todas las partes carnosas. Cuando de este modo le ha contusionado todo el cuerpo, pónese un guante de orin, y le frota fuertemente con él; le lima con una piedra pomez la piel callosa de los pies; le lava con jabones y perfumes, le afeita y le epila, empleando en todas estas operaciones tres cuartos de hora por lo menos. Hállase entonces el indio á su gusto, á pesar de la gran fatiga que ha experimentado, y que le precisa á dormir por espacio de muchas horas: solo entonces es cuando disfruta el bienestar que proporciona en un clima abrasador un cuerpo ágil y fresco. Las mujeres encuentran en ello un placer extremado, y pasan muchas horas del dia haciéndose macerar frecuentemente por sus esclavas, arrodilladas en rededor del sofá en que estan muellemente tendidas.

Digitized by Google

Tambien en Egipto hay baños públicos en casi todas las ciudades de alguna consideracion. Los que concurren á ellos dejan sus ropas en una sala anterior, donde se ciñen una servilleta, y se calzan las sandalias, y en el centro de la cual hay una fuente, estando abierto el techo por la parte superior para la libre circulacion del aire. Desde aquella sala pasan por un corredor largo y estrecho, calentado gradualmente, y que conduce á la verdadera pieza de baño, que es muy espaciosa, y está cubierta de mármol. El incesante vapor de un receptáculo de agua caliente, se une con el olor de los perfumes que se queman. Tiéndense los que se bañan en una amaca; y al pronunciarse un sudor un poco fuerte, un criado les macera y les hace crugir sucesivamente todas las articulaciones; frótanles de manera que levantan muchas capas del epidermis, limpiando la piel de las mas pequeñas impuridades; en seguida les conducen á unos gabinetes que comunican con la sala, y vierten sobre su cabeza con profusion espuma de jabon; pasan despues á otro cuarto donde se lavan con agua caliente ó fria, y les untan con una pomada epilatoria que obra con mucha prontitud. Salen del baño del mismo modo que entraron, esto es, por un corredor en que el calor está graduado, de modo que el aire exterior no hiera con demasiada prontitud. Las gentes del pueblo, que no pueden recompensar tantos trabajos, se lavan ellos mismos, van á sudar á la estufa, y al salir retribuyen con una cortísima cantidad. Las egipcias se bañan tambien por lo menos una vez á la semana, y aquel dia es para ellas de fiesta y regocijo, y les proporciona la ocasion de ostentar el lujo de sus vestidos. En la estufa es donde se hacen lavar con esencias, trenzar el pelo, y pintar las uñas y los bordes de los párpados.

Larga y aun fastidiosa sería una relacion mas estensa de los diversos modos de bañarse adoptados por varios pueblos: haremos la descripcion de un baño ruso con todos sus detalles, y asi quedará completado el cuadro que nos propusimos trazar de las diferentes especies de baños que mas se alejan de los que conocemos en nuestro pais, y que no serian los mas á propósito para el clima que disfrutamos. Pero por esta misma razon es verdaderamente sensible que los baños de

Digitized by Google

limpieza ó de agua natural, no se generalicen y cuiden mas. Encúentranse muchas personas que tienen medios suficientes para pagar el coste de los baños, que jamás los han usado; y en un clima cálido, donde se suda mucho y hay de consiguiente mas necesidad de limpieza; en un pais en el que la lasitud que causa lo elevado de la temperatura deberia generalizar el uso de los baños, pudiera casi decirse que está desterrado de nuestras costumbres, tan diversas en esta parte de las que tenian nuestros antepasados y de las que se observan en otros pueblos. No dejaría de ser curiosa é interesante la investigacion de las causas de semejante abandono; y como está demostrado para todo el mundo que la limpieza es uno de los grandes medios para conservar la salud y para la duracion de la vida, no cesaremos de desear que llegue una época bastante ilustrada, en que ocupándose los gobiernos de una policía higiénica bien entendida, hagan incluir en los gastos municipales de los pueblos el de los establecimientos y cuidado de los baños públicos, en donde pueda encontrar el pueblo, sino gratis, por un corto estipendio al menos, un medio eficaz de librarse de la inmundicia, orígen el mas fecundo de enfermedades. Diariamente aparecen en nuestras ciudades sociedades que se ocupan en fomentar la instruccion primaria; ¡loor á los hombres generosos y filantropos que han dado el ejemplo á los gobiernos, y por cuya instigacion ven los pueblos levantarse salas de asilo para la niñez, escuelas gratuitas, talleres de instruccion para los niños y adultos! Una sociedad cuyo objeto fuese mejorar el estado de los pueblos con respecto á la limpieza, prestaría un gran servicio á la humanidad; la educacion moral contribuirá sin duda eficazmente á este resultado; pero el camino mas directo para llegar á él sería ofrecer medios fáciles de conseguirlo. De todos modos, el uso moderado de los baños calientes es muy útil, pues ademas de la limpieza que proporciona, sirve eficazmente para calmar las fatigas del cuerpo y del espíritu, para moderar la agitacion que resulta de los trabajos intelectuales ó de los pesares morales. El hombre enervado por los placeres; el estudioso cuya salud minan las vigilias pasadas en su gabinete; el viajador cuyo cuerpo está fatigado y ardoroso, todos hallan en el baño

Digitized by Google

el medio mas seguro de recuperar sus fuerzas, de adquirir un aumento de vida y una superabundancia de bienestar, que no es fácil conseguir de otra manera. En apoyo de nuestra opinion, apelamos á cuantos han esperimentado los buenos efectos del baño despues de la agitacion de un viage, de la postracion que causa un gran trabajo mental, ó de las afecciones morales que mas les hayan conmovido. El baño de vapor ó la estufa húmeda, que se usa mucho menos todavía entre nosotros, tiene una actividad muy superior á los baños frios ó regulares. La energia y la perspicuidad que comunica á la piel, órgano tan importante por las relaciones que tiene con las funciones de las víceras interiores, debería impulsar á los facultativos á propinarlos con mas frecuencia. Despues de un baño de vapor se activa por mucho tiempo la circulacion capilar; libre la piel de las menores impurezas que se ocultan en los intersticios del epidermis, parece que se anima, toma un color tan agradable, adquiere un aspecto de finura tan seductor y tan fresco, que admira ver que el bello sexo no use mas el baño de vapor, mayormente cuando por sus ocupaciones y con sus cuidados puede evitar mas fácilmente las variaciones de temperatura, siempre malas, pero mucho mas en estos casos.

Baste ya de observaciones, y pasemos á referir, como nos hemos propuesto, los detalles de un *baño ruso* que, aunque parecido á los que hemos indicado, difiere sin embargo en algunas cosas. Ademas, de aquellos solo puedo referir lo que otros han escrito, lo que he leido en varias descripciones de ellos; pero en este contaré lo que yo mismo he visto y esperimentado; y si no soy elegante y florido en la narracion, seré, sí, veraz y exacto.

Hallábame en Amburgo en junio de 1834 hospedado en la fonda de San Petersburgo, cuya hermosa situacion en frente del Alster, y en el paseo llamado el *Yungfernstieg*, le hacen sumamente concurrido, añadiéndose á esta circunstancia la comodidad de sus habitaciones y el buen servicio de la mesa redonda, en la que se reunen un gran número de viageros y de jóvenes solterones del pais, que prefieren el comer allí en

Digitized by Google

sociedad, á la monotona soledad de sus casas. Difícil es dar una cabal idea de la agradable posicion de aquella fonda, y de las demas colocadas en frente del grandioso estanque que forma el Alster; y desde el cual, por medio de una grande exclusa, cae á torrentes en los canales que conducen sus aguas á confundirse con las del sosegado y extendido Elba, que corre tranquilo al lado de la parte baja de la ciudad. Las fuertes y densas nieblas que hay en Amburgo en aquella estacion impiden muchas veces, es verdad, el disfrutar de tan agradable perspectiva; pero cuando desaparecen y queda la atmósfera despejada, nada hay comparable á la vista de que se goza. Por bajo de las casas, y entre ellas y el estanque, hay un paseo al cual concurre lo mas selecto de la poblacion, bien sea á pasear, bien para reunirse en los hermosos cafés y pabellones que estan situados en él. Al otro lado del estanque, en la parte opuesta, un elegante puente de hierro, *Lombars Brüke*, con un molino de viento al lado, cuya rusticidad presenta un singular contraste, y cuya permanencia es un testimonio perenne del respeto que allí se tiene á la propiedad; detras del puente, la extension de las praderas y arboledas por donde viene serpenteando el Alster hasta llegar al estanque que le sirve de pasagero descanso, y en donde muere; un número considerable de hermosos cisnes mas blancos que la nieve; en invierno los patinadores que corren por la helada superficie del estanque con increible velocidad; y en verano los varios botes que cruzan sus líquidas aguas en todas direcciones, forman un conjunto tan agradable como difícil de describir. La dulce sensacion que he experimentado cuantas veces he permanecido en Amburgo, me ha distraido con su recuerdo del obgeto que me he propuesto al escribir este artículo. Sí: Amburgo, á pesar de su clima, á pesar de sus nieblas y sus frios, es el pueblo que elegiria para vivir si tuviera que ausentarme de mi patria, y estuviera la eleccion en mi mano. Las gentes trabajan allí mucho, y mucho se divierten tambien, cosas ambas que cuadran perfectamente con mis inclinaciones; la franqueza y amabilidad de sus habitantes, su carácter sociable y jovial hace sumamente apreciable su trato, aunque se resiente un tanto del espíritu altamente comercial que allí do-

Digitized by Google

mina. Allí se disfruta la verdadera libertad sin las disensiones y excesos que en otras partes la degradan; y allí, en medio de una concurrencia numerosa de un pueblo, si asi puede llamarse, cosmopolita; en una reunion compuesta de habitantes de todos los puntos del globo reina una alegría, una tranquilidad, que enagenan y hacen agradable la permanencia en aquella ciudad libre. Pero vengamos al asunto que nos ocupa.

En el mes, año y lugar que he dicho, contrage amistad con un jóven comerciante de Riga, sumamente amable, aunque ruso, en cuya compañía pasé ratos muy agradables, y con quien solia divertirme cuando nuestras respectivas ocupaciones nos lo permitian. Juntos íbamos al paseo y al café; juntos concurríamos al teatro grande á oir la ópera alemana, y á ver las representaciones de piezas inglesas que daba una compañía de los mejores actores, venida de Lóndres á la sazon; y juntos íbamos tambien de vez en cuando á pasar un rato al salon de Apolo, y otros por el mismo estilo, donde á pesar de las gentes que concurren, se conserva un decoro y un órden, que fuera imposible establecer ni conservar en nuestros climas meridionales.

Una mañana entró temprano en mi habitacion el jóven de quien he hablado, y me preguntó si queria acompañarle á tomar un baño ruso. Yo bien sabia en lo que consistian los tales baños, pues habia leido su descripcion en varias obras, y muy particularmente en el artículo correspondiente del Diccionario Tecnológico; pero naturalmente curioso y amigo de que no me cuenten nada de cuanto puedo ver por mí mismo, acepté la invitacion, me vestí, y en pocos minutos estábamos ya andando para la casa de *Alejander Bath* (baños de Alejandro) á hacer la dura prueba de un baño destinado para e helado temperamento de un ruso, y aplicado al ardiente de un español. Llegamos allá, y entramos en un gran salon, donde á manera de hospital habia un crecido número de camas puestas en hilera, y perfectamente adornadas, en las cuales estaban algunos hombres metidos, y desnudándose otros para entrar en el baño, egercitándose entre tanto en hacer contorsiones y estirar con fuerza todos los miembros de su cuerpo. Confieso que me causó alguna risa ver á una porcion de jóve-

Digitized by Google

nes en cueros haciendo aquellos ademanes: los criados, en cueros tambien, sirviéndoles, y otras personas metidas en las camas con un gorro blanco en la cabeza; y limpiándoles aquellos de cuando en cuando el sudor de la frente, presentaban el singular contraste de ver representada en unos á la naturaleza espirante, y en todo su vigor y lozanía en otros; lo que dió lugar á que hiciera mil reflexiones, ínterin sentado al lado de mi cama me estaba desnudando, resuelto ya de antemano á hacer cuanto fuese preciso para tener un práctico conocimiento de los tan decantados baños. Apenas acabó mi compañero de desnudarse, principió á hacer contorsiones imitando á los que ya se habian ido al baño, y yo permanecí quieto observándole y sonriéndome, á pesar de sus instancias para que le imitase. Acercóse á poco rato á cada uno de nosotros uno de aquellos rubios, rollizos y furnidos mozos, y colocándonos encima de los hombros una capa de franela blanca, y unos pedales de madera en los pies, nos condugeron al baño, cuya descripcion es preciso hacer primero para que mis lectores puedan formar un exacto juicio. La sala de baño consiste en una pieza circular bastante espaciosa y rodeada de tres órdenes de bancos de madera, sobrepuestos unos á otros: en un rincon de la sala hay un horno que solo comunica con ella por una pequeña abertura, y por los conductos que introducen el vapor; hay en el horno una plancha de hierro enrogecida, y sobre ella piedras que se encandecen con el fuego, sobre las cuales arrojan los mozos, por la pequeña abertura que he indicado, cubas de agua que llenan en un receptáculo, y en el cual se sumergen como ranas cada diez ó doce minutos, pues de otro modo imposible les fuera sufrir aquella temperatura, que nunca baja de 40 á 45 grados *Reaumur*, las muchas horas que pasan en el baño sirviendo á los concurrentes. El agua, arrojada sobre las piedras hechas ascua, produce el vapor que se comunica á la sala por unos conductos ó tubos, que sirven al mismo tiempo de chorros para aplicarlos á los que adolecen de alguna enfermedad local. Aquel vapor eleva la temperatura á un grado de húmedo calor inconcebible, siendo este tanto mayor, cuanto mas alto se halla colocado al que se baña, por la accion natural de aquel fluido á

Digitized by Google

elevarse. Por su efecto se empañan los cristales de las claraboyas, que estan herméticamente cerradas, y resulta de este modo una luz opaca y sombría que da á aquel lugar un aspecto triste, y que unido á los hombres que allí se hallan tendidos, y circulando en el estado de naturaleza, le convierte al parecer en un antro destinado á los maleficios de espíritus del otro mundo.

Pues en ese antro ó infierno entramos mi amigo y yo, despues de dejar en una pequeña pieza anterior, en la que se percibia ya un calor insoportable, las capas y pedales con que nos habíamos ataviado. Apenas abrieron la puerta del baño, en el que entré conducido de la mano por un criado, empezé á sudar de una manera espantosa; los ojos parecia que se salian de sus órbitas; un calor insufrible me agitaba todo el cuerpo; confieso que creí perecer en aquel momento, y me hubiera retirado, á no impedirlo el pundonorcillo, y la absoluta confianza que tenia en mi robustez y en las seguridades que me habia dado mi amigo. Acostumbrado este á aquella para él diversion y para mi martirio, corrió á tenderse ó sentarse en la grada mas alta, ó lo que es lo mismo, á una temperatura mucho mas elevada que la insufrible que yo experimentaba en la primer grada en que me tendí, aconsejándome los criados que tuviese la cabeza inclinada sobre el brazo, para percibir el calor por igual. Singular contraste presentaba yo con los demas que allí se bañaban: ellos reian, y yo no lloraba, pero estaba, sí, impaciente, y sin proferir mas palabras que las que dirigia á mi amigo, excitándole á que nos saliéramos: reíase él, y me instaba á que subiera mas arriba, y asi pasé un cuarto de hora anegado en sudor, y llena la imaginacion de fantásticas ideas. Veia en torno á mí una porcion de cuerpos tendidos, alguno que otro á quien aplicaban el chorro á una espalda ó muslo, que no dudo le abrasarian, si he de juzgar por el grado de calor que existia en la pieza, comunicado por el vapor ya esparcido, y que obraba sobre él reunido y en toda su fuerza: de cuando en cuando el ruido que hacia el cuerpo del criado que se sumergia en el agua, llamaba mi atencion hácia aquella parte; pero nada era bastante á distraerme y hacerme olvidar el momento de salir de aquel infierno. No sabia

Digitized by Google

yo aun lo que me esperaba; y bien puede decirse que lo susufrido hasta entonces era nada en comparacion de lo que quedaba que aguantar.

Estaba, como digo, hacia un cuarto de hora sudando á mares, cuando acercándoseme un mozo me dijo que me levantára, y conduciéndome de la mano me llevó al centro de la pieza, tiró de una cuerda, y en el momento mismo se desplomó sobre mí un gran chorro de agua fria, que cogiéndome desde lo alto de la cabeza hasta los pies, me causó una convulsion general, un sobrecogimiento tan extraordinario, que no encuentro palabras con que poderlo expresar. Es preciso esperimentarlo, es preciso sentir aquella inesplicable sensacion, imposible de comparar á ninguna otra, y que me hace creer que si en aquel momento me hubieran sacado al aire libre, me hubiera quedado muerto: tal era la súbita transacion de un calor escesivo á un frio glacial. Pero con separarme del chorro volvió de nuevo el copioso sudor, y regresé á mi banco, donde permanecí silencioso observando las convulsiones que los demas esperimentaban al recibir el agua fria, lo mismo que yo la acababa de recibir. Precisamente en esa reaccion, en ese tránsito repentino del calor al frio y del frio al calor consisten, segun dicen, la escelencia y los buenos efectos del baño. En Rusia, segun me contó mi amigo, obligan á las gentes pobres á bañarse, y lo hacen juntos hombres, mujeres y niños, por medio de un horno caldeado que les sirve de estufa; y haciendo luego hoyos en la nieve, se sumerjen en ellos, y vuelven despues al horno á sudar de nuevo. En el *Alejander Bath* existen baños separados para ambos sexos.

A poco rato de estar tendido en mi banco, es decir, el mas bajo, pues nunca me decidí á subir, se me acercó un criado, llevando en la mano un manojo de mimbres, y con él empezó á sacudirme, no sin alguna fuerza, desde el cuello á la punta de los pies; cogióme en seguida por la cintura con admirable ligereza, colocóme boca abajo, fuése á zambullir á la pila de agua fria, y volvió á azotarme desde la nuca á los talones: igual operacion estaban practicando otros criados con los demas que se bañaban. En seguida vino otro criado, volvióme boca arriba con la misma agilidad que el que me habia pues-

Digitized by Google

to boca abajo, cogió una bandeja llena de aromática espuma de jabon, y principió á refregarme con ella todo el cuerpo, sin que yo pronunciára una sola palabra, al paso que los demas se reian y bromeaban. Llevaba en otra bandeja clara de huevo para frotarme y limpiarme con ella la cabeza, pero yo no lo permití, temeroso de perder el poco pelo que me quedaba, como creia iba á quedarme sin piel ni carne á fuerza de tanto sudar. Untado y lleno de espuma todo el cuerpo, como pollo que van á poner en el asador, dirigíme otra vez al martirio del chorro de agua fria, que me dejó tiritando y mas limpio que nuevo. Regresé á mi banco, volví á sudar, y habiéndose pasado en todas estas operaciones una hora escasa, nos salimos del baño mi amigo y yo: en el cuarto inmediato nos volvieron nuestras capas y sandalias, y asi á guisa de penitentes azotados, nos dirigimos al salon en que nos habíamos desnudado.

Tendímonos en la cama, y cuando pensaba que ya habíamos concluido, un criado me hizo estender los brazos y las piernas, y en aquella postura me envolvió con una larga faja de franela, dejándome ni mas ni menos que una momia egipcia: púsome el gorro blanco que tanto me habia chocado cuando al entrar vi con[illegible] á otros que me parecian enfermos, y debajo de la barba una servilleta muy fina, con la cual estuvo enjugándome el sudor del rostro cada tres ó cuatro minutos, puesto que fajado yo de aquel modo estaba imposibilitado de valerme de mis brazos, sin facultad para encender el clásico cigarro á que apelamos indefectiblemente los españoles en los lances apurados de disgusto, ó en los momentos de gran placer.

Permanecimos en aquella posicion como media hora, sudando á mares, y viendo hacer contorsiones y salir encapados á otros que iban á bañarse. Nos vestimos despues y subimos á almorzar á la fonda que hay en la misma casa. En mi vida he tenido un momento mas delicioso; no he sentido jamás un bienestar igual al que esperimenté al concluirse las operaciones que he descrito. ¡Qué placer, qué agilidad, qué satisfaccion se siente despues de un baño ruso! solo los que lo hayan esperimentado pueden concebirlo, y yo olvidé entonces con gusto todo lo que habia pasado. Mas sin embargo, á costa de tanto sudar y sufrir no puede ser agradable, sobre todo para

Digitized by Google

los que no estamos acostumbrados á ello; para los que desde la niñez y con el sol abrasador de nuestra patria solemos bañarnos al aire libre en el mar ó en algun rio. Quédense por allá en buen hora con sus baños rusos los habitantes del Norte, que bastante sudamos nosotros con los 32 grados de calor que nos proporciona el ardiente sol que nos ilumina.

GERVASIO GIRONELLA.

Digitized by Google

ESTADO ACTUAL

DE LA

INSTRUCCION PRIMARIA

en Europa.

Desde el momento en que las ciencias no fueron patrimonio exclusivo de los claustros y santuarios; y desde el instante en que la prensa tomó á su cargo extender la esfera de los conocimientos humanos, haciendo brillar la antorcha del saber en las mas remotas regiones, numerosos esfuerzos se intentaron para secundar este movimiento. Libros diarios y publicaciones de toda especie sirvieron de medio para propagar la institucion en las diferentes clases de la sociedad. No obstante existia una barrera contra la cual habian de estrellarse los afanes de la mas constante perseverancia. La nobleza y los propietarios, los negociantes y fabricantes, por su ventajosa posicion social y riquezas, eran los únicos capaces de participar y aprovecharse de los descubrimientos y progresos del mundo intelectual: porque fuera de ellos todo era miseria y abatimiento. Asi la palabra escrita no llegaba á manos sino de aquel que la compraba. Verdad es que se establecieron bibliotecas públicas en las ciudades mas principales; pero estos tesoros, lentamente formados, aun son inaccesibles al mayor número de personas. Ademas, aprender á leer no es cosa fácil; se necesita toda la flexibilidad de alma de los niños para retener en pocos dias las relaciones existentes entre los miles de

Digitized by Google

signos que forman la página de un libro. Y como el hombre, al llegar á la edad madura, no puede sujetarse á este estudio, le desprecia. ¿Para qué han servido, pues, las distribuciones de libros, hechas sin discernimiento alguno por las sociedades bíblicas? De los tres millones de biblias que han repartido á diversas partes del goblo, ¿cuántas han producido el fruto que se esperaba? Casi siempre ha sido estéril la semilla. «Este es el peor mueble de casa, decia una madre de familias semínola al coronel Wallis, señalándole una biblia encuadernada en badana que la servia de taburete para los pies.» La pobre mujer, añade el coronel, ignoraba que con las hojas hubiera podido atizar su lumbre. El capitan Rotzebue y otros viageros que han recorrido las islas de la Polinesia, cuentan asimismo cosas extrañas sobre el uso que aquellos insulares hacen de las biblias, que tan profusamente se les han repartido. «Compasion causa, dice, ver á estos infelices reunidos en el templo: la biblia al revés en la mano, esforzándose á imitar con una especie de murmullo el deletreo y silabeo de los muchachos de escuela.» Tampoco los misioneros protestantes han llenado sus deberes; porque apenas repartieron la biblia indicando en dos ó tres conferencias el modo y manera de servirse de ella, fuéronse á otros paises á continuar sus efímeras distribuciones. Sin embargo la Polinesia está mas favorecida que la Irlanda. Porque ¿cuántos maestros de escuela irlandeses no se ven obligados á rasgar los carteles de las esquinas para enseñar por ellos á leer á sus discípulos? Y con todo esto, es un progreso notable si atendemos á que hace 50 años la mayor parte de los jóvenes daban las primeras lecciones de lectura en las lápidas sepulcrales.

Por consecuencia, en una época egoista en la cual la filantropía ejerce tan poca influencia en los corazones, la instruccion no ha hecho mas que penetrar débilmente en las clases inferiores. La clase media desde el brillante éxito de la batalla que dió á favor suyo á fines del siglo XVIII, no ha tratado mas que de disfrutar y apoderarse de las ventajas que obtuvo, sin pensar en conceder á los pobres ni aun siquiera las migajas del festin. Mal dotados los menestrales y jornaleros en la distribucion de los productos del trabajo, no han

Digitized by Google

podido participar del gran movimiento que en torno suyo se agitaba. Habrá sido cálculo de parte de las clases victoriosas? No lo creemos: y mejor lo achacamos á olvido é indiferencia, porque pensar en sí mismo es hoy ocupacion esclusiva de cada uno. Lo cierto es que en todos los estados donde el gobierno no ha tomado la iniciativa en favor del pobre, y una imperiosa ley no ha puesto la instruccion á su alcance, el pobre ha permanecido rudo é ignorante y privado de los consuelos y recursos que ofrece la educacion. Recorramos los anales de todos los pueblos, sea cualquiera su situacion topográfica y la ley política porque fuesen regidos, y encontraremos, que en donde el sistema de la educacion primaria es sólido y sábio, al gobierno se debe. La primer casa que se levante en el centro de una aldea de los Estados Unidos debe ser la escuela. Las leyes de Dinamarca exijen que todos los habitantes sepan leer. El Austria y la Prusia imponen penas severas á los padres que por negligencia no mandan á sus hijos á la escuela; y (cosa notable ciertamente) en los paises en los cuales no se ha adoptado una legislacion tan fuerte y vigorosa, los adelantos de la instruccion están en razon directa de la mayor ó menor solicitud y desvelos del legislador. Este hecho no destruye los raciocinios de varios publicistas que en todo y por todo quieren el libre alvedrío, la libertad ilimitada. ¡Abuso extraño de las palabras! La libertad y el libre alvedrío, como ellos le entienden, es la anarquía. Dejar obrar y dejar pasar, en política, en industria, y todos los actos ordinarios de la vida, es perjudicialísimo al hombre; porque su egoismo le domina, y le ciega su presuncion. La mayor libertad política consiste en la mayor sujecion del individuo á la ley de todos, esto es, en el sacrificio constante del interés privado al interés general. ¿Estarian nuestras calles alineadas, con diques nuestros rios, seguras nuestras propiedades, si la autoridad cesase un solo momento de velar sobre tamaños intereses? Estados hay donde el gobierno tiene que conceder premios á las madres para que vacunen á sus hijos: ¿y creeremos por esto que el amor materno se ha debilitado y estinguido en ellos? No seguramente: la conducta de estas madres debe atribuirse á indolencia é ignorancia. El gobierno, pues, debe ser vijilante y sábio

Digitized by Google

para todos, contando con los medios necesarios para estimular á los perezosos é instruir á los ignorantes. Ya tendremos ocasion de reconocer en el discurso de este artículo cuánto importa que la administracion general esté investida de semejante fuerza; y eso que sabemos existe un escollo en dicha investidura, cual es en el abuso que de los medios coercitivos pueden hacer los gobernantes á quienes se confiaron. En los gobiernos representativos los delegados de la nacion, residenciando al poder, ni le dejan fuerza bastante á reprimir el mal, ni latitud suficiente para hacer el bien. Todo son luchas parlamentarias, desconfianzas, acriminaciones y ataques contínuos á los ministros que consumen un tiempo precioso en contra de los verdaderos intereses de la nacion.

No causa extrañeza el ver que la Francia y la Inglaterra, colocadas por su riqueza, poder y conocimientos al frente del movimiento social de nuestra época, se hallan mas atrasadas que los estados pequeños de Alemania con respecto á la instruccion primaria? Todavia no tiene la Inglaterra una ley que asegure las bases de un buen sistema de instruccion elemental, y eso que tanto se afana por todo lo que puede realzar la dignidad del hombre. La ley nuevamente adoptada en Francia es tambien insuficiente. Asi estas dos naciones, que tanto ganarian con la mayor propagacion de los conocimientos humanos, se ven privadas de sinnúmero de ventajas, porque sus gobiernos respectivos no han sido bastante poderosos para regularizar un buen sistema de instruccion primaria.

Lord Brougham en Inglaterra y Mr. Cousin en Francia nada omitieron para vencer las dificultades; pero los obstáculos ya señalados fueron mas poderosos que los esfuerzos de una administracion obligada á luchar contra dos cámaras, que atendian mas bien á preocupaciones funestas que á los verdaderos intereses del pais. El cuadro paralelo y la historia de la propagacion de la instruccion primaria en las principales partes de Europa harán resaltar la exactitud de la observacion anterior. Los habitantes de la Toscana han probado en estos últimos años, que el amor á las ciencias y artes que tanta celebridad dió á su patria, no se habia estinguido en sus corazones. Florecen en este ducado escuelas lancasterianas y supe-

Digitized by Google

riores, y todo habitante de cualquier clase ó condicion se apresura á contribuir á los gastos que originan. Al lado de las célebres universidades de Pisa y Sienna, la primera fundada en 1160 y la segunda en 1275, á las que concurren mas de 900 estudiantes, á la par de los *Studi-Académici* de Florencia donde se enseña la medicina y bellas artes, levántanse hoy dia cinco colegios á los cuales asisten cerca de 1200 jóvenes: 7 escuelas donde se enseña la latinidad á 1800 discípulos, y en fin 21 seminarios que ademas de 1000 pensionistas, admiten centenares de alumnos externos. No se han limitado á esto solo los desvelos de la ilustrada Toscana: no la ha parecido suficiente que las clases elevadas tuviesen todos los medios necesarios para instruirse: el pueblo debia en su concepto participar tambien del beneficio de la instruccion. En el espacio de algunos años, los 247 concejos del gran ducado llegaron á contar 230 escuelas. Florencia tiene nueve de ellas, seis de las cuales siguen el método Lancasteriano, y están sostenidas á espensas de una sociedad y del conde Demidoff, y las tres restantes destinadas á la instruccion de jóvenes que no llegan á 10 años de edad. Una de estas escuelas abierta en febrero de 1829 en Liorna cuenta en el dia 250 alumnos. Las horas diarias de trabajo son 6, divididas 3 por la mañana y 3 por la tarde. Allí se aprende á leer, escribir y contar, y en las clases superiores se enseña el dibujo lineal. La escuela se divide en 22 clases para la lectura y escritura, y en 30 para la aritmética; habiendo parecido necesaria esta division con el objeto de que el paso de una clase á otra sea casi imperceptible, y que el niño que por falta de atencion no hubiese hecho ningun adelanto en la inferior, no sea detenido en la que precede. Finalmente, el número de estudiantes que asisten á estos establecimientos es á la poblacion como 1 á 30: de manera que los dos tercios de jóvenes del pais reciben los primeros elementos de instruccion. A la verdad, esta proporcion aun deja gran vacío; pero al menos, como probaremos, la educacion que reciben los jóvenes en las escuelas no es ilusoria.

La mas notable de todas ellas es sin disputa la comercial que se abrió en Liorna en el mes de agosto de 1833, dirigida en el dia por el profesor Doveri. Los propietarios de esta casa

Digitized by Google

de educacion son los padres de los niños que en ella se admiten: ellos atienden á todos los gastos, señalan sueldo á los maestros, y metodizan los trabajos. De aqui el nombre de *Scuola dei patri di famiglia* que se la ha dado. La administracion está bajo la vijilancia inmediata de una comision compuesta de cuatro inspectores y un tesorero, que se elijen anualmente entre los padres de los alumnos. Cada inspector ejerce *su encargo* por turno durante 3 meses consecutivos. A los jóvenes se les divide en tres clases, y toman parte en los trabajos del modo siguiente. A todos en general se les enseña historia sagrada y geografia los sábados; é historia natural tres veces á la semana. La aritmética y geografia no pertenece sino á la 1.ª clase, y la esplicacion es 3 veces á la semana. El sistema adoptado para aprender las lenguas vivas es el siguiente. En la 1.ª y 2.ª clase se enseña tres veces á la semana la filosofia moral en italiano, y otras tres veces á la semana la historia antigua y moderna en francés, y á todas las tres clases indistintamente la geografia en inglés. El profesor, que es francés, lee y corrije el pasage histórico que cada discípulo lleva escrito en dicho idioma. Concluida la lectura y las correcciones hace varias preguntas en francés á los discípulos sobre el mismo pasage histórico, respondiendo estos en francés. Un inglés enseña la geografia de igual modo; pero estos estudios no pertenecen sino en las clases superiores. En las inferiores los niños principian á pronunciar ambos idiomas, para lo cual el maestro escribe en el encerado una frase francesa, y conforme va pronunciando lentamente la palabra, los niños la copian en sus cuadernos: despues les dá la significacion de la palabra y de toda la frase. Estos estudios duran 4 años, y el precio de la pension es de 32 francos por año á mas de 2 francos para los gastos del primero. Los felices resultados de esta escuela han escitado la mas viva emulacion entre los propietarios, y pronto se unirán á los estudios indicados el latin, lógica, la metafísica, la jurisprudencia comercial, la teoría y práctica del comercio, el aleman, la álgebra, la química aplicada á las artes, la mecánica y la química.

Mejor aspecto presenta la Lombardía, y sin embargo la introduccion de establecimientos elementales no fecha sino

Digitized by Google

desde 1822. Pero en esta época el gobierno austriaco promulgó una ley, que obligaba á los padres de familia á enviar á sus hijos á la escuela, de modo que estas se fomentaron como por encanto. Dichas escuelas son conocidas con el nombre de *scuole minori et scuole maggiori;* todas para las clases inferiores y media, no teniendo mas objeto que formar buenos labradores y artesanos, procurando á las clases secundarias medios de poder dedicarse ventajosamente al comercio, agricultura y bellas artes. Las *scuole minori* admiten jóvenes de 6 á 12 años de edad, y su instruccion abraza la religion, lectura, escritura, aritmética y algunas nociones de gramática: las mujeres aprenden á coser y hacer media. Divídense estas escuelas en 3 clases, y la instruccion que en ellas se da exige cuando mas dos ó tres años de asistencia. Las escuelas mayores establecidas sobre bases mas latas se dividen en 3 clases y otras en 4, enseñándose en ellas la caligrafía, la aritmética, la geometría, la historia natural, la mecánica, el dibujo lineal y la arquitectura.

Por de contado la ley austriaca ha debido influir poderosamente en los progresos de dichos establecimientos, y aumento de alumnos. El número de escuelas mayores en 1822 ascendia tan solo á 19 para los jóvenes y á 11 para las niñas: el de las menores para los primeros á 2103, y para las segundas á 492, concurriendo á ellas 81.244 jóvenes, y 26.524 niñas. Diez años despues se nota un aumento considerable, á saber; 57 escuelas mayores de hombres y 14 idem de mujeres; 2279 menores de jóvenes y 1184 de niñas, ascendiendo el número de alumnos á 112,177 los primeros y 54640 de las segundas. A esto hay que añadir 228 escuelas dominicales (scuole festive) frecuentadas por 4566 jóvenes de menos de 12 años: las particulares de las grandes poblaciones, sostenidas á expensas de personas caritativas, donde sinnúmero de jornaleros y aprendices de oficios reciben por las tardes una instruccion regular: las primarias de los hospicios destinadas á los huérfanos: en fin 26 escuelas de caridad de las que 20 admiten diariamente 702 jóvenes, y 16 son frecuentadas por 732 niñas: 24 escuelas primeras de pago que cuentan 5119 alumnos, y 455 de igual clase, á donde concurren 8631 señoritas;

Digitized by Google

y por último sinnúmero de casas de educacion particulares que dan instruccion á 7021 discípulos y 1641 alumnas. En suma 188,879 jóvenes que no llegan á 12 años van á la escuela: esto es, un estudiante por cada doce habitantes, ó la casi totalidad de los niños de 6 á 12 años que forman parte de la poblacion de Lombardía.

Pero el legislador ha meditado que para tener derecho de obligar á las clases inferiores á mandar sus hijos á la escuela, y amenazar con severas penas á los desobedientes, era necesario que la instruccion costase á las familias pobres lo menos posible: en una palabra, ha comprendido que la mayor parte de estas escuelas debian ser gratuitas, atendiendo el Gobierno á los gastos que ocasionaban. En su consecuencia los dos tercios de ellas cuestan al Estado anualmente 2.146000 fr., gravando el otro tercio sobre los concejos que emplean para su sostenimiento 1075.000 fr. No se ha limitado á esto solo la solicitud del Gobierno: para que la ley se llevase á efecto ha determinado que cada provincia y cada distrito sea recorrido y visitado de vez en cuando por inspectores nombrados por el Estado, sobre los cuales pesa la vigilancia de dichos establecimientos. El nombramiento de maestros ha llamado asimismo su atencion. La mayor parte de estos son jóvenes ó eclesiásticos, que acabados sus estudios pasan á Milan ó Mántua á aprender el arte de enseñar: en seguida sirven de pasantes un año en alguna escuela pública; y si despues se les juzga aptos, reciben el nombramiento de profesores. En fin, en casi todos los establecimientos hay médico y cirujano para cuidar á los niños.

Examinemos ahora el mecanismo interior de enseñanza: vénse en estas escuelas pocos libros. Se trata, por ejemplo, de aprender un suceso histórico. El maestro solamente toma la historia, lee con voz clara y sonora el pasage en cuestion; y despues, para hacer mas impresion á su auditorio, da á sus discípulos una estampa iluminada que representa el paso que acaba de leer. Esta lámina hiere por lo general mas fuertemente la imaginacion de los niños que hacen al maestro mil preguntas, ya sobre los colores de los trages, ya sobre las personas. Del mismo modo se suelen explicar las artes mecánicas.

Digitized by Google

A los mas pequeños se les exige pronuncien los nombres de todas las piezas de su vestido y el de cada mueble de su cuarto. Para enseñarlos á contar se sirven de un gran tablero, en el que hay doce alambres gruesos colocados horizontalmente uno sobre otro con bolas de madera ensartadas en ellos. Por medio de las bolas cuenta el niño una, dos, tres, &c.; y en pocas lecciones aprende á sumar, restar, multiplicar y partir. La numeracion ó el valor de las cifras se les explica por medio de otro tablero igual al anterior, con la sola diferencia de que los alambres estan colocados perpendicularmente. Cada uno de ellos tiene nueve bolas que desaparecen de allí por medio de un resorte: los alambres de la derecha representan las unidades, decenas, centenas, &c.; y debajo de cada hilo hay unos cartones donde estan los números: de manera que el niño pueda ver á la vez el número y las bolas que á él corresponden. Para las fracciones se sirven asimismo de otro tablero, en el cual los alambres estan colocados horizontalmente: en el primero hay un cilindro: en el de mas abajo ó segundo, otro cilindro igual al primero, pero partido en dos mitades iguales: en el tercero otro igual al primero, dividido en tres tercios, y asi sucesivamente. Sin dificultad se concibe la facilidad con que por medio de dichos cilindros aprenden los niños el mecanismo de las fracciones. Para formar las sílabas y palabras se valen de cartones donde estan impresas varias letras. Supongamos, la palabra libro, la componen cogiendo una á una las letras, y formando las sílabas que pronuncian separadamente, y unen despues. Si se trata de una leccion de historia natural, en vez de cansar el entendimiento y la memoria de los niños con áridas explicaciones, se habla á su alma con historias ó cuentos relativos á los animales, sobre los que se procura llamar su atencion: y despues se les hacen preguntas acerca de los hábitos y gritos de los animales. Nadie podrá imaginarse los buenos resultados que este método proporciona.

El que siguen las escuelas primarias de Toscana es diferente. Para enseñar á leer y escribir á los niños se valen de dos medios: uno que llamaremos de imitacion, y otro de aplicacion. Por ejemplo: el pasante designa una sílaba, y la pronuncia en alta voz, y el discípulo la repite igualmente: esta es

Digitized by Google

la imitacion. En seguida manda el pasante al niño busque la misma sílaba, y este la encuentra y la pronuncia: he aquí la aplicacion. En la aritmética proceden de este modo. Traza el pasante 4 líneas, y dice: para representar 4 nos valemos de esta figura: y hace un 4 en el encerado. Despues borra el número y pregunta al alumno cuantas líneas ha trazado, y este contesta escribiendo la cifra ó número correspondiente. En la lectura se han abstenido de seguir el método antiguo, reducido á que los niños aprendiesen el nombre de las letras antes de juntarlas. Para evitar un estudio tan pesado se les enseña de una vez el sonido de las sílabas; y, gracias á este sistema, leen de corrido en poco tiempo.

Pero este método tiene una contra, cual es la de herir mas á la memoria que al entendimiento del discípulo. Por lo cual sucede que muchos jóvenes leen de corrido todas las palabras de una frase, pronunciándolas distintamente, sin que tengan la menor idea de la significacion de la frase que acaban de leer. Se ha tratado de corregir este mal, obligando á los pasantes á que egerciten el entendimiento de los discípulos de su clase, haciéndoles preguntas relativas al asunto de la leccion; pero como estos pasantes generalmente son jóvenes de 12 á 14 años, no tienen el talento bastante para juzgar si el niño á quien preguntan ha comprendido bien el significado de la leccion.

Sin embargo, el plan anterior se ha planteado con feliz éxito en la escuela mútua de Florencia, en donde los discípulos hacen un egercicio llamado *sviluppo intellectuale*, reducido á que todo alumno lee un párrafo, sobre el cual sufre varias preguntas del maestro, deduciendo este por último del trozo leido alguna máxima moral. Los mas adelantados hacen en sus casas varias composiciones.

Con respecto á premios y castigos, el Gobierno austriaco ha creido sábiamente de nada servian los primeros, mientras aquellos que los recibiesen ignorasen su valor, y el amor propio de los no premiados no se ajase y resintiese. Háse valido, pues, de otros medios. Por decontado se han prohibido los castigos corporales severamente: el maestro ó maestra no tiene otro derecho que el de reprender á los alumnos; y si estos

Digitized by Google

persisten en su mal proceder, separarles de sus compañeros, impidiéndoles disfrutar de las horas de recreo. De un medio sencillo se ha aprovechado el Gobierno para poder premiar, y no castigar con rigor. Bajo el hermoso cielo de Italia la música reina como soberana: grandes y pequeños, ricos y pobres, todos saben música ó quieren aprenderla. El Gobierno ha introducido este estudio en las escuelas primarias, y gracias á la disposicion que para este arte tienen los niños, se les ha hecho sin trabajo dóciles y obedientes.

Un sistema análogo se ha planteado en Toscana. A los niños no se les castiga tampoco con penas corporales: el reglamento dice que ningun maestro castigará ni con vara ni con la mano. En las escuelas toda la responsabilidad pesa sobre los pasantes, los cuales se eligen entre los alumnos mas aventajados. Veamos como se procede á su eleccion. Despues que el maestro ha reconocido en alguno de sus discípulos la capacidad suficiente para desempeñar las funciones que van á confiársele, pregunta á toda la clase si tiene que oponer algo contra el nombramiento que propone. Si esta dice que no, la eleccion está hecha. De manera que la tercera parte de los discípulos forman de este modo el cuerpo de pasantes. Cuidan estos de la policía de la escuela, y les está prohibido hablar á los educandos de su clase: vigilan á sus condiscípulos, é indican al maestro quienes son los que sobresalen por su aptitud, celo y aplicacion, y formalizan las acusaciones de los que se portan ó conducen mal. Respecto á este último punto sucede en las escuelas en pequeño, lo que en nuestros juzgados y tribunales. Todo jóven acusado de cualquier falta comparece ante un jurado compuesto de sus condiscípulos: la falta que ha cometido se somete al exámen y deliberacion del tribunal que la averigua y pesa como si se tratase de un crímen capital. Se oye al acusado la defensa: y si la sabiduría del jurado le cree culpable, á pesar de ella, pronuncia un verdicto de culpabilidad; y esta suprema decision se anota en un libro destinado para este uso. Tal era en 1832 el estado de la educacion en Toscana y Lombardía. Pero despues de esta época Bergamo, Cremona, Venecia, Vicencia y Verona han querido aumentar el número de sus escuelas primarias. Durante el

Digitized by Google

año pasado se han abierto en Milan 3, á donde asisten diariamente 300 alumnos que no llegan á 10 años de edad: y no tardará en aumentarse este número. Hay ademas 5 escuelas próximas á abrirse, destinadas al mismo obgeto, y de las que una servirá para 150 niños. Asi dentro de poco Milan poseerá sinnúmero de estos establecimientos, para que todas las clases de la sociedad puedan gozar del beneficio de la instruccion.

No es menos satisfactorio el estado en que se halla Dinamarca respecto á la educacion elemental. Las escuelas en este reino estan divididas en tres categorías, á saber: las de las ciudades, las de los pueblos y las de Copenhague ó capital. En las escuelas de las aldeas y ciudades los alumnos comienzan sus estudios á la edad de 7 años, continuándolos hasta los 14 ó 15. Los diferentes ramos de la educacion son: la lectura, escritura, cálculo, principios de religion, elementos de historia y geografía de Dinamarca. Las jóvenes aprenden á coser y hacer media. Toda escuela se divide en dos secciones: la escuela de la mañana y la de la tarde. Las lecciones duran en verano desde las 7 de la mañana á las 11 del dia, y desde las 4 de la tarde á las 6 de la misma. En invierno desde las 8 de la mañana hasta medio dia, y desde las dos á las 4 de la tarde. Las escuelas primarias de Copenhague son mas elevadas. Asisten á ellas los alumnos desde la edad de 6 años en adelante. En los primeros meses de su asistencia á la escuela no aprenden mas que á pronunciar las palabras, su significado y los principios de religion, cuyos estudios duran hasta que saben deletrear, escribir y conocer los números. Entonces la educacion abraza la ortografía, la gramática, el estilo, la prosodia, el cálculo mental, y el cálculo escrito en todas sus aplicaciones á las circunstancias ordinarias de la vida: los elementos de ciencias naturales, algunos principios de física é higiene, la tecnologia, la geometría y el uso de las máquinas. El sábado es dia de asueto; y durante la siega hay vacaciones en las ciudades y aldeas. El método mas generalizado y seguido es el de Lancanter, no obstante los clamores y quejas que contra él se han levantado últimamente. Con respecto á la instruccion nada deja que desear estas escuelas. El discípulo puede aprender todo lo que le ha de ser necesario para la

Digitized by Google

carrera que trate de abrazar: pero es preciso no abandone las lecciones. El legislador danés ha pensado en ello, y la educacion elemental debe su prosperidad al Gobierno. Como en Lombardía, el mayor número de escuelas danesas han sido instituidas por el estado con la sola diferencia de que estan sostenidas á expensas de los propietarios de los concejos, en donde hay esta clase de establecimientos, ó si el Concejo es pobre por el Gobierno. Tambien en Dinamarça la ley impone la obligacion á los padres de familia y amos de enviar á sus hijos y criados á la escuela; y exige que todos los dinamarqueses sepan leer y escribir, imponiendo penas severas á los contraventores. Es muy difícil eludir esta ley: el legislador ha atendido á todos los obstáculos que podian nacer de la ignorancia ó mala voluntad: verificando exámenes rigorosos á los que nadie puede sustraerse: obligando á los estudiantes á que cada año den cuenta de sus trabajos á una comision nombrada por el Gobierno; y creando en cada parroquia otra de vigilancia encargada de fiscalizar severamente las escuelas del lugar. Esta comision se compone de un sacerdote y dos vecinos que se titulan representantes de escuela (skole forstander). Hay ademas una direccion que la forman el obispo ó dos sacerdotes del alto clero, un diputado de pobres, el primer magistrado de la ciudad, el burgomaestre y dos adictos. Y en fin, la administracion central ó cancillería. Las obligaciones de la comision de vigilancia son visitar la escuela cada 15 dias, examinar el libro de partes del maestro, cuidar del buen estado de los edificios, pagar los sueldos á los maestros, y egecutar las órdenes de la direccion. Está asimismo encargada de matricular todos los años á los niños en edad de ir á la escuela; á cuyo efecto recorre los pueblecillos y aldeas, y obliga á los padres á que los manden á la escuela de la parroquia, ó á que justifiquen se han educado ya: en fin de 6 en 6 meses remite á la direccion una memoria en la que manifiesta los progresos de los alumnos ó las necesidades de la escuela.

A pesar de estas precauciones, por minuciosas que parezcan, no hubieran respondido á las esperanzas concebidas si hubiera habido neglijencia y descuido en la eleccion de los maestros. De su aptitud y celo depende el brillante porvenir

Digitized by Google

de una escuela. El gobierno dinamarqués, conociendo la importancia de estas elecciones, y para formar personas dignas de la alta mision de enseñar, ha abierto escuelas normales, en las cuales los jóvenes que siguen dicha carrera, reciben la instruccion necesaria para el buen desempeño de sus destinos. Hoy dia hay cuatro escuelas de estas: en 1790 no existia mas que una. Todas ellas estan á cargo de cuatro profesores, de los cuales uno lleva el título de representante. Los alumnos entran á los 18 años de edad, y salen á los 21. La pension cuesta 100 escudos al año; pero si cualquier jóven justifica su pobreza, y se notan en él disposiciones para enseñar, no paga nada. La enseñanza consiste en la religion, la biblia, el evanjelio, la lengua patria, gramática, escritura, historia natutural, aritmética y geometría práctica; historia de la religion, historia y geografía del pais, canto eclesiástico y música instrumental, la pedagogia, principios de anatomía é hijiene, con el objeto de que cuando sean maestros puedan dar consejos saludables á los aldeanos; y por fin los ramos principales de economía rural y algunos trabajos manuales que tienen un objeto de utilidad práctica. Esta instruccion satisface las exijencias que reclama el empleo de maestro primario. En las escuelas normales hay seis dias de trabajo á la semana y siete horas de clase diarias. A fines de cada año sufren los educandos un exámen, y en el último reciben el diploma ó nombramiento; pero si salen reprobados se les envia á sus casas, debiendo pagar á la escuela 100 escudos.

Digamos algo de la historia de estas instituciones, de la influencia que han tenido en la educacion pública, y del bien que de ella puede reportarse si continúa su espíritu primitivo.

La existencia de las escuelas mencionadas data á principios del último siglo: en cuya época fundó Franke en Halle su *pædagogium* y otro establecimiento de educacion para los maestros. Steinmetz le sucedió, y animado de la opinion pública que ya habia aprobado y aplaudido tan feliz innovacion, erigió una escuela para los maestros de Klosterberge, cerca de Magdeburgo, siguiendo los principios y métodos de Franke: escuela que contando en su seno numerosos discípulos, gracias á los desvelos del fundador, fué un plantel de donde sa-

Digitized by Google

lieron por espacio de mucho tiempo maestros distinguidos que se esparcieron por todo el Norte de Alemania. Tan brillante resultado dispertó la emulacion; y pronto al lado de los establecimientos de Steinmetz y Franke se levantaron entre otros el *seminarium doctrinæ elegantioris* de Cellario en Halle, y la escuela filológica y escolástica de Gættingue que debe su orígen á Gesner, y fué la primera regular en este género. Despues tuvieron escuelas especiales para profesores, Yena, Halle, Erlinga, Helmstadt, Leipsik, Hudelberg, Kell, Breslau, Berlin, Munick, Dorpat y otras ciudades.

Pero todas ellas, que entonces se llamaban estudios académicos de pedagogia no abrazaban otra instruccion que la superior: y los alumnos no salian de alli sino para enseñar las humanidades y autores clásicos. Casi todas estaban incorporadas á las universidades. Los establecimientos de Hecker, fundados sobre una base menos lata, pero de tanta utilidad como los de Franke, se titularon escuelas populares ó del pueblo. En ellas se admitia á los jóvenes que deseaban consagrarse á la educacion de las clases inferiores. Todo el mundo las recibió con aplauso y aprobacion, lo cual ejerció una gran influencia para su porvenir. El gran monarca reinante entonces en Prusia las dió un testimonio del interes que por ellas se tomaba. Federico II publicó una real órden en 1752 para que todas las plazas vacantes de maestros en sus dominios y en el Neumak y Pomerania, se diesen á los alumnos de la escuela de Hecker. Años despues concedió varias cantidades considerables para la educacion de cierto número de discípulos.

No tardaron en dar sobrados frutos estas escuelas. El profesor Bazedow inventó un escelente método: y á su ejemplo el canónigo Von Rochow hizo ver las ventajas que podian resultar del esmero en la educacion de los profesores. Von Rochow organizó los establecimientos de Rekahn en el Brandeburgo, y los que se erijieron en los territorios vecinos, que llegaron á ser vastos campos de erudicion á dondé concurrian todos los jóvenes de Alemania para aprender los principios y práctica de la instruccion primaria. Haberstadt en 1778, y Breslau en 1787, vieron levantarse en sus recintos varias casas destinadas á la educacion primaria: y en Wesel y en Min-

Digitized by Google

den, gracias á la liberalidad del baron Von der Beck y el párroco Herbing, se crearon escuelas del mismo género.

¡Cosa admirable! que los pequeños estados hayan dado ejemplo á los grandes en un asunto de tanto interés y trascendencia como es la educacion! En 1750, cuando Hecker fundaba sus escuelas para las clases inferiores en Prusia, se establecia en Hannover una escuela del mismo género: y Minger, Dessau, Cassel, Detmold, Gotha y Khel se apresuraron poco despues á imitar la conducta de Hannover. Las mejoras sobre la educacion del pueblo en Austria, y en general la fundacion de escuelas normales, se debe al celo del obispo Von Felbiger y al dean Kindermann Von Schulstein. Sus esfuerzos, que datan desde 1770, han producido escelentes resultados. Tambien en la época citada el baron de Von Furstemberg erijió establecimientos de la misma clase en el obispado de Munster, los cuales penetraron en la Baviera, y de esta se estendieron á los estados vecinos y resto de Europa.

Volvamos, pues, á nuestro propósito primero: hemos examinado la Lombardía, Toscana y Dinamarca viendo el estado de su educacion primaria: tratemos algo ahora de la Prusia y de la Holanda.

(*Se concluirá.*)

(Westminster Review and Chambers' Magazine.)

Digitized by Google

DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA

DESDE LA IRRUPCION DE LOS ARABES HASTA LA CONQUISTA DE GRANADA POR LOS REYES CATOLICOS.

§ II.

Aunque en el párrafo primero de este artículo dí larga cuenta de los vicios interiores que fueron enflaqueciendo poco á poco la endeble constitucion del vasto imperio de Córdoba, pero como quiera que su final postracion y abatimiento se debieron tambien en parte á las virtudes marciales y civiles de los pocos que refugiados en Asturias se derramaron despues por toda la Península española, me ha parecido conveniente volver los ojos hácia el lugar de su refugio, para descubrir allí el origen de aquella para siempre famosa monarquía, cuyos principios fueron tan livianos, como gloriosos sus hechos, destinada como estaba para concebir y llevar á cabo las mas altas y ajigantadas empresas.

Los proscriptos que prefirieron á la tranquila servidumbre con que los brindaba el vencedor, la peligrosa libertad que las montañas ofrecen á los desamparados de la fortuna en sus inaccesibles asperezas, acudieron á las provincias septentrionales, venidos de todos los puntos del horizonte de España. Y aunque debieron ser diversos los hábitos, diversos los pareceres y diversas las inclinaciones de tan confusa muchedumbre, entregada á los varios movimientos de su soberano alvedrío, todavía se encontraron allí dos motivos poderosos de fraternidad y de concordia: conviene á saber; su creencia comun y sù comun infortunio. La desgracia y la fé han sido siempre entre los hombres dos fuertes vínculos sociales, mientras que en los dias de incredulidad y de bonanza conmueve los cimientos de la sociedad el huracan de las revoluciones,

Digitized by Google

y tiende sus raices por el suelo, y levanta su cima hasta las nubes el árbol de la discordia, cuyo desabrido fruto dá la muerte.

Adoradores del mismo Dios, y víctimas de una misma catástrofe, los proscriptos que abrigaban unos mismos deseos, y que se consagraban á una misma empresa, quisieron ser individuos de una misma sociedad, ligados por una misma ley. Y como la empresa de restaurar lo pasado era la que á todas horas inflamaba sus ánimos y estaba presente en sus espíritus, quisieron ser regidos por reyes, como lo fueron los Godos. Entonces es fama que eligieron para tan alta dignidad á Pelayo, hijo de Fabila, duque de Cantabria, de la casa real de Chindasuindo. No es del caso apurar aquí si Pelayo es un personage histórico, ó si es una de aquellas creaciones caprichosas de la infancia de los pueblos, que expuestas por el consentimiento comun á la adoracion de las generaciones futuras, no pueden resistir á la antorcha de la filosofía, y huyen y desaparecen como vana ilusion y como sombra impalpable al difundirse sus rayos por la noche de los tiempos. Pero sea de esto lo que quiera, no cabe duda, y esto es lo que conviene á mi propósito, sino que los refugiados en Asturias luego se constituyeron en cuerpo de nacion, y fueron regidos y gobernados por reyes. Cual fuese entonces la autoridad del monarca, cuales las obligaciones de los súbditos, cuales los privilegios de la nobleza, y cuales los del sacerdocio; lo investigaremos mas adelante: ahora solo importa saber que el cristianismo y el infortunio fueron poderosos para convertir una indisciplinada y turbulenta muchedumbre en una sociedad sujeta al imperio de la ley, y para ajustar esa sociedad al molde de una bien ordenada monarquía.

Sin embargo, sobre los sarracenos vinieron muchos y muy angustiosos desastres; y esos desastres no fueron poderosos para atajar, sino antes bien aceleraron su disolucion, é hicieron en todas ocasiones mas grave su peligro. Viniendo á resultar de aquí, que el infortunio que fue para los cristianos causa de union y de concordia, fue para los sarracenos causa de disturbios, de escándalos, de desmembraciones y de discordias civiles. Lo que para los unos era principio de salvacion y de vida, para los

Digitized by Google

otros era principio de decadencia y de muerte. Este fenómeno es inexplicable sino se levantan los ojos á la contemplacion de las dos contrapuestas religiones de Jesus y de Mahoma, al Coran y al Evangelio. El Coran, como manifesté en mi artículo anterior, proclamando el dogma de la fatalidad es causa del vano enloquecimiento de los hombres en los dias de sus prosperidades, y de su profundo abatimiento cuando les es adversa la fortuna; como quiera que en los tiempos borrascosos apaga en su corazon la antorcha de la esperanza, mientras que aleja de su espíritu todo temor si lucen en su horizonte por acaso dias apacibles y serenos. El Evangelio por el contrario aconseja el temor y un diligente cuidado á los dichosos del mundo, porque puede llegar de callada el tiempo proceloso y sorprender los confiados y desapercibidos; mientras que levanta el ánimo de los que desfallecen galardonando á los que esperan en el dia de las tribulaciones. Para los cristianos la esperanza es una virtud en los desamparados, y el temor otra virtud en los dichosos: como quiera que los dias prósperos pueden llegar y los adversos pueden volver, porque de bienes y de males se compone la trama de la vida, y es conforme á la ley de la providencia que esos bienes y esos males anden travados por el mundo. Para los mahometanos el temor en los dichosos y la esperanza en los desafortunados es un crímen, porque los que en el primer caso temen, y los que en el segundo caso confian, se insurreccionan contra Dios que dirige inmediatamente, sin permitir la intervencion de alvedrío de los hombres, las cosas de la tierra.

Ahora bien: los que en el infortunio se abaten, y en la prosperidad enloquecen, son niños: hombres son los que reciben á la felicidad sin frenesí, y sin abatimiento al infortunio, si llaman alguna vez á las puertas de su morada. Por eso los cristianos son hombres y los mahometanos niños. Esto explica por qué los primeros se fortificaron y los segundos se abatieron con las adversidades; por qué los segundos fueron esclavos y los primeros señores de la fortuna.

Si ponemos ahora la consideracion en los principios dominantes en la sociedad que el entusiasmo de unos pocos improvisaba en Asturias, desde luego se advierte que el principio

Digitized by Google

religioso fue el que constituyó en cuerpo de nacion á los que se refugiaron en las montañas para esquivar su servidumbre: y que la nacion una vez constituida eligió reyes que la gobernasen ordenadamente en la paz, y la diesen victorias en la guerra. Es decir, que del principio religioso salió el principio democrático, y del democrático el monárquico, puesto que de la religion salió el pueblo, y del pueblo salió el rey. Por donde se ve, que con el desastre de Guadalete no hubo solucion de continuidad en la monarquía goda; su sol comenzó á brillar en Asturias cuando se eclipsó en Toledo. La Providencia tenia en reserva á Pelayo para que fuese el heredero.

Para que se vea mas clara la identidad de una y otra monarquía, será bueno notar aquí, que no solo fueron idénticos los principios constituyentes de una y otra; sino que fué idéntica tambien la manera en que estuvieron ordenados. En la monarquía goda desde el tiempo de Recaredo el principio religioso dominaba por su inteligencia y por su influjo en las masas populares: el monárquico por su legalidad de todos reconocida: el democrático por su fuerza. En la monarquía de Asturias la influencia intelectual y moral residió en el sacerdocio, la fuerza material en las masas populares, y en los reyes el derecho. En una y otra monarquía, al ponerse estos tres principios en contacto, se fortificaron mútuamente, porque el religioso recibió su legalidad de los monarcas, y su fuerza del pueblo: el democrático fue santificado por los sacerdotes, y legalizado por los reyes; y el monárquico recibió del pueblo su fuerza y del sacerdocio su prestigio. En una y otra monarquía, en fin, estos tres principios y los personages que los representaron, á saber, el sacerdocio, el pueblo y el rey, vivieron en perdurable paz y concordia, unidos entre sí con un pacto perpétuo de alianza. Siendo unos mismos los principios dominantes en la monarquía de Asturias y en la monarquía de Toledo, era cosa natural que los que estaban gobernados por unos mismos principios sociales, lo estuviesen tambien por un mismo código de leyes: asi fue que Alfonso I restableció legalmente en Oviedo el Código visigodo.

Sin embargo, si la monarquía visigoda y la cristiana eran idénticas entre sí por los principios que las servian de funda-

Digitized by Google

mento y de base, las circunstancias que á una y otra rodearon fueron de todo punto diferentes. La monarquía visigoda pudo adormecerse en los ócios de la paz, mientras que la monarquía restaurada ceñida de enemigos, tuvo que aparejarse constantemente á la guerra. Y como en tiempos en que se levantan guerras y disturbios, se organiza espontáneamente una aristocracia poderosa, que es entonces el nervio del Estado, de aquí fue, que en la naciente monarqúía, cuya endeble cuna estaba necesitada de guerreros, brillaron sobre todo las virtudes militares. Por eso no es de extrañar que los mas valerosos y los mas afortunados en los campos de batalla, creciesen demasiadamente en poderío con menoscabo de la igualdad democrática, de la influencia sacerdotal y de la autoridad de los reyes. El inevitable desarrollo del principio aristocrático, sin alterar esencialmente la naturaleza ni las mútuas relaciones de los tres principios fundamentales de la sociedad española, y sin ser poderoso para quebrantar su eterno pacto de alianza, puso su antes quieta y pacífica dominacion en peligro; como quiera que el principio aristocrático crecido en fuerzas y poder, aspiró naturalmente á señorearse de la sociedad con menoscabo de los otros, reconcentrando en sí la plenitud del imperio.

Entonces sucedió, que los nobles se apoderaron de todas las avenidas del poder, decorándose con todas las dignidades eclesiásticas, militares y civiles. Con el título de condes eran los grandes feudatarios de la corona, y administraban justicia asi en lo civil como en lo criminal en sus estados. En calidad de guerreros usaban de bandera propia, y seguidos de sus parciales rompian á su albedrío por tierra de infieles, sin aguardar el beneplácito del trono, del que estaban de todo punto emancipados, luego que ofrecian á su disposicion cierto número de lanzas en desempeño de sus obligaciones feudales. Si asi cumplia á sus deseos levantaban en las alturas castillos que entregaban despues á sus vasallos, exigiéndoles juramento de fidelidad y de obediencia. Estaban exentos de contribuciones, eran señores de ciudades, y en la mayor parte de las que tomaban á los moros mandaban como soberanos, como quiera que egercian el mero y mixto imperio. Ni les bastaba estar

Digitized by Google

exentos de contribuciones, sino que de hecho las impusieron muchas veces en el término de su jurisdiccion á sus vasallos, cegando las fuentes de su prosperidad y su riqueza con los pesados gravámenes que imponian á sus industrias. En fin, cuando en tiempo de la monarquía goda solo asistian como testigos á los concilios nacionales, en tiempo de los reyes de Leon legalizaban los actos públicos con su sancion y con su voto.

Cualquiera diria que esa nobleza, al parecer independiente del trono, señora del pueblo, y árbitra suprema en las asambleas nacionales, era una nobleza soberana; y que el sacerdocio, el trono y el pueblo habian abdicado su antiguo poderío en manos de una aristocracia turbulenta. Y asi hubiera sucedido en verdad si las usurpaciones noviliarias, siendo legitimadas por el consentimiento comun, se hubieran convertido en *derechos*, de *hechos* que eran reprobados. Pero sucedió muy al revés; porque el trono, el sacerdocio y el pueblo en presencia de la aristocracia usurpadora se unieron con mas estrecha lazada. De manera que el principio aristocrático fue causa de que se hiciese entre ellos mas valedero y mas firme su pacto de paz y de concordia. Por donde se vé, que entre el sacerdocio, el trono y el pueblo por una parte, y la aristocracia por otra, solo hubo *pretensiones y resistencias*, pero no *tiranía ni servidumbre*. El principio aristocrático engendrado por una causa extraña á la organizacion interior de la sociedad española aspiró á dominar. Los principios monárquico, democrático y religioso nacidos de las entrañas de la sociedad española, se aparejaron para resistir. Dada la señal del combate estos principios combatieron, siéndoles á unos y á otros unas veces próspera y otras veces adversa la fortuna. Ahora bien: donde hay guerra no hay tiranía ni servidumbre, hay confusion y desórden. La aristocracia, pues, no fue ni dominante ni tiránica, sino facciosa y turbulenta.

Los reyes, habiendo conocido instintivamente que su dignidad y poderío estaban interesados en la preponderancia del principio democrático del pueblo, y del religioso de la iglesia sobre el aristocrático de sus orgullosos varones, cuidaron tanto como de su propio engrandecimiento, de ensanchar las inmunidades eclesiásticas, y las libertades populares. La iglesia

Digitized by Google

y el pueblo por su parte dieron constante ayuda á la corona contra sus poderosos feudatarios: viniendo á resultar de aquí, que la fortuna encontró siempre en sus varios movimientos hermanados á estos tres poderes, y amigos. De esta fraternidad y concordia resultó que al principio pudiesen resistir, y por último vencer á la aristocracia, único poder que les hizo sombra y competencia. Sigámosles ya en las varias vicisitudes de su historia.

Los reyes de Asturias lo fueron por eleccion como los godos, y como ellos, fueron elegidos por los barones y prelados. Durante algunos siglos sus títulos, sus dignidades y su autoridad eclesiástica y civil fueron idénticas á las de los antiguos reyes de Toledo: pero andando el tiempo, con el desarrollo del principio aristocrático, y con las nuevas necesidades sociales, la autoridad real experimentó graves alteraciones y mudanzas. Asi fue, que á fines del siglo décimo, reinando Bermudo II comenzó a prevalecer la monarquía hereditaria sobre la electiva; con cuyo cambio al mismo tiempo que se dió mas estabilidad y fijeza á la autoridad real, se debilitó considerablemente el poder de la aristocracia, que quedó privada desde entonces de una candidatura peligrosa. A pesar de esta feliz innovacion, el trono no hubiera podido resistir á las invasiones de los barones feudales, sino hubiera constituido fuertemente á la iglesia, y sino hubiera concedido libertades y prerogativas á los pueblos. Por esta razon, aunque en los primeros tiempos conservaron los reyes la misma autoridad que los godos sobre la iglesia y los concilios, despues solo conservaron la facultad de nombrar obispos en sede vacante, despojándose de la de revisar sus sentencias en materias eclesiásticas.

Con la buena voluntad de los reyes y con el engrandecimiento de los pontífices de Roma, la iglesia de España comenzó á crecer en el siglo onceno y siguientes en fuerza y en prestigio: lo cual no podrá extrañarse si se atiende, á que aquel fue el siglo de Hildebrando, hombre prodigioso, digno de sentarse en el capitolio, y de gobernar desde aquel trono del mundo á las naciones; que vió undida en el polvo y nivelada con su pie la frente altiva del César, y en cuyas manos puso Dios para que defendiese de la corrupcion á su grey, como en

Digitized by Google

las manos del arcangel, para que defendiese el paraiso, una espada de fuego.

Los pontífices que en los primeros siglos de la restauracion no tuvieron en la iglesia de España mas influencia que la que habian tenido en tiempo de los godos, reducida al derecho de conferir el palio, de juzgar en apelacion, de enviar nuncios, y de nombrar legados en periodos fijos y para casos especiales, comenzaron á egercer desde esta época un influjo mayor en su disciplina y gobierno. Este influjo fue beneficioso en aquellos tiempos de escándalos y de discordias: á él se debió en gran parte la unidad fortísima que alcanzó entonces la iglesia, cuando la sociedad y el estado, careciendo de una constitucion fija y permanente, caminaban por entre escollos y peligros. Símbolos de esa unidad fueron los arzobispos de Toledo, primados de España: siendo digno de notarse que ni la dignidad arzobispal, ni la de la primacia se conocieron entre nosotros hasta fines del siglo once, famoso en toda la cristiandad y en los anales de la iglesia. La llama de la fé se difundia entonces por toda la sociedad mas clara y mas brillante que nunca: con ella se inflamaban los espíritus, se disponian las almas para los altos propósitos, y se encendian en caridad y amor los corazones. Entonces se introdujeron las peregrinaciones y romerías á los lugares santos en numerosas caravanas.

Este fervor universal debió contribuir y contribuyó poderosamente á enaltecer á los ojos de los hombres la iglesia y sus ministros. En él tuvieron su origen las inmunidades eclesiásticas. La iglesia estuvo exenta del pago de contribuciones, y llegó á tener el derecho, desconocido en la iglesia primitiva, de imponer penas temporales. Los eclesiásticos por su parte conquistaron su exencion de la jurisdiccion civil, y solo estuvieron sujetos á la de sus diocesanos. Si á esto se añade que la prohibicion de contraer matrimonio se estendió en el siglo duodécimo á los clérigos de órdenes menores, se advertirá que mientras que el celibato hacia independientes de la sociedad á los individuos de la iglesia, la iglesia por su jurisdiccion privativa se hacia independiente del imperio.

Cualquiera que considere este engrandecimeinto del sa-

Digitized by Google

cerdocio á espensas de la autoridad política y civil, estará inclinado á creer que cuanto ganó la iglesia tanto perdió la corona; y tomará de aquí ocasion para superficiales y estériles declamaciones. Y sin embargo nada seria mas contrario á la verdad de los hechos históricos: porque cuanto la corona perdió en lo espiritual, otro tanto ganó en lo temporal, y sobre todo en prestigio. De mas de esto es necesario tener siempre presente que la corona debia salir gananciosa no solo con cuanto contribuia á su propio engrandecimiento y su lustre, sino tambien y mas principalmente con cuanto contribuia á dar esplendor y gloria al sacerdocio; como quiera que cuanto ganan nuestros aliados tanto pierde nuestro enemigo comun, y la iglesia era la lejítima aliada de la corona, como la aristocracia el enemigo comun de la corona y la iglesia, consideradas como instituciones políticas.

Fortalecido el trono y engrandecida la iglesia, todavía era necesario que el pueblo adquiriese vigor y poderío, conforme á lo concertado de tiempo inmemorial entre estos personages sociales, en su pacto perpétuo de alianza. Solo estando estrechamente unidos, y siendo poderosos, podian luchar con el enemigo comun, y salir del campo vencedores. Los grandes feudatarios de la corona administraban la justicia en sus estados, gobernaban á su antojo las ciudades, y tenian una voz preponderante en la formacion de las leyes. Era necesario, pues, que el pueblo tuviese intervencion en la formacion de las leyes, en la administracion municipal, y en la administracion de justicia; que se les abriesen las puertas de las córtes, de los ayuntamientos y de los tribunales.

En cuanto á la administracion de justicia confiada muy de antiguo á los condes, el pueblo tuvo intervencion en ella de dos maneras diferentes: la tuvo con la creacion de jueces reales, que debiendo ser letrados, habian de salir forzosamente de sus filas. La tuvo aun en el tribunal de los condes por la creacion de consejeros entendidos en leyes, con quienes se asesoraban para pronunciar sus sentencias en clase de acompañados; y fue tan grande la solicitud paternal de los reyes por sus pueblos, que impusieron á los jueces reales la obligacion de permanecer por espacio de cincuenta dias en el

Digitized by Google

territorio sujeto á su jurisdiccion, despues de concluido su cargo, para responder á las quejas y á las demandas que contra ellos entablasen los que se sintiesen agraviados por su causa en sus intereses ó en su honra. El nuevo juez del territorio conocia de estas demandas y agravios, asistido de hombres buenos: por donde se ve, que el pueblo venia á juzgar en última instancia á los mismos que le habian administrado torcidamente justicia. Alfonso X que tiró siempre á aumentar su propio poder con el abatimiento del de los barones feudales, echó por tierra á los condes y gobernadores de las provincias que gozaban de una autoridad cuasi de todo punto independiente, disponiendo que fuesen administradas y rejidas por adelantados, sujetos á la autoridad de la corona.

Pero lo que mas contribuyó á dar al pueblo la importancia política que tuvo mas adelante, fue sin duda su intervencion en la administracion municipal y en la formacion de las leyes. No es mi ánimo trazar aquí la historia de los ayuntamientos y de las Córtes de España, como quiera que mi propósito no es contar detenidamente los sucesos, sino considerar las grandes vicisitudes de esta monarquía, y desprender del caos confuso de los acontecimientos históricos los principios constituyentes de la sociedad española. Por otra parte esta materia ha sido cumplidamente tratada por los señores Lista y Morales en el número primero de esta Revista, y los que aspiren á formarse una idea exacta de esas dos instituciones, pueden recorrer con grande aprovechamiento sus artículos. Por lo que á mí hace, me limitaré á llamar la atencion hácia tres puntos de la mayor importancia. Conviene á saber: el tiempo en que estas instituciones aparecen: la causa filosófica de su aparicion; y su significado en la historia.

La cuna de los ayuntamientos fue la cuna de la monarquía, en España como en los demas pueblos del mundo. La unidad municipal es un hecho primitivo en todas las sociedades humanas; y tan primitivo y necesario, que es compatible con todas las instituciones y con todas las formas de gobierno (1). Cuando los bárbaros del Norte destruyeron el imperio

(1) Hasta en la India se encuentran vestigios claros de esa institucion que no ha podido sofocar de todo punto el despotismo del Oriente.

Digitized by Google

de los Césares, la unidad municipal sobrevivió á la gran catástrofe del mundo civilizado. La unidad del capitolio fue menos fuerte y menos necesaria para la civilizacion que la unidad de una aldea, como la unidad de un pueblo es menos necesaria para los progresos de la humanidad que la unidad de la familia. Disuelta la unidad municipal desaparecerian las sociedades de la tierra: disueltos los vínculos de la familia desapareceria el género humano; porque es fuerza que la sociedad y el género humano se acaben cuando los elementos que los constituyen se extinguen. La municipalidad romana fue el único principio de reorganizacion legado por el imperio moribundo á los pueblos de Occidente. España recibió y conservó cuidadosamente este legado durante la monarquía de los godos. Y cuando esta dió su postrer aliento en Guadalete, los pocos que sobrevivieron á la sangrienta catástrofe, le guardaron en el arca santa piadosamente conducida desde Toledo á las montañas de Asturias. Creemos que esto sucedió asi, en primer lugar, porque era de todo punto necesario; y en segundo lugar, porque en los fueros posteriormente concedidos á las ciudades por los príncipes, se supone la existencia de las corporaciones municipales. Por lo demas, esta investigacion no es absolutamente necesaria para mi propósito: porque para mi intento las corporaciones municipales no existen sino desde la época en que tuvieron una grande importancia en el estado: desde la época en que comienzan á ser asunto de la historia, porque egercieron un influjo poderoso en las vicisitudes políticas. Esta época es la de los fueros concedidos por los reyes, que comienza en el siglo once, siendo los primeros en importancia y en fecha los concedidos á Castilla y á Leon por Alonso V y por el conde *Don Sancho el de los fueros*. En cuanto á la introduccion de los procuradores de las ciudades en las asambleas generales de la nacion, hay quienes la descubren ya en el concilio de Jaca en 1063: otros en los de Leon, Coyanza, Palencia y Salamanca tenidos por el mismo tiempo: pero lo que puede afirmarse es que hubo procuradores de ciudades en las Córtes convocadas en Burgos y en Leon en 1188.

Las fechas aquí son importantes, porque de ellas resulta

Digitized by Google

que la emancipacion del pueblo, la emancipacion de la iglesia, y el engrandecimiento del trono, fueron acontecimientos históricos coetáneos. Con efecto: en el siglo onceno fue cuando la iglesia vivió una vida independiente emancipando á sus individuos de la sociedad y emancipándose á sí propia del Estado. En el mismo siglo fue cuando humillada ya y deshecha la morisma, rotas las huestes de sus ejércitos, y entrada la imperial Toledo por armas, los príncipes cristianos crecieron en poderío, y sintieron afirmarse sobre sus sienes la diadema, adornada con el laurel de la victoria. En el mismo siglo fue cuando los pueblos fueron *avaros* y los reyes *pródigos* de fueros municipales, siendo los unos tan solícitos en otorgar como los otros en pedir: como si los que pedian pidiesen aquello mismo que por conveniencia propia habian ya resuelto conceder los que se lo otorgaban. En el mismo siglo, en fin, ó en el siguiente, fue cuando los procuradores llevaron la voz en nombre del pueblo en las asambleas nacionales.

A esta emancipacion simultánea de la iglesia, del trono y del pueblo, no se la ha dado hasta ahora por los historiadores la importancia que en sí tiene: á mis ojos es tan grande, que esa simultaneidad por sí sola bastaria para autorizar mi sistema. Porque ¿qué significan esas emancipaciones simultáneas, sino que el principio monárquico, el principio democrático, y el principio religioso viven de una vida comun, y mueren de una misma muerte en la sociedad española? ¿que una misma es su cuna, uno mismo su trono y uno mismo su sepulcro? Esto explica, por qué en toda la prolongacion de los tiempos históricos los príncipes de España se mostraron para con la iglesia respetuosos y magnánimos, concediéndola inmunidades, y colmándola de mercedes: por qué fueron generosos y benignos con los pueblos otorgándolos sus fueros y libertades: por qué la iglesia y el pueblo han hecho causa comun en tiempos de disturbios, de guerras y de revueltas interiores: por qué la iglesia proclamó y los pueblos acataron el derecho divino de los reyes: y por qué, en fin, se vieron mútuamente crecer y progresar sin rivalidades y discordias.

Y no se crea que el principio democrático no existió en Es-

Digitized by Google

paña hasta que dominó en los ayuntamientos y en las asambleas nacionales, porque como he demostrado ya en este artículo, del principio democrático que procedió del religioso, procedió á su vez el monárquico, como quiera que la religion hizo de una muchedumbre un pueblo, y el pueblo de un hombre un rey en las montañas de Asturias. Pero en los primeros tiempos de la restauracion como en tiempo de los godos, para el principio democrático *existir* era *dominar*; porque no encontraba delante de sí ningun principio contrario bastante poderoso para hacerle competencia. Mas adelante, cuando la aristocracia aspiró á tener en sus manos las riendas del gobierno y á dominar desde su altura á la iglesia, al pueblo y al trono, no fueron una misma cosa para el principio democrático la existencia y el dominio; sino que antes bien para alcanzar la dominacion tuvo que existir de *cierta manera* adecuada á sus circunstancias presentes.

Entonces se organizó á imagen y semejanza del principio aristocrático, adoptando para mejor combatirle su propia constitucion y sus formas: asi fue como si la aristocracia tuvo sus condes que administraran justicia, el pueblo tuvo sus acompañados que les dictasen la sentencia. Si la aristocracia tuvo sus privilegios y monopolios, el pueblo tuvo sus fueros municipales. Si los barones hicieron resonar la voz de la aristocracia en las asambleas de la nacion, allí tambien los procuradores de las ciudades llevaron la voz del pueblo. El pueblo combatió de esta manera á su enemigo en todos los campos de batalla.

Lo mismo que del pueblo puede decirse hasta cierto punto de la iglesia y del trono: porque mientras que el principio monárquico y el religioso estuvieron en quieta y pacífica posesion de la sociedad, vigorizados por el democrático que les fue siempre favorable, ni la iglesia necesitó para dominar de una constitucion vigorosa, ni los reyes necesitaron dar ensanches á las inmunidades de la iglesia y á las libertades de los pueblos, ni proclamar como un dogma su propia omnipotencia dimanada de su derecho divino. Pero cuando tuvieron que resistir á las ambiciosas pretensiones de una aristocracia enloquecida con sus privilegios feudales, entonces

Digitized by Google

se vieron en la necesidad de constituirse fuertemente para sacar á salvo con su propia existencia los tres principios constituyentes de la sociedad española.

Por donde se ve, que todas las instituciones políticas de los siglos medios nacieron espontáneamente de los hechos históricos. Las instituciones democráticas, las monárquicas y las eclesiásticas tuvieron su origen en la aristocracia, que fue su causa determinante: y la aristocracia tuvo su origen en la guerra, hecho primitivo que modificó desde luego la monarquía de Asturias y Leon, siendo causa de que se desarrollara en ella el principio aristócrático, destronado en la monarquía de los godos desde la conversion de Recaredo.

De todas estas instituciones la de las Córtes es la que ha servido de asunto á las mas encendidas controversias: siendo dificil, sino imposible, formar una idea cabal de lo que fueron las Córtes en España por lo que de ellas afirman los historiadores. ¡Tan encontrados son sus pareceres, y tan contradictorios los hechos en que se fundan!

Los siglos décimo tercio y décimo cuarto constituyen la edad de oro de esas asambleas populares; y esa edad es ciertamente la mas controvertida en nuestra história: no porque sea la mas oscura, sino porque siendo la mas rica y varia en oscilaciones y cámbios, esa misma riqueza y variedad fatiga los ojos de los historiadores. Y los fatiga de tal modo, que no sé de ninguno que haya podido encontrar la ley de la generacion de esos acontecimientos, que presentan á primera vista todo el desorden del caos. Considerando todos esa época bajo un punto de vista mas ó menos esclusivo, y por consiguiente incompleto, han falseado la historia haciéndola intérprete ó esclava de mal formadas teorías. Unos solo han visto en esa época un movimiento popular encaminado á restringir la autoridad tiránica de los reyes: otros han creido reconocer en ella todos los caracteres de un estado normal, y en la sociedad, de la manera que entonces estaba constituida, una sociedad modelo, digna de ser restaurada aun en los tiempos que corren. No acabaria nunca si hubiera de examinar unos despues de otros tan encontrados pareceres: afortunadamente no es necesario para mi intento ese examen; por lo cual prescindiendo de él

Digitized by Google

de todo punto, manifestaré mi manera de considerar esa época con la mayor brevedad posible.

Cuando comenzó á correr el siglo décimo tercio todos los principios que aspiraban á la dominacion de la sociedad española habian alcanzado su completo desarrollo. La aristocracia era poderosa y temida: la iglesia independiente y respetada: los reyes llevaban con vigor el cetro que sostenian en sus manos, y los pueblos estaban ricos de fueros y libertades. Pero como la aristocracia no habia crecido en fuerzas y en poder para abdicar en manos del sacerdocio, del pueblo y de los reyes; y como los reyes, el sacerdocio y el pueblo no se habian fortalecido silenciosamente durante algunos siglos para consentir despues su humillacion y vilipendio, de aquí fue que se trabó entre todos una de las mas reñidas batallas entre cuantas nos refieren las historias. Antes de esta época y desde que el principio aristocrático comenzó á desenvolverse, comenzó á manifestarse tambien entre ese principio y los fundamentales de la sociedad española un antagonismo profundo, anuncio cierto de la tempestad que iba á oscurecer el horizonte. Entonces todos los que habian de pelear se aparejaron para estar dispuestos cuando llegase el momento decisivo. Esta época, que se dilata hasta el siglo décimo tercio, es la de la independencia de la iglesia, la de las libertades de los pueblos, y la del derecho divino de los reyes. El siglo décimo tercio comenzó á correr cuando ya todos estaban dispuestos para combatir, seguros en su fervor de la victoria. Desde entonces hasta el siglo décimo quinto dura lo recio de la pelea: no es extraño, pues, que los historiadores sintiesen turbacion en su vista, aturdimiento en sus oidos, y vértigo en su cabeza con el polvo y rumor de los combates.

Si esta manera de considerar el periodo que nos ocupa está conforme con la realidad de los hechos, de ella puede deducirse una verdad importante: conviene á saber: que ni el principio aristocrático por una parte, ni los principios monárquico, democrático y religioso por otra, combatieron para conservar los derechos que habian conquistado y las posiciones que ocupaban, sino para aniquilar á su enemigo desalojándole de todas sus posiciones, y persiguiéndole hasta en sus

Digitized by Google

últimos atrincheramientos: es decir, que los pueblos no combatian para conservar sus fueros, ni la iglesia para conservar su independencia, ni los reyes para defender su derecho divino, ni la aristocrácia para conservar la posesion de sus privilegios feudales; sino que antes bien la aristocrácia se servia de sus privilegios, la democrácia de sus fueros, la iglesia de su independencia, y los reyes de su derecho divino, como de armas aceradas, y como de máquinas de guerra para destruir á sus contrarios. Tomando por ejemplo al pueblo, diré, para que aparezca mas claro mi sistema, que para él el combate no fue un medio de conservar su libertad, sino que por el contrario, su libertad le sirvió de medio para alcanzar la victoria, y la victoria de medio para asentar su tiranía. La libertad, hija del cielo, y regalo del mundo, no tenia entonces altares en la tierra, morada del delito. Las implacables Eumenidas tocaban de demencia al corazon de los pueblos, y flagelaban las carnes palpitantes de los hombres.

Esa fue la época de las parcialidades, confederaciones y bandos: *¡ay del vencido!*, era la divisa de todos los combatientes y la exclamacion que se desprendia de todos los campos de batalla en confuso clamoreo. Las ciudades levantaban pendones contra las ciudades: los nobles contra los nobles: las ciudades contra los nobles: los nobles contra las ciudades: y los bandidos contra las ciudades y los nobles. Cuando los reyes eran débiles, las córtes eran usurpadoras hasta la extravagancia: cuando eran fuertes, las córtes eran como el senado de Roma, cuando adoraba la divinidad de Tiberio. Cuando las córtes eran débiles, los reyes disponian de la nacion como señores. Cuando eran fuertes, los reyes despojados de su magestad pasaban como esclavos bajo sus horcas caudinas. Si los que no eran señores eran siervos ¿dónde estan los hombres libres?

Durante la menor edad de Alonso IV, época tormentosa, henchida de crímenes, y llena de escándalos, usurpa la regencia el infante Don Felipe, tio del rey niño. Las córtes convocadas en Burgos confirman y sancionan la usurpacion en 1320. Juan el tuerto, hijo del infante Don Juan, se presenta despues con las armas en la mano, y Burgos reconoce su derecho.

Digitized by Google

Fernando de la Cerda llega en seguida, y es reconocido como regente Fernando de la Cerda.

Don Pedro el Cruel convoca córtes en Sevilla en 1312; y las córtes, á peticion suya, declaran reina á María de Padilla, en virtud de una simple representacion de testigos que afirmaron haber presenciado su casamiento con el rey. Su hijo Alfonso es declarado heredero de la corona. Estos dos textos, entre otros mil, pueden servir de testimonio á los que sostienen que las córtes no eran nada.

Habiendo heredado la corona de Aragon Alfonso III, cuando movia guerra á su tio Don Jaime de Mallorca, no quiso volver á sus estados hasta coronar su empresa. Y como se reuniesen en Zaragoza los barones para proveer á la administracion de justicia, hubo entre ellos algunos que se escandalizaron de que hubiese tomado el título de rey estando en las Islas Baleares, cuando por costumbre inmemorial no podian llevar semejante título los llamados á obtenerle, sino despues de haber prestado en córtes el debido juramento. Por lo cual, luego que supieron su arribo á Valencia, le enviaron comisionados que le manifestaren el desagrado con que sus barones habian visto su conducta. Y á pesar de que reconociendo su error, protestó de su respeto á las leyes, no fue poderoso para borrar en la memoria de los ofendidos el recuerdo del agravio: asi fue, que en los estados que reunió por primera vez en Zaragoza, los mismos turbulentos nobles quisieron señalarle no solo los ministros que habia de nombrar, sino tambien la servidumbre que le habia de servir en su casa y su persona. En vano se opusieron á semejante medida los partidarios del rey: en vano se trasladaron los estados de Zaragoza á Huesca, en donde era menor el número de sus enemigos, y mayor el número de sus parciales. Amenazado de sublevaciones, y temerosos de perder á un mismo tiempo corona, cetro y vida, no solo se vió obligado á ceder en este punto, sino que tambien tuvo que sancionar la suprema autoridad del gran justicia del reino. Este hecho, entre mil, puede dar testimonio en favor de los que sostienen que en las córtes residia el poder preponderante del Estado.

Pero si estos hechos se examinan detenidamente, y se com-

Digitized by Google

paran entre sí, de nada mas dan testimonio, sino de que los tiempos en que se realizaron eran tiempos de suyo tan tormentosos é instables, que nada habia en la sociedad que fuese fijo y permanente; y que todos los edificios se levantaban sobre arena, siendo el de fábrica mas endeble y el de cimientos mas flacos el edificio de las instituciones políticas, mas sujeto que otro alguno á oscilaciones y mudanzas.

Considerada bajo este punto de vista la época en que las córtes alcanzaron su completo desarrollo, se ve que la sociedad obedeció constantemente al imperio de la fuerza: y que lejos de estar gobernada por instituciones libres, el mas duro despotismo era su institucion y su ley. Pero ese despotismo fue de un género particular, porque no se fijó por largo espacio de tiempo en determinada clase ni persona, sino antes bien pasó de mano en mano sin asentarse jamas, tan instable y caprichoso, como es instable y caprichosa la fortuna. Esa instabilidad fue causa de que no se convirtiese en tiranía.

He dicho antes que en esta época nada habia en la sociedad que fuese fijo y permanente. Esta proposicion, para tener una exactitud rigorosa, debe ser reformada de este modo:= En esta época nada habia en la sociedad que fuese fijo y permanente, *sino la sociedad misma*: es decir, sus principios fundamentales y eternos, que son el monárquico, el democrático y el religioso, unidos entre sí contra el principio aristocrático, con un pacto perpétuo de alianza. Con efecto: si fijamos nuestros ojos en aquellos tiempos de confusion y de desórden, todavía del seno de ese desórden anárquico se desprenden ciertos hechos generales que sirven para caracterizar esa época, y que dan claro testimonio de la verdad de cuanto afirmo. La corona fue mas débil, y los escándalos mayores en Aragon que en Castilla. Ahora bien. El reino de Aragon era una sociedad mas bien francesa que española: su trato con aquella nacion habia sido causa de que se organizase á su manera, y de que se echasen de ver en las instituciones de los dos reinos vecinos estrechos vínculos de parentesco, como quiera que estaban fundadas en unos mismos hábitos y en unas mismas costumbres: en los hábitos y en las costumbres feudales. Por el contrario, en Castilla, donde los principios

Digitized by Google

fundamentales de la sociedad española conservaron siempre su fuerza y su vigor, donde el feudalismo no pudo echar hondas raices, donde el pueblo no conoció jamás la servidumbre del terruño, porque era noble como los nobles que le conducian á los combates, habiendo ganado sus espuelas en los campos de batalla; en Castilla, la corona fue mas constantemente respetada, y el trono mas lealmente defendido.

¿Qué quiere decir esto sino que los reyes nada temian del pueblo, y lo debian temer todo de una aristocrácia turbulenta? ¿Qué quiere decir esto sino que entre el principio aristocrático y el monárquico habia un antagonismo profundo, como entre el monárquico y el democrático una perpétua alianza? Esto explica por qué en los estados de Aragon, donde el principio aristocrático era el dominante, las prerogativas de la corona fueron siempre causa de disturbios, y asuntos de acaloradas controversias, siendo el trono el punto de mira de la ambicion, y el blanco de los tiros de aquellos orgullosos barones; mientras que las demasías de la nobleza, sus escándalos y desafueros fueron el tema preferente de las córtes castellánas en la redaccion de su memorial de agravios. Es digno de notarse tambien que en las súplicas contra los desafueros de los nobles, elevadas al trono por las córtes de Castilla, la iglesia hace cuasi siempre causa comun con el pueblo: prueba evidente de que la iglesia, el pueblo y el trono, eran aliados naturales contra el comun enemigo.

De cuanto acabo de exponer resulta, que á pesar de la confusion y desórden de esos tiempos, todavía se ve claro, que asi en los estados aragoneses como en las córtes castellanas, entre la iglesia, el trono y el pueblo hubo siempre identidad de intereses, consonancia de principios, y concierto de voluntades: y que esa armonía no fue turbada ni en Aragon por la adversa, ni en Castilla por la próspera fortuna.

Los grandes príncipes que florecieron en esta época tiraron todos á combatir la anarquía que se señoreaba de la sociedad, introduciendo elementos de regularidad y de órden en los códigos de las leyes; porque lo que primero y mas imperiosamente reclamaban las necesidades públicas, era un nuevo código general, puesto que el de los visigodos habia caido en

Digitized by Google

desuso, como las costumbres primitivas, con las alteraciones de los tiempos. Pero si para que haya órden y concierto en la sociedad y en la gobernacion del Estado es necesario un buen código de leyes, no es menos necesario para escribir y sancionar ese código, que la sociedad esté en calma, y que la accion del soberano sobre el súbdito sea poderosa y expedita. Ahora bien: en los turbulentos siglos que nos ocupan, el poder real encontraba por todas partes obstáculos invencibles y apasionadas resistencias: y como era natural, las encontró señaladamente en el propósito de sujetar al imperio de una ley comun una sociedad que era pasto de encendidas discordias, y juguete de las facciones que laceraban su seno. San Fernando, á pesar del prestigio que le daban sus victorias, no se atrevió á llevar á cabo esta empresa. Alfonso el Sabio la acometió, aunque indirectamente al principio, haciendo prevalecer en la universidad de Salamanca las máximas de la jurisprudencia romana, tan favorables como es sabido de todos, á la autoridad suprema de los reyes. El influjo de esas máximas se echa ya de ver en su fuero real, en donde compiló las varias disposiciones, que sin estar en oposicion con sus miras, andaban dispersas por todos los fueros locales.

Pero en donde estas máximas se descubren mas y resplandecen es en su famoso código de las partidas: monumento que levantó con sus manos, y que nos deja dudosos de si el que le concibió y el que le puso por obra merece mas ceñir su frente con la corona de los legisladores ó con el laurel de los artistas.

Este código, que era nada menos que una revolucion política y social decretada por un rey, viene á confirmar de todo punto mi sistema. En él se dan ensanches prodigiosos á la autoridad real, á las inmunidades eclesiásticas y á los privilegios de los pueblos, mientras que se limitan extraordinariamente los privilegios feudales. Esto sirve para explicar, por qué encontró tan obstinada resistencia en la clase de los nobles á la sazon bastante poderosa todavía. Esa resistencia fue tan grande, que el legislador tuvo que abandonar su propósito para no promover escándalos y conmociones que hubieran agravado inútilmente los males de sus pueblos. Pero como quiera que una preciosa semilla arrojada en una tierra fértil, tarde ó tem-

Digitized by Google

prano da sus frutos, sucedió que Alfonso VI introdujo despues algunas disposiciones de este código en el ordenamiento de Alcalá, y dió autoridad al resto, aunque indirectamente, en los casos no previstos por el ordenamiento, por los fueros locales y por el fuero real. Desde entonces pudo afirmarse con razon que los principios monárquico, democrático y religioso comenzaron á estar en un constante progreso, y el principio aristocrático en una constante decadencia.

En estas alternativas fue corriendo el siglo XV, hasta que en tiempo de D. Juan el II y sobre todo en el glorioso reinado de Fernando y de Isabel, las Córtes quedaron reducidas á una vana sombra, siendo los procuradores de las ciudades dóciles instrumentos de la voluntad del monarca.

Los que desconociendo de todo punto la naturaleza y el significado de nuestras antiguas Cortes reconocen en ellas un signo de libertad, ven en su decadencia un signo de servidumbre. Y sin embargo nada hay mas opuesto á los hechos históricos que esta manera de considerar aquellas instituciones políticas. La verdad es, que las Córtes no fueron nunca otra cosa sino un campo de batalla, en donde el trono, la iglesia y el pueblo lidiaron por arrancar el poder de las manos de una aristocracia ensoberbecida con sus triunfos. Consideradas bajo este punto de vista las Córtes, lejos de ser un signo de que el pueblo era libre, son un signo de que habia un enemigo poderoso que le movia cruda guerra, y que le obligaba á combatir para reconquistar su antigua dominacion y sus inmemoriales derechos. Siendo esto asi, la decadencia de las Córtes lejos de ser un signo de servidumbre, fue al contrario un signo de que habia alcanzado la victoria, y de que en adelante para dominar no le era necesario hacer alarde de sus fuerzas y ostentacion de sus armas. ¿Necesitó de Córtes para dominar en tiempo de Recaredo? ¿Necesitó de Córtes para dominar, cuando con su voluntad omnipotente hizo salir armada de todas armas de las cabernas de Astúrias la monarquía de Pelayo? La monarquía absoluta en España ha sido siempre democrática y religiosa: por esta razon ni el pueblo ni la iglesia han visto jamás con sobrecejo el engrandecimiento de sus reyes, ni los reyes con desconfianza las libertades munici-

Digitized by Google

pales de los pueblos, ni las inmunidades de la iglesia. En los artículos siguientes quedará esta verdad cumplidamente demostrada. Solo hallándonos en posesion de ella nos hallaremos en posesion de la causa de nuestras grandes miserias, de nuestros largos infortunios, y de nuestros presentes desastres.

Los que hayan recorrido la história de la monarquía cristiana en los siglos medios, reconocerán en ella tantos y tan grandes elementos de disturbios, como en el imperio de Córdoba. Si en este hubo antagonismo de razas, en aquella hubo antagonismo de clases, lucha de intereses, y encendimiento de pasiones. En esta monarquía como en aquel imperio, las provincias obedecieron á diferentes reyes y caudillos: la misma confusion, el mismo desorden reinaban en la Península española desde las vertientes meridionales de los Pirineos hasta las columnas de Hércules. Siendo esto asi, ¿cómo las mismas causas produjeron tan diferentes resultados en los dos ejércitos beligerantes, y en las dos sociedades enemigas? ¿cómo si los árabes sucumbieron á impulsos de sus discordias y de sus desmembraciones, los cristianos supieron vencer á pesar de sus desmembraciones y discordias? Esto consiste en que las discordias y los ódios suelen ser síntomas á un mismo tiempo de debilidad y de fuerza: por esta razon es muy difícil conocer si una sociedad que desgarra sus propios miembros con sus propias manos, es una sociedad que se regenera ó una sociedad que se disuelve. Las sociedades como los hombres, al tiempo de nacer y al tiempo de morir dan un jemido.

Esto cabalmente sucedió con las dos sociedades cristiana y mahometana. Fuerte y vigorosa la primera, merced á una religion que permite la libertad y el desarrollo de la actividad del hombre, sus discordias no fueron otra cosa sino el movimiento febril y desordenado de sus fuerzas puestas violentamente en ejercicio. Débil y enervada la segunda, merced á una religion que destruye la animacion y la vida en todo aquello que toca, sus discordias, sus desmembraciones y sus ódios agotaron los restos de sus fuerzas vitales, y agotándolos, aceleraron su disolucion y su muerte. Cualquiera diría al presenciar la lucha obstinada y largo tiempo dudosa de los cristianos entre sí, que era una lucha de gigantes; y al presenciar

Digitized by Google

las discordias intestinas de sus enervados conquistadores, que era una lucha de pigmeos; que aquellos disputaban por un trono, y estos por un sepulcro.

De lo dicho hasta aquí resulta, que toda la história de esta época puede reducirse á dos hechos generales, á saber: una guerra exterior y una guerra interior. En la guerra exterior combaten dos religiones y dos pueblos: la religion cristiana y la mahometana, los árabes y los españoles. Esta guerra se termina con el triunfo definitivo de uno de estos dos pueblos y de una de estas dos religiones: con el triunfo del pueblo español y de la religion cristiana: con la humillacion del Islamismo y la espulsion de los árabes. En la guerra interior la contienda es esclusivamente entre los principios que aspiran á dominar en la sociedad cristiana y española. Estos principios son, el monárquico, el democrático y el religioso por una parte, y el aristocrático por otra. Los primeros, nacidos de las entrañas históricas del pueblo español; y el segundo nacido de la guerra que el pueblo español sostuvo contra sus conquistadores; como quiera que la guerra enjendró la aristocracia. Por donde se ve que la guerra exterior fue causa de la guerra interior, puesto que en ella tiene la aristocracia su orígen, y solo la aristocracia la explica. Esto supuesto ¿cuándo debió terminarse la guerra interior entre los principios monárquico, democrático y religioso por una parte, y el aristocrático por otra? Debió terminarse cuando tuviese un término la guerra exterior, puesto que en ella habia tenido su orígen. Lo que debia suceder sucedió, siendo admirable la concordancia entre la lógica de las ideas y la lógica de los hechos, entre la filosofía y la história.

La aristocracia dejó de ser poderosa no solo para dominar, sino hasta para combatir, en tiempo de los reyes católicos, cuando espulsados los árabes de Granada vió la Europa tremolar sobre sus muros el estandarte de la cruz, vencedor del estandarte del profeta en un torneo de ocho siglos.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Digitized by Google

POESIA HISTORICA.

EL FRATRICIDIO.

ROMANCE PRIMERO.

El Español y el Francés.

«Mosen Beltran, si sois noble
doleos de mi Señor,
y deba corona y vida
á un caballero cual vos.»
«Ponedle en cobro esta noche,
asi el Cielo os dé favor.
Salvad á un rey desdichado,
Que una batalla perdió.»
«Yo con la mano en mi espada,
y la mente puesta en Dios,
en su Real nombre os ofrezco,
y ved que os la ofrezco yo,»
«En perpétuo señorío
la cumplida donacion
de Sória y de Monteagudo,
de Almansa, Atienza y Seron.»
«Y á mas doscientas mil doblas
de oro, de ley superior,
en el cuño de Castilla,
con el sello de Leon,»

Digitized by Google

«Para que pagueis la hueste
de allende que está con vos,
y con que fundeis estado
donde mas os venga en pró.»
«Socorred al rey D. Pedro,
que es lejítimo; otro nó:
coronad vuestras proezas
con tan generosa accion.»

Así cuando en occidente
tras siniestro nubarron,
un anochecer de marzo
su lumbre ocultaba el sol,
Al pie del triste castillo
de Montiel, donde el pendon
vencido del rey D. Pedro
aun daba á España pavor,
Men Rodriguez de Sanabria
con Beltran Claquin habló;
y éste le dió por respuesta,
con francesa lengua y voz.

«Castellano caballero,
pues hidalgo os hizo Dios,
considerad que vasallo
del rey de Francia soy yo;»
«Y que de él es enemigo
Don Pedro, vuestro Señor,
pues en liga con ingleses
le mueve guerra feroz.»
«Considerad que sirviendo
al infante Enrique estó,
que le juré pleitesía,
que gages me da y racion.»
«Mas ya que por caballero
venís á buscarme vos,
consultaré con los mios
si os puedo servir ó nó.»
«Y como ellos me aconsejen
que dé á D. Pedro favor,
y que sin menguar mi honra

Digitized by Google

puedo guarecerle yo;»
«En siendo la media noche
pondré un luciente farol
delante de la mi tienda
y encima de mi pendon.»
«Si lo veis, luego veníos
vuestro rey D. Pedro y vos,
en sendos caballos, solos,
sin armas y sin temor.»
Dijo el francés, y á su campo
sin despedirse tornó,
y en silencio hácia el castillo
retiróse el español.

ROMANCE SEGUNDO.

El Castillo

Inútil monton de piedras,
de años y hazañas sepulcro,
que viandantes y pastores
miran de noche con susto,
Cuando en tus almenas rotas
grita el cárabo nocturno,
y recuerda las consejas
que de tí repite el vulgo:
Escombros que han perdonado,
para escarmiento del mundo,
la guadaña de los siglos,
el rayo del cielo justo:
Esqueleto de un jigante,
peso de un collado inculto,
cadáver de un delincuente,
de quien fué el tiempo verdugo:
Nido de aves de rapiña
y de reptiles inmundos,
en cuyos adarves suenan
en vez de clarines buhos:
Pregonero que publicas

Digitized by Google

elocuente, aunque tan mudo,
que siempre han sido los hombres
miseria, opresion, orgullo:
De Montiel viejo castillo,
monton de piedras y musgo,
que va reduciendo á polvo
la carcoma de cien lustros;
¡Cuán distinto te contemplo
de lo que estabas robusto
la noche aquella que fuiste
del rey D. Pedro refugio!

Era una noche de marzo,
de un marzo invernal y crudo,
en que con negras tinieblas
se viste el orbe de luto.
El castillo, cuya torre
del homenage el obscuro
cielo taladraba altiva,
formaba de un monte el bulto.
Sobre su almenada frente,
por el espacio confuso,
pesadas nubes rodaban
del huracan al impulso.
Del huracan, que silbando
azotaba el recio muro
con espesa lluvia á veces,
y con granizo menudo;
Y á veces rasgando el toldo
de nubarrones adustos,
dos ó tres rojas estrellas,
ojos del cielo sañudos,
Descubria amenazantes
sobre el edificio rudo,
y sobre el vecino campo,
del cielo entrambos insulto.
Circundaban el castillo,
como cercan á un difunto
las amarillas candelas,
fogatas de triste anuncio;
Pues eran del enemigo

Digitized by Google

vencedor, y que sañudo
el asalto preparaba
codicioso y furibundo.

De la triste fortaleza
no aspecto de menos susto
el interior presentaba,
último amparo y recurso
De un ejército vencido,
desalentado, confuso;
de hambre y sed atormentado,
y de despecho convulso.
En medio del patio ardia
una gran lumbrada, á cuyo
resplandor de infierno, en torno
varios satánicos grupos
Apiñados se veian,
en lo interno de los muros
altas sombras proyectando
de fantásticos dibujos.
Gente era del rey D. Pedro,
y se mostraban los unos
de hierro y sayos vestidos,
los otros medio desnudos.
Allí de horrendas heridas,
dando tristes ayes, muchos
la sangre se restañaban
con lienzos rotos y súcios.
Otros cantaban á un lado
mil cánticos disolutos,
y fanfarronas blasfemias
lanzaba su lábio inmundo.
Allá de una res asada
los restos frios y crudos
se disputaban feroces,
esgrimiendo el hierro agudo.
Aquí contaban agüeros
y desastrosos anuncios,
que escuchaban los cobardes
pasmados y taciturnos.
Ni los nobles caballeros

Digitized by Google

hallan respeto ninguno,
ni el orden y disciplina
restablecen sus conjuros.
Nadie los portillos guarda,
nadie vigila en los muros.
todo es peligro y desórden,
todo confusion y susto.
Los relinchos de caballos,
los ayes de moribundos,
las carcajadas, las voces,
las blasfemias, los insultos,
El crujido de las armas,
los varios trages, los duros
rostros formaban un todo
tan horrendo y tan confuso,
Alumbrado por las llamas,
ó escondido por el humo,
que asemejaba una escena
del infierno y no del mundo.

El rey D. Pedro entre tanto
separado de los suyos,
en una segura cuadra
se entregó al sueño profundo.
Mientras en un alta torre,
despreciando los impulsos
del huracan y la lluvia,
de lealtad noble trasunto,
Men Rodriguez de Sanabria
no separaba ni un punto
del lado donde sus tiendas
la francesa gente puso
Los ojos y el pensamiento,
ansiando anhelante y mudo
ver la señal concertada,
astro de benigno influjo,
Norte que de sus esfuerzos
pueda dirigir el rumbo,
por donde su rey consiga
de salud puerto seguro.

Digitized by Google

ROMANCE TERCERO.

El Dormido.

Anuncia ya media noche
la campana de la vela,
cuando un farol aparece
de Claquin ante la tienda.
Y no mísero piloto,
que sobre escollos navega
perdido el rumbo y el norte
en noche espantosa y negra,
Ve al doblar una alta roca
del faro amigo la estrella,
indicándole el abrigo
de seguro puerto cerca,
Con mas placer, que Sanabria
la luz que el alma le llena
de consuelo, y que anhelante
esperó entre las almenas.
Latiéndole el noble pecho
desciende súbito de ellas,
y ciego bulto entre sombras
el corredor atraviesa.
Sin detenerse un instante
hasta la cámara llega,
dó el rey D. Pedro descanso
buscó por la vez postrera.
Solo Sanabria la llave
tiene de la estancia régia,
que á noble de tanta estima
solamente el rey la entrega.
Cuidando de no hacer ruido
abre la ferrada puerta,
y al penetrar sus umbrales
súbito espanto le hiela.
No de aquel respeto propio
de vasallo, que se acerca
á postrarse reverente
de su rey en la presencia;

Digitized by Google

No aquel que agoviaba á todos
los hombres de aquella era
al hallarse de improviso
con el rey D. Pedro cerca;
Sino de mas alto orígen
cual si en la cámara hubiera
una cosa inexplicable,
Sobrenatural, tremenda.
Del hogar la estancia toda
falsa luz recibe apenas
por las azuladas llamas
de una lumbre casi muerta.
Y los altos pilarones,
y las sombras que proyectan
en pavimento y paredes,
y el humo leve que vuela
Por la bóveda, y los lazos
y los mascarones de ella,
y las armas y estandartes
que pendientes la rodean,
Todo aparece movible,
todo de formas siniestras,
á los trémulos respiros
de la ahogada chimenea.
Men Rodriguez de Sanabria
al entrar en tal escena
se siente desfallecido,
y sus duros miembros tiemblan,
Advirtiendo que D. Pedro
no en su lecho, sino en tierra,
yace tendido y convulso,
pues se mueve y se revuelca,
Con el estoque empuñado,
medio de la vaina fuera,
con las ropas desgarradas,
y que solloza y se queja;
Quiere ir á darle socorro.....
mas ¡ay!..... ¡en vano lo intenta!
en un mármol convertido
quédase clavado en tierra,
Oyendo al rey balbuciente,

Digitized by Google

só la infernal influencia
de ahogadora pesadilla,
prorumpir de esta manera.
«Doña Leonor..... vil madrastra!!!
quita, quita..... que me aprietas
el corazon, con tus manos
de hierro encendido..... espera,
D. Fadrique, no me ahogues.....
no me mires, que me quemas.
¡Tello!..... ¡Coronel!..... ¡Osorio.....!
¿qué quereis?..... traidores, ea!
Mil vidas os arrancára
¿No temblais?..... dejadme..... afuera.
¿Tambien tú, Blanca?..... y aun tienes
mi corona en tu cabeza!!!.....
Osas maldecirme?..... inícua.....
hasta Bermejo se acerca.....
¡moro infame!..... temblad todos.
¿Mas, qué turba me rodea?.....
Zórzo, á ellos: Sus, Juan Diente.
¿aun todos viven?..... pues mueran.
Ved que soy el rey D. Pedro,
dueño de vuestras cabezas.
¡Ay que estoy nadando en sangre!
¿qué espadas, decid, son esas?.....
¿qué dogales?..... qué venenos?.....
¿qué huesos?..... qué calaveras?.....
Roncas trompetas escucho.....
un ejército me cerca.....
y yo á pie?..... dénme un caballo
y una lanza..... vengan, vengan.
Un caballo y una lanza.
¿Qué es el mundo en mi presencia?
Por vengarme doy mi vida,
Por un potro mi diadema (1).
¿No hay quien á su rey socorra?»
á tal conjuro se esfuerza
Sanabria, su pasmo vence

(1) Mi Kingdom for á horse.
SHAKESPEARE.

Digitized by Google

y exclama «conmigo cuenta».
A sacar al rey acude
de la pesadilla horrenda:
«mi rey! mi señor!» le grita,
y le mueve, y le despierta.
Abre los ojos D. Pedro,
y se confunde y se aterra,
hallándose en tal estado,
y con un hombre tan cerca.
Mas luego que reconoce
al noble Sanabria, alienta,
y, «*soñé que andaba á caza*,»
dice con turbada lengua.
Sudoroso, vacilante
se alza del suelo, se sienta
en un sillon y pregunta:
«hay, Sanabria, alguna nueva?»
«Señor», responde Sanabria,
«el francés hizo la seña.»
«Pues vamos», dice D. Pedro,
«haga el cielo lo que quiera.»
Se prepara de unas joyas,
bajo la veste encubiertas,
cala un casco sin penacho,
sin gorjal y sin visera,
Una espada de Toledo,
y una daga de hoja estrecha
pone en la cintura, un manto
sobre los hombros sujeta:
Y él y Sanabria en silencio
la asombrada estancia dejan.
Por un caracol oculto
descienden con gran presteza,
Salen á la barbacana,
á un sitio apartado llegan,
en donde con dos caballos
un palafrenero vela.
Cabalgan sin ser sentidos,
y hendiendo la obscura niebla,
adonde el farol los llama,
y aun mas su destino, vuelan.

Digitized by Google

ROMANCE CUARTO.

Los dos hermanos.

De Mosen Beltran Claquin
ante la tienda de pronto
páranse dos caballeros
ocultos en los embozos.
El rey D. Pedro era el uno,
Rodriguez Sanabria el otro,
que en la fe de un enemigo
piensan encontrar socorro.
Con gran priesa descabalgan,
y ya se encuentran entorno
rodeados de franceses
armados y silenciosos,
En cuyos cascos gascones,
y en cuyos azules ojos
refleja el farol, que alumbra
cual siniestro meteóro.
Entran dentro de la tienda
ya vacilantes, pues todo
empiezan á verlo entonces
de aspecto siniestro y torvo.
Una lámpara de azófar
la alumbra trémula y poco;
mas deja ver un bufete,
un sillon de roble tosco,
Un lecho y una armadúra,
y lo que fue mas asombro,
cuatro hombres de armas inmobles,
de acero vivos escollos.
D. Pedro se desemboza
y « vamos ya » dice ronco.
y al instante uno de aquellos,
con una mano de plomo,
Que una manopla vestía
de dura malla, brioso
ase el régio brazo y dice:
« esperad, que será poco ».

Digitized by Google

Al mismo tiempo á Sanabria
por detrás sujetan otros,
arráncanle de improviso
la espada, y cubren su rostro.
Traicion!.... traicion! gritan ambos
luchando con noble arrojo;
cuando entre antorchas y lanzas
en la escena entran de pronto
Beltran Claquin desarmado,
y D. Enrique furioso,
cubierto de pie á cabeza
de un arnés de acero y oro,
Y ardiendo limpia en su mano
la desnuda daga, como
arde el rayo de los cielos,
que va á trastornar el polo,
De D. Pedro el brazo suelta
el forzudo armado, y todo
queda en profundo silencio,
silencio de horror y asombro.
Ni Enrique á Pedro conoce,
ni Pedro á Enrique: apartólos
el cielo hace muchos años,
años de agravios y enconos,
Un mar rugiente de sangre,
de huesos un promontorio,
de crímenes un abismo,
poniendo entre el uno y otro.
D. Enrique fue el primero
que con satánico tono:
«¿quién de estos dos es» (prorumpe)
»el objeto de mis odios?»
«Vil bastardo» (le responde
D. Pedro iracundo y torvo)
«yo soy tu rey; tiembla, aleve;
hunde tu frente en el polvo».
Se embisten los dos hermanos;
y D. Enrique, furioso
como tigre embravecido,
hiere á D. Pedro en el rostro.
D. Pedro, cual leon rugiente,

Digitized by Google

traidor! » grita »: por los ojos
lanza infernal fuego, abraza
á su armado hermano, como
A la colmena ligera
feroz y forzudo el oso,
y traban lucha espantosa,
que el cielo contempla absorto.
Caen al suelo, se revuelcan,
se hieren de un lado y otro,
la tierra inundan en sangre,
lidian cual canes rabiosos.
Se destrozan, se maldicen,
dagas, dientes, uñas, todo
es de aquellos dos hermanos
á saciar la furia poco.
Pedro á Enrique al cabo pone
debajo, y se apresta ansioso
de su crueldad ó justicia
á dar nuevo testimonio;
Cuando Claquin (¡oh desgracia!
en nuestros debates propios
siempre ha de haber extranjeros
que decidan á su antojo).
Cuando Claquin trastornando
la suerte, llega de pronto,
sujeta à D. Pedro, y pone
sobre él á Enrique alevoso.
Diciendo el aventurero
de tal maldad en abono:
« sirvo en esto á mi señor;
»ni rey quito, ni rey pongo ».
No duró mas el combate;
pues Enrique en lo mas hondo
del corazon de su rey
hundió la daga hasta el pomo,
Y la sacó.... destilando
sangre!!! De funesto gozo
retumbó en la tienda un viva,
y el infierno repitiólo.

ANGEL DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS.

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA DE MADRID.

SOBRE EL PROYECTO DE LEY

de

AYUNTAMIENTOS.

Pocos proyectos han sufrido impugnaciones mas vivas, ataques mas violentos que el presentado por el Gobierno á las Córtes sobre corporaciones municipales. No es extraño: las leyes de ayuntamientos y de diputaciones provinciales son el último campo de batalla en que se disputan el triunfo dos sistemas contrarios, y los esfuerzos tienen que ser proporcionados á la importancia del obgeto. Ahora, pues, que esta cuestion interesante volverá á ser tratada en la tribuna, conviene que la prensa se ocupe nuevamente de ella, y no estará de mas que le consagremos un artículo.

A cuatro se reducen todos los argumentos que se han hecho contra el combatido proyecto. 1.° Que es una mera traduccion de la ley francesa. 2.° Que es contrario á nuestros usos municipales. 3.° Que lo reprueba la opinion pública, porque muchos ayuntamientos han representado en contra; y 4.° Que destruye la independencia de estas corporaciones,

Digitized by Google

siendo por consiguiente contrario á la libertad. Examinaremos uno tras otro estos argumentos.

Si en esta discusion se hubiese atendido solo á los principios, sin dar cabida á las pasiones ni al espíritu de partido, no se hubiera echado mano ciertamente de tan pobre recurso como el de suponer que el proyecto es traducido. En primer lugar, de cuantos artículos se han cotejado, los unos tenian que existir casi en iguales términos en toda ley de ayuntamientos cualquiera que fuese; otros fundados en ciertos principios no podian variar mas que en la expresion; y otros en fin se diferencian tanto, que ha sido preciso contar mucho con la ignorancia ó la credulidad de los lectores, para suponerlos iguales. El verdadero plagio, si lo hay, no existirá, pues, sino en los segundos; pero entonces la cuestion queda reducida á saber si los principios que se han adoptado son buenos ó malos; y si convendria ó seria posible adoptar otros, atendido el estado político de la nacion y sus necesidades. Si por temor de ser plagiario se hubiesen de desechar doctrinas sanas y provechosas, no habria ley buena posible; y entre otras, la mas importante, la primera de todas, la constitucion, no existiria. Con efecto, fácil seria poner al lado de cada artículo de ella otro tan semejante de la de Bélgica ó de la Carta francesa, que tambien parezca traducido. Mas no por esto se ha de culpar á nuestros legisladores: al contrario, para proceder con acierto han debido acudir á las doctrinas acreditadas en las naciones mas sabias y mejor gobernadas, porque asi lo exigian las circunstancias. Pueblos que se hallan unidos con tantos vínculos, que estan casi á igual altura de civilizacion, cuyas necesidades morales, intelectuales y políticas vienen á ser idénticas, tienen que adoptar con corta diferencia unas mismas instituciones; y sus leyes fundamentales han de ser tan parecidas, que se reduzcan en el fondo á meras traducciones unas de otras. Por consiguiente, este defecto le es comun á la ley de ayuntamientos con nuestra constitucion; y quien critica por semejante causa á aquella, vulnera tambien á esta.

Ciertamente, el proyecto adopta varios principios de la ley francesa; pero ¿por qué razon? ¿No debe ser el órden admi-

Digitized by Google

nistrativo consecuencia del sistema político? Luego, cuando este cambia, es fuerza tambien que aquel varie; y si nuestra organizacion política se acerca mucho á la francesa, ¿puede menos de introducirse en la administracion la misma semejanza? Existiendo la causa es irremediable el efecto; y es extraño que los que admiten aquella rechacen este, cuando introduce precisamente la parte mas sabia y mejor entendida de las instituciones de nuestros vecinos.

Nuestra constitucion es obra de los adelantamientos hechos en la ciencia política: la ley municipal debe serlo tambien de los que ha tenido la ciencia administrativa. En una y otra ciencia nos han precedido los extranjeros, y por lo tanto no podemos evitar la nota de plagiarios cuando tratamos de ponernos al nivel de ellos; y si se reputa progreso el adoptar en gran parte sus instituciones políticas, ¿dejará de serlo el imitar tambien las municipales?

Las costumbres que se alegan son otro argumento que solo puede deslumbrar á los poco reflexivos. Criticar el proyecto porque se aleja de nuestros usos municipales antiguos, es suponer que no hemos salido de aquellos usos, ó que es preciso que volvamos á ellos. Ahora bien: ¿habrá quien se atreva á decir que el sistema municipal que en el dia nos rige es el sistema de nuestros antepasados? ¿No es él mismo una novedad introducida en España de pocos años á esta parte? ¿Puede el pueblo haberse acostumbrado á él de tal suerte, ó ha producido tan felices resultados, que sea peligroso el innovarlo? Nada de eso: ni por su antigüedad, ni por sus beneficios, es de modo alguno respetable; y antes bien, un clamor general elevado contra él nos advierte á todas horas que, si ha de haber gobierno, si los pueblos han de estar bien administrados, es preciso que á toda prisa se modifique. Y si esto es asi, ¿qué haremos para satisfacer á los que tan prendados se muestran de nuestras antiguas costumbres municipales? ¿A dónde las iremos á buscar? ¿A qué época acudiremos? ¿Nos detendremos en los tiempos que han precedido á nuestra revolucion? ¿Qué hallamos en ellos sino corregidores y alcaldes mayores nombrados directamente por el rey y con facultades casi ilimitadas, asi en lo gubernativo como en lo judicial; re-

Digitized by Google

gidores perpétuos, hereditarios, privilegiados, y apenas una sombra de eleccion popular en los síndicos personeros? ¿Dónde estan esos alcaldes libre y exclusivamente nombrados por el pueblo, como no sea en poblaciones cortas, ó en ciertos puntos del reino que no pueden servir de regla general? ¿dónde esos ayuntamientos independientes, soberanos, cuyos concejales se atrevan á considerarse como un poder, y á creerse elementos de resistencia contra el supremo gobierno? Para hallarlos es preciso ascender á épocas mas remotas, que existen en la historia, pero no en la memoria de los pueblos; cuya influencia sobre estos ha desaparecido por efecto del poder que los ha dominado durante cuatro siglos; cuya renovacion seria un anacronismo ridículo, una desviacion chocante de las doctrinas políticas adoptadas en las sociedades modernas, un contrasentido en el estado actual de la civilizacion europea. Ayuntamientos que armasen huestes, que impusiesen tributos, que saliesen al campo con su bandera, que reclamasen fueros y privilegios, serian buenos cuando en realidad no existia nacion, cuando no se conocia la unidad política, cuando el principio de individualidad dominaba todavía dividiendo la sociedad en mil fracciones que se hacian la guerra, cuando era preciso combatir contra el poder de los señores, tenerlos á raya ó conquistar de ellos la independencia. Estos no son ciertamente los ayuntamientos que convienen al siglo décimo nono. Y sobre todo ¿cuál seria el modelo que nos podria servir? ¿No tenia cada pueblo su sistema particular? Y ¿era este sistema otra cosa mas que un privilegio, mas ó menos lato, concedido unas veces en fuerza de las circunstancias, ó comprado otras con servicios y donativos? No hay remedio; ó habria que volver á la confusion antigua y renunciar á la uniformidad administrativa, que es una condicion precisa de nuestras instituciones, ó si se apetece la uniformidad, se buscará en vano una forma de ayuntamientos aplicable á la generalidad de los pueblos. Precisamente este es un punto que se ha puesto tan en claro en los pocos dias de discusion que ha tenido el proyecto en el Congreso, que ya es hasta ridículo el argumento sacado de nuestros antiguos usos municipales: argumento que, como otros muchos, no ha tenido mas obgeto

Digitized by Google

que alucinar, dando á la oposicion cierto aire de nacionalidad y patriotismo; y no dejaba de ser espectáculo curioso el ver á los mismos que poco antes no se daban mano á destruir antiguas instituciones, convertidos de repente en ardientes abogados de las mas rancias, mas desacreditadas y mas opuestas á los principios de libertad y de igualdad que tanto preconizan. A tal punto ciega el espíritu de partido.

Pero dicen algunos: la prueba mayor de la impopularidad del proyecto, del desagrado general con que ha sido recibido, es el gran número de ayuntamientos que han representado contra él á las Córtes. Argumento especioso que nada prueba, y otra de las tramoyas que se han puesto en juego para alucinar á las gentes. ¿Qué son cuarenta ó cincuenta ayuntamientos comparados con mas de diez y seis mil que existen en España? ¿Tendrá la presuncion una minoría tan insignificante de sustituirse á la nacion entera? ¿Valdrá la opinion de los pocos que alborotan contra la de los muchos que callan? Y no callan estos, como se ha querido suponer, porque esten conformes con los otros: callan porque le es natural callar á quien no se siente contrariado en su opinion; porque el hombre que aprueba es siempre tan apacible y silencioso, como gárrulo y descompuesto el que desaprueba y critica. Y el callar en esta ocasion, no fue ciertamente por falta de estímulos para alzar el grito; que bien se movieron los que tenian interés en ello, y denunciados han sido los manejos que se han empleado para suscitar contra el proyecto una tormenta general y espantosa. Lo verdaderamente extraño es que no hayan sido mas las exposiciones; y consideradas bien todas las cosas, la cortedad del número prueba tal vez lo contrario de lo que se pretende. Con efecto, dos causas habia para que el proyecto fuese mal recibido por los actuales ayuntamientos: la organizacion de estos, y el obgeto de la nueva ley. Elegidos los concejales por un sistema engañoso que, lejos de dar por resultado la verdadera opinion del pueblo, favorece á las minorías osadas, los individuos de estas han debido predominar entre aquellos. Por otra parte el proyecto tiende á enfrenar las demasías de tales cuerpos, y á encerrarlos en sus límites naturales. ¿Qué mucho, pues, que quien está

Digitized by Google

usando de una libertad sin tasa, clame contra la idea de coartarla, aunque la justicia y la razon lo manden? Representantes los actuales ayuntamientos de un sistema de disolucion, debian necesariamente sublevarse contra una ley que lo destruye; y aunque hubiesen sido muchas mas las exposiciones, no probarian mas sino que sus autores obedecian á los impulsos de su propia naturaleza, resistiendo el órden que ella resiste. Ademas, sábese muy bien como se fraguan tales representaciones: uno ó dos individuos influyentes las promueven: los demas ceden por debilidad ó ignorancia, y prestan su firma á lo mismo que en otra situacion reprobarian. Finalmente, si algo vale en estos casos la bondad intrínseca de tales documentos, porque en materias de opinion solo el saber tiene derecho á ser respetado, es preciso confesar, con mengua de sus autores, que su oposicion al proyecto merece bien poco aprecio; porque es tal la falta de conocimientos administrativos que se advierte en todas las exposiciones; son tan pobres aun en la parte de estilo y de lenguage, tan ridículas algunas, que á la verdad fuerza es decir que mala causa ha de ser la que tiene tan malos defensores.

Pero examinemos ya la cuestion bajo el punto de vista que verdaderamente interesa. ¿Es el proyecto, como pretenden sus enemigos, retrógrado, anti-liberal y opuesto á la libertad? ¿Destruye la justa independencia de que deben gozar las corporaciones municipales?

Forzoso es primero que nos hagamos cargo de lo que es, de lo que debe ser en nuestros tiempos una ley de ayuntamientos. Error es muy general, y perjudicial por extremo, al tratar de cuestiones complicadas, el no considerarlas mas que bajo un solo aspecto, y no abrazarlas en toda la estension de que son capaces. Adoptamos por lo regular un principio; y lo adoptamos solo, porque así nuestro entendimiento trabaja menos y llega mas pronto á un resultado cualquiera; pero todo principio, por bueno que sea, cuando se presenta solo y exclusivo, tiene el inconveniente de conducirnos luego á resultados extremos: no hallando nada que le contradiga, se convierte en absoluto; y todo esfuerzo que se hace para sostener un solo órden de cosas es egoista y siempre tiránico. Ademas, este mo-

Digitized by Google

do de considerar las cuestiones es falso: nada en este mundo, ni en el órden moral, ni en el órden físico, obedece á una sola fuerza, á un principio único, y mucho menos en la civilizacion moderna, producto complicado de elementos varios, y cuyo carácter esencial es la diversidad. Asi, pues, en materia de ayuntamientos, muchos no ven mas que su individualidad: los consideran como puntos aislados, independientes; pero olvidan que son partes de un todo; que existe un lazo que los une; que sobre sus intereses particulares hay un interés mas alto que los domina; que no tienen, por último, una existencia propia, sino que su vida es la vida que anima á la sociedad entera. De aqui es que pretenden organizar pequeñas repúblicas, débiles, egoistas, rebeldes, tan incapaces de labrar su propia prosperidad, como de concurrir juntas á las prosperidad del Estado: granos de arena sin cohesion ninguna entre sí, que no formando cuerpo, no prestándose á producir figuras regulares, se disipan al menor soplo que los agita. Prescindir en nuestros dias de los intereses sociales para no atender mas que á los intereses individuales, es destrozar el todo para dejar que se aniquilen las partes; es desconocer, en fin, la índole de las sociedades modernas.

Error igualmente funesto seria mirar, por el contrario, la cuestion bajo distinto aspecto, y prescindiendo del individualismo de los pueblos, atender solo al interés social, á esa fuerza coercitiva que uniendo entre sí todas las diferentes partes del Estado, hace que el Estado exista: entonces cesaria el movimiento; la libertad desapareceria; y por querer buscar un órden inmutable, se caeria en la esterilidad, en la muerte.

En la vida pública de los pueblos modernos hay que considerar á la vez dos clases de derechos é intereses: los políticos y los municipales: ambas dan orígen á dos clases de instituciones que deben darse la mano y caminar acordes para afianzar juntas la libertad bien entendida. Si son extrañas la una á la otra, si no estan unidas al mismo sistema; si no quedan enlazadas de modo que se sostengan mutuamente, ambas vendrán irremediablemente al suelo; porque la ruina de cualquiera de ellas acarreará la ruina de la otra, y sobre las dos se entronizará el despotismo. Los derechos políticos y los de-

Digitized by Google

rechos municipales son, pues, inseparables; y ningun sistema de libertad llegará á consolidarse si no está fundado en ambas clases de derechos para que respectivamente se sirvan de garantía.

El poder supremo, cuando no está contrabalanceado, tiende siempre á reconcentrar en sí todo el poder social; y si llega á conseguirlo, sujeta de tal modo á su voluntad hasta los mas pequeños intereses, que desde entonces ya no hay derechos municipales, ni individuales, ni libertad ninguna. Por el contrario, los individuos tienen oposicion al poder central, y esquivan su influencia para constituirse en un estado de libertad absoluta.

La centralizacion reune en un solo punto la vida política de las naciones: así que se establece de un modo absoluto, esta vida deja de existir en las demas partes de la sociedad, y las libertades locales quedan igualmente heridas de muerte. Por otro lado, los intereses y derechos locales, si no tienen un lazo comun que los ligue, una garantía que los proteja á todos, son insuficientes para protejerse á sí propios y obrar con actividad y energía, produciendo solo confusion y desorden. Es necesario que todos estos intereses parciales se agrupen y formen un todo, concurriendo juntos á prestarse mútuo apoyo, y al propio tiempo impedir que ninguno de ellos se salga de los límites debidos, pero dejando que cada cual pueda obrar libremente dentro de estos mismos límites.

La historia nos ofrece dos grandes ejemplos que comprueban la verdad de lo que se acaba de decir. Las municipalidades romanas tenian toda la apariencia de pequeñas repúblicas: las franquicias locales gozaban al parecer de toda la estension que puede dárseles, y aquellos cuerpos florecieron mientras la libertad ó una sombra de ella subsistió en el gobierno central; mas desde el punto en que Roma dejó de ser libre, al paso que fue creciendo el poder de los emperadores y absorbiendo todas las fuerzas del Estado, las municipalidades decayeron, y no se vió en ellas mas que esclavitud y ruina.

En la edad media, por el contrario, no existia el poder central: los pueblos estaban entregados á su individualidad sin conocer ningun lazo que los uniese. Las libertades municipa-

Digitized by Google

les fueron entonces tan amplias como puede desearse; la independencia de los concejos tan absoluta como muchos la quieren. Sin embargo, ¿qué sucedió? Que los comunes no pudieron nunca engendrar un gobierno general y fuerte, un gobierno verdaderamente nacional; quedaron entregados á su propia debilidad, y fueron sucesivamente presa del despotismo.

Asi, pues, en el imperio romano por exceso de poder en el gobierno central, y por su total ausencia en la edad media, el resultado fue el mismo y las libertades municipales perecieron. Para que estas se conserven, es preciso que exista el poder central y estienda su influencia á las localidades; mas sin lograr avasallarlas; es decir, que la libertad esté en el mismo centro, que exista en el sistema político, á fin que aquel poder, lejos de ser destructor de los derechos municipales, los proteja, los garantice y les infunda nueva vida.

Resulta, pues, que donde existe libertad política, libertad cimentada en instituciones fuertes, en vez de temerse la centralizacion en el sistema administrativo, es preciso buscarla; porque entonces solo ejerce y solo puede ejercer una accion de tutela, estando la opresion tan lejos de la índole del poder como de sus facultades.

Mas por lo mismo que al poder central en este caso no le es dado ser opresor, por lo mismo que menos fuerte y tiránico inspira menos miedo, es de recelar que las localidades se hagan mas indóciles y rebeldes, y que aumentándose el espíritu de individualidad, se convierta en elemento de resistencia para embarazar la accion del Gobierno, y hacerle tan incapaz de ocuparse en los intereses generales de la nacion, como de proteger á los pueblos. De aqui la necesidad de que la ley acuda á cortar en su raiz semejante mal, que es precisamente el que mas amenaza en un sistema de libertad; y por eso se ha dicho que en un gobierno representativo es hasta peligroso el dar demasiado ensanche á las libertades municipales; no porque se quiera coartarlas ni destruirlas, nada de eso: si llegasen á faltar, seria una señal funesta para la libertad política, pues dificilmente podria existir la libertad en el centro del gobierno, si no existiese tambien en las localidades: hay en esto una

Digitized by Google

accion y una reaccion que hace que una libertad se sostenga con la otra; mas es preciso que los dos poderes no se hagan enemigos, sino que se armonicen; y asi como el poder central tiene su contrapeso en las instituciones políticas para que no degenere en tiránico, asi el poder municipal necesita ser refrenado por otra fuerza que le impida desbordarse, y le contenga en su tendencia á la disolucion; y esta fuerza no puede ser otra que la del gobierno que por su naturaleza tiende á la concentracion.

Esta precaucion es tanto mas necesaria, cuanto que sin ella las instituciones municipales se desnaturalizarian, desviándose de su verdadero obgeto. Este obgeto no es otro que el de cuidar de los intereses locales; pues bien, cuando el espíritu de independencia se apodera de los ayuntamientos; cuando se convierten estos en un elemento de resistencia contra el Gobierno, entonces salen de su esfera é invaden el terreno de la política; terreno seductor donde encuentran cada dia nuevo aliciente que los exalta, los irrita y conmueve sus pasiones; y cuanto mas se engolfan en el mar borrascoso de las discusiones políticas, cuanto mas influyen en los asuntos generales, tanto menos se ocupan de los individuales que, olvidados totalmente, llegan á resentirse del modo mas lastimoso. Y si funesto es su abandono para los pueblos, funesta es tambien su influencia en los negocios de la nacion; porque ni tienen medios de conocer bien tales negocios, ó de apreciarlos bajo su verdadero aspecto; ni pueden ser dirigidos en ellos mas que por miras mezquinas, estrechas, por intereses parciales y tal vez de partido ó de pandilla; ni es dable que procedan todos acordes, siendo imposible entre tantos la uniformidad y el concierto; ni son capaces por último de engendrar un sistema nacional que haga caminar el Estado hácia un fin cualquiera. En suma, siguiendo dóciles al poder central que los disciplina y dirige, pueden ser mucho; entregados á sí propios, no son nada.

Véase, pues, como se equivocan los que dicen que el proyecto de ley es retrógado, contrario á la independencia de los ayuntamientos y de la libertad. No es retrógado, porque atiende á la época y á las instituciones políticas para que está he-

Digitized by Google

cho, y procura armonizarse con ellas; porque no olvida que estamos en el año 1838, y no en el siglo quince, ni en ninguno de los siglos posteriores; tampoco en el año 12. No se opone á la independencia de los ayuntamientos, porque les da toda aquella que deben tener; pero tampoco mas de la que deben tener en un régimen representativo; porque trata de formar ayuntamientos para la monarquía, y no ayuntamientos contra la monarquía; porque la independencia tal como se quiere, destruiria la unidad social, debilitaria al Estado, y debilitaria los pueblos mismos; y porque la fuerza que los enfrena está ella misma enfrenada por instituciones que no la permiten degenerar en opresora, no pudiendo llegar á mas que á impedir que los ayuntamientos se salgan del círculo en que su accion debe quedar circunscripta; no coarta por fin la libertad, porque la libertad está afianzada en otras instituciones mas propias para conservarla, que no la dejarán perecer, y que si pereciesen, no les valdrian las libertades municipales.

Pasemos ahora á examinar cuales son las condiciones que debe tener una ley de ayuntamientos, y si concurren todas en el proyecto del Gobierno.

En primer lugar una ley de ayuntamientos debe ser general y uniforme para todo el reino. Esta circunstancia que al pronto puede parecer insignificante, es de mucha influencia, y contribuye grandemente á conservar ilesas las instituciones municipales y esa libertad que tanto se desea en ellas. Si variase la organizacion de los ayuntamientos segun las localidades, por mucha que fuese la independencia que cada uno presumiese tener, pronto la perderia. La libertad ama la uniformidad en las instituciones, y se conserva con ella: el despotismo por el contrario busca y aprovecha la diversidad y el desorden. Cuando existe esta diversidad, se puede atacar á una de las partes sin que las demas se resientan ni quejen; y á favor de esta comun indiferencia se llega al fin á destruirlas todas unas tras otras. Mas cuando las instituciones son generales, es imposible tocar á una sin variarlas todas: el cuerpo social adquiere de este modo una sensibilidad que en el otro caso no tiene, y no vale ya el ardid de irlo subyugando en detalle. Solo esta uniformidad es ya una garantía que ase-

Digitized by Google

gura las libertades, por cuya pérdida se muestran algunos tán recelosos; y esta calidad existe sin disputa en el proyecto.

Supuesto que los pueblos tienen sus intereses particulares, independientes de los intereses generales de la nacion, les corresponde tambien cuidar de ellos con independencia. A este efecto deben nombrar las personas á quienes hay precision de confiar este cuidado, y ningun medio existe de hacer este nombramiento con mas probabilidad de buen éxito que el método de la eleccion directa. Esta eleccion la adopta tambien el proyecto; se podrá disputar sobre el mayor ó menor ensanche que convenga darle, sobre si el número de electores ha de ser mas ó menos grande; pero el principio existe, y existe reconocido sin ambigüedad, sin reserva, tan claro y terminante como puede desearse; y este principio, mientras subsista, es ya una prenda segura de libertad, es el que da vida á todo el sistema, y el que por sí solo desmiente y rechaza todas las acusaciones de opresion y tiranía que se hacen al proyecto: ademas, lejos de estar aplicado de un modo mezquino, lo está con arreglo á una escala tan ancha, que mas bien que omitir categorías, desciende á tal punto, que dificilmente se podria ir mas allá sin envilecer y hacer dañoso el derecho.

Pero considerados los pueblos bajo otro punto de vista, son parte de la nacion, y estan obligados al cumplimiento de las leyes. El Gobierno es el encargado de hacer que asi se verifique; y nacen de aquí numerosas relaciones entre él y los pueblos. Y ¿qué es el Gobierno? ¿Es acaso algun ser puramente moral, colocado en el centro del Estado, y encargado de regirlo con solo el pensamiento, como Dios dirige el mundo? No: El Gobierno es ademas un ser físico, con una fuerza real y efectiva y con los medios de hacer que alcance esta fuerza hasta las partes mas remotas de su centro de accion, asi como los nervios se dilatan por todo el cuerpo y llegan hasta las últimas extremidades de los miembros. Pero ¿quién será en los pueblos el depositario de esta fuerza? He aquí una cuestion que ha dado márgen á discusiones acaloradas, y ha sido el caballo de batalla de los enemigos del proyecto. Pero si se prescinde de miras de partido, si se atiende solo á los principios, la resolucion es fácil. No puede ser agente del go-

Digitized by Google

bierno una corporacion entera; porque la condicion esencial de todo acto ejecutivo es el estar confiado á una sola persona. Luego ni el ayuntamiento en cuerpo, ni dos ó mas individuos de él deben de ser este agente; preciso es un magistrado especial; y en rigor, considerado bajo este solo aspecto, su nombramiento corresponderia al Gobierno, puesto que ha de servir para ejecutar y hacer que se ejecuten sus órdenes. Mas como semejantes magistrados se encuentran ya muy lejos del centro del poder, teniendo mas contacto con los individuos que con el gobierno, como su número es tal que rayaria en lo imposible el elegirlos con acierto, de aquí resulta que deben tener un carácter particular, y diferenciarse en algo de los que estan mas á las inmediatas órdenes del Gobierno. Por otra parte los negocios privativos del pueblo exigen tambien magistrados particulares; porque aunque el concejo delibere y acuerde acerca de tales negocios, la egecucion ha de estar confiada tambien á una sola persona. ¿Deberá, pues, haber dos clases de magistrados, los unos delegados del Gobierno, los otros encargados de la administracion del pueblo? Origen sería esta doble autoridad de rencillas y disturbios sin término. Ademas no es tan clara la línea divisoria que diferencia esas dos clases de negocios, que fuese facil deslindar, cual es debido, las facultades de cada uno de los magistrados encargados de ellos; ó por mejor decir, en multitud de casos la division no existe, los negocios y las atribuciones son iguales: por consiguiente lo natural, lo conveniente, es refundir en una sola persona esas dos magistraturas. Luego semejante autoridad, llámese alcalde ó como se quiera, reune en su persona dos caracteres distintos: el de delegado del poder supremo, y el de administrador del pueblo; por el primero debe tener la confianza del Gobierno y recibir de él su nombramiento; por el segundo ha de merecerla al pueblo, el cual tiene tambien por lo mismo derecho para elegirlo.

Este es el principio, principio incontestable, principio que se deduce de que un pueblo en una nacion no es un ser aislado, independiente, sino sujeto á una ley comun de que no le es dado libertarse; principio, en fin, que entre tanto como se ha dicho, tanto como se ha escrito, nadie se ha atrevido á

Digitized by Google

negarlo ni combatirlo; pero del cual, por una contradicoion extraña, se han desentendido siempre los impugnadores. Pero si ese principio es cierto, ¿será justo, será conveniente quebrantarlo? No, la justicia exije que al pueblo y al gobierno se le conserve á cada cual su derecho; la conveniencia está siempre unida á la justicia; y nunca en semejantes materias se falta á ella impunemente. Querer dar al pueblo solo el derecho de eleccion, pretender imponer al gobierno un agente que no le puede inspirar confianza, es ademas de cometer una injusticia, caer en el absurdo de no considerar la cuestion mas que por uno de sus aspectos; es tener el entendimiento tan corto, tan mezquino, que no sabe abarcarla en toda su estension, ó dejarse llevar á tal punto por el espíritu de partido, que se sacrifica hasta la razon á sus interesadas sugestiones. Si el gobierno hubiese sido capaz de esta debilidad; si tanto le cegara el ansia de tiranizar que se le atribuye, pedido hubiera el nombrar por sí solo los magistrados de los pueblos; y ciertamente le autorizáran para ello esas costumbres que tanto se invocan; pues no estan tan lejos de nosotros los corregidores, los alcaldes mayores, los gobernadores militares y políticos, que hayamos podido olvidarlos. Pero el Gobierno no ha atendido mas que al principio, y lo ha adoptado de un modo tan franco, tan favorable á los pueblos, que en verdad mas bien mereceria elogios que impugnaciones. El Gobierno ha dicho á los pueblos: «elegid primero las personas que merezcan vuestra confianza, y yo me contentaré con designar entre ellas las que me parezcan mas aptas para ser mis delegados.» No podia ni debia hacer menos, á no desconocer su posicion y sus deberes. Sin embargo, se le ha combatido en el supuesto falso de que se reservaba el nombramiento esclusivo de los alcaldes, despojando de todo derecho á los pueblos; y esta suposicion, que no podia proceder de ignorancia, no arguye muy buena fé por parte de los impugnadores. Se ha querido tambien suponer que se infringia la Constitucion: la Constitucion solo dice que los ayuntamientos serán elegidos por los vecinos, pero nada dice de los alcaldes: ha hablado del cuerpo entero, pero no de las autoridades; y segun el sistema propuesto, no habrá un solo individuo de todo el cuerpo municipal que deje de ser

Digitized by Google

nombrado por el pueblo: el Gobierno no le quita ni uno solo de sus elegidos, ni le impone tampoco una sola persona que no haya merecido su confianza.

Y si se quiere atender á consideraciones mas altas, todavía resplandecerá mas la necesidad de que intervenga el Gobierno en tales nombramientos. Vivimos en una monarquía, y en toda monarquía es necesario que el poder supremo goce de prestigio entre los pueblos, porque un poder envilecido es incapaz hasta de hacer el bien. Y ¿podrá semejante prestigio conservarse acostumbrando á los pueblos á prescindir del Gobierno en cosa de tanta importancia, como es el nombramiento de sus magistrados? Para que un poder cualquiera ejerza una verdadera influencia, es preciso que no se borre nunca su idea de la mente de los subordinados; y ¿cómo dejará de borrarse si se la despoja del primer atributo del poder, que es el imponer las personas á quienes se ha de prestar obediencia? Los individuos, lejos por lo regular del centro de la accion gubernativa, no conocen al rey sino por el intermedio de sus magistrados: luego si estos no proceden en modo alguno de aquella autoridad suprema, en breve perderán ese conocimiento, ó no lo tendrán sino para que el poder sirva de escarnio. El nombramiento exclusivo de los alcaldes por los pueblos no es otra cosa mas que poner prácticamente en ejercicio el principio de la soberanía popular; y sean cuales fueren las opiniones sobre tan decantado principio, considerado en abstracto y como fuente del derecho público, pocos niegan ya que su aplicacion práctica sea siempre anárquica y funesta. Solo en un gobierno puramente democrático se puede pretender que los magistrados locales sean elegidos únicamente por los pueblos; así como solo en el despotismo se puede arrogar el Gobierno su nombramiento exclusivo; pero en una monarquía constitucional, en que si se admite á la nacion en los negocios públicos, es para ayudar al poder, no para destruirlo, es condicion precisa que el Gobierno aparezca mas ó menos directamente donde quiera se ejerce un mando. Toda otra cosa sí que seria infringir la constitucion, anulando el artículo que concede exclusivamente al rey la potestad ejecutiva.

Digitized by Google

Pero hay mas todavía: no debe limitarse la intervencion del Gobierno á esto solo. Aunque los pueblos tienen sus intereses particulares é independientes de los intereses nacionales, no llega á tal punto la independencia que haya de ser absoluta. Los pueblos, ya se ha dicho, son partes de un todo: como tales, tienen relaciones entre sí y con el Estado, y á ellas estan subordinados aquellos intereses. Y ¿quién es el guardador de semejantes relaciones? Claro está que el Gobierno instituido especialmente para ello con sujecion á ciertas reglas ó leyes. He aquí, pues, como los intereses particulares de los pueblos caen hasta cierto punto bajo el dominio del Gobierno, cesando ya legítima y necesariamente la decantada independencia. Y no se detiene la intervencion del Gobierno en dichas relaciones, sino que penetra hasta el interior de los mismos pueblos. Dos razones hay para ello: primera, que un pueblo no es un individuo, sino un ser colectivo, una reunion de hombres animados cada cual por pasiones é intereses contrarios entre sí, y contrarios á la comunidad: estos intereses, estas pasiones influyen forzosamente en el manejo de los intereses comunes, y con mucha frecuencia en daño de estos últimos. La segunda razon es que el pueblo no es propietario absoluto de lo que posee; no es mas que usufructuario: los bienes comunes no pertenecen solo á los que viven y disfrutan de ellos, sino tambien á las generaciones futuras para quien es preciso conservarlos. Luego ¿á quién toca vigilar sobre los intereses comunes, sobre los intereses de la posteridad? Al Gobierno tambien. En suma, la independencia de los pueblos tiene que estar limitada en una infinidad de casos, y sus actos caen en estos casos bajo la vigilancia del Gobierno, el cual deberá entonces reformarlos, reprimirlos ó anularlos del todo. Difícil es, á la verdad, fijar de un modo claro y preciso estos diferentes casos, y señalar en cada uno de ellos el límite de la accion del Gobierno; pero este es uno de los principales obgetos que debe proponerse la ley, y que el proyecto desempeña de un modo que hasta ahora no ha sido obgeto de sérias impugnaciones.

Suele decirse que nadie como los mismos pueblos puede conocer lo que les interesa. Esto es un error. Si aun respecto

Digitized by Google

de los particulares no es cierta esa asercion, puesto que no hay cosa tan comun como el ver hombres que se arruinan ó cometen dislates de gran tamaño, cuánto menos lo será tratándose de pueblos que son un agregado de hombres! Ademas, los pueblos están administrados por vecinos de ellos que en el hecho de tener allí sus familias, sus amigos y sus bienes, llevan al Concejo pasiones é intereses propios que suelen prevalecer sobre los intereses comunes. Hartos ejemplos vemos en la historia de nuestros ayuntamientos de alcaldes que se adjudican la mejor finca de propios, de regidores que se reparten comisiones lucrativas, de síndicos que dan los abastos á sus parientes ó amigos. Pregúntese á la generalidad de los vecinos de un pueblo quien es en su concepto mas imparcial, mas justo: ó el concejal que tiene interés en que un negocio se decida conforme á sus miras, ó el Gobierno que rara vez tiene un interés semejante? La respuesta no será dudosa; y esta confianza que se tiene en el poder supremo es un sentimiento profundamente grabado en sus corazones, que se manifiesta en la frecuencia con que acuden á él en desagravio de las injusticias de los concejales.

Ademas, es preciso tener presente que cuando la máquina administrativa está completa, en la mayor parte de estos asuntos no decide el Gobierno por sí solo y arbitrariamente. El proyecto de que hablamos supone el establecimiento de tribunales administrativos ó de algo que los reemplace: supone sobre todo la existencia de un Consejo de Estado, al que tiene que consultar el ministro; y la decision definitiva, lejos de ser obra de la arbitrariedad, resultará de un exámen maduro y detenido hecho por personas instruidas, esperimentadas é imparciales; y ofrece por lo tanto la mayor garantía que puede desearse. Vease, pues, como se toman todas las precauciones que aseguran verdaderamente los intereses de los pueblos; y dígase si á ventajas tan positivas se puede preferir una independencia mal concebida que deja abandonados aquellos mismos intereses á los caprichos, á las arbitrariedades, á las injusticias de algunos particulares.

Finalmente, si á la sociedad le interesa que haya orden, que ninguna de sus partes se convierta en elemento de discor-

Digitized by Google

dias, que no se prevalga de los derechos que se le conceden para ponerse en rebeldía y cometer actos que afectan al bienestar de los pueblos ó á los intereses del Estado, es preciso que la fuerza pública, aunque con la responsabilidad necesaria, esté autorizada para contener tales desmanes; y de aquí la necesidad de incluir en la ley disposiciones fuertes capaces de contener á los ayuntamientos cuando intentan salirse de los límites que la ley les señala.

Mucho mas se pudiera decir todavia; pero este artículo va siendo ya demasiado largo; y es preciso terminarlo. He procurado discutir los principios generales en que se debe fundar hoy una ley de ayuntamientos: las demas son cuestiones subalternas que no merecen tanta importancia. Si ha de haber síndicos; si las sesiones pueden ser mas ó menos frecuentes; si se debe quitar ó conservar el secretario, estos y otros puntos, aunque no dejan de tener su interés, no constituyen la esencia de la ley, no le imprimen carácter. La tendencia de tales documentos, los efectos generales que pueden producir, su influencia en el bienestar de la nacion, esto es lo principal en ellos. Ahora bien, con el proyecto propuesto, mas ó menos modificado, se saldrá del caos administrativo en que nos hallamos; se entrará en las vias de orden de que estamos lastimosamente descarriados; los ayuntamientos serán un elemento de buen gobierno en vez de serlo de resistencia y de anarquía; se ocuparán en los asuntos propios de su incumbencia, y no se ingerirán en los políticos; tendrán toda la libertad que han menester para administrar bien los pueblos, no conservando el Gobierno mas poder sobre ellos que una autoridad tutelar indispensable para reformar los errores, y proteger los intereses individuales contra los arrebatos é injusticias de unas corporaciones fáciles de ceder á influencias apasionadas, ó que se dejan dominar por los mas osados de sus miembros. No existe, pues, en el proyecto esa tendencia á la opresion y á la esclavitud de que se le ha acusado; no es tan anti-liberal como se le ha supuesto. Bien al contrario; no cediendo á sistemas esclusivos, haciendo entrar en el que adopta todas las fuerzas con que es preciso contar, todos los elementos sociales que existen, procurando armonizarlos de-

Digitized by Google

bidamente para conseguir el necesario equilibrio, es el mas liberal de cuantos hasta ahora se han presentado: porque el ser liberal no consiste en soltar la rienda á las pasiones populares, en dar una influencia escesiva á los elementos disolventes de la sociedad, ni en formar leyes de desconfianza contra el Gobierno.

ANTONIO GIL DE ZARATE.

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA BIOGRÁFICA

del Señor

D. JOSÉ MUSSO Y VALIENTE.

Así como la vida de un buen ciudadano, en tanto que alienta, pertenece á su patria, no menos le corresponde la memoria de sus hechos, especialmente cuando desapareciendo de entre los hombres, vive ya solo en la posteridad de brillantes acciones que ha dejado detras de sí, y que forman la gloria de su nombre. Porque si por una parte es justo el tributo de gratitud y aplauso que se rinde al mérito y la virtud, todavía es privilegio de aquellas almas sublimes que el recuerdo de su existencia sea como una semilla celestial, que haga brotar en los ánimos generosos que los consideran, el noble deseo, la emulacion provechosa de asemejarse á lo que respetan y admiran. Deber es, pues, de los que afligidos y pensativos contemplan el ocaso de uno de estos astros benéficos, conservar el rastro de luz que dejan en el horizonte de la vida, despues de hundirse en la noche del sepulcro; y deber tanto mas sagrado, cuanto en los desastrosos tiempos que alcanzamos, se halla menor número de estos hombres, que sirvan de desagravio á la humanidad y á su siglo.

Y como quiera que no ya mi cariño, sino la voz pública concede al que hoy lloramos los dictados de sabio y virtuoso, razon será que la nacion sepa qué títulos tenia para ellos; y aun por lo mismo casi todos los periódicos, al anunciar la

Digitized by Google

triste nueva de su fallecimiento, prometieron dar una noticia de su vida, así que reuniesen materiales para formarla.

Por cierto muchos de sus amigos se han disputado el honor de rendirle este postrer homenaje (1), y es justo que yo les tribute aquí, en nombre de toda la familia, el mas vivo reconocimiento. Ignoraban, sin embargo, que él mismo habia cuidado de ahorrarles este trabajo, escribiendo las memorias de su vida, y dibujándose en ellas con admirable verdad y sencillez: libro verdaderamente de oro, que sin duda verá algun dia la luz pública, y no será de pequeño interés, así para la historia como para la literatura nacional. Mas, como probablemente haya de pasarse mucho tiempo antes de su publicacion, siempre era menester que cuando está reciente la memoria de tamaña pérdida, se bosquejase una sombra del retrato que mas adelante ha de aparecer. Y á la verdad, á nadie podia yo ceder este honor: la intimidad de nuestras relaciones, como que Padre le llamaba, y como hijo le amaba y respetaba; la facilidad de tener á la vista aquellos antecedentes, todo exigia de mí que yo fuese quien trazase las líneas que habian de representarle. Por otra parte la falta de tino con que yo lo verifique, se compensará un dia con la publicacion del original; y si hay gloria, si hay consuelo en hacer que sea conocido y respetado, á nadie mas que á mí corresponde, porque nadie ha perdido mas que yo.

Pero si á emprender la obra me estimulaban mi propio deseo y las frecuentes escitaciones de todos, retraíame el dolor: estremecíame al haber de sondar toda su profundidad, por mas que esta sola idea absorviese de contínuo todas las fuerzas de mi alma.—Tres meses van á cumplirse ya, y aun no he llenado aquel triste deber: lo haré, pues, ahora, escribiendo no un artículo, en que solo se marquen las épocas de los su-

(1) Han manifestado vivos deseos de hacerlo los señores Don Joaquin Francisco Pacheco, Don José del Castillo y Ayensa, Don Ramon Mesonero Romanos, Don Manuel Breton de los Herreros, Don Salvador Bermudez de Castro, Don José Morales Santistevan; y mas que ninguno, alegando en apoyo de su pretension los vínculos de mas antigua amistad y parentesco, Don Mariano Roca de Togores, al cual por lo mismo me creo obligado à decir que hubiese debido ceder el puesto, si yo hubiera podido dejar de mantenerle.

Digitized by Google

cesos de su vida, sino ofreciendo al público una memoria biográfica, que aunque no muy extensa, presente en su verdadera luz su carácter, la índole de sus talentos, su vida pública, su vida privada: tal que deje entrever en lo que diga lo mucho que me veo obligado á suprimir, y que su familia encuentre en sus páginas la imágen del padre, del hermano á quien lloran, y sus amigos con dulce y melancólico recuerdo al mismo á quien trataron, y que con ellos cambiaba los placeres y consuelos de la amistad.

Con un escollo habré seguramente de tropezar. Unida mi suerte á la suya, especialmente en ciertas épocas, tal vez corra mi pluma, y traslade al papel lo que rebosa del corazon. Mas ¿cómo escribir con frialdad, cuando se trata de los mas dulces intereses de la vida? Fuera de que aun cuando me fuese dado ahogar dentro de mí aquellos sentimientos, nada conseguiria á fuerza del disimulo, sino privar del aire de sinceridad que debe llevar, á mi narracion. Irá, pues, esta inculta y desaliñada; pero tal como brote del corazon: si al lector ofenden las lágrimas, que abandone desde ahora estas páginas, porque yo sin ellas no acertaré seguramente á escribirlas.

Nació Don José Musso y Valiente en la ciudad de Lorca á 25 de diciembre de 1785. Fueron sus padres los señores Don José María Musso y Alburquerque y Doña Joaquina Perez Valiente y Brost, hija de los señores condes de Casa-Valiente. Aquellos esposos, despues de esperar nueve años sucesion en su matrimonio, implorándola del cielo como una sancion del cariño que se tenian, y porque deseaban quien perpetuase el lustre de su familia, y heredase los cuantiosos bienes, con que los habia favorecido la suerte, lograron ver mas que colmados sus votos, hallándose padres de tal hijo. Nueva prenda de su union fué Don Pedro Alcántara, hoy mariscal de campo de los ejércitos nacionales, cuyo nacimiento refiero aquí, porque unido desde la cuna á su ilustre hermano con los vínculos del mas tierno cariño, parece que no es posible dar idea mas exacta de la intimidad y ternura que entre los dos reinaba, que decir que se amaron desde que nacieron, hasta el punto que los dividió la muerte.

Digitized by Google

Su madre, señora de relevantes prendas, quiso dirigir por sí sola la primera educacion del deseado niño, preparando acertadamente su entendimiento y su corazon infantil para mas estensa instruccion. A nadie quisieron fiar los autores de sus dias el encargo de dársela, sino á los PP. Escolapios, que ya entonces obtenian la merecida reputacion que hoy gozan, y que sobrenada entre tantos trastornos, de singular acierto para la enseñanza de la juventud. Entró, pues, el niño en clase de alumno interno en el Seminario de Escuelas Pias de San Fernando de Avapies en 1796, y en él se perfeccionó en las primeras letras, y aprendió latinidad y humanidades en el corto espacio de dos años; y aun como hubiese en aquella época exámenes públicos en el establecimiento, los sufrió de dichos ramos, distinguiéndose en ellos notablemente por su aprovechamiento y despejo. Salió del colegio en el otoño de 1798, y recelosos sus padres de que el abandonarle en tan tierna edad á los peligros de la corte, pudiese alterar la pureza de su alma, que mas que su instruccion les interesaba, le tenian bajo la direccion de un ayo prudente é instruido, el P. Chevalier, clérigo de la emigracion francesa, el cual le enseñaba diferentes ramos, acompañándole á los estudios públicos de filosofía de San Isidro y á los de matemáticas, que hizo en la Academia de San Fernando, bajo la direccion del sábio profesor D. Antonio de Varas. En todos ellos sobresalía, como que ya desde el colegio dió á entender claramente que á ninguno se dedicaría en que no obtuviese la palma del triunfo sobre todos sus émulos y competidores. Pero sobre todo hizo con notable aprovechamiento el de las matemáticas, cuyas profundas abstracciones y complicados cálculos comprendia y seguia entre los juegos y travesuras de su niñez, por cierto muy bulliciosa, hasta el punto de escitar frecuentemente la admiracion de sus catedráticos aquella singularidad. De sus adelantos dió muestras bien claras en los rigorosos exámenes que sufrió en público, y en ellos disertó sobre la hidrodinámica.

Concluidos sus estudios, se trasladó con su familia á Lorca: dedicóse allí al cuidado de su casa, y á ayudar á su padre en el manejo de su caudal; pero no abandonando nunca aquellos,

Digitized by Google

entre los cuales emprendió por este tiempo el de la música. Poco ó nada dirémos de esta época de su vida, porque es la que menos interés ofrece para el público. Reducido al círculo de su familia y de sus libros, fácilmente se adivinan sus ocupaciones, y los sucesos que entonces le sobrevendrian. Pero no es de omitir uno de eterna memoria en el pueblo que le vió nacer, y en que la Providencia con paternal esmero preservó sus dias, que destinaba á tan gloriosas empresas. Hablamos de la inundacion del famoso pantano de Puentes, que reventando, arrastró consigo sillares, escombros, barrones y hasta peñascos, y descargando su furia contra el pueblo, distante de allí tres leguas, arruinó calles enteras, y sepultó entre sus ondas á centenares de personas. Dia 30 de abril de 1802, habiendo ido con su padre á visitar aquel inmenso depósito de aguas, tres horas antes de tanto estrago, y en el mismo punto por donde rompieron, estuvo el curioso y desprevenido jóven, se internó por las bóvedas, pasó muy despacio por delante de las compuertas y grifones. ¡Admirable disposicion del cielo, que de tal suerte velaba por su seguridad!

Entre tanto comenzaban en España sucesos importantísimos, y se preparaban no menores trastornos. "Con indignacion, dice él en sus apuntes, supimos en Lorca la causa del Escorial, con inquietud la entrada de las tropas francesas, con entusiasmo los movimientos de Aranjuez, con sorpresa el cautiverio de la familia Real, con dolor el dos de Mayo, con recelo el levantamiento de Cartagena. Siguióle Lorca, y en los primeros momentos de efervescencia popular, estuvieron en riesgo las vidas de varios comerciantes franceses, que allí estaban avecindados. Interpúsose mi padre, y con su influencia, ayudada de la de otras personas respetables, les salvó la vida." Me ha parecido copiar literalmente este párrafo, ya porque dá una idea del efecto que produjeron aquellos memorables sucesos en los ánimos de todos, como porque la bella accion que le concluye, merece sobradamente un recuerdo, sobre todo en época en que la injusticia de la agresion ahogaba todos los sentimientos de humanidad, y provocaba á los nuestros á su vez á la ferocidad y á la injusticia. Ya desde este momento presenta la vida de Musso un cuadro mas animado. Participan-

Digitized by Google

do del peligro y del entusiasmo jeneral, se presentó en las filas de la milicia cívica entonces establecida, y sirvió en ellas en clase de capitan.

En el año de 1810, invadidas las Andalucías en enero, los restos del ejército del centro se retiraron á Guadix, y el general Aréizaga entregó el mando al general Blake, quien llamado despues á Cádiz, dejó en su lugar á Freire: este, amenazado por Sebastiani, se retiró á Orihuela. Desde entonces pesaron sobre Lorca todas las calamidades de la guerra. En la semana santa de aquel año avanzó un cuerpo de tropas francesas desde Granada, y recibiéndose aviso de que venía otro sobre Lorca por Velez y Lumbreras, emigraron precipitadamente todas las familias que tuvieron medios de hacerlo. Con la suya lo verificó Musso para Murcia, de donde tambien hubieron de salir por aproximarse el enemigo. Entró este en efecto en Lorca y la casa de aquel sufrió un completo saqueo; primer sacrificio, anuncio de los muchos que habia de ofrecer en las aras de la patria.

Corria ya entre tanto el verano de aquel año, y resolviendo no diferir por mas tiempo el compromiso, que en dias mas tranquilos habia formado, se enlazó en 21 de julio con la señorita doña Concepcion Fontes y Reguera, hija de los señores don Joaquin Fontes y doña María de los Dolores Fernandez de la Reguera; perteneciente á una de las familias mas distinguidas de Murcia, en cuyo elojio, y hablando de este acontecimiento, que miró siempre como el mas próspero de su vida, será bien que oigamos á él mismo. «Teníame ya, dice, por feliz con la posesion de la que amaba, y hablando humanamente, debia tenerme. Su hermosura habia halagado mis ojos, su dulzura y amabilidad cautivaron mi corazon. Mujer casera y trabajadora, recogida y callada, económica en los gastos, caritativa con los pobres, honesta en sus costumbres, religiosa en los sentimientos, prudente con los demas, discreta para llevarme el genio sin adularme ni contradecirme, me dió mas de una vez, Señor, ocasion para conocer la verdad de tus palabras, esto es, que si la casa y las riquezas las dan los padres, tú solo das la mujer prudente.—Su compañía ha hecho las delicias de mi vida.»

En el verano siguiente nueva invasion en Lorca; nueva

Digitized by Google

emigracion, que esta vez fue hácia el reino de Valencia.—Al regresar á su pais, hallaron declarada la fiebre amarilla en la plaza de Cartagena: hubieron, pues, de retirarse á San Javier; ¿mas cuál seria su aficion al estudio, que cercado de tantos peligros, acosado de las pérdidas y quebrantos considerables que sufria la fortuna de su familia, cuando parece que solo pudiera reposar algun tanto de sus penas, al lado de su esposa en el primer año de su venturosa union, todavía hallaba el secreto de hurtarle algunas horas, para dedicarlas á los libros?

A ellos y á reparar el estrago que habian padecido sus intereses pensaba volver desde Murcia, á donde últimamente se habia trasladado; mas la Providencia lo dispuso de otra suerte. Llamóle de una manera imprevista á la vida pública, y aquí se abre una nueva y gloriosa era de servicios hechos á su Patria. Habiendo creido la primitiva Junta provincial de Murcia que debia seguir la suerte del ejército, cuando invadieron los franceses la provincia, se refugió con el cuartel general en Alicante. Quedándose aquella sin gobierno, se instaló nueva Junta. De aquí, como era natural, resultó conflicto entre ambas: desórden y confusion en los pueblos. Para cortarlos envió la Regencia al general Blake, quien con el objeto de apagar para siempre aquellos disturbios, disuelve ambas Juntas, y manda que los electores de los diputados á Córtes se reunan otra vez, y designen vocales para otra nueva. Convienen aquellos en elegir uno por cada partido, y por el de Lorca es nombrado Musso, cuando apenas contaba 25 años, espresando los electores que á haber tenido edad suficiente, le enviáran á las Córtes. Sorprendióle la eleccion, y la resistió al principio por modestia; pero cedió en vista del peligro que amenazaba á la pátria. Compañeros suyos ó en la misma Junta, ó en los afanes que esta le causaba, fueron entre otros, á quienes nombra, el Illmo. Señor Obispo, Don Antonio Rubio García, Don José Barnuievo, Don Francisco Verea y Cornejo, Don Damian de la Santa, Don Pedro Andrés, su íntimo y especial amigo, Don Valeriano Perier, secretario de la corporacion, Don Pedro María Olive, redactor del periódico que esta fundó. De ellos se hace aquí especial mencion, ya por la parte que tomaron en la gloria y peligros del que es asunto

Digitized by Google

de este escrito, en aquella época de eterna memoria, ya porque fueron los mejores testigos de sus afanes, de sus tareas, del valor con que defendió la causa pública, de la admirable prevision con que leia en las acciones de algunos las lágrimas, que un dia habian de costar á la nacion. Con todos ellos conservó estrecha amistad hasta su respectivo fallecimiento, y los que le sobreviven, no negarán ciertamente un recuerdo de dolor y de lágrimas al hombre ilustre, que en su seno hizo su aprendizage en la vida pública. Cual fuese su conducta en la Junta, mejor que nadie lo ha declarado él propio por las siguientes palabras. «En ella, por lo que á mí tocaba, me habia propuesto hacer siempre lo mejor, obrar en justicia, preferir el bien general al particular. Pero sería delirio y orgullo que me preciase de haberlo ejecutado así siempre, por mas que no recuerde algo de que me remuerda la conciencia.» Adviértase la religiosidad de quien esto escribia, y que lo escribia para que se leyese despues de su vida, y entre la confesion de los secretos mas íntimos de su alma, y podrá formarse uua idea exacta del valor de tales expresiones.

No es de nuestro propósito tejer la historia de las operaciones de la Junta, por mas que de ellas quepa no pequeña parte de gloria á nuestro héroe: él ha cuidado de hacerlo, sino con grande estension, al menos con aquella pluma elegante y fácil, que tan bien corria por el llano, cuanto difícil, campo de la narracion, como subia llevada por la mano severa del filósofo á trazar el orígen y las causas de los acontecimientos, el enlace qué entre sí tenian, y las consecuencias que debieron producir. Mas para que se forme idea de los trabajos que tuvieron que arrostrar, oigamos de él en breves palabras cual era la situacion en que se hallaban aquellos beneméritos ciudadanos: tal vez nos sirvan de consuelo y esperanza, cuando lamentando hoy iguales ó parecidas calamidades, veamos á los que las padecieron, tornar á disfrutar independencia, paz y seguridad. «En corta estension de terreno habian de resistir pocas, no del todo arregladas, casi desnudas y peor mantenidas tropas los ataques de ejércitos numerosos y aguerridos, mandados por los mejores capitanes que en Europa se conocian. Era menester para ello que el pais diese gente, armas, ba-

Digitized by Google

gajes, víveres, todo, sin contar mas que con sus escasos recursos: era menester que una y otra vez se comenzase de nuevo, y que al desaliento de una y otra derrota se acudiese con providencias no menos enérgicas que prontas; y que sofocando á veces las quejas, se encendiese en los pechos el ardor bélico, cuando por repetidos descalabros estaba á punto de estinguirse. No bastaban para tanto fuerzas humanas..... Hízose cuanto pudo sugerir el patriotismo, y aun la necesidad.»

Entre tanto habiéndose agitado en las Córtes la cuestion sobre el gobierno interior de las provincias, acordándose dar nueva forma á las Juntas, y establecer comisiones subalternas en los partidos y pueblos, la suprema de Murcia, nombrada por el reglamento anterior, creyó que debia renovarse en la tercera parte de sus individuos, y entre aquellos á quienes cupo por suerte salir, fué uno Musso; pero volvieron á elevarle á esta magistratura los votos de sus conciudadanos, volvió á resistirse á aquel honor, y volvió finalmente á bajar la cabeza, y á ceder, cuando en nombre de la pátria se le exigió este sacrificio.

Continuaba, pues, en ella sus trabajos, estendiendo especialmente por encargo de la Junta, todos los escritos de importancia que esta producía, y haciendo parte de las comisiones mas difíciles y arriesgadas, cuando asaltó la provincia otro enemigo no menos cruel y sañudo: la fiebre amarilla. Declarada en Murcia, hubo de salir la Junta, cuando ya no era posible disimular el mal, ni atajarle: trasladóse á Jumilla, mas como entre tanto se hubiese quedado la de Sanidad en la capital, no pudiendo ejercer sus funciones, por estar ya esta incomunicada, tuvo que reasumirlas la provincial. Por aquel tiempo tomó el mando del ejército que allí operaba, Don Nicolas Mahy. Introdújose el contagio en Jumilla, y en casa del presidente de la Junta, el cual se vió precisado á trasladarse á una casa de campo en la jurisdiccion de Chinchilla, nombrando aquella para sustituirle á Musso, sin que obstase su corta edad para que en aquellos momentos, en que habian llegado á su colmo los peligros y la consternacion, se volviesen á él los ojos y las esperanzas de todos, y le pusiesen á su frente los ilustres ciudadanos, encargados de dirigir los destinos

Digitized by Google

de la provincia. Ni sitio á donde dirigirse hallaban estos: parecióles el mejor el monasterio de nuestra Señora de las Virtudes, término de Villena; encaminóse á él la Junta en primeros de octubre; pero resistieron los de Villena la aproximacion; faltaban víveres, ni habia de donde buscarlos: á todo ocurrió la firmeza del jóven presidente, que al mismo tiempo tomó todas las precauciones convenientes, para evitar que los infelices pueblos tuviesen que sufrir por la vecindad de la Corporacion, que al fin se estableció en dicho monasterio.

Sobrevinieron á poco graves disgustos en Lorca entre su Junta de partido y los gefes militares: uno de los mas ilustres individuos de aquella, el virtuoso é instruido párroco Don Rafael Zarauz, íntimo amigo y confesor de Musso, pereció bárbaramente asesinado por una partida de franceses en su hacienda de Cabeza de la Jara. A esta desgracia acudió él con lágrimas de dolor y de amistad: á las primeras, interponiendo toda su autoridad y célo con la Junta en favor de sus paisanos, teniendo al fin la gloria de hacer triunfar la justicia de sus reclamaciones.

Adelantada la estacion, y disipado el contagio, despues de dirigir al cielo en el mismo monasterio súplicas por las víctimas que aquel habia hecho, y rendidas gracias por los que habia perdonado su furor, restituyóse la Junta á la capital, á donde continuó en sus patrióticas tareas con incesante afan, mientras el vecino reino de Valencia sufría todos los horrores de la guerra. Perdida la batalla que se dió á las inmediaciones de Sagunto, rendida á poco aquella fortaleza, como al acabar el año sufriésemos nuevo descalabro junto á los muros de la capital, encerróse Blake en ella, y Suchet formalizó el sitio. Destacaba este en todas direcciones columnas, que hostilizasen el pais, y hallándose la Junta en grave riesgo de caer en sus manos, determinó retroceder á Yecla, y lo consiguió, no sin gran dificultad, á fines de diciembre.

A principios de enero siguiente entró tambien en ella el general Freire con una division del tercer ejército, que á marchas forzadas caminaba para Valencia, acosada por las fuerzas que mandaba el mariscal Marmont. Nuevos apuros para la Junta, que en pais agotado ya, habia de aprontar víve-

Digitized by Google

res, bagajes y dinero para otro nuevo cuerpo de tropas, y esto en los momentos en que se hallaban los franceses casi á las puertas de la villa. Vencieron con esfuerzo sobrehumano tantas dificultades, saliendo Musso con su acongojada familia, despues de haber socorrido aquella urgente necesidad, y dirigiéndose á la sierra de Carche, donde pensaron pasar la noche. Allí recibieron aviso de Yecla de que tres cuartos de hora despues de su salida, habian entrado los enemigos, y destacado una guerrilla en persecucion de los emigrados, manifestándose especialmente ansiosos de aprehender á Musso y á D. Juan Molina, vocal de Cieza, ó por haber visto su firma en algunas circulares, ó porque los juzgaban mas temibles, y con mas aptitud para perjudicarles; asi es que tuvo que padecer mucho el dueño de la casa que en Yecla habia vivido el que es asunto de nuestra atencion. Salvóles de tanto riesgo la sagacidad y patriotismo de un aldeano; pues como los franceses averiguasen que habian salido para el Pinoso, y pidiesen un guia, que los llevase á alcanzarlos, él los condujo á otro pueblo del Pinoso en el reino de Valencia, con lo que los alejó de los fugitivos. Esta suerte cupo en verdad en adelante á los dignos miembros de la Junta, cuya vida errante y azarosa sería largo describir: baste indicar, para que forme de ella alguna idea el lector, que no pocas veces celebraron sus sesiones de pie y á campo raso, y que algunas fueron tenidos por salteadores, y hostilizados de los dueños de los cortijos y alquerías á donde se dirigian á pedir algun socorro; «mas no por eso, dice el ilustre individuo que hoy lloramos, imaginó entregarse á los ejércitos de Napoleon, aun en el último extremo: antes bien, faltándole ya tierra á donde refugiarse, consultó al supremo Gobierno, manifestando su resolucion de no desamparar jamas la causa de la patria, y la Regencia alabando su patriotismo, le dijo: *que siguiese en tal extremo la suerte del ejército español mas cercano.* No llegó en verdad nunca este caso, porque siempre le inspiró su celo el medio de no desamparar el pais; mas por entonces rendida Valencia, dominada Granada, invadida frecuentemente la Mancha, como los militares juzgasen imposible, y aun perjudicial, la defensa de Murcia, se demolieron sus fortificaciones.

Digitized by Google

Fué, pues, entrada por el enemigo, y en su calle de San Nicolas perdió gloriosamente la vida, peleando solo contra catorce ginetes, el valiente general Don Martin de la Carrera, por haber faltado otros á la combinacion, bajo la cual entró en la ciudad, y trabó el combate. Evacuada esta por el enemigo, regresó la Junta, y rendido, no el ánimo, mas sí el cuerpo con tantas fatigas, adoleció Musso con calenturas estacionales, que al fin participaron del carácter de la fiebre amarilla, de la cual se presentaron algunos casos.

Cobrando fuerzas despues de larga convalecencia, volvió á seguir las tareas de la Junta. Promovió entonces el proyecto de la creacion de una academia de medicina, que ha seguido hasta hace pocos años, y cuyos individuos han trabajado con lustre y celo en los trabajos de su profesion.

Disminuidos ya los peligros de la guerra, cuya suerte nos era al fin menos adversa, despues de mucho tiempo de sufrimientos; disuelta casi la antigua Junta por fallecimiento ó renovacion de sus miembros, solicitó nuestro vocal volver al reposo de su casa; mas en vano; ni el Cuerpo quiso oir sus reclamaciones, ni las Córtes, á quienes las elevó, consintieron que el eminente patriota abandonase el timon de la nave, mientras la combatian las olas, que aun duraban agitadas despues de las borrascas anteriores: así es que únicamente pudo obtener, á duras penas, permiso para pasar temporalmente á su casa á restablecer su salud.

Mas, como para él fuese el estudio la principal medicina, aprovechó este tiempo en dedicarse á leer y meditar las santas escrituras, emprendiendo el estudio profundo de la religion, uno acaso de los en que mas sobresalió. Por entonces escribió tambien un tratadito que intituló: «Reflexiones sobre la naturaleza y último fin del hombre». Tales eran las meditaciones que ocupaban su ánimo en la edad de la disipacion, en que tan poco suelen cuidarse de ellas la mayor parte de los hombres.

Entreteníase con la música, y alternaba aquellos graves estudios con el del teatro francés. Por entonces se dedicó tambien sériamente al de nuestra lengua, como necesario para todos. Hízole, pues, sobre los clásicos, para lo cual decia que le

Digitized by Google

sirvió maravillosamente el teatro de la elocuencia española de Capmany. Leíale, pues, y copiaba frases, periodos y párrafos de Mariana, de los Luises y de Cervantes. Nombráronle tambien por entonces concejal en Lorca, de cuyo cargo se exceptuó como vocal de la junta. Vuelto á Murcia y á ella, volvió á las antiguas tareas, ocupando señalado lugar entre las mas graves, que entonces tuvo, la de sostener la autoridad de aquella contra la violencia del general Elío, que á la sazon mandaba el ejército; y con el vocal de Hellin D. Juan Manuel Ontiveros, la de entender en la extincion del tribunal de la inquisicion y ocupacion de sus bienes, cuyo delicado encargo desempeñáron con tal acierto y tino y atencion, que ni tuvieron de que resentirse los liberales, y sí mucho que agradecer los desposeidos. Procedióse á poco á nueva eleccion de diputados á Córtes, y á la de individuos para la primera diputacion provincial. Instáronle para que consintiese en admitir aquel honroso encargo: lo rehusé, dice él, porque creía que necesitaba de estudio preparatorio para desempeñarle bien; mas á pesar de su resistencia, obtuvo cantidad considerable de votos, que probaron el merecido concepto que gozaba en su provincia.

Señalado dia para la reunion de la diputacion provincial recien electa, la instaló como presidente de la antigua junta en calidad de decano, y volvió por fin á entrar en la suspirada condicion de particular.

Notará tal vez el observador que, á pesar de nuestro propósito, nos hemos detenido algun tanto mas en la narracion de esta época; mas advierta que los sucesos que en ella ocurrieron, tienen el privilegio, harto singular en el dia, de reunir todas las simpatías, todas las opiniones. En los que despues acontecieron, ni sería prudente, ni justo marcarlos tan detenidamente, pues estando aun, como hoy suele decirse, *palpitantes*, recordarlos con individualidad pudiera escitar sensaciones desagradables. Por otra parte, siendo esta una de las páginas mas brillantes de la vida pública de nuestro padre, hemos querido presentarla en su verdadera luz. De lo que en ella observe, aprenda el lector á conocerle en las demas.

Mas no porque dejase por entonces los cargos públicos, permaneció ocioso ni indiferente á cuanto podia contribuir al

Digitized by Google

bien de su patria. Ocupábanle ya el Gobierno, ya las autoridades provinciales y municipales en diferentes encargos, que desempeñó siempre con la mas constante solicitud. Con ellos repartia el cuidado de la reparacion de su tan quebrantada fortuna, sin que dejase de tributar el acostumbrado culto á las letras. Dedicóse entonces á aprender el griego, en que llegó á merecer la reputacion de uno de los mas entendidos en España; y como en su ánimo se despertase la noble ambicion de entrar dignamente en la carrera parlamentaria, y le aguijasen sus paisanos, lisonjeándole con la idea de confiarle la representacion de su provincia para las próximas Córtes, entregóse con ardor á estudios de legislacion, administracion y gobierno.

Multiplicábanse entre tanto las victorias contra Bonaparte; quedaba Madrid para siempre libre de franceses, y la victoria protegía nuestras armas en el norte de la Península.

De tantos peligros, cubierto de gloria, y con la graduacion de coronel obtenida á los 26 años sobre el campo de batalla, volvió su hermano D. Pedro á la casa paterna, y pudieron gozar todos un momento de tranquilidad; bien que algun tanto amenazó turbarse con el nombramiento de alcalde que pensaron hacer sus paisanos en nuestro amigo. Desvanecióse por entonces el nublado; pero creáronle comisionado del crédito público en aquel partido, cuyo encargo ejerció bastantes años con el celo que cuantos se le cometian.

Entre tanto, concluidas las hostilidades con Francia, y puesto en libertad el Rey, entró en España, hízose cargo del gobierno, destruyó el régimen establecido, y publicó el célebre decreto de 4 de octubre. Nadie ignora las venganzas y resentimientos que, como á todas, acompañaron á aquella reaccion. Temió ser envuelto en ella Musso; pero la Providencia le reservó por entonces, é hizo que aun los nuevos gobernantes hiciesen justicia á su mérito, á su patriotismo y á su virtud. De tan feliz circunstancia se sirvió él para favorecer á los desgraciados: porque, habiéndose verificado en Lorca multitud de prisiones en las primeras personas del pueblo, con motivo de una causa escandalosa que se les formó, mas por resentimientos y venganzas personales, que porque en realidad obrase

Digitized by Google

ninguno, ni aun pensasen todos contra aquel gobierno, Musso se presentó al autor de tantos desmanes (cuyo nombre, como el de todos los que hubieren de aparecer menos favorablemente, callaremos, porque no es nuestro ánimo escitar resentimientos), representóle con energia la injusticia de su conducta; elevó tambien sus quejas al gobierno; hizo en fin cuanto cumplia en favor de la justicia y de la desgracia á un cristiano, á un buen ciudadano y á un caballero.

Dedicado enteramente á sus negocios, y sin participacion ninguna en los del público, continuaba con constancia su plan de estudios, dedicándose entonces principalmente á los de legislacion é historia universal. Mas tan agradable ocupacion vino á emponzoñar el suceso mas funesto que hasta entonces le habia ocurrido. Era este igual al que ahora lamentamos nosotros: la pérdida de su buen padre, cuya narracion, una de las mejores cosas por cierto que ha escrito su pluma, concluye con estas palabras, que parece traslada aquí en justo honor del que dió tal padre á su familia, y tal hijo á la Nacion. "Martes á 4 de julio de 1815, á las once y cuarto de la mañana, espiró el autor de mi vida D. José María Musso y Alburquerque, á los 54 años cumplidos de su edad: buen esposo, buen padre, buen ciudadano, buen caballero; estimado de todos, idolatrado de los suyos; de alma piadosa, de corazon benéfico; temeroso de su Dios, observador de la ley divina, celoso de la religion católica, que con sinceridad profesaba."

Cuando el tiempo cerró, si no curó para siempre tan dolorosa herida, las ocupaciones domésticas, y entre ellas la primera educacion de sus dos hijos mayores, ya en edad de recibirla, absorvían principalmente su atencion. Enseñóles por sí mismo los rudimentos de nuestra santa religion y las primeras letras, y para prepararlos á otro género de estudios, extractó y formó un tratadito fundado sobre las lecciones preliminares del curso de estudios de Condillac. Minuciosidades podrán parecer estas á algunos; pero, fuera de que sus hijos recordarán siempre con ternura tan paternal solicitud, no faltarán almas profundas ó tiernas, á quienes complazca la imágen del sábio eminente, del hombre llamado por sus talentos á ocupar los primeros puestos de la Nacion, dirigiéndolos todos

Digitized by Google

á llenar el sagrado deber de maestro de sus hijos, de dar la vida intelectual á los que habia engendrado para la material. No por eso se olvidaba él de sí propio: continuaba con ardor el estudio reflexivo de la historia, y el de nuestro idioma: enviaba á la *Minerva*, periódico que á la sazon publicaba su amigo Olive, algunas composiciones poéticas, ya originales, ya traducciones de los antiguos: "tiempo perdido, dice él con su acostumbrada é inimitable sencillez, porque la naturaleza me habia negado el númen poético." Por cierto que, si en ellas falta el fuego divino que dá el alto renombre de poeta (que algun don habia de escasear el cielo á alma á quien tantos habia prodigado), hállanse en sus versos cuantas buenas dotes pueden proporcionar el estudio, la meditacion, el gusto mas esquisito. Y como la observacion del talento debe ocupar tan principal lugar en la vida del hombre literato, permítaseme llamar la atencion sobre el fenómeno de que un hombre, que á aquellas cualidades reunia una alma ardiente, una imaginacion brillante y fecundísima, que chispea en sus escritos en prosa, desfalleciese al haber de sujetar sus ideas á cierta medida, y produjese versos buenos y concluidos, sí, mas no de los que conmueven el alma, y valen la inmortalidad. Verdad es que tal vez dependió en parte de que navegaba contra marea, porque nunca cultivó la poesía dramática; en la cual, especialmente en la comedia, se hubiera hallado en su verdadero terreno, y hubiera conquistado el renombre de poeta, legando al teatro nacional obras dignas de su genio. Los que vivieron en su intimidad podrán decir hasta qué punto sean acertadas mis conjeturas. Mas volviendo á sus ocupaciones literarias, en aquel tiempo, para dicho periódico, hizo el análisis de la Mérope del marqués Maffei, y un artículo sobre Anacreonte, despues de un prolijo exámen, que tambien escribió, de sus composiciones. A él siguió el de los fragmentos de Safo, y llevaba entre manos el de Catulo, cuando hubo de interrumpirle por otras atenciones que se atravesaron, y que volvieron á lanzarle en la vida pública. Habian llegado á su colmo en Lorca la division de los ánimos, los ódios, las venganzas: ardia la lucha entre la empresa de pantanos y el ayuntamiento: hallábase confusa y enredada sobre toda ponderacion la administracion

Digitized by Google

de los caudales públicos y de propios; consecuencia natural de las vicisitudes pasadas. Clamaban todos los hombres de algun valer, y despertando el Gobierno á sus clamores, adoptó el remedio único á tantos males: reunió en una sola persona el corregimiento del pueblo y la superintendencia de la empresa, separando de aquel cargo las atribuciones judiciales; y para aquella autoridad puramente administrativa, buscó un hombre que fuese capaz de ejercerla dignamente: este hombre fué mi padre D. Pedro de la Puente, acerca del cual, no á mí, cuyas palabras no podrían ser nunca desapasionadas; mas oiga el lector á su ilustre amigo, cuya vida le doy ahora á conocer. "Fué sin duda, dice, muy acertada la eleccion. Montañés de nacimiento, que habia servido los empleos de secretario de la presidencia de Castilla, y oidor de la audiencia de Méjico, varon de luces despejadas, buenos conocimientos, suma integridad, gran desinteres, carácter firme, genio franco, mucha energía, actividad increible; ninguno mas á propósito para el estado en que se hallaba Lorca.

Hombres tales no podian menos de buscarse primero, de apreciarse despues, de trabar al fin una amistad á prueba de la lima de los tiempos, de las vicisitudes de la fortuna. No me propongo trazar aquí la historia de la honrosa y difícil administracion del autor de mi existencia, durante su gobierno en aquel pueblo, que aun hoy recuerda con gratitud sus afanes, y con elogio sus virtudes. Pero sí diré que á persuacion suya, y para ayudarle mas eficazmente, consintió Musso en ser nombrado síndico procurador general del ayuntamiento; eleccion aplaudida de todos, porque todos entonces le querian bien; y que en todo cuanto hizo aquel en beneficio de la ciudad, é hizo cuanto pudo, le sirvieron de auxiliares entre otras personas beneméritas del vecindario, el nuevo síndico y su hermano don Pedro Alcántara, coronel á la sazon del regimiento de milicias provinciales á que dá nombre aquella ciudad, y comandante de armas del canton. Mas no es posible dejar de hacer especial mencion de uno de los mas eminentes servicios que entonces hizo aquel á su pais. Como mi padre en calidad de superintendente de la empresa, estendiese un informe para el Gobierno sobre las obras, que deberían ejecutarse en be-

Digitized by Google

neficio de la agricultura, y en él siguiese el espíritu de añejas doctrinas, vinculadas en aquellas oficinas; pudiendo haber sido fatal al pueblo su adopcion, como quiera que el celo mas puro y mas ardiente no basta por sí solo para asegurar el acierto, Musso, á quien aquel consultó sobre su escrito, trabajó otro para convencerle de su error. Consiguiólo con tanta gloria del uno como del otro; que si es mucha la del que reduce á la razon al que se halla ofuscado, y convierte en bienes los males, que debian ser consecuencia de su equivocacion, no es menor ciertamente la del que en edad que no suele ser muy flexible, dotado de talentos para pensar por sí, y mas hallándose revestido del carácter de autoridad, cede á la voz de la razon, y ahogando las inspiraciones del amor propio, sabe confesarse vencido. No fué esta la sola vez que sobre tan interesante asunto, sobre el pantano y los riegos de la huerta, ejercitó el primero su pluma. Varios escritos estendió para mi padre, varios para otras autoridades, para el Gobierno supremo, para diversas corporaciones científicas y personas entendidas en la materia: unos pedidos, otros hijos de su celo; y aun últimamente en el utilísimo tratado sobre las aguas que ha escrito su amigo y condiscípulo el Ilustrísimo señor don José Mariano Vallejo, se insertó una memoria de don José Musso sobre el riego de la huerta de Lorca, recomendada por el editor, y apreciada de cuantos inteligentes la han visto.

Entre tanto se conjuraba violenta tempestad contra mi Padre, que no estuvo exento de la suerte comun al que ha de reformar abusos, y no puede menos de lastimar á los que viven de ellos. Sobresaltados estos, atizando el amor propio de algunos, haciéndoles creer imaginarias ofensas, sorprendiendo la buena fé de los otros, maquinaron para su destitucion. A ninguno de ellos nombro, ni de ninguno de ellos quiero acordarme; porque muy niño entonces para conocerlos, cuando aprendí sus nombres, aprendí que habian sido perdonados por los mismos á quienes directamente ofendieron. Pero sí arde en mi corazon eterna gratitud á los que en la época de la prueba se mostraron fieles á la justicia y á la amistad; y en este número cuento á la cabeza á Musso y á su hermano, que reprobaron con indignacion aquellos manejos, y á su

Digitized by Google

firmeza debieron la frialdad y resentimiento de algunos, fatal levadura que fermentando un dia, habia de convertirse contra ellos en implacable persecucion. Desde aquella época conocí yo al que mas adelante habia de obtener de mí el cariño y el respeto de hijo. ¡Cuán ageno estaba entonces de imaginar que el niño que apenas sabia hablar (cuatro años contaba yo á la sazon), y á quien veia juguetear entre los suyos, habia de dar á conocer hoy su vida, y derramar tantas lágrimas sobre su sepulcro!

Lograron los contrarios en parte su objeto: mi padre separado de Lorca, fué promovido al consejo de Castilla, y á poco tiempo fatigada su salud, no del peso de los años, sí de honrosos servicios hechos á su patria, falleció prematuramente en Manzanares. Séame permitido no separar en el sepulcro los nombres de aquellos á quienes enlazaron tanto en vida la amistad, la uniformidad de ideas, de tareas y de sufrimientos, y que tan unidos viven en mi memoria y en mi corazon.

Preparábanse entre tanto grandes acontecimientos en la nacion. Ya desde el año de 1819 se habian notado síntomas de sublevacion en el ejército expedicionario de Ultramar, reunido en la parte baja de Andalucía. El fuego comprimido por aquel año, estalló en principios del siguiente, proclamando parte del ejército la Constitucion de 1812. Respondieron al eco diferentes ciudades, y finalmente la juró el Rey en 9 de marzo. Por cierto, tomando despues parte en el movimiento general, publicó la Academia Española un programa de premios de elocuencia y poesía sobre asuntos análogos á las circunstancias. El de prosa era un discurso gratulatorio á Fernando VII por haber jurado la Constitucion, en el cual se comparasen los principios del gobierno anterior con los del nuevamente adoptado. Al anuncio de abrirse la liza, no pudo menos de sentir sus fuerzas nuestro héroe, y de reconocerse ganoso de romper una lanza. Así, pues, y á pesar de que á ninguno de los individuos de la Academia conocia, puso manos á la obra, presentó su escrito, y nadie pudo disputarle la corona. Recibióla, pues, y con ella una de las mas puras y cumplidas satisfacciones de su vida, por lo mismo que tan seguro estaba de que al mérito, cualquiera que fuese, de su

Digitized by Google

trabajo, no á afecto personal, ni á recomendacion alguna, era deudor de la victoria. Bien quisiéramos que los límites de este artículo nos permitieran insertar algunos trozos: vieran nuestros lectores, no solo los sanos y juiciosos principios en que abunda, en época en que por cierto todavía había bastantes errores, que despues ha ido desvaneciendo la esperiencia; sino la pureza y dignidad oratoria del estilo, tal que al leerla nos parece oir al Orador Romano, hablando en Castellano por boca de Granada. Fué esta la única produccion literaria que presentó en aquella época, y acaso la primera, que se publicó con su nombre; bien que para lo último fué preciso que la edicion la hiciese la Academia. Varon tan señalado y de tan honrosos antecedentes no podía permanecer en el rincon de su hogar en época tan agitada y turbulenta. Buen ciudadano, de aquellos que no conspiran, ni atraen las revoluciones; pero que sirven al gobierno que piensan puede producir la felicidad en su patria, así como elogió las ventajas del régimen representativo, no se contentó con ser ocioso espectador de los esfuerzos que se hacian para plantearle, luchando con mas de una clase de enemigos. Ni por ventura hubiera podido, aunque así lo deseára, quedarse en Talanquera; porque no es posible resistir á la opinion general, cuando fuese dado negarse á las ilusiones de la gloria, y á las inspiraciones del patriotismo, especialmente en edad en que no se ha recibido el amargo desengaño de la esperiencia, y en que es fácil olvidar y perdonar. Así es que de las filas de la Milicia Nacional, en que sirvió en el arma de caballería, sacáronle sus conciudadanos para entregarle el baston de primer Alcalde Constitunal. ¡Menguada hora por cierto, que abria una época de tantas amarguras!... Pero corramos un velo sobre aquellos tristes sucesos, mientras llega el dia en que apagados por la muerte, no ya solo los resentimientos, sino los pechos donde se abrigaron, pueda la mano severa de la historia poner el dedo en las llagas, y decir de qué parte estuvieron el juicio, la provision, el acierto, si ya descubre, como creemos, en algunos de los que siguieron distinta bandera, la misma pureza de intencion. La memoria se resiste á recordar, la pluma á describir al ilustre patriota acometido, perseguido y proscrito en

Digitized by Google

su mismo pais, no hallar asilo sino en las débiles tablas de un barquichuelo, que no sin grave riesgo del naufragio, le condujo al peñon hospitalario de Gibraltar. Refugióse ciertamente alli, no á conspirar contra su Patria, sino á esperar que pasase la recia nube que contra él habia conjurado el ciego espíritu de partido, que mientras en las Córtes se escuchaba la defensa de su causa por boca, entre otros, del diputado Don Agustin Argüelles, confiscaba sus bienes, los malbarataba en la plaza pública, se encarnizaba contra sus servidores, llenaba de espanto á sus adictos, de desolacion á su interesante, y entónces huérfana, familia.

Divertía alli en cuanto era posible, sus pesares con el estudio del idioma, costumbres y literatura del pais, complaciéndose sus autoridades en facilitar al ilustre huésped la entrada en todas las bibliotecas; y en aquel pueblo casi enteramente mercantil, no faltaron quienes rindiesen homenaje á sus talentos. Con su sociedad, y mas aun con la de los tesoros que aquellas encerraban, procuraba él distraer la memoria de los amargos sucesos, que le habian llevado á aquellas orillas, y ó bien les manifestaba su gratitud por la acogida maternal que le habian dado, en sentidos versos, en que deploraba amargamente las desgracias de la patria, ó bien se esforzaba en enviar á su virtuosa esposa algunos, que mintiendo tranquilidad y sosiego, derramasen el consuelo y la esperanza en su corazon despedazado. En el estudio del idioma inglés hizo tan rápidos y seguros progresos, que no solo le hablaba con facilidad, sino que llegó á escribir en él, no sin harta propiedad y elegancia, unas observaciones sobre el teatro de aquella nacion, comparándolo con el nuestro.

Entre tanto sucedíanse con rapidez los acontecimientos en la Península: á la division, que desgraciadamente se exacerbó mas y mas en los ánimos, siguióse el desconcierto. Pronunciáronse abiertamente hostiles las córtes extranjeras, invadieron las tropas francesas nuestro territorio, buscó nuestro Gobierno asilo y defensa en la extremidad de Andalucía, y vencido en ella por las armas estranjeras, y la desunion de sus sostenedores, verificóse la reaccion de 1823 en favor de los principios del gobierno absoluto.

Digitized by Google

Sujetadas en parte las pasiones por la presencia de la fuerza extranjera, volvió Musso á su casa á contemplar dolorosamente los restos de la recia borrasca que habia corrido, y en que estuvo á pique de perecer. Cual fuese entonces su conducta, forzoso es manifestarlo para gloria suya, y aviso y ejemplo de los que creen que son bastantes las persecuciones y las injusticias para disculpar el cambio de opinion en un hombre de bien. Yo por mí juzgo que es esta una de las páginas mas brillantes de su vida; por lo mismo no la ajaré, trazándola torpemente; dejaré á él la gloria de describirla. "En tal situacion ¿qué deberia yo hacer? La persecucion que acababa de sufrir, me daba gran realce á los ojos de los que llevaban la voz, y sin dificultad podía aprovechar la ocasion de ocupar en mi pais un lugar distinguido. Mas para ello era necesario que participase de la efervescencia general, que hiciese del absolutista, y aun del mogigato; que clamase noche y dia contra los novadores, y que lejos de perdonar á mis enemigos, me encarnizase hasta contra los sospechosos. Tal modo de proceder repugnaba ciertamente, no menos á mis principios, que á mi carácter; porque, ¿cómo obrar contra lo que yo mismo habia hecho, y alabado, y contra lo que en mi juicio, reducido á sus justos límites no solo no tenia nada de reprehensible, sino que tambien era lo mas conveniente á la nacion? Yo, á fé mia, no queria aparecer campeon de un orden de cosas que siempre me habia repugnado; y repugnaba todavía mas á mi conciencia ensañarme con persona alguna." Mas como el no separarse de estas máximas pudiera haberle suscitado en su pais nueva y recia persecucion, y por otra parte le llamasen poderosamente á la Córte, su inclinacion á la literatura y la educacion de sus hijos, trasladóse á ella con su familia.

Muerto en Madrid para la vida pública, solo vivía para la literaria, en la cual los hombres de todos los partidos le tributaban gran consideracion. Tradujo por entonces en verso una comedia de Terencio, escribió interesantes observaciones sobre algunas piezas de los teatros de Calderon, Lope de Vega y Cervantes, y sobre la famosa Celestina. Pero dedicado principalmente al estudio de su pais, leyó y estractó el itine-

Digitized by Google

rario de La Borde y su viaje pintoresco; y por último le hizo muy profundo y detenido de la historia nacional, leyendo y formando extractos y apuntes sobre Mariana, Conde y casi todos nuestros cronistas é historiadores.

En esta época quiso acometer la empresa de escribir la historia de la guerra de la independencia; mas solicitando del Gobierno que se le facilitasen los documentos que existían en los archivos y secretarías, le fué denegada su pretension por Calomarde, que dijo estar ya cometido aquel encargo á quien era bastante á desempeñarle. De esta suerte perdió Musso la ocasion de legar á su Patria un monumento digno de su nombre; y si bien el Sr. Conde de Toreno ha llenado posteriormente este vacío, con una obra digna de sus talentos, y que acaso será su mas glorioso timbre en la posteridad, los que de cerca hayan examinado los eminentes dotes que reunia aquel para historiador, y de que son insigne muestra algunos trabajos, que ha dejado, no nos culparán ciertamente de atrevidos si aseguramos que nada perdieran, y tal vez ganaran mucho, así la literatura, como la gloria nacional, en que en tan alto asunto hubieran luchado escritores dignos de ser rivales en este género.

Su dedicacion á otros ramos del saber no le distraía nunca del estudio profundo de la Religion, que, como ya dijimos antes, tuvo siempre en principal lugar. Consta por sus apuntes que solamente de seguido leyó once veces el viejo Testamento, y el nuevo diez y ocho; pero lecturas como todas las suyas, meditadas, detenidas, como de quien no trata de satisfacer la curiosidad, ó tomar una idea de lo que en un escrito se contiene, sino con la prolijidad y meditacion de quien se propone mandarle á la memoria, y esto confrontando textos y versiones, formando tablas cronológicas, añadiendo cuantas ilustraciones podian darle una acertada y piadosa inteligencia de los sagrados libros. He aqui para muestra de su verdadera y sólida piedad, lo que dice á este propósito: "¡Y cuán poco, oh Dios mio, cuán poco me he aprovechado de tu divina palabra! Dáme, Señor, que enmiende lo pasado, dáme que me recree y fortalezca con tus santas escrituras: sean mi pasto comun, y dándome Tú, oh Dios mio, tu divina luz

Digitized by Google

para entenderlas de la manera que las entiende tu Iglesia, haz que la meditacion de las eternas verdades produzca en mi corazon copiosos frutos de justicia, que aparezcan en todas mis obras, en toda mi conducta."

No apaciguada con esto la ardiente sed de instruccion que le devoraba, abrazó tambien con igual ardor el estudio de las ciencias naturales. Tres años seguidos asistió á la clase de mineralogia, que regentaba el profesor D. Donato García, escribiendo diariamente las esplicaciones. Matriculóse, y aprendió tambien un curso de química, bajo la direccion de D. Antonio Moreno, resolviendo los problemas que de cuando en cuando proponía á los discípulos, y escribiendo una disertacion sobre las presiones y temperaturas de los gases. Concurrió igualmente á un curso completo, ó dos años de anatomía comparada y zoologia, que esplicaba D. Francisco Villanova; otros dos á botánica, bajo la direccion de D. Vicente Soriano, y otro á agricultura, que enseñaba D. Antonio Sandalio de Arias. Interesaba ciertamente, y escitaba no menos á la aplicacion que al respeto, ver al que tantos títulos tenia ya al nombre de sábio, en edad en que suelen creer los hombres que no les queda nada que aprender, ó por lo menos que les es vergonzoso confesar que ignoran alguna cosa, recorrer desde la madrugada las calles de la capital no envuelto en intrigas ni en planes de ambicion, no adulando á los próceres, sino en traje humilde, con semblante modesto, corriendo de aula en aula, á donde quiera que veia arder la llama del saber. Y cuando á estas clases concurria, no buscaba ciertamente un mero pasatiempo; hacíalo de suerte que al salir de ellas, pudiera disputar la palma á muchos que en estas ciencias pasan por profesores. Demostracion de esta verdad es el hecho de que habiéndose ofrecido premio por oposicion al finalizar el primer curso de botánica, optó á él, escribiendo una disertacion sobre la cuestion siguiente. "¿El conocimiento de la fecundidad de las plantas es necesario en botánica, y hasta qué punto interesa al que estudia la ciencia?" Ganóle en efecto, ¿ni quién se lo hubiese podido disputar? adjudicándosele un ejemplar magníficamente encuadernado de los *Icones plantarum* de Cabanilles.

Digitized by Google

Al mismo tiempo, cundiendo por todas partes la noticia de su mérito, abríanle las puertas las academias, complaciéndose en recibir en su seno á quien tan copiosos frutos les prometia.

Entró primero en la de la Historia, á instancias del sabio obispo Don José Sabau, y á ella concurrió constantemente, tomando parte en sus tareas. Trabó amistad con sus ilustres compañeros, y otros literatos distinguidos, entre los cuales no será fuera del caso nombrar á los señores D. Juan Agustin Cean Bermudez, D. Martin Fernandez de Navarrete, Don Marcial Antonio Lopez, D. Felix José Reinoso, D. José Gomez Hermosilla, D. Sebastian Miñano, y D. José Gomez de la Cortina. Andando el tiempo, en virtud de una erudita disertacion que presentó á aquel Cuerpo sobre ciertas inscripciones romanas de Lorca y Murcia, pasó á la clase de supernumerario.

Para su toma de posesion, leyó un escelente discurso, en que con la profundidad de conocimientos y elegancia de estilo que acostumbraba, demostró que «*nuestra nacion solo habia sido feliz cuando el Gobierno habia reunido el vigor y la prudencia necesarios en el que manda.*» Trabajó despues en el encargo de arreglar el monetario, evacuó diferentes informes, presentó diversas inscripciones y antigüedades. Celoso de atraer á la Corporacion miembros que pudieran auxiliarla en sus sábias tareas, proporcionó la entrada en clase de correspondiente al Sr. D. Juan Roca, y en la de supernumerarios á los Señores D. Alberto Lista, D. Pedro Olive y D. Serafin María de Sotto, conde de Clonard. Pero lo que inmortalizará su nombre en los anales de la Academia, es la ilustracion de la crónica del reinado de D. Fernando IV, que se le encomendó; y sobre el cual, y especialmente sobre la Regencia de su ilustre madre Doña María la Grande, princesa acaso la mas esclarecida que ha ocupado el solio castellano, escribió diferentes disertaciones, que son cada una un tesoro inapreciable. Trabajo acaso el mas importante que salió de su pluma, porque mas que ningun otro demuestra al razonador profundo, al narrador fácil y elegante, y da á conocer cuánto ha perdido la literatura nacional con hombre que tanto hubiera podido realzarla. Materiales eran estos preparatorios para la historia de la vida

Digitized by Google

de aquella insigne heroina, á quien parecía llamado á vengar del agravio de los siglos, y de la ingratitud de su nacion. Mas á estas y otras grandes empresas, de que luego daremos cuenta, cortó el hilo la muerte, quedando hoy de algunas, al que de ellas recibió la dulce y honrosa confianza, tan solo el pesar de verlas desiertas, estériles, perdidas tal vez para siempre: nuevo motivo de dolor á los que por tantos títulos cuesta tan irreparable pérdida. Mas volviendo áaquellos trabajos, sea de consuelo á los apreciadores de nuestro Padre, que entendemos que la Academia se propone publicarlos en el tomo primero, que vea la luz, de sus interesantes memorias: si tal no fuese, no quedarían ciertamente ocultos; pues así estas, como otras obras suyas, cuidarémos de dar al público su hermano y sus hijos, tan celosos de la gloria del que, ó por la naturaleza, ó por vínculos no menos dulces, llamamos Padre y hermano, como creidos de que en ello hacemos un servicio importante á las letras y á la historia de nuestra patria. Entre tanto, y para concluir este asunto, no dejarémos de apuntar que la Academia, despues de haberle oido leer algunas de estas disertaciones, le nombró su individuo de número, y le confió su secretaría, cuyo cargo estaba desempeñando cuando falleció. Tambien á mediados de 1827 le abrió sus puertas la Academia española, á propuesta de los señores D. Martin Fernandez de Navarrete y D. Tomas Gonzalez Carvajal; y fué admitido en la clase de honorario, leyendo en la toma de posesion un discurso *sobre la influencia del carácter de las naciones en la formacion de las lenguas, y de estas en los que las hablan.* Meses despues ascendió á supernumerario, y á mediados de 30, á individuo del número. En ella, trabajando con el celo que acostumbraba, coadyuvó á la rectificacion del Diccionario en que continuamente se ocupa aquel sabio cuerpo; tuvo á su cargo la correccion de todos los artículos pertenecientes á ciencias naturales, y entre otras comisiones en que tomó parte, pertenecía á la de formacion de una gramática de la lengua. Con cuanto ardor trabajase en servicio de la Corporacion, díganlo sus dignos compañeros, que creemos le conocerían pocos iguales en conocimientos, ninguno superior en el deseo de promover el esplendor y la gloria de la Acade-

Digitized by Google

mia. Todos aquellos le eran especiales amigos; mas entre ellos sea lícito citar á los señores marqués de Santa Cruz, D. Felix Torres Amat, obispo de Astorga, D. Eusebio del Valle, Don Juan Nicasio Gallego, D. Manuel José Quintana, D. Eugenio de Tapia. —Ni se contentaba con acudir solo con sus afanes al esplendor de la Corporacion; antes bien se gloriaba de haber hecho tomar parte en la empresa, y propuesto para académicos, á los señores D. Alberto Lista, D. José de la Revilla, D. Mariano Roca de Togores y D. Ramon Mesonero Romanos; queriendo que los que le estaban unidos por los vínculos mas estrechos de la amistad, tuviesen tambien con él esta fraternidad de estudios y de tareas.

Pero permítaseme que con la relacion de su vida literaria en Madrid, en los años desde el 24 al 30, enlace un hecho que coincidió con ella, y que si tendrá menos interés para los lectores, conmueve profundamente mi corazon. Hablo de la circunstancia que me proporcionó volverle á ver, y que de tal manera unió en adelante nuestra suerte, é influyó tan notablemente en la de mi vida. Antes debo decir, en justo elogio de sus virtudes sociales, que fue siempre fiel y buen amigo de mi buena madre en su viudez, y que no volvió, como hicieron otros, las espaldas, ni á ella ni á los hijos de su amigo, cuando pensaron, erradamente por fortuna, que ya solo de peso podian servirle las relaciones con quienes creían desvalidos. Prueba de lo contrario fué (entre otras que no por callarlas aquí están menos grabadas en mi corazon y en mi memoria), el anhelo con que me buscó en cuanto una casualidad le descubrió que me hallaba recibiendo mi educacion, en clase de seminarista, en el colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad. Abrazóme con la ternura de un padre, y yo, en cuya memoria se unia el recuerdo de su nombre y el de su familia, con las primeras y mas agradables impresiones de mi infancia, me lancé en sus brazos con la confianza que me inspiraba cuanto de él recordaba, cuanto habia oido á los mios. Perdona, amada y venerable sombra, sino puedo traer á la memoria sin lágrimas de amor y de reconocimiento, aquellos dias en que te arrancabas, no ya á las distracciones que proporciona la Córte, sino á las graves y útiles ocupaciones que

Digitized by Google

embebian tu atencion, para visitarme en el colegio, examinar mis adelantamientos, alentarme en mis tímidos ensayos, dirigirme con tus consejos, aficionarme al estudio, premiarme colmadísimamente con una palabra de aprobacion, con un elogio de los que era tan pródigo en dispensarme tu afecto casi paternal para mí. Tú solo, tú el primero, cuando apenas contaba catorce años, viste entre la insubstancialidad propia de ellos una razon á quien no te avergonzabas de dirigir tus reflexiones, un corazon digno de tu confianza..... un amigo: fuílo ciertamente tuyo desde aquella edad, con la verdad, con el entusiasmo, con que en la juventud se reciben estas impresiones, con el respeto de un hijo, que ya desde entonces me complacía en anticiparte, aun ignorante del porvenir. Tuyos son los progresos que entonces pude hacer, las esperanzas que dí, y que los cuidados y la desgracia han marchitado despues en flor; y no negaré que tu ejemplo me ha preservado de muchos riesgos en el mundo, me ha enseñado muchos deberes. Ni el tiempo, ni la distancia, han entibiado nunca la vehemencia de mi cariño: mias han sido todas tus penas; todas han caido gota á gota sobre mí, y la injusticia y la ingratitud de los hombres, cuando te asestaba sus tiros, tanto, ó á veces mas que el tuyo, despedazaba mi corazon.—Pero tiempo es ya de que dominando estos afectos, aparte de mí la vista para fijarla en el hermoso cuadro de tu vida, que tan torpemente voy bosquejando á mis lectores.

Preparábanse en el año de 1828 exámenes públicos en mi colegio, y habíalos yo de sufrir, entre otros ramos, de humanidades, á las cuales tenia particular inclinacion; y para que en ellos me mostrase con mis compañeros entendido en la ópera considerada en la parte poética, nuevo género de poesía dramática, de que ó nada, ó muy poco hablan los escritores didácticos, principió á escribir un tratadito, que mereció los mayores elogios de cuantos le vieron; mas sobreviniéndome una enfermedad agudísima, que me puso á las puertas del sepulcro, no pudo servir para el objeto á que le destinaba. Suspendióle por lo mismo, deseoso de hacer en él mayores esplicaciones; mas como despues nunca tuviese ócio y tranquilidad para este género de trabajos, quedó sin concluir. Lát-

Digitized by Google

tima grande, porque no conocemos quien reuna igual suma de conocimientos para la empresa, como que á los eminentes que poseía en literatura, los añadía muy profundos, y un gusto muy delicado en la música, que habia cultivado siempre con afan, ya como arte, ya como ciencia, llegando á ser, no solo hábil pianista, sino mas que mediano compositor. Por lo mismo se estasiaba con las óperas, sin que sea dable concebir hasta qué punto obraba el encanto de la música sobre su organizacion, sino á ciertas almas privilegiadas, que podrán asimismo mas bien sentirlo, que esplicarlo.

Entre tanto, mas calmadas ya las pasiones, caminábamos todos al olvido de lo pasado, y la Nacion á salir del estado de postracion, á que la habían llevado tantas desgracias. Hubo entonces, la justicia y la gratitud exigen esta confesion, personas en el Gobierno, que conociendo los eminentes talentos de Musso, pensaron en hacerlos servir para bien de la patria. El Señor Don Luis Lopez Ballesteros, á quien cada dia coloca mas y mas la opinion en el brillante puesto, que de justicia se le debe, intentó nombrarle para diferentes destinos, que tenian relacion con la administracion, y aun para uno de ellos consiguió que se le estendiese el despacho, todo sin la mas mínima gestion, ni aun noticia de parte del agraciado, que ni de aquel, ni de ningun Gobierno, solicitó nunca para sí empleo alguno. Mas no á todos los que entonces valian, pareció bien que se premiasen los servicios del ilustre ciudadano; y se retuvo el despacho, á pesar de estar autorizado con la firma del rey. Este, por su parte, reconocia el mérito que procuraban ofuscarle: así es que siempre lo recibió con señaladas muestras de distincion y benevolencia, cuando se le presentaba con alguna comision de las Corporaciones á que pertenecia, invitándole repetidas veces para que le dijese si queria algun destino ó condecoracion, y favoreciendo á sus hijos para quien el virtuoso padre solicitó únicamente su proteccion. Posteriormente le concedió S. M., nacida la Princesa que le ha sucedido en el sólio español, la llave de Gentil-hombre de su Cámara, con entrada.

Uno de los motivos que le llevaron á la presencia del Monarca fue el encargo que este dió á la Academia de la Histo-

Digitized by Google

ria de imprimir con los orígenes del teatro español, cuyo manuscrito habia comprado, todas las demas obras publicadas é inéditas del célebre literato D. Leandro Fernandez de Moratin. La Academia encargó á Musso la noticia biográfica del autor, que se imprimió al frente de ellas, y como fuese el principal encargado de la edicion, tuvo que presentarla al Rey, á nombre del Cuerpo, cuando se concluyó. Tambien le pidió audiencia con motivo de otra pretension puramente científica. Viendo que los monumentos de la antigüedad iban desapareciendo de entre nosotros, por el lastimoso abandono en que se hallaban, y se encuentran hoy, proyectó con su especial amigo Don José Gomez de la Cortina, impetrar del soberano la formacion de un Museo, donde se recogiesen los unos, y se cuidase de la conservacion y seguridad de los que no era posible trasladar á la Córte. Mas aunque la idea fué oportunamente recomendada, y mereció favorable informe á la Academia de la Historia, no tuvo la suerte de ser aceptada, y solo merecieron sus autores que se elogiase su celo, dejándose su ejecucion para mas adelante.

Abrióse en aquella sazon la Academia Latina, y como donde quiera que se cultivase el saber, no podia faltar el nombre de Musso, aparece en los anales de aquella desde su creacion. Coadyuvó á que se le diese mas estension, abrazando el estudio de la lengua griega, y desde entonces tomó el título de Greco-latina; y para el dia de su instalacion compuso un discursito en griego, que mandó traducir al latin y castellano la Corporacion.

Ni solo fueron las ya dichas las que se gloriaban de contarle en su seno, y de verle asociado á sus sabias tareas. Con ellas podian contar cuantas promoviesen la ilustracion ó la felicidad pública. Asi es que sucesivamente y en diferentes épocas, le enviaron sus títulos las sociedades económicas de Valencia, de Murcia y de Jerez de la Frontera, y aun la segunda le nombró su director.

Hallándose la Córte en el Escorial, pasó con su hermano á visitar aquel soberbio monumento, gloria de las artes en España. Arrebatóle su contemplacion, sin que hiciese en todo el dia, mientras allí permaneció, mas que meditar, admirar,

Digitized by Google

escribir. Consérvanse por fortuna sus apuntes llenos de interés, y ricos de observaciones artísticas.

Porque no con menor entusiasmo, antes con tierna predileccion, miró siempre el estudio de las artes, que especialmente en esta época cultivó con singular ardor. Así es que introducida la litografía en España por el pintor de cámara Don José Madrazo, como despues de felices ensayos, acometiese la grandiosa empresa de publicar litografiada la soberbia coleccion de cuadros del Museo, los cuales habian de aparecer con textos, se encomendó la formacion de ellos á Don Juan Agustin Cean Bermudez, á quien ciertamente nadie podia disputar en España la palma en este género de conocimientos. Mas como enfermase el venerable anciano al llegar al cuaderno XII, él mismo designó como el mas capaz de sustituirle en el encargo, á su amigo Musso. Hízose éste cargo de la obra interinamente al pronto, y despues que la nacion y las artes perdieron á aquel virtuoso y sábio español, quedó definitivamente á su cuidado la comision. Como la desempeñase, mejor que nosotros lo atestiguan las páginas impresas que acompañan á las estampas. Cuanto podrian dictar el juicio mas severo, el gusto mas esquisito, concebido por la imaginacion mas rica y fecunda, y revestido de los encantos de una diccion castiza, á veces grave, ligera á veces, picante algunas, y fácil siempre y elegante, y conveniente al asunto, está seguro de hallarlo el lector en los artículos en que aparece su firma. A ellos debió entonces, cuando no otras ventajas, la amistad de su distinguido editor el Señor de Madrazo, con quien la conservó sin interrupcion hasta la muerte, y el aprecio y consideracion de muchos, que ni aun de nombre le conocian: uno de ellos fué el comisario general de Cruzada Don Manuel Fernandez Varela, espléndido protector de las artes, y apreciador del mérito, el cual como fuese entonces vice-protector de la Academia de San Fernando, quiso que entrase en ella Musso, siendo en efecto admitido en clase de honorario en 1830.

Alcanzó tambien al Museo del Prado aquella breve y desaparecida aurora de tranquilidad. Era á la sazon su director el Excmo. Sr. duque de Hijar, y en clase de artistas, de la pintura Don Vicente Lopez, y de la escultura Don José Alvarez. A

Digitized by Google

estos últimos debió Musso íntima amistad, aunque con varia suerte; pues mientras derramó sentidas lágrimas sobre la muerte prematura de Alvarez, arrebatado en la flor de su edad á la gloria de las artes en su pais, Lopez estaba destinado á pagar aquella deuda de amistad sobre el sepulcro de nuestro Padre; y lo ha hecho de suerte que á pocos hemos visto hacer iguales demostraciones en su sensible pérdida: séanle estas líneas monumento de nuestra eterna gratitud. En cuanto al Señor Duque, encomendó á Musso la formacion de los catálogos de los cuadros que hay en el establecimiento pertenecientes á las escuelas flamenca y holandesa, los de la sala reservada y de la de escultura. Hízolos acompañado de su amigo Don José Madrazo con indicaciones de su mérito respectivo, y de la vida de sus autores; mas todavía permanecen inéditos sus trabajos, si bien sabemos que en la edicion que se prepara del catálogo general, se incluirá el primero, no haciéndose otro tanto con los dos últimos, por la variacion que desde entonces han recibido dichos departamentos.

Mas estas tareas, y cuantas llevamos referidas, si le entretenían agradablemente, y le procuraban con el aprecio universal no pequeña parte de gloria, ninguna utilidad ó indemnizacion en sus intereses le producian: por lo mismo mediado el año de 1830, como ya sosegados los ánimos, pudiese restituirse sin dificultad á su casa, habiendo habido en su familia arreglos domésticos que lo aconsejaban, y educados ya sus hijos mayores, regresó á Lorca con su familia, llevando á su modesto asilo un tesoro de conocimientos adquiridos en Madrid, y multitud de encargos y comisiones de los cuerpos literarios á que pertenecia. Tres años y medio permaneció allí arreglando sus intereses, y dedicado á completar la educacion de sus hijos; para ella escribió tratados elementales de diferentes ciências, que publicados, no serán acaso los que menos bien hagan á la instruccion pública de su patria. El tiempo que estas ocupaciones, alguna enfermedad que le sobrevino, y penas bien agudas que no dejaron de hallar el camino de su corazon en aquel retiro, le dejaban libre, lo consagraba siempre al estudio, ocupacion favorita de su vida. Entonces tradujo primeramente en prosa, y despues en verso, y con varie-

Digitized by Google

dad de metros el Ayax de Sófocles, ilustrándole y comentándole con vários géneros de notas. Siento sobremanera no tener á la vista, como hasta aquí, datos positivos de donde sacar la noticia circunstanciada de todo lo que entonces escribió; pero discúrralo el lector cuando considere que ya las Academias, ya sus muchos amigos le daban frecuentemente encargos literarios, que él no rehusó nunca, antes bien los satisfacía siempre con usuras. Acuérdome, por ejemplo, que con ocasion de haberse publicado el Sistema musical de la lengua Castellana de Don Sinibaldo de Mas y de Sanz, le envié yo un ejemplar, preguntándole en la estrecha y no interrumpida correspondencia, que seguíamos, su parecer sobre aquella sino exacta, al menos ingeniosa teoría.

Contestóme mas bien que en una carta, en una memoria, dándome ocasion de admirar la detencion y escrupulosidad con que examinaba cuanto caía en sus manos; y esto no por vanagloria, porque al hacerlo no escribía para el público; sino para darse cuenta á sí mismo, y sacar ó de un libro ó de los sucesos, toda la enseñanza que era posible obtener: deseaba tenerlo todo vivo, todo á su alcance: desconfiaba de su prodijiosa memoria, y no quería que ni el tiempo ni el olvido marchitasen nunca sus goces, amortiguasen sus penas, le quitasen de la vista la menor de sus acciones. Pero de esto la mas brillante demostracion es el diario exactísimo, que llevó durante una porcion de años, de todos los acontecimientos de su vida. Y no fué solamente la consideracion arriba dicha la que le movió á emprender este trabajo.» Otra utilidad, dice él mismo en sus apuntes, y no pequeña, me acarrea esta costumbre: la de poner uno mas cuidado en lo que vé, oye ó lee, por el que tiene de apuntarlo, y acostumbrarse así á fijar la atencion, y ser mas mirado en sus propias acciones, supuesto que luego las ha de poner por escrito." De esta suerte este hombre verdaderamente piadoso dirigía sus estudios, y todas las acciones de su vida á la mejora de sí mismo, y á la par que ilustraba su entendimiento, cultivaba su corazon y purificaba su alma. Cuanto hacía, cuanto veía, cuanto oía, cuanto leía, todo consta en el diario; en él se halla su corazon todo entero; pues respirando en la soledad de la sujecion que imponen en la sociedad la caridad, la prudencia y la to-

Digitized by Google

lorancia, ya se desahogaba en sentidas quejas por sus desgracias, y por los pesares que habian empoponzoñado su existencia, ya prorrumpia en lastimeros ayes por las prendas, que le habia arrebatado la muerte. Empezóle el año de 27, y le continuó sin interrupcion hasta la víspera del dia en que contrajo la enfermedad, que nos le arrebató para siempre. Tesoro inapreciable, cuyo valor solo puede conocer quien haya recorrido sus ignoradas páginas: precioso legado de dolor y de ternura, que á mis ruegos se libertó del fallo de ser reducido á cenizas, á que le habia condenado; que repetidas veces me ofreció para despues de su vida, cuya dolorosa posesion debo hoy á su voluntad repetida en sus últimos dias, y que por lo mismo encierra para mí tantos motivos de amor, de admiracion y de lágrimas.

Mas anudando el hilo de su vida, veámosle herido de una desgracia no nueva ciertamente para él, que ya la habia llorado semejante, pero de aquellas en que siempre lo parece el dolor. ¡Tanto vale la vida de una Madre! ¡tan cruel, tan terrible debe ser el momento de perderla! especialmente cuando no solo le es un hijo deudor de la vida, sino de aquella tierna solicitud, de aquel desvelo, que nos la dá tantas y tantas veces en nuestra infancia, cuando en su regazo, de sus labios, entre besos, aprendemos las primeras ideas de la Religion, las primeras emociones del corazon, el albor de la razon, nuestra educacion primera. Y si despues, ademas del respeto, nos es dado tributarle nuestras mas dulces confianzas, si le somos deudores de la felicidad, si en la adversa suerte hemos ahogado nuestras penas en su corazon (que todas caben en el de una madre) ¿qué será del que súbitamente se vé solo en el mundo, sin aquel abrigo, sin aquel retiro, cuyo solo recuerdo, embalsamando el alma, parece que suspende y embota todos los dolores? ¡Oh! ¡no permita el cielo que pues me ha sido dado tan colmadamente este bien, sufra la terrible prueba de perderle! ¡no conozcan mis ojos estas lágrimas, ya que tantas y tan amargas les ha cabido en suerte derramar!—No las evitaron por cierto Musso ni su hermano cuando en 31 de marzo de 1833 vieron desaparecer á su virtuosa y respetable Madre la Sra. Doña Joaquina Perez Valiente. En vano la vieron

Digitized by Google

llegar robusta y vigorosa á venerable ancianidad, y despues como en sueño plácido adormecerse en brazos de la muerte entrecortando su silencio en los labios de la virtuosa señora el himno, con que la Iglesia llama tres veces Santo al autor de la vida, como si este hubiese dispuesto que volara á terminarle en su seno: para sus hijos todo fué en aquellos momentos desolacion, gemidos, recuerdos del bien perdido; por único consuelo la piadosa esperanza de reunirle. Acudía confusa y apesadumbrada la multitud á contemplar los restos de la que admiraron y veneraron en vida: aclamaban su virtud, sus superiores talentos, su sólida y su comun instruccion, y hoy, despues de algunos años, si los suyos no podrán leer estas líneas sin derramar una lágrima á su memoria, para respetarla nosotros baste recordar de qué hijo fué Madre, y que dándole la primera educacion, y dirigiéndola en lo sucesivo, le somos en gran parte deudores de las virtudes y de los talentos del que lloramos.

Apenas vuelto en sí de tan rudo golpe, hubo de venir á Madrid en el año de 1834. Ocupaba ya el sólio español nuestra inocente Reina, y llevaba su Madre las riendas del Estado. Formaba entonces su consejo el ministerio Ceá, y de él hacía parte, teniendo á su cargo el de Fomento, de reciente institucion, don Javier de Burgos, á quien la opinion general designaba justamente como el mas á propósito para plantear en España un sistema acertado de administracion. Para verificarlo, instituyó las subdelegaciones de Fomento, y entre los nombramientos primeros que hizo de los que las habian de desempeñar, apareció confiada á Musso la de su provincia. Ciertamente el Ministro, que habia tenido ocasion de tratarle en Madrid, solo halló en adelante motivos de aplaudirse por la eleccion. No vamos á trazar una historia detenida del gobierno de nuestro padre en Murcia: algun dia verán la luz pública la noticia de sus trabajos, de sus afanes en favor de su provincia, que no por no haber sido todos coronados del éxito que pretendia, son menos gloriosos para el que los concibió. Pero si alguna idea quieren formar nuestros lectores, hablará Cartajena, pacificada á su voz, de su espíritu conciliador; Lorca, de su energía para restablecer en ella la administra-

Digitized by Google

tracion de justicia; la capital, de su serenidad y valor cívico en la horrorosa inundacion que sufrió, y estuvo á punto de arrançar su puente; de su arrojo para arrostrar los peligros, y del tacto para dirigir y enfrenar las pasiones del pueblo, la memorable noche de 3 de mayo de 1835, en que concitado aquel contra el intendente primero, y despues contra el obispo, presentóse solo el gobernador civil en medio de los grupos, sin mas escolta que su firmeza y el aprecio público, habló al pueblo, cambió en risas los tiros, y gritos amenazadores, disipó el tumulto, salvó las vidas de los acometidos, hízolos por último salir de la ciudad completamente seguros: por último, en todas sus comunicaciones al Gobierno pueden verse su actividad, su celo, la estension de sus miras, la superioridad de sus conocimientos. Bien lo conocía el Gobierno; y así, como los procuradores por Sevilla solicitasen de él con instancia que enviase á gobernar aquella hermosa y envidiable provincia, un gefe administrativo capaz de desenvolver sus inmensos recursos, y digno por sus cualidades personales de puesto mas alto todavía por las circunstancias particulares de aquellos pueblos, que por la categoría del destino, los ánimos y la vista de todos se volvieron á Musso: "yo prometo á VV." contestó el Ministro "el mejor gobernador civil que hay en España" calificacion que nosotros, porque nada está mas lejos de nuestro ánimo que rebajar ni aun indirectamente el mérito de nadie, no nos empeñarémos en sostener; pero que no podemos menos de citar como insigne testimonio del alto concepto, que habia sabido grangearse, el que tan modesto le tenia de sí propio. Pero si mi pluma ha corrido rápidamente al referir esta época, no pasó así para él, que en ella hubo de lamentar la mayor desgracia, que habia de llorar en su vida. Invadió el cólera la capital del reino de Murcia, y la esperiencia puede recordarnos cuanto susto, cuanta zozobra traía consigo su aparicion, cuanta desolacion, cuanto llanto dejaba al pasar la funesta constelacion. Porque ¿quién no tiene que derramar lágrimas por ella? Eternas las arrancó de mí arrebatando de mis brazos en mi abuelo materno, el señor Don Fermin Antonio de Apezechea, al que me ha sido Padre amantísimo y bienhechor; ni es posible que al repasar en mi me-

Digitized by Google

moria aquella época y el 17 de junio de 1834, deje de consagrarle un recuerdo. No fueron menos amargas y merecidas las de Musso que dos dias despues, en el espacio de 10 horas, vió desaparecer de su lado á su virtuosa mujer, primero y único objeto de su amor en el mundo, que por él solo y para él vivía, y que despues de haber hermoseado su juventud, é inspirádole sus mas brillantes sueños de gloria y de felicidad, con él habia dividido las penas y los afanes de la vida.—No trataré yo de bosquejar su retrato; recuerde el lector lo que de ella dijimos al principio de este escrito: preciso es haberla conocido, para saberla llorar. Madre virtuosa, esposa ternísima, á quien debió con el ser sus encantos y sus virtudes la que tanto te semejaba, y de quien me era dado prometerme toda mi felicidad sobre la tierra ¡cuántas veces echaba de menos tu presencia para que bendijeras mis esperanzas, y sancionases mis dichas con tu aprobacion! Pero ¡cuán feliz te considero ahora, que ni lloraste sobre el sepulcro de tu hija, ni sentiste el abandono y el dolor, y la desesperacion que causó tu pérdida en el corazon de tu esposo! Cayó ciertamente en un frenesí, humillada, embotada, perdida en el primer momento, no ya la fuerza de la razon, sino la voz misma de la religion, á la violencia del dolor. Mas no podía permanecer sordo á esta, quien tan hondamente la llevaba en el corazon: derribado ante tus plantas, te ofreció, Señor, tan inmenso sacrificio; oró por la que amaba, y lloró entonces, porque tú bendices las lágrimas cuando se derraman en tu seno; y lloró siempre, porque tales desgracias secan el corazon, y solo dejan vida para llorar. Seis hijos, que entonces empezaban á llamarse huérfanos, participando de su pérdida, le añadian nueva amargura. ¡Felices entonces, que al menos podian llorarla en el seno de tal padre! Ellos le atraian á la vida, y ellos solos pudieron volver algun sentimiento de dulzura á su corazon; mas como si la suerte se complaciese en llevar al extremo sus rigores para con él, cuando herido de tanta desgracia, y acometido de la misma enfermedad, se hallaba postrado en cama en la villa de Mula, muertos, enfermos, ó dispersos todos los oficiales del gobierno civil, estallaron en la provincia trastornos de consideracion. En tan terrible situacion, ni el peligro, ni la enfermad, ni el

Digitized by Google

dolor pudieron distraerle de sus deberes: una de sus hijas lo llevaba la pluma: dictó las providencias oportunas, y ocurriendo al daño con la firmeza conveniente, restituyó la tranquilidad á los pueblos.

Llamado, como dijimos arriba, á gobernar los de la provincia de Sevilla, desembarcó con sus tres hijos menores en la capital el 1.° de julio de 1835. Encontráronle al saltar en tierra los brazos de mi familia, que como á propios los recibieron: en cuanto á mí nada diré, sino que no acababa de creer que tenía la suerte de verle de nuevo, y de disfrutar de su enseñanza y amistad. ¡Insensato de mí, que no sabia cuantas satisfacciones, y cuántas lágrimas habian de seguir á aquella entrevista! Un solo dia tardó en hacerse cargo del gobierno de la provincia, y con un celo, con una actividad, con un tino sin igual se rodeó de las personas de mas reputacion, representacion é inteligencia en el pais, y empezó á poner en juego los entorpecidos resortes que habian de causar su prosperidad. Fuéronle allí buenos y leales amigos los Señores D. José María Benjumea, D. José Lopez Rubio, D. Pedro Nautet, D. Pedro Manuel Olea, D. Pedro Luis Huidobro, Don Joaquin Martinez Cintora y D. Pedro Antonio Quintana. Pero mandaba en épocas de revolucion, en que la casualidad ó la fortuna desconciertan los planes mejor combinados. Era cabalmente la época en que conmovida la nacion contra el ministerio que presidia el Señor Conde de Toreno, sordamente amenazaba con el alzamiento, que estallando primero en Zaragoza, y Barcelona, no tardó en hallar eco en las provincias del mediodia. Sevilla no se escepturó del movimiento general. Desistióse del mando, pronunciada parte de la guarnicion, el Príncipe de Anglona, á la sazon capitan general, y otro tanto pretendió hacer Musse; pero cercáronle las personas mas influyentes y de mas concepto de la capital, y le pusieron delante con tan vivos colores el peligro, que la amenazaba, si la anarquía se apoderaba de ella en los primeros momentos, que el gobernador civil cediendo á sus súplicas, y á la urgencia del peligro, hizo por el bien de Sevilla el sacrificio aparente de su pundonor, el de mas valor por cierto que puede imaginarse de un hombre de sus prendas. Mas

Digitized by Google

instalada la Junta, como en ella entrasen personas de cuyas intenciones no se podia dudar, afianzada la tranquilidad, y llegando las instrucciones, que el moribundo gabinete comunicaba á sus agentes por el reservado conducto de la Gaceta, Munso se presentó con ella en la mano á la Junta, espúsole los deberes que le imponia su carácter de empleado y de jefe de la administracion en aquella provincia, le manifestó que los seguiria con resolucion, y que por lo mismo se retiraba. En vano algunos individuos, mas acalorados que prudentes, se opusieron á su decision, diciéndole que continuase, no como gobernador civil en nombre de la Reina, sino por la aclamacion del pueblo. Resistióse con entereza, añadiendo que habia entrado en la Junta con aquel carácter; y lo que en cualquier ciudadano pudiera ser, cuando mas, un estravío de celo, en él no dejaria de ser una traicion, y "mi madre, añadió, "no me parió para traidor." Y como insistiesen en que conservase aquel doble carácter, "nadie puede servir á dos amos" contestó, repitiendo la sabida máxima del Evangelio. Espresion vertida en confianza en el seno de la Junta, de que despues se abusó maliciosamente, publicándola y comentándola en un manifiesto que se dió á luz en nombre de la Junta, y que á ser menos sensato y digno de llamarse verdaderamente liberal, el pueblo de Sevilla, hubiese podido arrastrarle contra él á los últimos escesos. Pero nadie respondió al insidioso llamamiento para ofender al virtuoso jefe, y sí sus amigos para escudarle, si preciso fuese, con sus pechos; y los hombres verdaderamente patriotas, cualquiera que fuese el partido á que pertenecian, á lamentar el incidente desgraciado, que les arrancaba al que hubiese podido en otras circunstancias labrar la prosperidad de la provincia. No fuí yo de aquellos, porque á la sazon me encontraba en la Córte; pero en ella estreché de nuevo en mis brazos á mi amigo, que regresó por Extremadura, vuelto ya á la condicion de particular. Recibióle el nuevo Ministerio con manifiestas espresiones de aprobacion por su conducta, y señaladas muestras de aprecio y de confianza. Prueba de ello fué el nombramiento que en él hicieron de igual destino al que acababa de obtener para Valencia, aunque en comision, y reteniendo el anterior; de cuya

Digitized by Google

idea hubieron de desistir por las razones que alegó; y si bien no desempeñó empleo ninguno bajo aquel y los siguientes Ministerios, de todos ellos obtuvo encargos y comisiones, que desempeñó sin mas interes que el de servir á su patria. Pero tiempo es ya de referir, aunque sucintamente, el suceso que encadenó para siempre mi suerte á la suya, de manera que desde entonces han sido unas nuestras satisfacciones, unos los pesares para los dos. Harélo con la mayor brevedad que me sea posible; puesto que si es doloroso llevar la tienta á las heridas, cuando brotan sangre, me hago tambien cargo de que en vano buscaría en los demas el interes que estos sucesos tienen para mí. De todas suertes, disimule el lector, si alguna vez me olvido de que no los repaso á mis solas, sino que los refiero para el público.

Acompañaron á Musso á Sevilla sus tres hijos menores, como ya dejamos dicho: la mayor de ellos, doña Ana, prodijio de virtud, de gracias, de hermosura, así como se conciliaba el aprecio y la admiracion de cuantos la veían, no podia menos de escitar con mas viveza aquellos sentimientos en el corazon del amigo de su infancia. Despertaba su vista en él y en mi memoria los mas dulces y melancólicos recuerdos de mi vida; fortalecíalos el apego que á los suyos me unia, esforzábalos el encanto de su belleza, y cuando á tantos y tan poderosos atractivos pudiera resistir mi cariño, sobraran para conquistarle la dulzura de su condicion, la viveza de su talento, su modestia, su candor...., la pureza y hermosura de su alma. A ella y á sus hermanitos habia recibido mi madre en su casa, como á hijos, cuando hubo de salir oculto de Sevilla su padre, y la ocasion de observarla mas de cerca, acabó de vencer mi indecision. Hícele la confesion de mi ternura, y recibí de ella la tímida esperanza de no haberla ofendido, que despues, consultada la voluntad de su padre, se convirtió en mas segura aprobacion. Con cuanto gusto de ambas familias, considérelo quien haya visto los lazos que nos unian. Todo quedó de entonces concertado; y mediante su corta edad (diez y seis años tenia á la sazon), creyóse que convendria á los arreglos de ambas familias prorogar para dentro de cierto tiempo el término de mi felicidad,

Digitized by Google

Así la ví arrancar de mi lado para transportarla á Lorca, donde debía reunirse con su padre, quedándome por único bien una esperanza tan firme como puede caber en pecho humano, y la seguridad de haber hecho cuanto de mí exigía la razon, para comprar á costa de sacrificios nuestra felicidad. Oh! ¡cuántos sueños de oro llenaban mi imaginacion entónces! Porque sueños eran los que en vez de realizarse algun dia, solo habían de vivir en mi memoria para atormentarme como funestos ensueños, ó espantosos delirios. ¡Era cierto, oh Dios mio, que no la habia ya de volver á ver!

A pocos meses vino á Madrid á reunirse con su Padre; floreciente en belleza, en robustez, objeto de envidia, de admiracion y de aplauso. Pero en tanta lozanía atacóle el pecho una enfermedad cruel, que devoró su frescura y su vida. Ignorélo al principio, súpelo despues, cuando los facultativos dijeron que le podía convenir el temperamento mas dulce de Valencia; pero ignoraba siempre el riesgo en que se hallaba. Finalmente, venciendo los obstáculos que brotaban á mis pies, volé á Valencia á verla, á ofrecerle mi fé, á no abandonarla mas..... y encontré un sepulcro, y lágrimas y tormentos, que no saldrán ya nunca de mi corazon.—Tres dias antes de mi llegada había espirado: el mismo en que desembarqué, cubrió sus restos la tierra para siempre. ¡Para siempre! Ay! los que amen, que respeten mi desgracia, y me concedan una lágrima: yo no desvaneceré, ni desahogaré mi dolor publicándole..... soy avaro de él, porque es el único bien, que me queda sobre la tierra.—Mucho tiempo pasó sin que acudiese una lágrima á mis ojos, ni una idea de ternura á mi corazon. Cuando el acento de la amistad y los piadosos esfuerzos de la virtud desgraciada me hicieron volver en mí, una voz poderosa gritaba dentro de mi pecho, que necesitaba desahogar mi pena en el seno del padre de mi amada: éste, por su parte, tambien llamaba á sus brazos á su hijo: porque *Padre é Hijo* fueron desde entonces los nombres que nos dictaba el corazon, y que se hallaban siempre en nuestros lábios. Acompañando, pues, á la hermana de la que me había arrebatado la muerte, y que mas que hermana le habia sido madre ternísima, atropellé los riesgos del camino, llegamos á Madrid, nos precipitamos en brazos de nuestro pa-

Digitized by Google

dre. ¡Cuán distante, buen Dios, me hallaba yo de imaginar los tristes deberes que venia á llenar á su lado! Pero tu Providencia que me habia separado de la hija, que no permitió nunca que cuando en su delirio me llamaba y dirigia la palabra, pudiese contestarle con una mirada de amor, con una palabra de ternura, quiso que apurase gota á gota el cáliz en la enfermedad del padre, que de mí recibiese consuelos, y yo de su virtud, sublime mas que nunca en tan doloroso trance, ejemplos y admiracion!

Pero no precipitemos los sucesos, por mas que la idea de la proximidad de estos acontecimientos, y las sensaciones que en mí producen, ofusquen mi entendimiento, y confundan todas las especies en mi memoria. Cerca de tres años vivió en Madrid, desde que vino de Sevilla, hasta el término de sus dias, sin tomar en los negocios públicos mas parte, que la que debe un buen ciudadano. Por lo demas, tres grandes cuidados absorvían casi toda su atencion: las prácticas religiosas que ejercía sin afectacion ni hiprocresía, antes bien con un espíritu de verdadera piedad, la educacion de sus hijos, de quienes fué largo tiempo único maestro, y las tareas literarias. De estas últimas son buenos testigos ya las corporaciones arriba nombradas, ya el Ateneo y el Liceo, de los cuales fué uno de los fundadores, mereciendo ser nombrado bibliotecario del primero; ya casi todos los periódicos de la capital, en los cuales ponia artículos sobre estas materias, que de él obtenian sin dificultad sus amigos. Aun en obras de mayor mérito, hay algunos que no llevan su nombre, y que él cedia con tanta generosidad, como si mas recibiese que dispensase un honor en remitirlos. En la Academia de ciencias naturales, inscrito tambien al principio como honorario, y elevado despues á la clase del número, presentó para la seccion de las físico-matemáticas dos memorias sobre el movimiento de las aguas con aplicacion á los riegos, y con motivo de una observacion hecha en el periódico extranjero *El Instituto*, en que dando cuenta de la 7.ª reunion anual de la asociacion británica celebrada en Liverpool en 11 y 16 de setiembre de 1837, se dice que Sir W. Hamilton espuso la demostracion general de un teorema de Mr. Turner, relativo á una

Digitized by Google

propiedad curiosa de los números ímpares, que consiste en que si la série de dichos números se divide en grupos de 1, 2, 3, 4 cífras, la suma de los de cada uno sucesivamente vá representando la de los números naturales, escribió tambien una memoria, no ya solo ofreciendo la demostracion de esta curiosa propiedad, sino deduciendo consecuencias tan importantes y trascendentales, que le dijeron diferentes matemáticos que esplotase aquella mina, y tal vez diese por resultado una nueva é importantísima teoría en la ciencia. Por último en la seccion de las antropológicas, leyó tambien otro discurso sobre la certidumbre histórica.

Alentábale yo á todos estos trabajos, de suerte que consiguiendo un triunfo sobre su misma modestia, habíale decidido á emprender ya tres grandes obras, cada una de las cuales hubiese inmortalizado su nombre: la primera, un curso completo de religion, escrito bajo un plan tan vasto y tan nuevo, que hubiera ciertamente sido una de las obras, que mejor hubieran servido para la demostracion de la verdad y divinidad de la que tenemos la suerte de profesar: segunda, á instancia de los PP. Escolapios, una Historia de España, escrita filosóficamente, en que no solo se describiesen, sino se juzgasen los acaecimientos, y se manifestase las causas que los habian producido, y la influencia que habían tenido en los posteriores, obra de que por desgracia carecemos, y sin la cual podemos decir que nos falta la mejor y mas provechosa parte de nuestra historia, y á que debiera haberse unido, aunque en compendio, la de nuestras artes y literatura: y tercero, la de Doña María la Grande, de que son trabajos preparatorios las apuntaciones y disertaciones á la crónica de D. Fernando IV, de que arriba hemos hecho mencion. Estas empresas se proponia acometer en el retiro de su casa, á la que pensaba trasladarse; pero hubo de suspender el viage por una comision, que le habia encomendado el Gobierno, haciéndole vocal secretario de una junta nombrada para presentarle un informe sobre el Instituto de las Escuelas Pias. Mas á este trabajo, á aquellos planes, á los que formaba el Gobierno sobre la oportuna colocacion de hombre, que tantos y tan eminentes servicios prometia á la Patria; á tantas esperanzas, á tantos consuelos para su desventu-

Digitized by Google

rada familia, suspendió el curso su enfermedad, cortó el hilo su prematura é inesperada pérdida. Asaltóle aquella el 3 de julio: de madrugada se sintió acometido de una retencion de orina, que le atormentaba con crueles dolores; fueron á mi alcoba á avisarme, levantéme sobresaltado, y me llené de consternacion al oir sus clamores; mas por la idea de lo que sufría, que porque del ataque imaginase, ni aun remotamente las funestas consecuencias que tuvo. No las receló tampoco el facultativo, al menos en los primeros dias; mas como aunque los dolores calmaron, no recobró la naturaleza sus funciones, al fin hubo de recurrirse á la operacion de la sonda. No fué ciertamente favorable el ensayo; y de aquí empieza ya la historia de la mortal angustia, con que mas bien que vivimos, arrastramos los penosos dias, que duró su cruel enfermedad. Llamado tambien el facultativo D. Juan Francisco Sanchez, la fortuna coronó su destreza; pero hubo de repetírsele otra y otra vez la operacion, que hacia mas difícil la contraccion de sus nervios; y convocados á las juntas profesores de los de mas crédito de la Corte, dos veces le operó con singular acierto D. Bonifacio Gutierrez. Pero era ya tarde: la naturaleza es rendia á tanto padecer: á la retencion de la orina, siguió una incontinencia: suprimióse esta, presentóse una extravasacion, apuntó la gangrena, voló mas que se estendió en todos aquellos órganos, y en pocas horas apagó la llama de la vida en aquel corazon, que solo latió para la virtud, en aquella cabeza en que cabían y se animaban pensamientos tan altos, tan nobles, tan dignos de la inmortalidad. Mas si tan dolorosa, tan aterradora se muestra la historia de 29 dias de martirio que sufrió su cuerpo, ¡cuán grande, cuán sublime es la narracion de la disposicion de su alma en medio de tantos dolores! Ni un movimiento de impaciencia vino á alterar su serenidad, ni una leve sombra de duda á empañar la tranquilidad admirable, que disfrutaba su conciencia. Pensaba y hablaba de la muerte, como de cosa próxima y segura; pero la esperanza de una vida mas feliz, y ya cercana, le borraba toda idea de terror. Enternecíase, sí, sobre sus hijos: de todos hablaba con admirable prevision, cuando desahogaba los secretos de su alma, ya con su confesor, ya con su muy amado hermano, que

Digitized by Google

obtuvo en aquellos dias todas sus confianzas, ya conmigo, en quien decia haber recobrado mas de lo que le habia arrebatado la muerte. Yo, á la verdad, solo con lágrimas de ternura y de confusion, podia corresponder á sus espresiones; en vano procuraba contestarle; la voz yacia ahogada por la pena en lo mas hondo del corazon. Antes que la gravedad del mal impusiese á los facultativos el deber de prevenir que hiciese su disposicion espiritual, solicitó él con tanto empeño la administracion de los Santos Sacramentos, que no pareció ni prudente, ni justo dilatarle el consuelo de recibirlos. Verificólo, pues, con tal compuncion, con tal fervor, que á todos promovia á la edificacion y al llanto. Tanto pudo la viveza de su fé que aquella noche esperimentó notable alivio; sentíale él, y hablaba con tal confianza al supremo consolador, al dulce huésped que llevaba en su corazon, y á quien llamaba su médico, que ciertamente, si los ruegos de los hombres, si su fé bastasen, por sí solos, á revocar las disposiciones del Altísimo, mi Padre viviese hoy en medio de los hombres. En su disposicion temporal, dejó asímismo á sus hijos y á sus amigos prendas de ternura, altas lecciones de virtud, que ciertamente harán su gloria y su consuelo, y que en vano se esforzarían á desechar de sí, si alguna vez tuvieren la desgracia de separarse de ellas. En esta situacion apareció para nosotros un rayo de esperanza, pronuncióse mas y mas, y algunos facultativos le dieron como fuera de peligro; mas ay! era una luz pasagera que solo servia para iluminarnos todo el horror de nuestra pérdida!

Amaneció en efecto el 31 de julio: ni su hija, ni su hermana, ni yo pudimos verle ya en él; y á las ocho menos cuarto, asistido de su confesor el Presbítero D. Antonio de Mora, de los PP. Escolapios, de muchos y escelentes amigos, en toda la fuerza de su razon, hablando doce minutos antes, para encargar al confesor recomendase á sus hijos la observancia de su santa religion, y el culto á María Santísima, que bajo la advocacion de la Encarnacion se venera en su santuario de Mula; sin esfuerzo, sin dolor, como fatigado de esta vida, plácidamente espiró, con la piadosa esperanza de que revestido de inmortalidad, y en brazos de aquella señora, á quien honró siempre con tanta ternura, re-

Digitized by Google

nació á otra vida, donde brillan mas claros sus talentos, su virtud, su amor y su compasion para los suyos. ¿Qué importan á los demas las lágrimas de sus hijos, las de sus hermanos, las de sus numerosos amigos, derramadas en el silencio, y cuyo valor y el de los motivos que las arrancan, solo ellos pueden graduar? Murió ya el hombre privado, y desde aquí todo ya en él pertenece á la historia: ella recogerá cuanto va dicho, y sobre todo las circunstancias de su muerte, no trazadas solamente por la pluma apasionada de un hijo, sino presenciadas y comprobadas por el testimonio de cuantos le vieron y asistieron (1), entre los cuales habrá ciertamente personas mas y menos despreocupadas; y que todos á una voz clamaban que aquella era la muerte del justo, y la miraban como un acontecimiento notable en nuestros dias, viendo en una época de incredulidad y de duda morir tranquilo en brazos de nuestra religion á un hombre tan distinguido por sus talentos, y por su vasta y universal instruccion. Contemplaban todos con religiosa veneracion aquellos restos ya pálidos é inanimados; pero que descubrían la pureza del alma, que los animaba, en aquella frente serena, que parecia meditar aun las sublimes verdades que la ocuparon en vida. Yo tambien ¡oh Padre mio! burlando la afectuosa solicitud de los buenos amigos que me acompañaban, la volví á ver, la sellé una y otra y otra vez con mudo labio, te contemplé por la

(1) Véase como muestra de esta verdad la magnífica composicion poética, que ha inspirado á mi excelente amigo D. Salvador Bermudez de Castro, y que ha sido publicada en el número 4.° de la Revista de Madrid. En ella, conmovido el jóven poeta con el recuerdo de tan grandioso espectáculo, al celebrarle en sus hermosos versos, apenas tiene ojos para ver, ni corazon para sentir otra cosa: por lo mismo no lamenta en ella la pérdida de su amigo; asiste á su triunfo, contémplale como con envidia, y le ruega alcance para él tan dulce tranquilidad.—Bermudez fué de los que recogieron su último suspiro. El Sr. D. Eusebio del Valle, hablando asímismo de nuestro Padre, á quien profesó íntima amistad, entre otras cosas dice, en un recuerdo que ha consagrado á su memoria, estas notables palabras: «Sepa el mundo todo que un sábio naturalista, que conocia á fondo los sistemas mas célebres de filosofía, para explicar la formacion de los seres, era al mismo tiempo un dechado de religiosidad; y que el mas despreocupado entre los hombres no creía que el colmo de la despreocupacion fuese la impiedad y el materialismo. ¡Dichoso tú porque en las escrituras sagradas y en los libros de los Santos Padres aprendiste todos los dias á morir!»

Digitized by Google

última vez.... ¡Tú sabes los sentimientos que entonces llenaron mi corazon! lo que imploré de tí, que no me respondias; pero que sin duda escuchabas mi súplica.... lo que aun imploro al escribir estas líneas!

Pero tiempo es ya de que la gratitud conserve en ellas la memoria de las señaladas muestras de aprecio y distincion que debió, no ya solo á sus amigos, sino al público de Madrid, en los últimos obsequios que se le tributaron.

De la deuda sagrada que contrajo con los primeros, ha cuidado él propio de desempeñarse, disponiendo espresamente en su testamento que se den gracias á los señores D. José María Huet, D. Joaquin Francisco Pacheco, D. Juan Donoso Cortes, D. Francisco Navarro, D. Salvador Bermudez de Castro, D. Fernando Calvo Rubio, D. Luis José Calero, y muy especialmente á los PP. Escolapios. Acompañaron estos y otros varios á D. Joaquin Fontes, hermano político del difunto, que despues de haber vivido con él en la amistad mas íntima, y asistídole en su enfermedad con cariño verdaderamente fraternal, tuvo que arrostrar por el doloroso encargo de conducir el cadáver á su última morada; y allí, en el cementerio de la puerta de Toledo, despues de recibir el último responso de su maestro el P. Juan Cayetano Losada, Rector del colegio de Escuelas Pías de S. Fernando de Avapies, se depositaron sus restos mortales, no sin lágrimas del venerable anciano, que, segun dijo despues, *con él habia visto sepultarse toda su gloria.* Respetando su gusto hácia las inscripciones sepulcrales en latin, confióse el encargo de formar la suya al P. Ramon Valle del Corazon de Jesus, profesor de retórica en el seminario de Escuelas Pías de S. Antonio Abad; la cual, por la exacta idea que en compendio da del mérito de la persona á quien se dedica ha parecido poner aquí en su original, y traducido al castellano.

Digitized by Google

HIC JACET
JOSEPHUS MUSSO ET VALIENTE,
ELIOCROCENSIS,
DULCE PATRIÆ DECUS ET AMOR,
SAPIENTIÆ, VIRTUTIS ALUMNUS,
CUI MORES AUREI, MEMORIA TENAX,
MENS DIVINOR ET INDOLES,
FAUSTIS NUTRITA SUB AUSPICIIS
CALASANCTIORUM.
DATUS TERRIS COELESTI MUNERE
HONESTAM DUXIT PER OMNIA VITAM.
PRO ARIS ET FOCIS TULIT MULTA,
TENTAVIT PLURA.
LINGUARUM PHILOLOGI, MATHEMATICI,
PHILOSOPHI, THEOLOGI ETIAM,
QUIN OMNIUM PENE DISCIPLINARUM ACADEMICI
DIGNUM COLUERE SODALEM,
SUSPEXERE MAGISTRUM.
MAGNUS MAGNA SCRIPSIT,
MAJORA PARABAT.
PARENTEM ABSTULIT ATRA DIES,
ET FUNERE MERSIT ACERBO MATRITI
PRIDIE KAL. AUG. AN. MDCCCDXXXVIII, ÆTAT. LII,
DOLENT TANTA JACTURA LITTERÆ,
LUGET PATRIA,
ACERBIUS PARENTAT ORBATA PIETAS.

Aquí yace Don José Musso y Valiente, natural de Lorca, amor y dulce ornamento de la pátria, alumno de la sabiduría y de la virtud, dotado de bellas costumbres, tenaz memoria, índole feliz y superior talento, sabiamente cultivado en las escuelas Calasancias. Dado á la tierra por dispensacion celestial, su vida no amancilló nunca la pureza de la virtud. Supo sacrificarse por la religion y la pátria, y nada bastó á su celo. Los filólogos, matemáticos, filósofos, los teólogos tambien, y las academias casi todas se honraron con su nombre, y respetaron la superioridad de sus luces. Dejó bellos escritos su bello

Digitized by Google

ingenio, y meditaba obras de mas alta importancia; pero desgraciadamente nos le arrebató una muerte prematura, y descendió al sepulcro en Madrid el 31 de julio de 1838, á los 52 años de su edad. Con tan sensible pérdida lloran las letras, se enluta la pátria, gimen en amargo duelo la amistad y amor filial.

Dias despues se le hicieron funerales en su parroquia de S. Sebastian, presidiendo el duelo con el confesor y los parientes, su amigo, el Excmo. Sr. D. Antonio Posada, Arzobispo electo de Valencia, y el P. Jorge Lopez de San Miguel, Inspector general de las Escuelas Pías: ofició en el entierro el señor Cura de Santa Cruz, Don Pedro Sainz de Baranda, amigo y compañero del difunto en la Academia de la Historia. Concurrió multitud de gentes, desde las clases mas elevadas, hasta las mas inferiores del Estado: una era la voz, uno el sentimiento: lamentaban todos tanta pérdida: era notable el religioso silencio y universal recogimiento, como si en guardar menos compostura, hubiesen creido ofender la piedad del que los llevaba á aquel recinto.

Tal es en suma la historia del Señor Don José Musso y Valiente, hombre extraordinario por su talento, por su prodigiosa memoria, por su vasta erudicion, por su esquisito gusto, en quien así cabian las verdades sublimes de la religion, las abstracciones de las ciencias exactas, la severidad de los estudios históricos, como los encantos de las artes, la chispa de la imaginacion mas brillante; de trato afable, que lo mismo atraia la gravedad del anciano, que la inconsiderada petulancia del jóven; que bajo el esterior de una razon fría, de una conversacion que sazonaban los chistes y las bromas, ocultaba un alma de fuego, un corazon profundamente sensible, que muy pocos supieron comprender; llamado por la estension de sus conocimientos, por la fuerza de su talento, á ocupar los mas altos destinos de la nacion, ahogaba por modestia ó por humildad este impulso dentro de sí; varon singular, que no supieron comprender los que entre nosotros han egercido el poder: cuando le preguntaban ¿qué destino queria? «*Ninguno*: contestaba él, *porque nada valgo, ni de nada soy ca-*

Digitized by Google

paz:" Cualquiera, hubiera contestado el que le conociese, porque no habia sacrificio para él, cuando se le exigia en nombre de la pátria, y porque á sus talentos sobraba flexibilidad para sobresalir en el que se le hubiese confiado. Sea ejemplo de lo primero, que habiéndosele significado, poco tiempo antes de su fallecimiento, que pensaban ponerle al frente de la instruccion pública en el Consejo que con este título se pensaba crear, se escusó pretestando que *nada sabia*, *que ningun título tenia para tanto honor*: hecho, que parecerá increible á quien no le conociese muy á fondo. He aquí el secreto de que hombre tan eminente nunca subiese al poder, ni ocupase puestos capaces de haber descubierto todos sus recursos. En época y en pais, en que vale cada cual por lo que suena, y suena á medida de lo que habla, y hace hablar de sí á los demas ¿cómo habia de hacerse lugar, quien solo trataba de encubrir su mérito, ó desvanecer la idea que de él hubiesen formado sus conciudadanos?

Pero á Musso le ha llegado ya su época como á casi todos los hombres de mérito en su pátria; en el sepulcro se inauguró su triunfo; porque los muertos no inspiran celos ni envidia. ¡Dichoso él que con tan estéril aplauso llevó consigo al sepulcro una vida entera de virtudes, y las lágrimas de los buenos.

Madrid 15 de octubre de 1838.

FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

Digitized by Google

ESTADO
DE LA
INSTRUCCION PRIMARIA
EN DIFERENTES PARTES DE EUROPA.

Continua el artículo inserto en el número anterior.

La Prusia y la Holanda ocupan el primer lugar entre las naciones del continente, con respecto á la buena administracion de sus escuelas, y á los afanes y desvelos que se toman para instruir á sus vasallos. Muchos años antes que los demas paises pensasen en fundar establecimientos primarios, existian estos en Holanda; porque la república bátava, rica por su industria, situacion marítima é inmensas posesiones de ultramar, no descuidó ni olvidó nunca en medio de su grandeza y querellas suscitadas por los reinos vecinos, la educacion de sus ciudadanos. El número de los referidos establecimientos era reducido antiguamente; á todos les faltaba una buena organizacion, y nada prometian: pero á principios del siglo pasado comenzaron á mejorarse, porque se dió entonces una ley que los regularizaba y clasificaba, determinando los deberes y obligaciones de los maestros, y reservando al Gobierno el derecho de autorizar los libros que podian usarse en ellos.

La Holanda y la Prusia por lo tanto estaban muy adelantadas en la instruccion elemental, mientras los demas gobiernos no pensaban en la educacion de sus pueblos, ó la miraban al menos con apatía é indiferencia. En el reinado de Federico el Grande se publicó una órden (fecha 1.° de enero de 1759) obligando á todos los padres á que enviasen sus hijos á la escuela. Los artículos relativos á este objeto estaban redactados poco mas ó menos en los términos siguientes. «Todo el que no quiera ó no pueda dar en su propia casa la ins-

Digitized by Google

truccion necesaria á sus hijos, los enviará á la escuela desde que cumplieren cinco años de edad; y los que pasaren de ella no podrán faltar ni ausentarse de las aulas durante algun tiempo sino por circunstancias particulares, y con el consentimiento de la autoridad civil ó eclesiástica.» Sin embargo las preocupaciones de la época, las guerras de la revolucion francesa que siguieron, y las desgracias que en su consecuencia asaltaron al reino, impidieron al Gobierno atender á las escuelas, segun su estado lo exigia. Ademas, la órden de Federico no señalaba pena alguna á los padres desobedientes á la ley; cualquiera podia sustraerse de su cumplimiento sin temor: aconteciendo muchas veces que la mala voluntad y la ignorancia se aprovecharon de la ocasion. Duró esto asi hasta la paz, en cuya época el Gobierno tomó un vivo interés por la educacion primaria, publicando otra ley mas esplícita y severa que debia en lo sucesivo evitar el fraude. Esta ley, lo mismo que la anterior, obligaba á los padres ó tutores á enviar á sus hijos ó pupilos á la escuela pública en el caso que por otros medios no les diesen una educacion regular: y hacia estensiva dicha obligacion á los fabricantes y maestros que admitian jornaleros y aprendices. A estas cláusulas seguian otras suficientes para vencer la apatía y malas disposiciones del pueblo, porque á ejemplo de la ley austriaca, la de Prusia facilitaba á los padres mas necesitados medios para educar á sus hijos, surtiéndoles de los objetos necesarios para la instruccion, y hasta de los vestidos si carecian de ellos. Tambien obligaba á comparecer ante una junta de vigilancia á los que por negligencia y abandono no cuidaban de la asistencia puntual de sus hijos á las aulas: cuya junta reprehendia severamente á los padres, y si su reprehension no bastaba, les imponia multas, cárcel, trabajos y otros castigos, siendo el mayor privarles de participar de los socorros públicos. Por último, los niños podian ser llevados á la escuela por un agente de policía. Tal era en sustancia, y tal es hoy dia el código vigente respecto á la instruccion primaria en Prusia.

Reparemos ahora en la obligacion impuesta á los padres, la cual forma el espíritu y carácter de la ley prusiana. Dicha obligacion no se halla en la honlandesa, porque esta deja li-

Digitized by Google

bre á cada cual de apreciar los beneficios de la educacion, y buscarse los medios de instruirse como quiera. El legislador holandés, solamente se limita á recomendar á sus inspectores y demas empleados, que estimulen el celo de sus administrados, para lo que se les unen los sacerdotes de todas las sectas, y los directores de casas y oficinas de beneficencia; los cuales se obligan á usar de su influjo con los padres, y reducirlos á que se aprovechen de las ventajas que á sus hijos se les ofrecen. Pero estas recomendaciones no son suficientes ni tienen la eficacia que la ley prusiana: asi los padres suelen ser negligentes. La notable diferencia en el número proporcional de niños que asisten á las escuelas primarias en los dos paises, nos convencerá de lo dicho. Esta diferencia la establece Mr. Cousin del modo siguiente.

	Prusia 1831.	Holanda 1835.
POBLACION.	12.726,823.	2.528,387.
Niños de 7 á 14 años.	2.043,030.	405,880.
Idem que asisten á la escuela. . . .	2.021,421.	304,459.
Diferencia de menos.	21,609.	100,421.

	Prusia 1831.	Holanda 1835.
De los niños que van á la escuela.		
Varones.	1.044,364.	173,578.
Hembras.	977,057.	130,881.
TOTAL.	2.021,421.	304,459.
Escuelas primarias.	22,602.	2.832.
Número de discípulos arreglado al término medio por escuela primaria.	89.	107.
Número de discípulos con respecto á la poblacion del pais en educando por.	629 hab.	380 hab

Asi de 2.043.030 jóvenes de 7 á 14 años que existian en Prusia en 1831 la casi totalidad ó 2.021,421 van á las escuelas primarias, mientras en Holanda de 405.880 de la misma edad,

Digitized by Google

304.459 cuando mas frecuentan las aulas: 21.609 jóvenes de la Prusia reciben educacion particular en sus casas, no pudiéndose asegurar lo mismo de 100.000 que presenta la estadística de Holanda. En cuanto á la administracion de dichos establecimientos, la cultura del pueblo, y los desvelos del Gobierno han reparado el vacío que dejaba la ley. Asi como la direccion de las escuelas primarias es fuerte y poderosa en Prusia, en Holanda la vigilancia es suma, se funda en bases sólidas, y está cometida á un inspector nombrado por el Gobierno, que reside en cada distrito. Las funciones de este se reducen á cuidar, vigilar, tomar una apuntacion de lo que pasa en las escuelas de su distrito, visitándolas á lo menos dos veces al año. Ademas tienen obligacion de presentarse anualmente al gefe del departamento, donde bajo la presidencia del gobernador se reune á los otros inspectores de los distritos para leer su memoria, en la cual estan reasumidas todas las observaciones que ha deducido del estado de la educacion del pueblo de su distrito, cuya memoria se comenta y compara á las demas presentadas por los otros inspectores. Despues se examina de nuevo por la comision del departamento de instruccion que preside el gobernador, y en seguida esta comision compuesta de las autoridades superiores del departamento dirige otra memoria á la administracion central, la que por esceso de precaucion convoca de cuando en cuando en Haya una asamblea general de maestros primarios, á la que vienen los comisionados de la instruccion de los departamentos.

La organizacion de la enseñanza en Prusia es muy semejante. Una junta compuesta del párroco, de los magistrados, del ayuntamiento, y de uno ó dos padres de familia, entiende en todos los asuntos de las escuelas: y está ademas encargada de la vigilancia de ellas interior y exterior. Debe organizar y atender á los establecimientos con arreglo a las leyes é instrucciones que recibe de la autoridad superior, aconsejar, dirigir y estimular el celo de los maestros; hacer que los habitantes tengan aficion y amor á las escuelas, excitando su interés, y trabajando por disipar la rudeza é ignorancia de la juventud campesina. Esta junta se reune todos los trimestres. Las grandes poblaciones tienen tantas juntas como distritos;

Digitized by Google

las cuales estan dirigidas por una central, bajo la presidencia del Kreisschulaufscher ó el inspector de la provincia. Este destino se consigue á propuesta del obispo, la cual se presenta informada por los consistorios provinciales al ministro de instruccion pública, quien puede negar su asentimiento. Las funciones de los inspectores son, ejercer una suma vigilancia en las escuelas inferiores de las aldeas y villas de la provincia, como tambien en todas las juntas administrativas de las escuelas: poner cada escuela en armonía con la ley; auxiliar y dirigir á los maestros y eclesiásticos de las comisiones; animar á los que hacen bien, y reprender y advertir á los que obran mal; asistir á los exámenes; recibir las cuentas de las juntas, y dirigir su memoria al *schulrath*, que es el director supremo de la instruccion primaria en cada regencia, y sobre el cual jira la correspondencia de los inspectores de los concejos. El presenta las memorias al consejo de la regencia, del que es individuo, y quien en fin corresponde por la mediacion del presidente de la regencia con la administracion central.

Al ver tales afanes y precauciones puede deducirse sin dificultad cual será el órden interior, en cuanto á los gastos y demas disposiciones en estos establecimientos. Las demas escuelas se dividen en Prusia en escuelas elementales (*elementar schulen*) y en escuelas del pueblo (*burger schulen*). Las primeras abrazan la instruccion religiosa, el aleman, elementos de geometría y principios generales de dibujo, el cálculo y la aritmética práctica, los elementos de física, de geografía, de historia general, y particularmente la historia de Prusia, el canto, la escritura y los ejercicios gimnásticos; los trabajos manuales mas sencillos y algunas instrucciones sobre las labores del campo, siguiendo la industria de cada pais. La enseñanza en las escuelas del pueblo comprende la religion, la moral, lengua alemana, y al mismo tiempo la lengua nacional en los paises no alemanes, la lectura, la composicion, elementos de matemáticas, y sobre todo un estudio profundo de la aritmética práctica, la física, la geografía, principios de dibujo y egercicios de canto y gimnásticos. Estas escuelas estan situadas en parages sanos; las salas son grandes, y en cada una de ellas hay instrumentos matemáticos, y car-

Digitized by Google

tas y modelos para el dibujo y escritura. Casi todas estan sostenidas á expensas de los concejos, asi lo ha querido el legislador, y todo concejo por pequeño que sea debe tener una escuela. Cuando son demasiado pobres, las villas mas cercanas se les asocian, y sostienen á medias el establecimento.

Las disposiciones tomadas en Holanda para la instruccion son mas análogas. Hay en esta nacion cuatro clases de escuelas, á saber: las *laagere schoolen* escuelas inferiores: las *armen schoolen*, gratuitas para los pobres: las *tusschen schoolen*, escuelas intermedias donde se paga poco; y en fin, las escuelas francesas, de este nombre porque se enseña el francés. Por lo general todos estos establecimientos estan en buen estado: citaremos entre otros las dos escuelas de pobres de la Haya, donde á una asisten mas de 1.000 alumnos de 5 á 12 años, y no pagan nada: la intermediaria de Leide, á donde concurren 480 discípulos por la mañana y 330 por la tarde, y la *Kleine Kinderschool* de Roterdam, escuela de la infancia, en la que se educan niños de 2 á 6 años. Estas escuelas estan abiertas indistintamente á todas las sectas y diferentes comuniones cristianas. Asi que el calvinista, el católico, el luterano, el anabaptista, &. se sientan mezclados en los bancos, y todos toman una parte igual en la instruccion. El orden y aseo reina en ellas. Los niños van peinados y lavados, y el reglamento con respecto á esto es rigoroso, principalmente en las escuelas gratuitas. Sucede muchas veces que el niño mal aseado se envia á sus padres, y la reincidencia en este punto es causa de echarle del establecimiento. Todos se sostienen unos por cajas públicas del estado, del departamento ó del concejo; otros pertenecen á alguna fundacion; ciertos reciben subsidios y socorros permanentes, y hay varios á expensas de abonos particulares. Se recomienda y prescribe en todos la enseñanza simultánea. A fin de año se hace un examen general, por el que los discípulos pasan de una clase inferior á otra superior.

En ambas naciones la disciplina de las escuelas es escelente. La ley prohibe el castigo corporal, ó al menos no prescribe su uso sino en caso de absoluta necesidad, y asi es que el castigo debe imponerse con moderacion, sin que jamas ofenda al pudor ni perjudique á la salud: si el alumno es incorregi-

Digitized by Google

ble, se consulta al comité de vigilancia, y con su parecer se le arroja de la escuela. La detencion del discípulo, despues de la clase, está en todo su vigor; pero se usa de este castigo con talento á fin de no desanimarle ni herir su sensibilidad. Los premios se distribuyen á tiempo, y se pesan maduramente; el maestro dá su aprobacion á los que se distinguen por el celo y buena conducta, y sucede que esta simple lisonjería se busca con mas fervor que las mayores recompensas.

Ocupémonos del maestro, de su situacion y de la suerte que la ley le ha reservado: ¿será esta como en Francia, es decir, la de un simple jornalero? No seguramente; la medianía del sueldo anual de los maestros de las aldeas en Prusia es de 322 francos; y en las ciudades de 795: cuyo sueldo tienen seguro y garantido por la ley: en ninguna parte sino en Francia se encuentran tantas malas voluntades que combatir: y nadie les disputa su escaso alimento. Ademas si hace en la iglesia de sacristan ú organista, estas funciones no se cuentan con su sueldo de maestro. Puede aumentar su dotacion ejerciendo un oficio si quiere ú otras funciones que las de sacristan, siempre que estas no menoscaben su dignidad, ni perjudiquen á la moral. Se halla exento de las cargas comunes. Está hospedado, y en varios concejos todas las casas son para él hospederías. Cada escuela tiene un jardin, ó bien se asigna al maestro el terreno necesario para que coja la provision de legumbres, y pueda mantener una vaca. En los pueblos donde los pastos son comunes, tiene la facultad de enviar á ellos un determinado número de animales. Por último á su muerte, una caja de socorro, establecida en cada departamento para los gastos de las escuelas, suministra á la viuda é hijos una subsistencia regular.

En Holanda asimismo el estado ó situacion de los maestros de escuela es buena, y tal como puede desearlo una sábia y mesurada ambicion. La ley holandesa no ha fijado sueldo, pero el legislador confía á la administracion del departamento y á los inspectores, el cuidado de la asignacion del maestro, recomendándoles siempre lo establezcan sobre bases justas, de manera que el profesor dependa lo menos posible de los padres de los alumnos. Este voto ha sido escuchado: el

Digitized by Google

maestro de escuela holandés tiene casa y jardin, canta tambien el canto llano cuando es católico, y los provechos que saca de estas acumuladas funciones, con los que le dejan su escuela, hacen su suerte feliz. Y no se crea que estos maestros son ignorantes, y estan faltos de conocimientos como casi todos los profesores primarios de las aldeas de Francia: la ley, al ocuparse de prever á sus necesidades convenientemente, exijía que fuesen capaces de enseñar. El número mayor de ellos en Prusia pertenece á las escuelas normales primarias, que pasan de 40, de las cuales 30 estan perfectamente organizadas, costando al Estado 331,500 fr. Las mas notables son: la de Kænisberg, donde hay 30 plazas gratuitas; la de Jenkau, fundada por el Chambelan de Conradi en 1791, en la que todas las plazas son gratuitas: tambien las de Magdeburgo, donde se dá de comer de valde á 24 seminaristas: las de Breslau, Bromberg, de Pozen, d'Halberstadt, de Weissenfels, d'Erfurt y Nevwied. Estos establecimientos se dividen en escuelas normales primarias, grandes y pequeñas: en las pequeñas se enseña la religion, el aleman, lectura, escritura, cálculo, el canto, elementos de geometría, historia natural, historia nacional y geografía. En las grandes la enseñanza abraza religion, aleman, lectura, aritmética, geometría y matemáticas, escritura, dibujo, canto, el bajo fundamental, el violin, el arte didáctico y la pedagojia, la geografía, la historia natural, la historia y la física. Ademas en ciertas estaciones y horas de recreo se enseña el cultivo de las plantas ó la jardinería, y la natacion ó arte de nadar. Las principales condiciones para admitir á los alumnos son, una completa salud, 17 años cumplidos, felices disposiciones para el estudio, y una certificacion del maestro de primeras letras, y otra de buenas costumbres. El candidato tiene que llevar á la escuela libros, media docena de camisas, seis pares de medias, un cubierto, un tablado de cama, y todo lo necesario para amueblar un cuarto. Tres años permanece en la escuela, al cabo de los cuales sufre un examen por escrito y á viva voz, y si esta prueba hace ver que posee el arte de enseñar, se le da una certificacion que especifica el valor de sus conocimientos, talentos y cualidades, con esta fórmula: *perfectamente*, *bien*, *satisfactorios*.

Digitized by Google

Holanda no posee mas que dos escuelas normales primarias: y una, la de Harlem, está sostenida á espensas del Estado: las condiciones que se exijen en ella al maestro que quiere dedicarse á la educacion, presentan todas las posibles garantías. Estas condiciones son la admision general y la admision especial. La primera se logra despues de un examen habido ante la comision del departamento; examen severo, donde se toca la moral, la pedagojia, y demas ramos pertenecientes á la carrera á que aspira el candidato y que son la base de ella. Dado este paso el examinado que haya salido bien puede ser maestro en los institutos privados, se entiende despues de haberse proveido de autorizacion municipal; pero si insta á la plaza de maestro en los establecimientos públicos tiene que sufrir otra prueba, y esta es la admision especial. El examen tiene lugar ante un jurado, de que forma parte el inspector. Al mas instruido y mas merecedor se le concede la plaza, y el nombramiento no es definitivo, mientras no cuenta con el asentimiento del inspector.

Finalmente, la instruccion primaria en Holanda y Prusia se halla en una situacion floreciente. Los maestros son instruidos, aptos para su estado, y los educandos reciben con gusto una educacion regular. La sola diferencia que existe entre los dos paises es, que la instruccion primaria es libre en Holanda, mientras en Prusia es forzada. El gobierno prusiano no ha temido ofender la susceptibilidad de sus vasallos, imponiéndoles la obligacion de enviar á sus hijos á la escuela; y no ha querido que los padres sacrificasen á sus intereses personales la felicidad de aquellos: asi casi la totalidad de la poblacion recibe educacion. En la ley holandesa al contrario; se ha contemplado la susceptibilidad del pueblo en perjuicio de la instruccion. En vez de agrandar el círculo de la inteligencia, de asegurar la independencia del niño, arrancándole de los peligros que amenazan su juventud, se ha dejado esta entera libertad á los padres. Hemos señalado por números comparativos de alumnos en los dos paises, el uso que hacen de ella. En Francia, en Inglaterra, en donde reina el pretendido principio de libertad, vamos á hallar resultados menos satisfactorios aun.

Digitized by Google

La legislatura inglesa nada ha hecho por la educacion del pueblo. Todas las escuelas primarias estan sostenidas por limosnas, dotaciones ó sociedades de beneficencia. Las hay de diferentes clases: las dominicales *sunday schools* para niños y y adultos, en donde se enseña á leer y escribir, y los principios de la religion: las nacionales *national schools*, fundadas sobre las bases del doctor Bell de Madras, que son numerosas, y donde el discípulo paga una ligera retribucion, se dividen en diarias (*daily*) y dominicales. En ellas se enseña el catecismo de la iglesia anglicana, y se obliga á los niños á que vayan á la iglesia todos los domingos. Las escuelas de la sociedad británica y extranjera, fundadas en 1808 por José Lancastre, que son las mejores porque admiten á todos los niños sin distincion de secta, estando prohibida toda enseñanza de asuntos religiosos: la sociedad sostiene á sus expensas asimismo una escuela normal para la instruccion de los maestros. Hay ademas las *free schools*, escuelas libres, en que la educacion es gratuita: las *grammar schools* ó *endowed schools* (escuelas con dotacion) fundadas por personas ricas que han designado el modo de educar, y método que debia seguirse, cuyas disposiciones se observan en general extrictamente, aunque el orígen de todas ellas viene desde la reforma. El número de estos establecimientos y de los alumnos que los frecuentaban en Inglaterra y pais de Gales en 1834, se fijó en un informe del parlamento del modo siguiente:

NOMBRES DE LAS ESCUELAS.	N.° de escuelas.	Alumnos.
Infant schools.	2.985	89.005
Daily schools.	35.986	1.187.942
Sunday schools.	16.828	1.548.890
TOTAL.	55,799	2.825.837

Suponiendo exacto este cálculo, y deduciendo de 2.825.837 alumnos una quinta parte, ó 565.000 para los que siguen á la vez, las *daily schools* y las *sunday schools*, quedan 2.260.837 educandos, ó uno por siete habitantes.

Digitized by Google

El estado de Escocia no es menos satisfactorio con respecto á este punto. He aquí el número de escuelas existentes en ellas en 1834.

Escuelas parroquiales.	1.162
Escuelas de la propagacion de los conocimientos cristianos.	253
Escuelas de caridad.	89
Escuelas de disidentes.	100
Varias escuelas.	3.008
TOTAL..	4.612

No sabemos el número de alumnos que asisten á estas escuelas; pero suponiendo que á cada una de ellas asistan 50, tendremos 230.600. educandos. La poblacion de Escocia en 1834 era de 2.471.425 habitantes. Resulta, pues, un educando para diez habitantes.

La Irlanda, á pesar de su miseria y convulsiones políticas, seria sapientísima, si el número absoluto de escuelas y educandos indicase la ciencia. Hormiguean las escuelas en la ciudad de Armagh, y las villas de Dunganan, Ennis-Killen, Raphae, Cavan, Banagher y Carysfort tienen igualmente muchos establecimientos. Segun Mac Culloch, el número de escuelas y alumnos en Irlanda en 1835 guardaba la proporcion siguiente: una escuela para cada 824 habitantes, y un educando para 7 habitantes.

Examinemos de cerca esta proposicion; entremos en los detalles de la escuela, y pronto veremos que no es exacta. Por ejemplo: ¿quién ignora que en Irlanla muchos de los niños matriculados no van á la escuela, siempre que su padre y su madre tienen la mas ligera indisposicion? ¿Quién no sabe que estos niños estan encargados de la casa, y cuando su padre tiene necesidad de abandonar sus faenas, se le envia al campo á guardar las vacas? ¿Quién ignora que en Inglaterra y pais de Gales, de 20 dias de clase, el hijo de un labrador falta 8 ó 10? Y no son estos solos los defectos de las escuelas primarias en el Reino Unido. Verdad es que hay personas genero-

Digitized by Google

sas, ciudadanos piadosos que hacen ricos donativos para esparcir la instruccion en las clases indigentes; pero, como la mayor parte de los legados de caridad, estos fondos reciben otro destino, y sirven á intereses personales y ambiciones particulares. En las escuelas no hay tolerancia religiosa como en Holanda: unos, odiando á los papistas, quieren que los niños no lean mas libros que los del clero anglicano: otros prohiben estos libros como heréticos. Estos tratan de separar de la fé católica al niño que, por falta de una escuela de su religion en su pueblo, se ve obligado á sentarse en medio de los luteranos y calvinistas; y aquellos usan de represalias. De todo lo cual se sigue una agitacion constante, una polémica indiscreta, cuando solo debia reinar el amor de instruirse y la paz. Los nombramientos de maestros de escuela pertenecen en gran parte al clero. Este es el que manda mas é influye en los asuntos de las escuelas: nombra al candidato y le asigna las funciones. Pero, y va dicho de paso, con respecto á la moralidad hay demasiada indulgencia en estos nombramientos, porque vemos en un documento parlamentario, que de 6 maestros de escuela en actual egercicio, en poco mas del radio de 5 millas, 5 se emborrachan con frecuencia. Examinemos ahora otro dato relativo á Lóndres, que nos dará una idea mas completa del estado actual de la instruccion primaria en Inglaterra. Es un informe pedido al parlamento por la cámara de los comunes, para conocer el estado de la educacion primaria en las 5 parroquias de Westminster. Las inspeccionadas por los miembros de la comision fueron las de San Martin de Champs, San Clemente de Danois, Santa María de Strand, San Pablo de Covent Garden, y el distrito de Saboya. La poblacion de todas ellas es de 42.998 habitantes. San Martin des Champs posee 49 escuelas: 44 *day schools* y 5 dominicales, á que asisten 2131 educandos, 1043 hombres y 1088 niñas. San Clemente de Danois cuenta 34 escuelas: 31 *day schools* y 3 *sunday schools*, donde se educan 1116 alumnos, á saber, 473 jóvenes y 643 niñas. Santa María de Strand tiene 11 escuelas, de las que lo son *day schools*, y una para los niños de menos de 5 años. 4 educan 236 hombres y 242 mujeres, que suman 478 educandos. En San Pablo de Covent

Digitized by Google

Garden hay 20 escuelas: 18 *day schools*, 2 *sunday schools* y 999 alumnos, 459 niños y 540 niñas. El distrito de Saboya cuenta dos escuelas: una de niños y otra de niñas. Ambas pertenecen á la iglesia luterana de Alemania; y la mayor parte de alumnos, que son 48, descienden de familias alemanas. Ademas de estas escuelas las cinco parroquias tienen 10 escuelas de la tarde, que aumentan el número total á 126, de las que 19 estan destinadas exclusivamente para jóvenes, 13 para niñas, y las 24 restantes asisten á la vez niños y niñas. El número total de alumnos es de 4770, á saber: 2243 hombres y 2527 niñas, de los que 3215 van á las escuelas cuotidianas y de la tarde, 889 á las cuotidianas y dominicales, y 666 á estas últimas. La edad de los alumnos es, 946 de menos de 5 años, 3476 de 5 á 15 años, 116 de mas de 15, y 233 cuyo tiempo se ignora. De todas estas escuelas 6 tienen dotaciones; 20 el privilegio de pedir limosna en las iglesias y capillas; 27 estan sostenidas á expensas de suscriciones públicas; 9 poseen bibliotecas donde los discípulos pueden aprovecharse de sus libros; 14 visten á los educandos por completo ó en parte; una cuenta con fondos para socorrer á los niños enfermos; y otra abierta últimamente en San Martin de Champs que ha establecido caja de ahorros. Veamos como se dividen.

Dame schools. Bajo esta denominacion se comprenden las escuelas en las cuales la educacion se limita á enseñar, á deletrear, á leer y á coser: el número de ellas es de 21; asisten 340 alumnos, 125 niños, y 215 niñas, de las que 130 no llegan á 5 años, y 210 pasan de esta edad. Son mejores que las de Liverpool y Manchester, aunque todavía no llenan nuestros deseos. Los niños no estan hacinados en sótanos como en estas dos ciudades, es verdad; pero el mayor número de dichos establecimientos no tiene mas que una sala que sirve de cocina, de dormitorio y de escuela para los niños. No hay ventilacion alguna durante el invierno: los vidrios estan cerrados, porque asi lo exigen los padres. Casi todas las maestras son viejas; y han sido anteriormente fregatrices, lavanderas, planchadoras y modistas. La pension de los alumnos es de 4 á 6 dineros por semana; y el sueldo de la maestra tambien seria de 7 schellines 9 dineros por semana, si pudie-

Digitized by Google

se cobrar de los padres. Todas las maestras profesan y enseñan la moral á sus discípulas; pero la comision no há comprendido el significado que ellas dan á esta palabra. En ciertas escuelas escogen ellas los libros, y en otras los padres se encargan de dirigir la instruccion de sus hijos, dándoles aquellos que les parecen convenientes.

Ademas de las *dame schools* hay escuelas cuotidianas, en donde se enseña á los niños la aritmética, escritura, elementos de gramática, geografía, historia y elementos de agrimensura. 33 son los establecimientos de esta clase, de los que 5 admiten niños solamente, y 28 son comunes á ambos sexos. El número de educandos es 784, 402 niños y 382 niñas. El término medio en cada escuela es 24 discípulos: 178 educandos no llegan á 5 años, y 66 tienen de 5 á 15. 7 de estas escuelas estan regidas por hombres, y las otras 24 por mujeres. Son mejores que las del mismo género de Liverpool y Manchester; pero aun dejan que desear, porque todos los ramos de instruccion que abrazan no se enseñan sino á un reducido número de alumnos: y aun esta enseñanza es demasiado imperfecta, para que se la pueda dar el nombre de educacion. Finalmente la instruccion, tal como se da, no es suficiente para enseñar á los niños á pensar y reflexionar: ni les hace ambicionar mas conocimientos, y no egerce sino muy débil influencia en los deberes que tendrán que llenar un dia en la sociedad.

Despues de estas escuelas siguen las *middling schools* (escuelas medias) y las escuelas primarias superiores, que son mas elevadas. A las middling schools asisten 510 estudiantes. Se enseña en ellas la gramática, la geografía, la historia, el dibujo, los clásicos, la geometría y agrimensura. El precio de la pension es de 8 sous 6 dineros á 21 sous por trimestre en las escuelas de niños, y de 8 á 30 sous 6 dineros por trimestres en las de niñas. De todos los maestros, tres han sido educados para esta carrera, y de las 16 maestras 8 solo han recibido una educacion propia para su estado. Las salas de las escuelas son cómodas y bien ventiladas. Pero con respecto á la enseñanza aun hay mucho que hacer. Trece son los establecimientos superiores, y cuentan 525 discípulos. A cinco escuelas destina-

Digitized by Google

das esclusivamente para niños van 249 alumnos de 12 á 15 años. Se les enseña como en las middling schools la gramática, la historia, la geometría, el cálculo, el dibujo, la agrimensura y ademas el francés, el aleman, italiano, el baile y la música. El precio de la pension es de 15 schelins á 2 guineas por trimestre. Las escuelas para jóvenes estan dirijidas por hombres de que algunos son muy aptos para su destino, igualmente las de mujeres.

Las escuelas de la tarde ó *evening schools* deben colocarse en la misma línea que las *day schools*, porque la enseñanza es casi igual. Asisten á ella 87 alumnos, 36 jóvenes y 51 niñas de 8 á 22 años de edad. El número de horas de clase en general son de 6 á 8. La enseñanza comprende la lectura, escritura, aritmética, gramática, dibujo, geometría, agrimensura, teneduría de libros y álgebra.

Siguen las *infants schools*, las escuelas dominicales y las de parroquia. Las primeras son 5, á donde van 660 alumnos, de los que 348 no llegan á 5 años, los de mas edad tienen 12, y los de menos año y medio. Todas estas escuelas se han establecido desde 1828. La retribucion del alumno es de uno y dos peniques por semana. Se les enseña la lectura, cálculo y gramática en todas; la costura en dos: la escritura en tres, y en tres la geografía é historia sagrada. Hay una biblioteca unida á estas dos escuelas, pero los libros y cartas estan maltratados; en una de ellas 15 niños reciben cada sábado vestido que llevan el lunes. Estas escuelas caminan á la par con las dichas *dame schools*; la instruccion es igual: sin embargo estan mejor asistidas, la vijilancia es mayor, y los niños estan mejor cuidados.

Las escuelas dominicales son 9: los discípulos matriculados ascienden á 1555, pero hay que rebajar 889 que frecuentan las escuelas cuotidianas, lo cual reduce á 666 el número de los niños que reciben la instruccion dominical solamente. La edad de los niños es de 5 á 15 años; no pagan nada; cada escuela cuenta por término medio 23 profesores. Los objetos de la instruccion son la lectura de la biblia. Todos los domingos un poco de cálculo, y escritura una ó dos tardes de la semana.

En último lugar siguen las 7 escuelas de la parroquia

Digitized by Google

donde concurren 1.201 alumnos, de los cuales 299 nada pagan, y 832 dan un penique por semana. En estos establecimientos se limita la instruccion á lectura, escritura, cálculo y costura para las niñas. La educacion es buena y proporcionada á la fuerza y físico de los alumnos: pero desgraciadamente al mayor número de ellos los sacan sus padres demasiado pronto de las escuelas. Tal es en resumen la memoria de la comision de informe: pero la parte mas curiosa de este documento es en la que reasumen los comisarios el resultado de sus trabajos. Segun ellos, de los 4.770 alumnos que frecuentan las aulas, los 666 de las escuelas dominicales, y los 340 de *dame schools* no aprenden absolutamente nada: su instruccion es nula. Quedan 3.764 educandos. De este número 784 que siguen las escuelas cuotidianas reciben una instruccion puramente mecánica que perjudica á la intelijencia del discípulo, le inspira disgusto para el estudio, y no produce en su alma influencia alguna moral ni religiosa. Deduciendo, pues, 784 de los 3.764 alumnos arriba citados, restan 2.980, entre los cuales estan comprendidos los 660 que asisten á las *infants schools*, de los que 348 tienen menos de 5 años de edad, asi que poco podrán aprovecharse de la instruccion. Con todo los individuos de la comision la han reconocido buena, apropiada á la edad y á la fuerza, porque les enseña el orden y aseo, y les prepara á entrar en las escuelas superiores. En consecuencia son de parecer que se remplacen las *dame schools* por *infants schools*. Conservemos el número 660. En las *midd ling schools* y escuelas de la tarde tenemos por una parte 510 alumnos y por otra 87, que suman 597, y aprenden geografía, historia, gramática, aritmética y geometría, y de los que las 5 sestas partes no aprenden nada; sean 488 alumnos á deducir de 2.980, quedan 2.492. Los 525 de las escuelas superiores tienen todos los medios de instruirse, y aunque el método sea defectuoso conservaremos este número. Aun quedan 1.201 alumnos de las escuelas de parroquia; hemos dicho que en estas escuelas el sistema de educacion está bien entendido y bien dirijido, pero que los padres sacan de ellas demasiado pronto á sus hijos. Suponiendo que el número de estos discípulos formen las 4 quintas partes del total, tendremos todavía 960 que quitar de 2.492, lo que reduce la cifra á 1.682 alum-

Digitized by Google

nos; asi que siendo la poblacion de las 5 parroquias de 42.998, tenemos un discípulo ó educando por 28 habitantes.

Hay parajes sin embargo donde la intruccion se utiliza. La Escocia, por ejemplo, se distingue por sus escuelas primarias, y la educacion es buena y está bien dirijida. Pero tanto aqui como en Prusia y Holanda, el sistema de instruccion emana del poder. Data en Escocia desde 1696, en cuya época Guillermo y María promulgaron un estatuto que regularizaba las escuelas, fijaba su número, y las sometia á la vijilancia del clero. El minimum de la dotacion del maestro se fijó á 5 libras, 11 schelines, un dinero, y el maximum á 11 libras, 2 schelines, 2 dineros. Este estatuto fue acojido con reconocimiento. El clero tomó un vivo interés por la mision que el estado le confiaba: ademas trataba con una raza intelijente é industriosa que comprendió á primera vista los beneficios de la educacion: el cargo era fácil, asi el tiempo no hizo mas que mejorar la instruccion primaria, y los padres, rivalizando en celo con los maestros y el clero, hicieron que la Escocia viese crecer pronto en su seno á una poblacion ilustrada.

En Francia en todos tiempos y todo régimen vemos la educacion primaria trastornada y combatida por todas partes. No parece sino que esclarecer á las poblaciones sobre sus deberes y verdaderos intereses es conmover el estado. ¿Qué se ha hecho despues de la revolucion de julio? ¿Qué ha adelantado la instruccion primaria? Se ha dado una ley, es verdad, pero débil é impotente. En virtud de ella los 37.187 concejos ó departamentos de Francia estan obligados á sostener una escuela elemental primaria, sea por ellos mismos ó reuniéndose otros, lo cual hacen subir el número de escuelas á 34.001, y por consecuencia á 34.001 edificios. Pero vanos esfuerzos: en 1834, un año despues de la promulgacion de la ley, faltaban todavía 21.089 escuelas, de las que 7.182 eran por neglijencia de las autoridades locales. La ley quiere tambien que para el establecimiento de estas escuelas todos los concejos que no tengan recursos ordinarios suficientes impongan una contribucion; esta cláusula no se observa menos. Los comunes ó concejos impuestos son 28.536, de los que 20.961 se rehusan á la ejecucion de esta medida rentística. Ciertos concejos generosos se dejan im-

Digitized by Google

imponer arbitrios y 113.751 han debido ser apartados asi en 1834. En 1832 el número de alumnos que seguian las escuelas primarias era 1.934,624, á saber; 1.200.715 jóvenes y 734.909 niñas; pero durante el verano no se cuentan en las escuelas mas que 696.165 jóvenes, y 418.331 niñas, por lo que en dicha estacion no quedan en ellas las 7 duodécimas partes de los alumnos.

Sin embargo esta igualdad proporcional no existe sino en masa, porque en muchos departamentos hay una desproporcion extraordinaria. Vemos en el departamento de la Meuse que el número de los educandos se reduce durante el verano á una cuarta parte, en el des Vosges á un tercio, en el Loiret á la mitad, en la Marne á seis mínimas partes, en el Var á tres cuartas partes, y en la Nievre á diez undécimas partes. He aquí un estado comparativo de los diez departamentos donde la instruccion está menos extendida con relacion á los que se hallan en caso contrario.

Es una suma de quintos á medio instruir ó educar por mil matriculados.

DEPARTAMENTOS IGNORANTES.	Núm. de jóvenes á medio ilustrar.	DEPARTAMENTOS ILUSTRADOS.	Núm. de jóvenes á medio educar.
Corréze de 1000.	819	Jura de 1000.	170
Morbihan.	796	Doubs.	173
Allier.	785	Alto Marne.	185
Finisterre.	768	Meuse, ...	184
Alta Viena.	762	Moselle.	141
Indre.	761	Bajo Rin.	194
Dordogne.	746	Marne.	204
Nievre.	746	Altos Alpes.	211
Costas del Norte.	742	Sena y Marne.	212
Cher.	737	Ardenas.	216
Término medio de 1000.	766	De 1000.	194

Asi en los departamentos de 1.000 matriculados 736 no han recibido el beneficio de la instruccion primaria, mientras los otros 10, donde la instruccion está mas estendida de 1.000 matriculados, no se cuentan mas que 194 que no hayan fre-

Digitized by Google

cuentado las escuelas. En 1837, 326.998 jóvenes fueron llamados á las armas, el 46 p. o/o, casi la mitad de este número, no sabian ni leer ni escribir.

Otro defecto tiene la ley francesa, y es que no especifica precisamente la enseñanza elemental. Asi que hará frecuentemente á los niños entrar en una série de estudios superiores á su comprension. Y el resultado es que muchas inteligencias que no se cultivan se abandonan á todas las casualidades de los acontecimientos, y por otra parte que se concluyen y terminan muchas educaciones sin buenos resultados, inútiles á muchos porque asisten largos años sin comprenderlas, perdidas para otros porque esta media ciencia los aparta de las profesiones mecánicas en donde hallarian medios para vivir honrada y felizmente.

Pero aun hay otro vicio mayor en la ley francesa, y es, que deja á los padres entera libertad para escoger las personas que les parezcan mas útiles para educar á sus hijos. Las únicas condiciones que la ley exije al que quiera enseñar es una patente de capacidad, y una certificacion de buenas costumbres: pero es tan fácil hacerse con estos documentos que todos pueden presentarlos: asi en el cuerpo de maestros de escuela, se suele encontrar gente perseguida por la justicia, tanto que uno de ellos habia pasado la mitad de su vida en el baño, en presidio. Este cuerpo se distingue ademas por caracteres particulares. Se puede dividir en tres categorías: á la primera pertenecen los maestros de establecimiento fijo; estos son los mas respetables, y en cuyo número figuran sacristanes, herreros y carpinteros. Su defecto principal es la ignorancia y la pasion al vino. En la segunda categoría estan los enfermos, y es la mas numerosa: se compone de mancos, sordos, epilépticos, é impedidos y cojos. En un distrito de Haute Loire existe un maestro de escuela que no tiene brazos, y corta las plumas y escribe con el pie. La tercera categoría se compone de profesores anuales ó maestros ambulantes que suelen ser Bearneses, Piamonteses ó Bianzoneses, y de Auvernia. Estos se ajustan para el invierno: el precio medio es 15 escudos por tres meses, y cuando acaban su trabajo se vuelven con las golondrinas á su pais.

Digitized by Google

Con todo no faltan escuelas normales primarias en Francia: cuéntanse en el dia 47, y el método está calculado sobre bases latas; la instruccion es buena, y la educacion de los discípulos maestros presenta en general un estado satisfactorio. Pero no se crea por esto que los alumnos llevan el fruto de sus trabajos á las aldeas: la mayor parte de ellos hallan colocacion en las plazas de maestros de las escuelas primarias de las ciudades. ¿Y quién poseyendo una mediana instruccion querria ir á una aldea con tan pocas ventajas como se le ofrecen? Por la ley francesa se asigna á los maestros de los pueblos 200 francos de sueldo anuales y casa pagada, que vienen á ser otros 40, á lo que hay que añadir la retribucion de 1 fr. 18 c. por mes de cada uno de los discípulos, lo que hace subir en los concejos ricos el sueldo de los maestros á 228 fr. 80 c. Pues con todo, este sueldo aun es inferior al mediano de los cantoneros de los caminos reales, que llega á 456 fr. Ademas en la mayor parte de los concejos el maestro no recibe casi nada. Asi en el barrio de Besanzon vemos á uno obligado para poderlo pasar, á cantar la misa, tocar las campanas, ser secretario del mer, sacristan del curato, y distribuir todos los domingos de puerta en puerta el agua bendita á los habitantes del concejo. En el distrito de Mon de Marsan, departamento de Laudes, casi todos los maestros egercen el oficio de alguacil, enterrador, y van de puerta en puerta mendigando patatas, uvas y trigo. Apenas tienen vestidos, asisten á la clase en chancletas, sin medias, ni chaleco ni corbatin: finalmente, no reciben paga alguna; todo son promesas. Y no es esto solo: la ley francesa ha querido que se les hiciese un descuento de su sueldo fijo para socorrer á los enfermos y ancianos, proporcionándoles un decente retiro. Precaucion digna de elogio; pero se ha calculado que despues de diez años de descuento apenas tocaria al maestro 200 francos de capital.

Con remuneraciones tan cortas era necesario hallar hombres especiales que quisiesen aceptar como una mision evangélica el cargo de enseñar á los niños pobres. ¿Pero quién tiene esta fé y devocion? Exigir en el dia una abnegacion semejante de parte de los que se dedican á maestros es imposible. Todos aceptan esta profesion como medio extremo, y el

Digitized by Google

hombre de mediano talento, en cuanto halla ocasion de emplear mejor sus conocimientos se retira. Los hermanos de la doctrina cristiana ó hermanos escolapios durante mucho tiempo resolvieron este problema. Esta sociedad ha hecho inmensos servicios al estado esparciéndose por toda la Francia. En 1833 ascendian sus escuelas á 369, contando 92.989 alumnos: desgraciadamente despues de la revolucion de julio los hermanos han caido en desgracia, y hoy dia los concejos generales hasta les niegan los socorros mas lejítimos. Confesemos que si la ley se cumpliese extrictamente se verian obligados á cerrarse los establecimientos de moral cristiana. Dice la ley que la escuela no será gratuita sino para los pobres, pero que las familias acomodadas pagarán un tanto fijado por las autoridades municipales: los estatutos y órden de los hermanos quieren al contrario que la enseñanza gratuita sea comun á todos, al indigente, al de fortuna mediana, y hasta al rico, si quiere asistir á las clases. Ya han ocurrido graves desavenencias entre la administracion y los hermanos con respecto á lo dicho. La administracion quiere que la ley sea respetada; pero reconociendo la importancia de conservar las escuelas de los escolapios, ha propuesto votar fondos suficientes para la educacion de los niños: este medio no ha sido acogido por ellos, han permanecido fieles á sus principios, han reusado y continuado como antiguamente recibiendo en sus escuelas á todos los que se presentan.

Imaginémonos ahora un método bastardo que ni es mútuo, ni simultáneo, ni individual; que no se parece á nada, en el cual silban los niños como ladran los perros, y al que los habitantes de los Vosges han dado el nombre de *método del diablo*. Figurémonos un método que tiene la pretension de enseñar el cálculo, la lectura y la escritura, y que nada enseña, y tendremos una idea casi completa del estado de la instruccion en Francia. Pero no está ahí todo el mal: el maestro de primeras letras no solamente esta encargado de cultivar la imaginacion de sus discípulos, sino que á él toca el elevar el alma de los alumnos, germinar en ellos principios honrados, y acomodarlos á todas las prácticas de virtud. ¿Cómo hallar tales cualidades en hombres que carecen de lo necesario, que no

Digitized by Google

han aceptado el salario que les ofreceis sino por su extremada miseria, y que no egercen su encargo sino por la fuerza? ¿No hubiese sido mejor que la ley fuese mas estrecha con los padres, mas lata y amplia con los maestros?

WESTMISTER REWIEW AUD CHAMBERS' MAGASSINE.

Digitized by Google

DEL DESAFIO

en las

SOCIEDADES ACTUALES.

La costumbre de retarse y de pelear los hombres cuerpo á cuerpo es tan antigua como las mas remotas tradiciones. En todas las épocas y en todos los paises se han presentado al frente de los ejércitos hombres de valor, provocando á alguno de sus contrarios, para hacer ostentacion de su esfuerzo, ó para dirimir una sangrienta discordia con la sangre de pocos combatientes. Pero no deben confundirse estas lides voluntarias, y á veces de una utilidad general, con los desafios actuales. La circunstancia que caracteriza á estos últimos, es la alternativa en que pone la opinion pública extraviada al hombre injuriado, de acometer un combate desigual, á veces terrible, y siempre inútil, ó de incurrir en la nota de infamia.

Ni las contiendas individuales de los héroes de Homero, ni las que algunos romanos sostuvieron al frente de las legiones, ni aun las de aquellos españoles que terminaban con las armas sus disensiones privadas, tienen nada de comun con los desafios. Un instinto de venganza, de ferocidad ó de vanagloria, los impelia; pero era un acto espontáneo, propio solo de los que se sentian con fuerzas para ejecutarlo; cuando entre las naciones modernas el hombre benéfico, indulgente, se ve precisado á vengarse; el hombre débil está obligado á sacrificarse insensatamente, y todas las personas de buena educacion se hallan siempre dispuestas á luchar á cada momento con el jóven, con el diestro, con el fuerte.

Digitized by Google

Los gladiadores romanos nunca bajaban á la arena hasta estar suficientemente ejercitados en el manejo de sus armas: solo lidiaban con un competidor igual, y despues de satisfechas ciertas condiciones obtenian su licencia. Entre los modernos el muelle cortesano y el literato sedentario se jactan de poderse medir toda su vida con el mas vigoroso atleta; y libran en el débil esfuerzo de sus brazos raquíticos la reparacion de su honor vulnerado. ¿Qué seria de la sociedad si los hombres fueran consecuentes en sus errores, y si la civilizacion no hubiese suavizado las costumbres, y neutralizado el efecto de tan feroces hábitos? La justicia, el honor y todas las consideraciones sociales serian el patrimonio del mas fuerte. Pero absteniéndome de preocupar el ánimo de los lectores, paso á examinar las ventajas que se le suponen al duelo (1) y sus verdaderos inconvenientes. Despues consideraré la cuestion bajo el aspecto legal, y propondré los medios en mi entender mas oportunos para corregir los efectos de esta preocupacion, y para irla gradualmente estirpando.

I.

El desafio previene los insultos.

Sin duda alguna se reiria al leer este epígrafe cualquiera de los grandes hombres de la antigüedad; pero como actualmente distinguidos escritores lo tienen por una verdad inconcusa (2), es menester refutarlo. Esta creencia es ademas de falsa

(1) De propósito he omitido la parte histórica del desafio, porque en ella no era posible decir nada de nuevo. Los que deseen conocerla, pueden consultar cualquiera de los diccionarios enciclopédicos, y allí encontrarán cuanto desean.

(2) Véase, entre otros, el siguiente pasage de un trozo de la Revista de Edimburgo (núm. LXI), citado con elogio por un escritor notable por su juicio y por la severidad de su crítica. «Nuestros tribunales no nos conceden una reparacion suficiente para las injurias que nos ocasionan los mas punzantes dolores.... Pero el quimerista medio ébrio no acaba de articular las palabras injuriosas, previendo el desagradable obsequio del desafio, y la fria urbanidad del amigo que lleva la invitacion.» Lardner's Cyclopaedia. Hist of Spain and Portugal. State of Christian Spain. Chap. II.

Digitized by Google

degradante y ofensiva para la humanidad. ¿Qué mayor bajeza podria cometer un hombre, que la de halagar y atender á sus iguales, impelido por el miedo? ¿Quién no veria en los finos modales de una persona culta, la vileza de un cobarde que por temor se humilla? ¿Quién no corresponderia con el desprecio á las palabras amistosas y al trato cariñoso, cuyo orígen fuera la mas infame de las pasiones? ¡Qué espantosa afliccion la de considerar los afectos mas dulces, la sensibilidad y la ternura, como la hipocresía de un esclavo que intenta adormecer á su señor para substraerse á su tiranía! Valieran mas la grosería y los insultos, que redimirlos á costa de tan preciados goces. ¡Horrenda sociedad la de unos seres que se detestan en su interior, y que se despedazarian si el temor no los contuviera! Los tigres y los leones cuando el acaso los reune en sus desiertos, se hacen respetar mútuamente, enseñándose sus garras y sus colmillos; mas pronto rompen tan violenta compañía, y buscan la soledad de sus selvas, odiándose mas que nunca.

Pero aun considerados los insultos como el mayor de los males, aun suponiendo que los hombres encontrasen atractivo en reunirse con unos verdugos siempre dispuestos á castigar bárbaramente el menor descuido; todavía falta probar que el desafio sea un medio seguro de represion, y que la sociedad no tiene otros mas eficaces y menos violentos. Lejos de dar razones se sienta esta asercion como un hecho, y se supone demostrada, cuando con solo examinarla atentamente se descubre que es errónea.

En efecto: supongamos que en una sociedad donde no exista, se adopte el desafio como freno para las injurias. Desde luego todas las personas débiles ó tímidas se abstendrian de insultar; pero como esta clase de gentes es poco propensa á semejantes excesos, poco se adelantaria en su correccion. Los hombres de valor, de destreza y de fuerza, acometerian impunemente á los menos fuertes, y los reducirian á una condicion peor que la de un esclavo. Y como estos ataques les ofrecerian una ocasion de acreditar su superioridad sobre los demas, se multiplicarian los insultos, y se haria alarde de ellos. Examínense sino los tiempos en que el desafio ha estado mas

Digitized by Google

en voga, y se verá que diariamente se repetian los combates individuales, y cada uno de ellos supone una provocacion anterior.

Las comedias nuestras, retrato fiel de las costumbres de su tiempo, pintan siempre á nuestros caballeros con la espada en la mano, vengando los agravios suyos y de su familia. En Francia llegó á tal extremo el furor de los duelos, que una gran parte de la nobleza perecia víctima del acero de sus compatriotas. No satisfechos con los combates de hombre á hombre, buscaban compañeros los contendientes, y se convertian los desafios en unas verdaderas batallas (1). La magestad de los reyes se veia profanada con tumultuosas escenas, y las provocaciones y el estruendo de las armas interrumpian á veces la discusion de las leyes. En la culta córte de Francia el duque d' Epernon y Sully, despues de haberse mútuamente insultado en pleno consejo, echaron mano á las espadas, y la sangre tal vez hubiera corrido, si no hubiesen mediado los circunstantes. Enrique IV, sabedor de este hecho, escribió á Sully, ofreciéndose á servirle de segundo contra su rival (2).

Sin el desafio la sociedad entera se sublevaria contra el hombre grosero é insultante, lo humillaria, y le obligaria á reconocer su falta. Ahora solo se exige que sostenga su dicho, y que lo haga bueno con la espada. El mismo se jacta de haber sido un insolente; y como tenga la prudencia necesaria para saber elegir la víctima, puede sin desdoro ajar y poner á sus pies á la virtud y al mérito. El sexo débil, que confundiria la insolencia con solo publicar sus insultos, se ve precisado á disimular y á sufrir, para no comprometer á las personas á quienes ama. El hombre prudente oculta sus agravios para evitar un peligro y un escándalo; mientras que el quimerista audaz, la frente erguida, atropella sin freno á cuantos se oponen á sus caprichos. No creo, pues, que se pueda haber ideado un medio mas á propósito para perpetuar la barbarie, que el de dar un barniz honroso á los insultos.

(1) C' estoit anciennement les duels; ce sont à cette heure rencontres et batailles. Essais de Montagne. Liv. II, chap. XXVII.

(2) Thomas Eloge de Sully, note 28.

Digitized by Google

Se me dirá que los modernos se tratan unos á otros con mas miramiento y mas delicadeza que los antiguos. Pero no debe olvidarse que muchas palabras tenidas por ofensivas actualmente, carecian de esa punta envenenada que nosotros les hemos puesto, y que los pueblos estan mas civilizados; las costumbres se han dulcificado; y los hombres, sin embargo de las preoocupaciones que los desunen, se aman mas y contribuyen mas eficazmente á su recíproca felicidad. Estas causas, á pesar del desafio, conservan la suavidad y benevolencia de las costumbres actuales.

El desafio sostiene el espíritu marcial.

Entre los antiguos los guerreros mas esforzados no tenian inconveniente en reconocer la superioridad de sus contrarios; los provocaban, los incitaban al combate, y cuando se juzgaban vencidos, podian sin desdoro desistir de su empeño. No tenian la fatuidad de creerse iguales en fuerza y en destreza á todos los demas hombres, ni la necia temeridad de sostener una lucha desigual hasta quedar imposibilitados de continuarla. En las batallas de Homero es frecuente el evitar los héroes el encuentro de un enemigo: y esto no debia repugnar á las costumbres griegas. Valerio Máximo refiere tambien, que, habiendo desafiado el Celtíbero Pireso á Quinto Cosio, segundo de Metelo, conoció en medio de la pelea que iba á ser vencido por la mayor destreza del romano, y le rindió la espada. Sin embargo no vemos que en estas naciones faltase valor, ni que cuando la patria los llamaba dejasen de correr los ciudadanos á sacrificarse por su independencia.

Los modernos se jactan de poder lidiar con cualquiera otro hombre, á pesar de la diferencia que la naturaleza ha puesto entre ellos; y estamos tan acostumbrados á este lenguage fanfarron y jactancioso, que escuchamos sin reirnos á las personas mas débiles, amenazar con su inofensiva indignacion á quien tuviera el atrevimiento de injuriarlas. Libros enteros se escriben contra la igualdad moral de los hombres, y sus mismos autores hablan y obran como si físicamente todos fueran iguales.

Digitized by Google

Pero á pesar de estas bravatas, cada uno conoce en su interior hasta donde alcanzan sus fuerzas, y cuantos indisputablemente le aventajan; y como la sociedad le obliga á proceder como si no tuviese este conocimiento, resulta que todos nos abstenemos de empeñar un lance; sufrimos siempre que sin desdoro lo podemos hacer, y abandonados á nuestros propios medios, reconocemos un superior y tenemos que acatarlo. Este hábito de ceder y de respetar al fuerte, no es muy ventajoso para fomentar el espíritu de independencia que hace á los hombres belicosos. Entre los antiguos el hombre de caracter firme y flaco de fuerzas, contaba con el apoyo de los demas para rechazar la audacia y la insolencia, y se encontraba siempre capaz de resistirse. Esta creencia habia de dar á los ánimos el orgullo propio de quienes no estaban acostumbrados á calcular sus fuerzas y compararlas con las agenas, ni á respetar la sinrazon y el insulto, sopena de sufrir un escarmiento.

El desafio disminuye los asesinatos.

No hay preocupacion tan destructora ni tan ridícula que no haya sido útil en alguna época determinada. Cuando las leyes estaban sin vigor, y cuando los crímenes no reconocian freno de ninguna especie, pudo ser ventajoso que se sujetara á reglas la venganza, y que la vida de los hombres estuviese á cubierto de la alevosía. El pundonor caballeresco existia entonces, y habiendo en vano fulminado sus anatemas la iglesia, habiendo en vano las autoridades interpuesto su menospreciado ministerio, se recurrió al duelo, y la seguridad personal gozó de algunas garantías.

En medio de la feroz anarquía que agitaba los reinos de Castilla y de Leon en el siglo XII, hicieron los nobles un convenio para suplir la ineficacia de las leyes, y pactaron entre otras cosas no asesinarse, sino desafiarse con todas las formalidades de estilo. Pero no por esto cesaron los asesinatos, asi como tampoco dejó de haberlos en las demas naciones donde el duelo se hallaba establecido. ¿Quién no ha oido hablar de los bravos italianos, que estaban á sueldo de los señores, ó de

Digitized by Google

las compañías de gladiadores asalariados en época bien reciente por la aristocracia francesa? (1)

Bentham, el filósofo Bentham, ha incurrido en el error de considerar útiles los desafios para contener los asesinatos: «Donde el duelo se halla establecido, dice, apenas se oye hablar de envenenamientos ni de asesinatos» (2). Donde la opinion pública tiene bastante vigor, puede contestársele, para obligar á un hombre débil á entrar en lid desigual con un contrario robusto que lo haya injuriado, la misma opinion contendrá su mano para que no lo asesine. En nuestra misma nacion encontraria aquel profundo jurisconsulto un ejemplo que destruye todas sus razones. Entre la clase culta española casi no existe el desafío, y sin embargo no ocurren envenenamientos ni asesinatos; y por el contrario los jaques y matones de nuestro pueblo inferior, que conservan mas viva la costumbre del duelo, asesinan con frecuencia á sus enemigos.

«Los griegos y los romanos, nos dicen, añade el mismo escritor, conocian la verdadera gloria, y nunca tuvieron desafios. — Tanto peor para ellos: la idea que tenian de la gloria no repugnaba el veneno ni el asesinato. Clodio y Milon, segun nuestras costumbres, se hubieran desafiado; segun las costumbres romanas meditaban recíprocamente asesinarse, y el que mató á su adversario consiguió solo prevenirlo.» Estas pocas palabras son otros tantos sofismas. Si la idea que los antiguos tenian de la verdadera gloria no repugnaba la alevosía, cuando la opinion se hubiera rectificado, ella misma habria proscrito un crímen tan feo y hubiera este desaparecido. La reconciliacion solo puede ser un resultado del desafio, si la ofensa es pasagera, esto es, despreciable; pero las enemistades que tienen su origen en pasiones que sobreviven al acto del duelo, se reproducen con la misma fuerza que antes. Si Clodio y Milon se hubieran batido, y uno de los dos hubiese muerto, el vencedor tenia que arrostrar la venganza de los parciales de su contrario; y si ambos hubiesen sobrevivido, no

(1) Outre les assassins à gages, on s' attachait des braves, qui se provoquaient entre eux, et qui ressuciterent les gladiateurs gaulois. Chatheaubriand, Etudes Historiques. Henri III.

(2) Principes du code penal. Quatr. part. Ch. V.

Digitized by Google

es creible que renunciaran á sus antiguos hábitos, á sus anteriores motivos de discordia, y de seguro volverian á odiarse con todo el encono primitivo. Aun hay mas, la opinion pública en Roma no obligaba á Milon á cometer el asesinato, y las leyes prontas á castigarlo le servian de freno. En Francia y en Inglatera el pundonor le hubiera impulsado á pelear con su adversario.

En los tiempos de mas desórden que presenta la república romana, no ocurrian la décima parte de los homicidios que el furor de los duelos ha ocasionado en época mas reciente (1).

La seguridad personal es una de las primeras atenciones de la sociedad; sin embargo vale mas correr el riesgo de perder la vida, que autorizar á un insolente enemigo á insultarnos, y á asesinarnos impunemente. Perezca enhorabuena el hombre de bien, pero perezca por un crímen; su sangre manche la frente del culpado, y devorado por los remordimientos no encuentre el homicida indulgencia ni tranquilidad en ninguna parte.

El desafio sirve de castigo para ciertos crímenes que están fuera del alcance de las leyes.

Me ha sugerido la idea de este epígrafe un trozo de Lerminier, citado en un periódico de esta capital, que en sustancia dice asi. La virtuosa Clara Harlowe seducida y burlada por Lovelace, encuentra un vengador en un pariente suyo. Este desafia y mata al infame seductor, y su muerte, esclama Lerminier "¿será mirada como un asesinato? ¿Es este un desafio inmoral? ¿Qué legislador se atreverá á condenarlo."

Los errores mas reprobados pueden defenderse con razones semejantes. Porque el tormento haya descubierto alguna conspiracion, porque tal vez haya podido salvar un estado ¿hemos de abogar en favor de tan abominable institucion?

¿Qué diria Lerminier si otro novelista pintase al padre de

(1) Vers la fin du regne de Henry IV, la fureur des duels affoiblit ce qui restait de la seconde aristocratie. Chateaubriand, Etudes Historiques. Invasion de la France par Edouard.

Digitized by Google

una mujer injuriada, revolcándose en su sangre á los pies de su insolente rival, y la infeliz, huérfana, desvalida, sin honor, sin venganza, añadiese á sus remordimientos el de haber causado la muerte del autor de sus dias? Pues este último caso es mas probable que el de Lovelace, puesto que el seductor pudo elegir una víctima que careciera del apoyo de un hombre vigoroso, y que las leyes del duelo dan ordinariamente el derecho de escoger armas al desafiado.

Por otra parte, si al vengador de un crimen de esta clase no se le piden pruebas, y sin mas autorizacion que la suya se erije en campeon de la inocencia ¿quién no temerá verse calumniado y asesinado por un enemigo mas fuerte?

Inconvenientes del desafio.

Uno de los mayores inconvenientes del desafio es el de que la opinion pública extraviada, concede su aprecio al que satisface este capricho suyo, y le apellida hombre de honor, aunque esté manchado con los vicios mas viles. El tramposo, el perjuro, el calumniador, alternan con la persona mas honrada y benéfica. Cumplan con las leyes del duelo, nada mas se les exije. El que tenga valor y destreza, ó aparente estas cualidades, es atendido en todas partes, y la censura le respeta. Como la sociedad no dispensa á la virtud el tributo de alabanza y de veneracion que le pertenece, no es, cual debe ser, acatada, y muchos se retrahen de seguir sus huellas.

Una vez admitida esta opinion falsa, y puesto en honor el ser quimerista, se califican á sí mismos con el usurpado título de caballeros, los que tienen audacia y medios para sostener sus pretensiones. Se erijen en unos verdaderos tiranos de sus compañeros; deciden á favor suyo todas las disputas; insultan y provocan al que se atreve á contrariarlos, y el hombre pacífico, enemigo de escándalos, se ve precisado á ceder para evitar un lance ruidoso. La especie de consideracion adquirida con esta conducta, anima á seguirla, y en todas épocas se han visto en las naciones modernas á estos nuevos gladiadores aspirar á tan vergonzosa gloria, derramando la sangre de sus conciudadanos.

Digitized by Google

Lo mas singular del desafio es que siendo una institucion fundada en el honor y en la valentía, es ordinariamente un asesinato. Las leyes de esta costumbre bárbara son dignas de su origen y de los medios que emplea. En la mayor parte de las naciones de la Europa culta el hombre injuriado, el hombre á quien la sociedad obliga á exigir una satisfaccion de su contrario, tiene que someterse á lidiar con las armas que este elija, sepa ó no sepa manejarlas, tenga ó no tenga agilidad física, lo que en muchas ocasiones equivale á presentar su pecho indefenso al hierro del enemigo. En Francia, segun parece, al que desafia corresponde el derecho de escojer armas (1); y esta práctica menos desatinada que la anterior, no deja de ofrecer sus inconvenientes. El retador puede no tener un justo motivo de queja, y aunque lo tenga, puede no contentarse con la reparacion justa y decorosa que su contrario le ofrezca. Por otra parte, el código honorario no ha de ser el de Dracon; una falta leve no merece entregar al ofensor á merced del ofendido.

Del desafio nace tambien una completa inseguridad en las personas. No le basta al hombre virtuoso cumplir con las obligaciones de su estado, sacrificarse por su patria, ser justo, benéfico, é irreprensible en su conducta; si á un malvado se le antoja insultarlo, la sociedad lo saca de su retiro, lo arroja como un perro rabioso sobre la espada de su rival, y solo bebiendo su sangre queda satisfecha. No conozco entre las naciones salvages un uso tan inmoral y tan insensato.

En el Oriente puede enviar el soberano á cualquiera de sus súbditos el dogal que ha de poner fin á su existencia. El mas vil de los europeos goza de este privilegio sobre todos los que sean mas débiles que él, y el publicista que vindica los derechos de la humanidad, el orador que defiende al último de sus conciudadanos del despotismo del poder, debe con razon esclamar ante un insolente espadachin.

Quod spiro et placeo, si placeo, tuum est (2).
HORAT.

(1) Véase en el Diario de los Debates el artículo mas adelante citado.
(2) Mi existencia, mi celebridad, son un don tuyo.

Digitized by Google

II.

Examinado ya el influjo del desafio en la sociedad, resta considerarlo legalmente; esto es, investigar si debe mirarse como un delito; en caso de serlo clasificarlo como tal, señalar las penas que merecen los delincuentes, y proponer los medios mas oportunos para desterrar de la sociedad una costumbre tan extraña á la civilizacion.

Tal vez no haya cuestion alguna ocupado á tantos célebres jurisconsultos como la del desafio, y en mi entender no está aun resuelta. Haré una breve reseña de las opiniones mas dignas de fijar nuestra consideracion, y despues expondré las mias.

Bacon (1) reprueba el desafio, y mira como criminales á los contendientes. Considera *justa, pero miserable severidad* el imponer la pena de muerte cuando el caso lo merezca, y para prevenir el rigor de la ley adopta como un espediente de mucha mayor lenidad, y de no menor eficacia, el castigar todos los actos que comunmente preceden al duelo, y sirven para prepararlo.

Montesquieu (2) propone como mas eficaz acaso, que la pena de muerte, la de cortar la mano á los delincuentes, suponiendo que este castigo haria mayor efecto sobre la imaginacion de un guerrero, y seria mas ejemplar.

Bentham, despues de haber exagerado los males del desafio (3), se manifiesta partidario de esta costumbre (4); y solo propone, para hacerla innecesaria, ciertas penas á los insultos, análogas á la ofensa y al daño causado por el ofensor (5).

Ultimamente se ha discutido en las cámaras francesas un proyecto de ley que ha sido desechado, triunfando las opiniones de Mr. Dupin, reducidas á dejar al buen sentido, ó tal

(1) The Charge touching duels.
(2) De l'Esprit des Loix. Lib. XXVIII, chap. XXIV.
(3) Principes du code penal. Seconde partie, chap. XIV.
(4) Principes du code penal. Quatrieme partie, chap. V.
(5) Principes du code penal. Seconde partie, chap. XV.

Digitized by Google

vez al capricho de los jurados, el absolver ó condenar á los reos, sin ley ni regla alguna que dirija su conducta.

Despues de haber expuesto sumariamente las doctrinas de tan eminentes publicistas, doctrinas en mi entender erróneas, voy á exponer la mia con la reserva que debe hablarse despues de haber pronunciado tales nombres.

El error en que han incurrido todos los jurisconsultos sobre el desafio, es el de considerar en igual caso á los dos rivales, el juzgarlos reos de un mismo delito, y merecedores de la misma pena ó de la misma absolucion (1). Pero basta examinar lo que pasa en uno de estos hechos, para convencerse de lo contrario. Un hombre osado, insolente, insulta á otro, la sociedad por un extravío inconcebible, lejos de prestar al injuriado ayuda, lejos de reprobar la conducta del ofensor, se pone de parte de este último, y condena al inocente ofendido al desprecio, á la infamia. Le intima como único medio de recobrar los goces mas preciados, como único medio de redimir los mas acerbos dolores, el desafiar á su contrario, y sostener con riesgo de su vida un combate, por lo comun desigual. El ofensor sabia el daño que causaba á su enemigo, la necesidad en que le ponia de reparar su honor; pudo evitar el insulto, pudo evitar el duelo y todas sus consecuencias; pudo tambien reparar el daño hecho con una decorosa satisfaccion: prefirió la humillacion de su contrario; prefirió asesinarlo creyéndose superior á él, y es el único causante y único responsable de todas las consecuencias. Si la ley arma el brazo del hombre para defender su vida, y le permite matar á su adversario ¿por qué no le ha de dispensar igual proteccion, cuando vé atacado su honor y su existencia social? Toda ley que mida con la misma vara al ofensor y al ofendido, es altamente injusta, y como tal inaplicable.

Por no tener presente esta observacion, han cometido tambien los mismos jurisconsultos el error de creer ineficaz la pe-

(1) Jovellanos juzga «una cosa muy cruel castigar con la misma pena al que admite un desafio, y al que le provoca.» Pero incurre este publicista en un error muy comun, y es el de considerar como causador del duelo al que desafia, cuando ordinariamente el punto de honra obliga al insultado á exigir una satisfaccion del ofensor, y este es el verdadero y único causante del desafio. Véase la comedia *El delincuente honrado*, acto I, escena V.

Digitized by Google

na de muerte. Sobrado capaz seria de contener el desafio si se impusiera con rigor y con perseverancia; pero los jueces rehusan aplicarla, y la sociedad se extremeceria si viese en un patíbulo al hombre á quien ella misma ha impelido á exigir con riesgo de su vida satisfaccion de un agravio.

En vez de imaginar penas desusadas, debieron estudiar las causas que sostienen tan feroz costumbre, y procurar desterrarlas; y mientras subsistan disminuir sus funestas consecuencias, corrigiendo el mal cuando no es dado evitarlo.

Las causas que sostienen el desafio son: 1.ª, la persuasion de que el hombre injuriado queda infamado sino espia la culpa agena: 2.ª, el abandonar la sociedad la represion de los insultos, dejando al esfuerzo de los individuos el contenerlos. 3.ª, la idea de que sino exije el ofendido una satisfaccion, ó no la da el ofensor, es por cobardía: y 4.ª, una porcion de frases admitidas sin examen en la conversacion y en los escritos, que encierran otros tantos sofismas; pero que consideradas como axiomas sirven de regla á nuestra conducta en todos estos lances. De esta clase son las exprésiones siguientes: ningun hombre de honor sufre un insulto, ningun hombre de honor deja impune una injuria, el honor obliga á pedir satisfaccion de un agravio, el hombre de honor debe hacerse respetar de los demas; y otras mil que se oyen y se leen diariamente.

La opinion sostiene estos errores, y á la opinion es preciso dirigirse, y rectificarla por medio de la imprenta. Ella debe prestar su auxilio al injuriado, y confundir la insolencia; hacer patente que el valor consiste en exponer la vida cuando nuestros deberes sociales ó privados lo exijan, y que estamos obligados en los demas casos á evitar los peligros; que no alcanzan al hombre de honor los tiros de la maledicencia; y que la mancha de infamia que afea el rostro del malvado, no se limpia con tener cada dia un desafio. Debe tambien hacerse conocer al público que con el desafio un hombre de honor, como no sea mas fuerte que su adversario, no solo sufre un insulto, deja impune una injuria, y queda sin satisfaccion de sus agravios, sino que ademas dá á su rival la ventaja de hacerle conocer su inferioridad y de escarmentarlo. Tampoco es un medio muy seguro para hacerse respetar el acometer una

Digitized by Google

empresa temeraria, y quedar injuriado, burlado y castigado.

Los periodistas de Francia y de Inglaterra siempre que ocurre un desafio notable, dan cuenta á sus lectores como de un acontecimiento digno de la admiracion del público. Exajeran la animosidad de los combatientes; pintan con los mas vivos colores el deseo recíproco de exterminarse; dan una apariencia de magnanimidad al espíritu de ferocidad y de venganza; rara vez tachan la conducta del agresor, y por último, cuando hacen alguna reflexion moral, siempre recae sobre el pobre vencido. Asi se estravia mas y mas la opinion pública por los mismos que debieran dirijirla. Atentos á captarse el aura popular, halagan las pasiones en vez de correjirlas; en vez de refrenarlas las estimulan.

Daré una prueba de cómo se examinan estos hechos en los periódicos, en la relacion de un desafio ocurrido en Londres, inserta en el Diario de los Debates del 27 de junio, y tomada del Morning-Chronicle.

El Lord Castlereagh festejaba, y por último escribió una carta amorosa á Mlle. Grizzi. Su marido M. de Melcy sorprendió la carta, y exijió una satisfaccion de su contrario. Este, con una generosidad propia de su clase, y bien apreciada por el periodista, buscó al marido quejoso, le aseguró que su esposa no tenia el mas leve conocimiento de aquel galanteo, y le dió cuantas satisfacciones podia decorosamente darle. M. de Melcy insistió en que una ofensa hecha á su mujer exijia sangre, y ambos remitieron á sus padrinos el arreglar las condiciones del duelo. Empezó, como es costumbre, un altercado entre los padrinos, sobre la eleccion de armas. El francés sostenia que en Francia el injuriado, ó el que se juzgaba tal, usaba de ese derecho; el otro que las prácticas inglesas lo atribuian al ofendido. Por último convinieron en que se dirimiera con pistolas la querella, como se verificó, quedando mal herido el Lord. El articulista concluye, como era de esperar, con la siguiente moralidad: "M. de Melcy estaba en su derecho, rehusándose á recibir escusas verbales, en una circunstancia en que el honor de su esposa se hallaba empeñado, y Lord Castlereagh por su parte, ha hecho mas de lo que podia esperarse de su juventud y de su carácter impetuoso. Espere-

Digitized by Google

mos que este lance producirá buenos frutos, y que los jóvenes en adelante evitarán con mas cuidado comprometer la reputacion de las mujeres casadas."

Aunque la costumbre fije de antemano las reglas de semejantes lances, no son preceptos divinos que no puedan alterarse. Es un deber en los escritores, combatir las prácticas viciosas y atenuar sus malos resultados. El articulista debió, pues, impugnar el derecho que asiste al ofendido, para no contentarse con una satisfaccion razonable, y el que pretendian ambas partes de elejir armas y combatir con ventaja. Y esta impugnacion pudo hacerla victoriosamente, apoyándose en los principios caballerescos que sostienen el desafio. Tampoco debió tributar el homenage que presta al vencedor, sino examinar la conducta de ambos independientemente del éxito, y censurar lo que en cada uno hubiera de reprehensible. Si el Lord hubiese triunfado, es probable que el final del artículo estuviera concebido en términos semejantes. M. de Melcy pudo y debió contentarse con la noble reparacion que le ofrecia su rival; su honor estaba ya á cubierto, y el de su esposa ganaba con que aquella ocurrencia no se hubiera divulgado. Esperemos que este lance producirá buenos frutos, y que en adelante no se confundirá la ferocidad con la delicadeza, la venganza con una decorosa satisfaccion.

Para influir mas directamente en la opinion, pudiera tambien formarse una sociedad, como las que se instalan para desterrar vicios y preocupaciones acaso menos funestas que el desafio. Sus miembros deberian contribuir con sus palabras y con sus escritos á rectificar las ideas sobre este particular, escitando á los periodistas á que diesen cuenta de todos los lances que ocurriesen, y refutando los errores de la narracion.

Estos son los únicos medios al alcance de un gobierno, para ir estirpando poco á poco una preocupacion tan arraigada; pero mientras lo consigue, no debe descuidar el moderar en lo posible sus funestos efectos. Con esta mira han propuesto algunos escritores el regularizar las lides individuales, sometiéndolas á ciertas prácticas prevenidas en una legislacion especial. Tal vez sería la mejor medicina para curar la sociedad de esta dolencia, el presentarle el espectáculo repugnante

Digitized by Google

del hombre ofendido pugnando por recobrar su honor, contra la fuerza del insolente, y hastiarla de sangre y de injusticia; pero semejante medida es impracticable. El legislador se resistiría á autorizar la ferocidad y la barbárie, y á dictar unas disposiciones injustas y contrarias á todos los principios de derecho y de sentido comun. Una costumbre fundada en preocupaciones y en errores, no puede nunca regularizarse.

Mas asi como no apruebo que las leyes autoricen ni dirijan una costumbre bárbara, tampoco soy de opinion que la abandonen, y dejen al buen sentido ó al capricho de los jueces el calificarla y aplicarle las penas. En el código francés no se menciona. Tampoco se nombraba en el código penal hecho en España por los años de 22 ó 23. Cuando se sometió el proyecto al exámen de las corporaciones científicas, me acuerdo haber leido en el informe de una de las universidades, un gran elojio de la comision por haber de propósito esquivado el pronunciar la palabra *desafio*. Posteriormente se han intentado en vano introducir en el código francés, algunos artículos represivos del duelo, y en los periódicos se ha disputado mucho sobre el lugar que debia dársele como delito.

Respeto, como debo, la opinion de Mr. Dupin, y la de tantos ilustres jurisconsultos, pero no alcanzo la razon que les asiste para no llamar á cada cosa por su nombre, y para no hablar un lenguage intelijible á los jueces, á los reos, y al público. Existe en la sociedad un mal, se le designa con la voz desafio; de esta y no de otra ha de echar mano para proponer su remedio. En cuanto á la clasificacion como delito, pudieran evitarse tantas doctas é inútiles disertaciones, y tantas argucias y declamaciones como se han usado, con solo tener presente que, como llevo dicho, en los casos ordinarios el desafio es un hecho doble, y el provocador es el verdadero y único causante voluntario de cuanto sobrevenga. El ofendido se vé impulsado por la sociedad entera á buscar á su rival, y á rehabilitarse con su propio peligro, para volver de nuevo á goces mas preciados que la misma vida. La razon, pues, y la justicia condenan al primero á la pena correspondiente al daño que ocasione, y absuelven al segundo de todo cargo.

Digitized by Google

Pero desengañémonos, mientras la opinion pública aplauda los desafios, las leyes serán impotentes para terminarlos. Será casi imposible descubrir la verdad; se alegarán en favor de los reos todas las circunstancias atenuantes imaginables, y aparecerán á los ojos de los jueces tan inocentes, como á los del público. Sin embargo, las palabras del legislador cuando espresan la verdad, y cuando tiene presente al pronunciarlas las pasiones de los pueblos, siempre son un bálsamo consolador, que si no alcanza á cerrar las llagas, calma la irritacion y permite obrar á la naturaleza.

El pundonor caballeresco y el deseo de no pasar por cobardes, se prestan mucho diestramente manejados para hacer menos frecuentes los desafios; para quitar la parte mas inmoral y bárbara de ellos, y para irlos reduciendo poco á poco á una mera fórmula.

Debe ponerse todo conato en hacer recaer una nota indeleble sobre el que insulta, y en desterrar la práctica viciosa, que atribuye á uno de los combatientes el derecho de elejir armas, y de llevar esta ventaja sobre su rival. La eleccion sería muy conveniente que la tuviesen los padrinos, para que igualasen en lo posible el riesgo de sus ahijados.

En Francia se logró desterrar el uso de los segundos en los duelos, con solo llamarle *una cobardia*, y esta palabra bien aplicada, bastó para que los hombres obedeciesen y se sometiesen á la ley (1). La imposicion de una pena severa al oficial que diese palo ó bofeton á otro, ha sido tambien eficaz en España, para contener insultos tan groseros (2).

Una buena ley sobre desafios debería, pues, en mi opinion, condenar á las penas correspondientes á las heridas ó al homicidio al causador de estos daños, cuando fuere el que ha dado ocasion al duelo, y no imponer castigo alguno, al que en defensa de su honor, gravemente ultrajado, pelea con su adversario, cualesquiera que sean las resultas. Si ambos se han escedido, y ambos han traspasado los límites de una justa defensa, cada uno será responsable del daño que sufra su contrario. Puede acontecer, que el ofensor ofrezca una reparacion sufi-

(1) J. J. Rousseau. Du contrat social. Livre IV, Ch. VII.
(2) Ordenanzas de S. M. Trat. VIII, tít. X, art. 119.

Digitized by Google

ciente al injuriado, y este no la acepte, prefiriendo el duelo. En semejante caso, el primero quedará libre de todo cargo, y el último será el causador del desafio, y el único culpable de cuanto ocurra. Cuando uno de los combatientes, fundado en las costumbres del duelo, elija arma con la que lleva conocida ventaja á su enemigo, se reputarán la muerte ó las heridas que ocasione, como alevosas.

El deber de los testigos, es el de procurar por todos los medios decorosos transigir amistosamente el lance, y no pudiendo conseguirlo, cuidar de que la lid sea igual, y con armas en lo posible iguales. Si cumplen con estas obligaciones, el tribunal les dará públicamente las gracias, y si han descuidado alguna, serán considerados como cómplices, de las heridas ó muertes que sobrevengan.

Esta ley justa no se ejecutará en su parte penal, mientras las opiniones actuales no varien; pero no por esto será inutil. La razon en la boca de la autoridad tiene un no sé qué de solemne, que fija la atencion de los hombres, y no le permite ser desatendida. Caerán en descrédito la grosería y los insultos que adornados con un oropel caballeresco, gozan actualmente de una indulgencia inmerecida, y se disminuirá solo con esto un manantial fecundo de enemistades y de riñas. Tambien se pondrá en olvido la vergonzosa ventaja que se arroga el insolente provocador de elegir armas: sabrá cuando insulta á otro que va á arrostrar un peligro, no á inmolar una víctima que le entrega la sociedad atada de pies y manos.

A estos dos objetos debe limitarse el legislador por ahora: á hacer odioso al insultante, y á desterrar la alevosía de los desafios. Uno y otro estarian ya conseguidos si las pasiones irreflexivas no dictáran á menudo las leyes.

Tambien tiene otro medio la autoridad para cortar los desafios sin desdoro de los contendientes, y es el de separarlos é impedir el combate. Para alcanzarlo no se ha de anunciar como perseguidora de criminales, sino como pacificadora; no ha de ir á cometer injusticias, sino á evitar un daño, y asi logrará que todas las personas sabedoras de los preparativos de un duelo, se apresuren á ponerlo en su noticia, y llegará á ser un mal ilusorio el de los desafios.

Digitized by Google

Lejos de observar esta conducta, parece que se gozan los gobernantes en dejar desfogar las pasiones, y cuando han visto su explosion, y sus funestos resultados, entonces pronuncian una vana y ridícula arenga, que solo escita la risa y el desprecio. Pudiera dar pruebas de esta verdad, refiriéndome á hechos ocurridos en el extranjero; pero me limitaré á citar uno acaecido en el año anterior en España. Un diputado pronunció en el calor de la improvisacion ciertas palabras altamente ofensivas á varios oficiales. Con este motivo hubo contestaciones y provocaciones en los periódicos, y por último un lance que milagrosamente no privó á la pátria de un valiente general. Facil hubiera sido al gobierno estorbar un acontecimiento tan escandaloso, y haber evitado sus resultas sin herir el amor propio ni el pundonor de nadie; mas prefirió guardar un criminal silencio, y permanecer indiferente expectador de la contienda. Poco despues, con motivo de haber insertado los periódicos retos y amenazas de otras personas, el ministerio salió de su letargo, y publicó una circular (1) menos bárbara que nuestras pragmáticas, pero tan ridícula y tan inútil como ellas. Los diarios de aquel tiempo, quiero observarlo de paso, no culparon la vergonzosa apatía del Gobierno, y elogiaron la estéril y pomposa declamacion, con que se quiso anunciar como vengador de la justicia y de las leyes.

No era posible que una costumbre tan extraña á la moderna civilizacion, escapase ilesa de la dialéctica investigadora del siglo pasado. Sufrió, pues, rudos ataques, y aunque no fue destruida del todo, empezó á desacreditarse y á caer en olvido; pero algunas causas han contribuido en el siglo XIX, á renovar el furor de los desafios á pesar de nuestra progresiva civilizacion actual.

De resultas del estremecimiento producido por la revolucion francesa se han aumentado los ejércitos, se han armado los pueblos, y han cundido los gustos y los hábitos marciales. Tambien la aristocracia se ha visto invadida, y la vanidad de sus vencedores se ha complacido en elevarse y adoptar hasta las preocupaciones de aquella clase, objeto de su ambicion y de sus celos.

(1) En 6 de setiembre de 1837.

Digitized by Google

Por otra parte, la imaginacion de los poetas por efecto de una reaccion no del todo infundada, ha saltado desde la sociedad griega y romana á la rudeza de la edad media. Allí se encanta al considerar aquellos caballeros siempre fieles, siempre enamorados, siempre dispuestos á sacrificarse en favor de la justicia y de la inocencia; adopta todas sus pasiones, y busca en los hombres actuales las virtudes que han cautivado su corazon. La pintura de las edades groseras se presta mucho para fomentar nuestras ilusiones, y para calmar el hastío que nos causa lo presente. Despojados los tiempos remotos de su ferocidad y de su barbarie, no vemos en ellos ninguno de los males que nos aquejan, y suspiramos por unos siglos donde á nuestro entender se encontraba la felicidad.

Pero si le es lícito al poeta vagar por estas regiones ideales, no le es permitido trasladar á la vida real los delirios de su fantasía. Sueñe enhorabuena entre los bárbaros del Norte, mas al despertar advierta que vive en el siglo XIX, y en la culta Europa, y no intente hacer retrogradar la civilizacion.

Merced á las suaves costumbres modernas, no es ya el desafio uno de los males que mas aquejan á la sociedad. A despecho de la cultura y de los adelantos actuales, existen abusos mas inhumanos y feroces; pero la opinion niega su apoyo á estos horrores, y con todas sus fuerzas los combate. Haga otro tanto con el duelo, proscríbalo, nada mas se le pide, y entonces sin que la autoridad intervenga

(1) *Hi motus animorum atque hæe certamina tanta,*
Pulveris exigui jactu compressa quiescent.
VIRG. GEORG. LIB. IV.

(1) Un escaso puñado de tierra bastará para reprimir tanto furor y tan encarnizados combates. (Habla de las batallas de las abejas).

JOSÉ MORALES SANTISTEBAN.

Digitized by Google

A MI CORAZON.

Deseos vagos de un amor distante
vienen á dar aumento al alma mia:
olvida mi ulcerado pecho amante
sus heridas de amor, y á amor se fia.

—

Fantástica ilusion ligera y suelta
del alma ajita el ya dormido anhelo,
y en formas de mujer la veo envuelta
rodearme en torno con gracioso vuelo.

—

Tambien el alma olvida los dolores
á que otras ilusiones la trajeron,
y de esta á los halagos seductores
espera gozos las que penas fueron.

—

Mi corazon, rasgando de las muertas
pasiones que le cubren la ceniza,
desea abrir las mohecidas puertas
de su tumba al fantasma que le hechiza.

—

Guárdate, corazon, de sus encantos,
que no sabes el mal que encierran dentro.
¿Ansías, dí, quemarte en nuevos llantos?
¿No hay lágrimas bastantes en tu centro?

—

¿No sabes ya que amor todo es tristezas,
y dolores y penas y amargura;
y que atormentan tanto las bellezas
cuanto halaga su pérfida hermosura?

—

Digitized by Google

Qué vas, pues, á buscar en tu delirio?
Angustias que añadir á las que tienes?
te complaces acaso en el martirio
qué dan lo mismo amores que desdenes?

—

Te alienta la esperanza! ¿No te acuerdas
de las que viste vueltas en dolores?
Corazon desgraciado, no te pierdas!
que penas son desdenes como amores.

—

Comprímete y vejeta dentro el pecho,
ahogando tu esperanza y tu ternura:
sé tú, si el cuerpo es de la muerte un lecho,
cadaver quieto de esa tumba impura.

—

Avaro encierra en tu egoista fondo
toda la vida que la vida tiene,
y deja que tu ámbito redondo
el alma amante de suspiros llene.

—

Niégala las pasiones que te pide,
y dala solo en tus helados huecos
espacio funeral en que se anide
y duerma al son de desmayados ecos.

—

Descansa tú entre tanto amortecido,
sin querer penetrar la estrecha mina
en que tiene al placer oscurecido
de dolores tejida una cortina.

—

No quieras descorrer sus negros pliegues;
deja al placer su sombra de dolores,
y antes, medita, que al amor te entregues,
que penas son desdenes como amores.

—

Mas ¿cómo has de vivir asi cerrado
luchando con tu anhelo jeneroso?
Puede acaso un arroyo al verde prado
negar su dulce beso rumoroso?

—

Digitized by Google

¿Puede en su manantial quedar oculto
temiendo que sus claras ondas puras
enturbien los rebaños que en tumulto
dejan por él las próximas alturas?

—

No puede, no, porque su amor le obliga
á dar flores al prado agradecido,
y á responder con su frescura amiga
del rebaño al monótono balido.

—

¿Y si tú, corazon, de la existencia
eres el solo manantial ameno
de do brota en pasiones esa esencia
que del alma en virtud cambia el veneno,

—

¿Podrás ser tan cruel que á su amargura
por no llorar con ella la abandones,
sin prestarla la vida y la hermosura
que puedes darla tú con tus prisiones?

—

No podrás, corazon; que te hizo el cielo
para tener amor al alma bella,
y es tu ternura su único consuelo,
y tu solo placer el gozo de ella.

—

Dala, pues, todo tu fuego,
corazon, al alma mia:
cede á su amoroso ruego;
y aunque los dos lloreis luego
vuestra triste suerte impía.

—

¿No anhelais los dos ahora
iros tras de amor y amar?
Pues amad, que menos llora
el que pierde lo que adora
que el que no quiere adorar.

—

Digitized by Google

Que si el primero padece
recordando un bien perdido,
por tal memoria merece
premio, y asi le parece
que aun tiene á su bien asido.

—

Mas el otro no, que pena
por bien jamas alcanzado,
sin que su memoria amena
le pinte dulce y serena
glorias de un bien ya gozado.

—

Y asi, no tiene placer
con que endulzar su dolor:
mas el que llegó á querer,
si es que perdió una mujer,
se quedó con un amor.

—

Ama, pues, corazon, ama,
y no aguardes á tan tarde
que mueras triste en la llama
que debora al que desama
desconfiado y cobarde.

—

No des crédito á temores;
y aunque sean los desdenes
penas como los amores,
piensa que son los dolores
microscopio de los bienes.

—

Y si hallas que son engaños
los amorosos desvelos,
tambien te serán extraños
los tan ponderados daños
de los rigorosos celos.

—

Digitized by Google

Y dando á amor precio justo,
cuando de cerca le trates,
le prodigarás con gusto,
si encuentras su peso injusto
y de vil ley sus quilates.

—

Que si tu instinto comprende
tan lozano sentimiento,
que se compra y que se vende,
que se apaga y que se enciende
una vez, y dos y ciento.

—

Podrás llorar la inconstancia
con que, en cambio repentino,
tal amor muda de estancia,
creyendo encontrar ganancia
en un corazon vecino.

—

A fé que no llorarás,
que no eres niño ni loco;
lo que te den volverás,
y cierto es que pagarás
poco cariño con poco.

—

Mas hay tambien por ventura
cariños tan verdaderos,
que compensan con usura
la dolosa travesura
de esos amores arteros.

—

Y sabe que si hallas uno
de estos cariños, ya tienes,
sin riesgo ni azar alguno,
un placer como ninguno,
y el mayor bien de los bienes.

—

Digitized by Google

¡Qué dulce te será amar
si te llegan á querer;
que gran gozo has de encontrar
en reir como en llorar
al lado de una mujer!

—

Ama, pues, corazon, ama,
y no aguardes á tan tarde
que mueras triste en la llama
que debora al que desama
desconfiado y cobarde.

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

Digitized by Google

REVISTA DE MADRID.

FRAGMENTOS DE UN VIAJE

AL REDEDOR DEL MUNDO.

El Cabo de Buena Esperanza.—La caza del leon.—Y otras particularidades.

Cuando los europeos fueron á establecer los primeros cimientos de su naciente colonia al Cabo de Buena Esperanza, encontraron un suelo rudo y escabroso, habitado y protejido por poblaciones salvages. Las armas de fuego vencieron pronto á las saetas, arcos y macanas. Retiráronse, los indíjenas al interior, y los navios mercantes encontraron en el Cabo un punto de descanso en la mitad del camino de Europa á las Indias orientales, para renovar el agua y bastimentos. Hasta entonces todo era provechoso al comercio y civilizacion; pero aquí tambien se detuvo desgraciadamente la realizacion del vasto proyecto de la conquista moral del sud de Africa. Los pesos fuertes españoles y las guineas inglesas enriquecieron á los colonos, que no quisieron por lo mismo llevar mas allá sus proyectos é ideas de industria y progreso, y los siglos pasaron sobre Table-Bay, colonia europea, sin que las comarcas vecinas fuesen mas cultivadas, ni las poblaciones que la rodean menos salvages y feroces. Noble y hermosa conquis-

Digitized by Google

ta hubiera sido someter á un pais bárbaro á las leyes y á la patria; pero el comercio en general es poco regenerador.

En un pais matizado, en cierto modo, de 20 pueblos diversos, es preciso que se me disculpe, si voy por montes y valles, si de la casa de ciudad corro á la choza, y abandono el Morai por el templo de Lutero. No olvidar nada es mi propósito, y el orden y la simetría no se avienen bien con los variados cuadros que á mis ojos se presentan.

En general la ciudad del Cabo ofrece al observador un aspecto sano, disonante, que choca y repugna. Cada casta de esclavos empleados en la agricultura y servicio de las casas, tiene un carácter distinto y opuesto. El hotentote, el cafre, el mozambique y el malgacho, son enemigos implacables unos de otros; se insultan, amenazan y pegan en las calles; aconteciendo muchas veces, que entre dos cabezas negras, horribles, que babean una espuma verdosa, pasa un blanco y elegante contorno de alguna hermosa jóven inglesa, de la cual podria decirse era un ángel arrojado allí entre dos demonios. Oyense de cuando en cuando los cantos, ó mas bien los gruñidos salvages, y gritos roncos, acompañados de instrumentos fabricados de osamentas y crustáceos, y se aparta la vista de aquellas danzas frenéticas, donde se ajita mezclada en un parage estrecho una turba asquerosa, embrutecida y depravada.

Pero apartémonos un poco, porque hay peligro de mirar cerca. Uno de los carruages inmensos que se usan en el Cabo va á pasar. Este carruage, de la longitud de dos omnibus, pesado, herrado, que pulveriza el suelo, contiene alcoba para dormir, lecho y cocina: tiran de el doce, catorce, diez y seis, y á veces diez y ocho búfalos dos á dos, que corren á galope por caminos espuestos y pedregosos, y levantan una nube de polvo y arena que oscurece los aires. A la testera va un hotentote que grita desaforado: delante de la enorme máquina un cafre tiene las riendas con vigorosa mano, mientras otro, armado de un látigo cuyo mango no tiene dos pies de largo, y las correas menos de 60, estimula el ardor de los vigorosos búfalos. Si un insecto incómodo y dañino se para en el cuello ú otro lado de estos animales, le matan del primer latigazo en la herida misma que hace. Así sostengo, que un Automedon

Digitized by Google

cafre, hubiera enseñado al de Grecia, de quien tantas cosas y tan maravillosas nos ha dicho Homero.

Si los cafres, malgachos y mozambiques, se unieran y entendieran sus intereses, la villa del Cabo no sería sino un monton de cenizas. Así la política europea pone todos sus cuidados en fomentar, entre estas naciones, el ódio y venganza que se tienen, y que no es funesto sino para ellos mismos.

Yo estaba hospedado en casa de un relojero llamado Rouviere, el cual tenia un hermano, cuya vida azarosa reasume en sí sola la de los Boutin, Mongo-Parika, Landers y otros esplotadores europeos de los mas intrépidos. Al pasar Rouviere por cualquier calle, todos se paran y le saludan de lejos; si entra en algun salon, todos se levantan por respeto, y la mayor parte por agradecimiento, porque ha hecho grandes servicios á casi todos los habitantes del Cabo. No hay memoria de un navio estrellado en la costa, del que Mr. Rouviere no haya salvado algunos restos útiles ó algunos marineros, en medio de los escollos y con peligro de su vida. Habia oido contar cosas tan maravillosas de él, que traté de averiguar la verdad, y pronto me convencí de que nada habia de exajerado en la narracion de los hechos y heroicidades que se le atribuian.

La casualidad me colocó un dia á su lado en una tertulia, y aprovechándome de esta dichosa circunstancia "Caballero, le dije, despues de otras palabras de urbanidad, ¿creeis en la generosidad del leon?"—"Si señor, me contestó, el leon es generoso, pero solo con los europeos."

Su respuesta me hizo sonreir, y habiéndolo advertido, continuó con gravedad. "No creais que lo que digo es una chanza, sino un hecho positivo que necesita esplicacion. Los europeos están vestidos, los esclavos no. Estos ofrecen á la vista del leon carne para devorar, los otros casi nada le presentan desnudo. Lo que yo entiendo por generosidad, propiamente hablando, es desprecio, falta de apetito; y un leon sin hambre no mata. El leon ha comido menos europeos que cafres y malgachos: el recuerdo de su último banquete le escita: hay, por ejemplo, á tiro de sus uñas y dientes un cuerpo desnudo, es preciso que este cuerpo sea suyo, y que lo machaque en sus fauces."

Digitized by Google

—Ya comprendo.

Siempre creí que habia cierto agradecimiento en las palabras del bravo Rouviere, y efectivamente, el agradecimiento nació de esta ocasion.

Salió una hermosa mañana de Table-Bay para Jali-Bay, siguiendo las asperezas de la costa. Iba solo, segun costumbre, armado de un buen fusil de municion, cargado siempre con dos balas de hierro. Llevaba ademas dos pistolas en el cinto y un tridente de hierro de mango largo á la espalda. Armado asi Rouviere, hubiera dado la vuelta al Africa sin miedo alguno.

Caminaba hacía algunas horas, cuando un ruido sordo y prolongado llamó su atencion. En el momento del peligro las primeras palabras suyas eran: "Alerta, y Dios sea neutral."

El ruido se acercaba: Rouviere habia conocido el rujido del leon. Cuando este quiere engañar al enemigo que le acecha, hace con sus garras un hueco en la tierra, allí mete la cabeza y ruje. El sonido se repite á lo lejos de eco en eco, y el viajero no sabe de qué lado va á acometerle. Despues de haber reconocido Rouviere los cebos, la vista y los oidos atentos, continuó su camino seguro que tendria que sostener una lucha. En efecto, las rocas que costeaba retumbaron pronto sordamente á los saltos del temible rey de los desiertos, y un enorme leon vino á colocarse ante él y á provocarle, por decirlo asi, al combate. "Demonio, dijo por lo bajo nuestro héroe, que grande es, la tarea es difícil." Entonces retrocedió un poco.

El leon le siguió á pasos contados. Párase Rouviere, el leon tambien. De repente la fiera rujió de nuevo, sacudió las melenas, saltó y desapareció en las revueltas de las rocas.

"Mejor era huir, dijo Rouviere."

Mas no tuvo tiempo de ejecutar su proyecto. Minutos despues el leon volvió á su presencia para cerrarle el camino.

"Júgamos al marro, esto acabará mal."—Retrocedió aun, pero el animal impaciente se acercó como desafiándole á que atacase, de la manera que lo hace un perrillo que quiere jugar con su amo. Rouviere entonces picado en

Digitized by Google

el juego, desató el tahalí de su tridente, y estuvo pronto á combatir, pero no quiso ser el agresor. Por tercera vez rujió el leon, volviendo á tomar su camino por aquellas asperezas, y por tercera vez se opuso á la marcha del colono.

"Pues señor, no hay remedio, aquí nos vamos á ver."

Arrimóse un poco Rouviere á una roca desplomada; puso una rodilla en tierra, y con una pistola á sus pies, el dedo en el gatillo del fusil, aguardó á su temible adversario.

Este heriza su clin, escarba el suelo, abre su boca, se revuelve, se tiende, se endereza, y parece decir al hombre: "Dispara, tira." La vista fija y serena de Mr. Rouviere se clavó, por decirlo así, en la ardiente del leon: no están separados mas que por una distancia de cinco ó seis pasos, y en este estado cualquiera diría que eran dos amigos que descansaban. "Ya puedes aguardar, decia Rouviere, yo no principio."

¿Qué le pasaría al leon dentro de sí mismo, cuando despues de un corto rato de paciencia y valor, sin luchar el terrible cuadrúpedo, rujió mas fuerte que nunca, y desapareció, lanzándose como una flecha á los desiertos?

"Ya pensaríais en vuestra última hora, pregunté á Rouviere."—"Tan no lo creí, me contestó, que cuando el leon llegó hasta mí, decia yo en mi interior: "Cuánto se van á admirar mis amigos al contarles esta aventura."

Y la veracidad de esto no se hubiera puesto en duda por nadie, so pena de ser insultado y aun apedreado.

Un dia tuve la conversacion siguiente, con un ciudadano del Cabo, acerca de Mr. Rouviere.

Cojea un poco, pregunté.—Un tígre fue el que le mutiló la pierna.—Y aquella espalda desigual.—Es de una oleada furiosa que le arrojó á la playa, en el momento que salvaba á una jóven.—Y esa cicatriz de la mejilla.—Ha sido hecha por el cuerno de un búfalo que devastaba el gran mercado, y al que logró cojer con peligro de sus dias.—Y los dos dedos que le faltan de la mano izquierda.—El mismo se los cortó cuando fue mordido por un perro rabioso, del que habian sido víctimas muchas personas.—Pero va á salir, vedle.

Mr. Rouviere se levantó y saludó. Toda la tertulia de pie le dirigió las mas afectuosas palabras; todos le convidaban

Digitized by Google

para los dias siguientes, y nadie le dejaba salir sin que le hubiera apretado la mano. El panadero Rouviere es el hombre mas valiente que he visto en mi vida.

A la mañana siguiente de mi conversacion con él, le encontré en casa del cónsul francés, donde era recibido, á pesar de su estado y su poca fortuna, con la mas alta distincion. Le pregunté varias cosas acerca de su vida peligrosa. "Otro dia hablaremos, me contestó: no os he contado sino bagatelas, á las cuales llamo mis distracciones: mis combates con los elementos han sido algo mas terribles que los que he tenido que sostener con las bestias feroces de estas comarcas. No quisiera mas que volver al tiempo pasado, para sacar de él palabras para el presente y consuelós para el porvenir. Os contaré cosas curiosas, por vida mia.—Es cierto, le dije, que en vuestras habitaciones interiores temeis mas la presencia de un tigre que la de un leon?—¡Qué error! Un leon es mas temible que tres tigres. Todo el mundo va aquí sin grandes preparativos á la caza del tigre: la del leon es mas imponente: voto va, que os proporcionaré este espectáculo ya que sois curioso. Hay drama en accion, y con catástrofe. Cuando se viene de muy lejos es preciso tener cosas que contar á la vuelta; asistid, pues, á la caza del leon."

Los preparativos no son fútiles. El gefe de la expedicion debe escoger esclavos intrépidos y que le sean fieles: despues se ocupa de buscar búfalos robustos, y un carro con armas de fuego, de las cuales se ven obligados á echar mano si en vez de un enemigo se hallan en presencia de muchos.

Mr. Rouviere tenia suerte: se encargó, pues, de todo, y una mañana antes del dia la caravana compuesta de 14 européos y colonos, y 17 cafres y hotentotes, se puso en marcha por caminos casi desconocidos. Pero el cafre conductor era gran inteligente y conocedor del terreno; asi estábamos tranquilos y alegres.

A medio dia llegamos sin incidente alguno á la habitacion de Mr. Clark, donde fuimos muy bien recibidos. Partimos á las tres horas, y henos pisando espesos matorrales, y en un pais salvaje. La rivera de los elefantes estaba á nuestra izquierda, y de cuando en cuando la costeábamos cazando los hipo-

Digitized by Google

pótamos que la pueblan. Por la tarde llegamos á una hacienda de Mr. Andrew, que obsequió á Rouviere como al mejor amigo, y nos dijo, que hacia algunas semanas no habia oido hablar de tigres, ni rinocerontes, ni leones. "Iremos mas lejos, respondió nuestro gefe, porque necesito una víctima, y que no sea un leoncillo de tres al cuarto."

Nuestra parada fué corta, y los búfalos volvieron á emprender su carrera rápida y ruidosa. Pronto el terreno cambió de aspecto, y se tornó en arenoso; el calor era insufrible: pasamos dos horas enteras tendidos en nuestros colchones. "Dormid, dormid, decia Rouviere; yo os dispertaré cuando sea necesario, y entonces á fe que no tendreis sueño."

Campamos por la noche cerca de una gran balsa de agua, aguardando tranquilamente la vuelta del dia. Por la mañana tuvimos una alerta que á todos nos dispertó; pero Rouviere miró á los búfalos inmóviles, y nos tranquilizó diciendo: "no hay tigre ni leon, los búfalos lo saben bien: el ruido que acabais de oir es el de algun hundimiento, de la caida de un arbol en el bosque vecino, ó de algun meteoro que acaba de estallar. En marcha.

El tercer dia, comiendo con Mr. Anderson en su casa, entró un hotentote para decirnos que habia oido el rujido del leon. "Bien venido sea, dijo Rouviere sonriéndose. A las armas, señores, que enganchen, y mis órdenes sean ejecutadas con toda exactitud." Otros esclavos espantados, vinieron á decirnos lo mismo que el primero, y á pesar de las súplicas de Mr. Anderson que no quiso acompañarnos, nos pusimos en marcha hácia un bosque en donde juzgó Rouviere descansaba el animal. Muchos esclavos labradores se habian unido voluntariamente á nosotros, y conocedores de aquellos sitios, fueron encargados de dar vuelta al bosque, y lanzar, si les era posible, al enemigo á terreno descubierto. Hicimos alto en un soto coronado por el bosque de un lado, y por el otro de las desigualdades del terreno; de suerte que estábamos encerrados como en un circo.

"Se entiende, amigos mios, que yo solo mando, y debo ser obedecido. Si asi no lo haceis, quizá ninguno volverá á ver el Cabo, añadió Rouviere mordiéndose los labios de vez en cuan-

Digitized by Google

do, y levantándose el pelo. El enemigo no está lejos. Aqui permanecerán los búfalos y el carro: aqui formareis vosotros una línea: detras los hotentotes tendrán los fusiles de repuesto y las municiones para cargar las armas: yo estaré al frente á dos pasos delante de todos. Pero en nombre del cielo, no vengais á socorrerme si me veis en peligro: permaneced unidos codo con codo, ó sino sois perdidos. ¡Silencio! he oido el rujido; mirad los pobres búfalos.

En efecto; un grito lejano acababa de retumbar. Los animales conductores se habian acurrucado unos á otros, la cabeza vuelta á su centro comun, á fin de no ver el peligro á que estaban espuestos. "Ah, ah, dijo Rouviere frotándose las manos, la visita se apresura, es preciso obsequiarle como se debe."

Oyóse otro rujido mas cercano. "Demonio, dijo nuestro gefe, cuan deprisa viene, y es un gran leon: pronto estará aqui.... con que ya sabeis mis instrucciones, salud.

Mr. Rouviere tenia una admirable sagacidad y serenidad. El leon acababa de desembocar del bosque; á nuestra vista se paró: despues se acercó á paso lento; parecia que meditaba, y tendióse en tierra.

"Sabe su obligacion, dijo el bravo panadero: ha combatido mas de una vez; obliguémosle á que se levante: seguidme, pero codo con codo."

El leon se levantó, y dió algunos pasos para acercarse á nosotros: "apuntad bien, camaradas, una rodilla en tierra y apuntad bien; y al oir tres, fuego. Atencion, una.... dos.... tres...."

Seguimos exactamente las órdenes de nuestro gefe. Hicimos una descarga general, y cogimos las armas de repuesto que nos presentaron los esclavos. El leon habia dado un salto terrible y casi en el mismo sitio; varios mechones de pelo habian volado al aire.

"Que duro es de matar, dijo Rouviere: lo veis, no caerá."

Pero la fiera daba rujidos rápidos, y su guedeja se agitaba de todos lados con una violencia estrema, su roja lengua pasaba y repasaba sobre las largas guedejas de su arrugado rostro, y las dos niñas leonadas y ardientes rodaban en

Digitized by Google

sus órbitas con violencia. Ninguno hablaba una palabra, pero nadie perdia de vista al terrible enemigo que tenia 25 que combatir.

No es cierto, decia por lo bajo Rouviere, volviendo rápidamente la cabeza, como para juzgar de nuestra emocion, no es cierto que el corazon late con violencia? Valor, y conseguirémos nuestro objeto.

Pero la sangre del leon corria en abundancia, y enrogecia la tierra de su rededor. "Vamos, vamos, continuó en voz baja el intrépido gefe, otra descarga general, y si se puede que la punteria sea á la cabeza ó cerca de ella."

Ibamos á hacer fuego cuando el fusil de uno de los tiradores cayó; bajó este á cogerlo, y dejó ver tras de él el pecho desnudo de un hotentote. A esta vista, el temible leon levantóse como herido de vértigo, sus narices se abrieron y cerraron con rapidez, se alargó y encojió, revolvió su monstruosa cabeza á derecha é izquierda para ver la presa que queria, que le era necesaria, y tendrá. "Un hombre se ha perdido, murmuró Rouviere." Soy muerto, dijo el hotentote.

En efecto el leon toma la carrera, sacude sus guedejas y se precipita como un rayo; pasa sobre Rouviere acurrucado, tira al suelo á seis ó siete cazadores, se apodera del hotentote, le arranca de su sitio, le lleva á diez pasos, sujétale con sus garras, y duda si le perdonará ó despedazará.

Nosotros habiamos hecho cara al leon. "Estais prontos, dijo Rouviere que volvió á tomar su puesto ante el peloton.—Si.—Fuego, amigos.

El leon cayó y se levantó al momento. Pasó y repasó sobre el hotentote como un gato que juega con un raton. Entonces se acercó Rouviere solo, y dijo al esclavo: "no te muevas."

Y casi encima del leon descargó las dos pistolas á la vez. Dió este un horrible rujido, abrió sus ensangrentadas fauces, rechinó sus dientes sobre el pecho del hotentote, y minutos despues dos cadáveres yacian uno sobre otro.

"Me parece que no estais contentos, dijo Rouviere con tono despegado, y no se por qué. No es cosa de mas ó menos ponerse á tiro de semejantes adversarios. So-

Digitized by Google

mos muy dichosos en no haber perdido mas que un solo hombre.

En las luchas con el leon, sucede como en las de las tempestades; se siente no haber sido testigo una vez de una de ellas; pero se reflexiona mucho para exponerse de nuevo á otra.

Nuestra vuelta al Cabo se verificó sin accidente alguno, y Mr. Rouviere al dia siguiente antes de amanecer estuvo sobre el muelle reflexionando donde iría á colocarse. No habia dormido por la noche porque su barómetro anunciaba una tempestad. Sin embargo no hubo desastres que deplorar. La borrasca pasó pronto, y el noble Rouviere pudo descansar la noche siguiente.

Hay una biblioteca en el Cabo, donde se encuentran pocos libros porque las ratas se los comen. El bibliotecario era, segun me dijeron, un hombre de gran peso: en efecto; pesa tres quintales lo menos.

El teatro del Cabo es una pequeña bujeria. Reina en él el mal gusto: se representan traducciones inglesas y piezas de nuestros boulevards. He visto ejecutar Jocrisse, gefe de ladrones, y la mano de hierro ó la esposa criminal. El autor de moda, el Scribe de la colonia, es un tal Ignacio Boniface que sabe cuando mas lo que es un hemistiquio, y que probablemente jamas ha oido hablar de hiatus.

No hay en el Cabo iglesia católica; pero el templo luterano es inmenso, y de una arquitectura sabia y severa. He visitado á Constance. Las cuevas á donde el precioso vino está guardado, son verdaderos palacios, y las cubas que las guardan estan admirablemente esculpidas por artistas cafres y hotentotes. Toda esta parte de la Colonia es curiosa para ver y estudiar, y no se corren peligros en viajar por ella.

El jardin de la compañía, tan ensalzado por mis antecesores, es indigno de la celebridad que goza en Europa. La casa de fieras es lo solo notable. Un admirable tigre real, un gigantesco leon, un bello rinoceronte y algunos avestruces y otros animales, hacen toda su riqueza. He visto en las calles del jardin una cebra en libertad, que los bambinos montaban sin reparo ni miedo, y de una docilidad extremada. Asi pue-

Digitized by Google

do desmentir á los naturalistas que han dicho, que este animal es indomable.

De todas las tribus que habitan en las colonias del Cabo, la de los cafres es la mas turbulenta, y la que tiene mas en cuidado al gobernador de la colonia. Su modo de combatir es terrible. Colocados detras de sus rebaños de búfalos, que han sometido al yugo y que agarran por la cola, se precipitan con grandes gritos sobre sus adversarios, y ya se comprende el desorden que sembráran en los mas apiñados batallones.

Sus armas son flechas cortas sin plumas, armas de hierro, y envenenadas; siempre de cerca se sirven de macanas de madera dura ó en tejo, y cada golpe de aquellos mata á un hombre.

La caza del tigre y leon la hacen ellos de una manera menos dramática, pero mas curiosa quizá que la adoptada por Mr. Rouviere. Colocados al borde de un precipicio, ponen en la tierra un cuarto de otro animal en putrefaccion, y desde que el ronquido del tigre, el lamento de la hiena ó el rujido del leon se oye, se acurrucan en las concavidades de una roca con pico, y agitan con una cuerda ó un palo largo una especie de manequí, del cual no están separados sino dos ó tres brazadas. La fiera se precipita sobre el manequí, que parece quiere disputarle la presa, y cae al fondo del precipicio, donde otros cafres apostados le matan al momento de su caida. Mr. Rouviere mira á esta caza con desprecio.

Nada diré del idioma de los cafres, porque nuestra lengua no puede traducir el castañeto que acompañan á cada palabra. Es como el ruido que nosotros hacemos para arrear á un caballo. Ademas, sus gestos son parte, sin duda, de un vocabulario, y nada hay tan curioso como ver una reunion de cafres en conversacion animada. Pero lo mas admirable entre las costumbres de estos hombres tan feroces, es que son muy accesibles á los encantos de la música, y sobre todo el sonido de la flauta les estasía de una manera difícil de describir.

Todos estos detalles son pálidos en presencia de una caza de leon dirijida por Rouviere: pero debo cumplir mi mision de historiador. La vida, como el mar, tiene sus dias de calma y tempestad.

Digitized by Google

El último de todos, segun mi costumbre, dejé tierra y pasé á bordo de un navio ruso que acaba de fondear. El capitan era Mr. Kotzebue, hijo del célebre literato, que despues de tres años de una navegacion penosa, acaba de hacer un viaje al rededor del mundo.

JACQUES ARAGO.

Digitized by Google

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

EN

LA VILLA DE MADRID (1).

No se presenta seguramente en Europa con colores bastante verdaderos el espantoso cuadro de las miserias de que la Península es presa hoy dia. La sangrienta é interminable guerra de sucesion dejará en la generacion actual señales profundas de su paso, menos seguramente en los resultados morales, que en los estragos que causa, principalmente sobre el bienestar de las masas. La irritacion popular se aumenta diariamente con el espectáculo y continuacion de los males á cuyo abrigo parecen vivir los poderosos y clases privilejiadas. Asi la cicatrizacion política de la guerra civil está muy distante: ¡cuánto no debe prolongarse, por consecuencia, la cura de las llagas hechas á la vida física y material del pueblo! En medio de la paz y bajo los auspicios del progreso industrial, y el mas alto grado de civilizacion, se vé á las primeras capitales de Europa, Londres, Paris, Viena, Berlin, Bruselas, no ofrecer hasta el presente sino resultados muy incompletos de la caridad pública, de la ciencia médica y de la solicitud administrativa reunidas. ¿Será preciso deducir de esto, que los paises mas atrasados en el movimiento general, estan al nivel de la reforma y progreso por sus establecimientos de beneficencia?

(1) *Advertencia.* Este artículo, que traducimos de la Revista Británica de agosto de este año, tiene la siguiente *Nota.* Los materiales y datos ineditos que forman el contenido de este artículo, los hemos debido á D. Ramon de la Sagra, diputado á Córtes y miembro del Instituto de Francia.

Digitized by Google

No: porque en las comarcas del mediodia de Europa, donde la civilizacion no sigue los mismos pasos de los climas del norte, la religion cristiana, el catolicismo propiamente dicho ha suplido con la limosna á los recursos que procura la filantropía á las clases pobres. Este es uno de los servicios eminentes que la humanidad debe á las órdenes monásticas, y comunidades de hombres y mujeres, y bajo este aspecto seria una injusticia desconocer su saludable influjo. Los Padres Esculapios, las hermanas de la Caridad tan generalizadas en los hospitales franceses, tienen evidentemente derechos á la gratitud de sus compatriotas, no obstante que el fanatismo, y las preocupaciones hayan alterado mas de una vez y hasta corrompido la esencia evangélica de su instituto. La religion sola es la única capaz de inspirar la abnegacion necesaria en ciertas funciones demasiado repugnantes para que el interes sea el único móvil. Los que abrazan este camino con tanto desprendimiento, y á veces en los primeros y mas deliciosos años de su vida, no pueden consolarse, sino con el objeto de una recompensa mas elevada y una satisfaccion menos terrestre. El apostol mas notable de la caridad Ignacio de Loyola, ha salido de España, y ya la Península por esto reclama en los establecimientos de beneficencia un lugar que otros pueblos no merecen por muchos conceptos, á pesar de sus circunstancias favorables para el progreso.

Muchas instituciones de Madrid tienen una fecha, que sorprende á los que saben cuán lentas de introducirse son estas mejoras, y mas todavía cuanto cuesta mantenerlas. El real colegio de sordo-mudos se fundó en 1802 á peticion de la sociedad económica de amigos del pais, pero no pudo abrirse hasta el 9 de febrero de 1805. El duque de Osuna nombrado director, hizo la inauguracion. Se notaba siempre en la cuna de este instituto una mezquindad de parte de la corte de Roma que rara vez se presenta en los estados pontificios. Los fondos asignados por el rey para esta obra pia importaban 100,000 reales anuales, y eran producto de una pension sobre los obispados de España: pero la silla apostólica solo consintió 50,000, distribuidos entre las mitras de Cádiz y Sigüenza. Esta reduc-

Digitized by Google

cion disminuyó el personal del establecimiento, y por consecuencia el número de desgraciados que habian de encontrar un asilo en sus muros. Constaba este colejio de un profesor con 9,000 reales de sueldo, un vice-profesor y cinco discípulos. Pocos hospicios de tamaño interes han tenido principios tan medianos.

Pero es de notar en honor de la Península, que el arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos fué inventado por un español, Fr. Pedro Ponce de Leon, monje benedictino que tomó la idea de los antiguos bailes pantomímicos. Juan Pablo Bonet, secretario del condestable de Castilla, fué el primero que redujo á principios y reglas esta enseñanza, y mas tarde el abate l' Eppé la perfeccionó de un modo completo. Generalmente el abate ha recogido los honores de la invencion, pero ha tenido la modestia y buena fé de declarar en sus obras sobre la materia, que habia aprendido el español con objeto de leer el método de Bonet; se asegura que D. Tiburcio Hernandez ha compuesto otro mas perfecto. Es preciso no olvidar que siempre y á pesar de la apatía proverbial é ignorancia hereditaria de los españoles, estos han tenido espíritu de invencion. Desde Cristoval Colon á D. Tiburcio Hernandez, citaríamos facilmente en las ciencias, letras y artes, una multitud de genios creadores, á los cuales la Europa no ha rehusado sus elogios y admiracion. La primera escuela del mundo en pintura despues de la de Rafael y Rubens, ¿no es la escuela española hija de sus propias obras é indíjena al mismo tiempo por su colorido?

Volvamos á las casas de caridad. Desde 1805 á 1814 el hospicio de sordo-mudos reducido como lo hemos visto, no hizo mas que decaer, y esto debia suceder. El 29 de mayo de 1814, se nombró director del colegio á D. Tiburcio Hernandez encargado por el rey de restablecer su prosperidad. Se necesitaba ánimo y discípulos. Pudieron reunirse 23 alumnos, de los que ocho eran pensionistas á 8 rs. diarios, cinco de familias nobles á 15, seis gratuitos, y cinco supernumerarios. Jamás la ciencia administrativa y la economia de ofinina, llevaron tan lejos la mania de las clasificaciones. Sordo-mudos supernumerarios era odioso y ridículo: figurémonos á unos enfermos que venian del hospital para curarse y encontraban un noviciado.

Digitized by Google

En dicha época, mayo de 1814, el colegio de sordo-mudos brillaba por un personal mas numeroso. Un director, un rector, dos vice-maestros, tres criados y una cocinera, formaban el estado mayor; es decir, un empleado para cada tres discípulos. El rey y la reina habian tomado el establecimiento bajo su proteccion, y varias limosnas y donativos enriquecian su tesoro. En 1827 la administracion pasó de las manos de una junta directiva á un grande de España; y uno de los cortesanos de Fernando VII no desdeñó bajarse á ser el vijilante de un hospicio, y hasta el monarca mismo dictó los reglamentos á su favorito. El duque de Hijar aumentó los recursos del instituto en 37,000 rs., apariados de legados piadosos y diario de Madrid..

Mas desorganizado pronto por la negligencia de su director, el duque de Hijar, á quien el mal estado de salud no permitia la misma actividad que antes, el hospicio de sordomudos pasó á la direccion de la sociedad económica. Desde este instante data su verdadera prosperidad. En 1835 se estableció en el colegio una imprenta, para dar á los discípulos las primeras nociones de esta carrera lucrativa. No se habia pasado un año, cuando ya habian impreso un manual de sordomudos enteramente obra suya. Presentó un halagüeño espectáculo la division de trabajos, á que dió lugar esta impresion: unos hicieron de redactores, otros de compositores, estos preparaban la encuadernacion, habia quien correjia las pruebas, y un cieguecito reclamó al momento las funciones delicadas de encuadernar á la rústica, lo que desempeñó tan perfectamente, que demostró cuánto puede suplir el tacto fino á la vista mas delicada.

Las turbulencias políticas no tardaron en dar un golpe funesto al establecimiento de sordo-mudos. Las córtes de 1834 habian fijado 161,000 rs., la dotacion anual para este objeto; pero esta suma jamas fue íntegramente pagada, y el colegio no recibe hoy dia sino el subsidio necesario para su existencia, y esto rara vez. Los productos de la imprenta constituyen aproximadamente todas sus entradas: pero como la prensa ha progresado extraordinaria y considerablemente en el reinado de Isabel II, nadie se asom-

Digitized by Google

brará que esta dotacion haya subido en 1836 á 48,708 rs., y en 1837 á 72,473, de los que es preciso deducir, como asímismo del número de 1836, el impuesto que el gobierno percibe de esta industria, ó 500 rs. por año.

Ademas de la imprenta, hay en el establecimiento un taller de encuadernacion, dirijido por un sordo-mudo. Es un hombre, ayudado por tres jóvenes y tres niñas sordo-mudas: la mejor oficiala gana 12 reales diarios, y sostiene á su familia.

Ningun discípulo puede estar mas que seis años en el colegio. El primero lee, escribe, dibuja y aprende á hablar: durante el segundo une á estos ejercicios la aritmética: al año siguiente se le dan nociones de matemáticas superiores, moral y religion: en el cuarto aprende la geografia, y en el quinto ideas abstractas y composicion. Los últimos dias que el sordo-mudo pasa en el hospicio ó colegio, se consagran á la perfeccion general: lee la Biblia, se le da cuenta de las espresiones figuradas, y se inicia de algun modo en todos los conocimientos que pueden tocar y pertenecer al entendimiento de un sordo-mudo. Los niños pobres tienen otra enseñanza, y se les dedica á las profesiones mecánicas susceptibles de procurarles una subsistencia decorosa y feliz porvenir: la imprenta y librería sirven de base á esta enseñanza accesoria y especial.

Aunque el colegio se sostiene, necesita sin embargo de una proteccion eficaz, que el gobierno español está cerca del estado de ofrecérsela. El número de sordo-mudos que nacen en la Península es considerable; sin duda ninguna esta desgraciada fecundidad proviene de causas morales y accidentes fisiológicos, cuyo estudio sería tan curioso como útil: pero dónde encontrar los documentos de semejante informacion? Un hecho digno de nota es, que esta enfermedad parece hereditaria en las familias. En el hospicio de Madrid podrian dividirse los colejiales por grupos de parientes, muchos son hermanos. La herencia de esta afeccion no se habia notado. Se comprende fácilmente cuán interesantes serian algunas indagaciones sobre este punto. Por un decreto de la Reina Gobernadora, los gobernadores civiles y las diputaciones provinciales deben preguntar á los ayuntamientos de cada provincia qué número de sordo-mudos y ciegos se encuentran, su estado actual y

Digitized by Google

causas que pueden haber producido su enfermedad. Deberán dar los detalles mas circunstanciados sobre el temperamento de ellos, las enfermedades de sus padres, las condiciones físicas y morales de su vida, sobre la naturaleza de las localidades que habitan etc. etc., y sobre las facultades intelectuales ó mentales que los distinguen. Esta medida administrativa es un pensamiento escelente, y prueba que el Gobierno de la Reina abrasa, á pesar de las zozobras de la revolucion y la guerra, intereses bien diversos é importantes con el mismo anhelo.

Los ciegos no han sido objeto de la atencion del gobierno español sino hasta 1830. Parece que este año político es dichoso en todos los puntos de Europa. El ministro D. Luis Lopez Ballesteros dió al director del colegio la autorizacion de procurarse libros y cartas impresas en relieve. El director se puso en comunicacion con Mr. Gillet, profesor en *Quinze Vingts*, y pronto tuvo lo necesario. Sin embargo en 1835 logró con gran trabajo que se le confiase un joven ciego para hacer los ensayos con él, y sin embargo los padres del niño de retiraron cuando todavia su educacion no estaba perfeccionada. Mas tarde pudo conseguir una niña, y en fin al cabo de sesenta lecciones hizo ver á sus admirados compatriotas, que la niña sabia leer y contar: en el dia esta niña, la sola ciega instruida que posee Madrid, conoce el mapa de Europa y sobre todo el de España, escribe, toca el piano y el acordeon, hace calcetas, y borda pañuelos. Nadie creeria que el director del colegio ha solicitado, pero en vano, recursos para seguir con esta tentativa, que ha ejecutado á sus espensas. En 1835 el ministro de lo interior habia pedido el plan de un hospicio destinado á la educacion de ciegos, con el presupuesto de todos los gastos. La sociedad económica de Madrid presentó el plan, y fué aceptado por el gobierno, quien señaló 26,000 rs. No faltaba mas que el local, pero no se llevó á efecto el proyecto.

Los dichos establecimientos de beneficencia de Madrid estan mirados como hospicios. Seis hay en esta categoría: la casa de niños espósitos ó la inclusa, el colegio de los desamparados, el de la paz, el de san Ildefonso ó doctrinas, y la casa de beneficencia ó hospicio de san Fernando, y el asilo de mendici-

Digitized by Google

dad de san Bernardino. Diremos antes algo sobre el hospicio de la inclusa, el mas importante en Madrid como en todas las capitales.

Se pretende que el nombre de Inclusa, que vulgarmente se da á este establecimiento, es corrompido *del d'Enkhuysen* villa de Holanda de donde un soldado español trajo una imágen de la virgen que se conserva en la capilla de la casa. En 1567 se principiaron á recoger en Madrid los espósitos: una triste casaca cerca de la parroquia de san Luis les servia de asilo, y una cofradia establecida en el convento de la Vitoria les prodigaba sus cuidados. En nuestros dias se ha transportado el establecimiento á un paraje mas á propósito, y está bajo la proteccion de una junta de señoras de la primera nobleza, las cuales forman parte de la sociedad económica de amigos del pais. En el principio, esta casa obtuvo el apoyo de los reyes de España, y gran número de ricos particulares la hicieron donaciones considerables. El interes que tomaba Carlos IV por los niños espósitos era tal, que mandó por decreto de 5 de febrero de 1794, que los niños espósitos de padres desconocidos serian considerados con derecho á todos los empleos civiles. Se encargó á los tribunales, que castigasen como hechos injuriosos y ultrajantes á los que calificasen á un espósito de bastardo, ilegítimo ó adulterino; y que se le condenase no solo á retractacion pública al ofensor sino á multas segun una tarifa. El monarca mandó igualmente que los niños espósitos estuviesen exentos de penas infamantes como la verguenza, los azotes y la horca, y que sus crímenes entrasen en la categoría de crímenes privilejiados: y ya sabemos que en esta época habia muchos de estos en la Península. Pero es preciso decir en honor de España, que no reina ninguna preocupacion contra los espósitos: en sus colonias ultramarinas es tal la consideracion que se tiene á los espósitos educados en los hospicios de huérfanos, que los mulatos de esta clase participan de las ventajas de los blancos, y nadie se atreveria á rechazar su origen.

Ciertas naciones y las mas cultas de Europa, son casi bárbaras en este punto.

La prosperidad de la casa de espósitos ha sido grande hasta el principio de la guerra civil: despues sus recursos han

Digitized by Google

disminuido notablemente. Actualmente está reducida á la renta que la proporciona el ayuntaminto, á las de la loteria, á rifas de loterias de diversos objetos, á los teatros, á la mitra de Toledo, á los legados y limosnas, cuyo producto total ascendió en 1837 á 733,746 reales, comprendiendo 33,817 producto de la venta de varios objetos elaborados por las niñas. En 1834 la suma ascendió á 982,102 reales. La mayor parte de los niños recojidos en el hospicio se distribuyen á las amas de cria de Madrid y sus alrededores. Cada una de las del campo recibe 50 reales por mes, y las de la villa 60. Estos gajes se las da mientras continuan dando el pecho, pero cuando se desteta á los niños no reciben mas que 24 al mes. Por este precio tienen que cuidar de ellos hasta la edad de 7 años, época en la que los jóvenes entran en el colejio de desamparados, y las niñas en el de la Paz.

La pobreza del establecimiento no permite dar á todos los niños el pecho, fuera de Madrid. En la actualidad el número de niños de lactancia es tan considerable, que cada ama de las que viven en el hospicio tiene que criar tres. Los reglamentos de la casa, que prescriben á las amas todos los deberes con los niños hasta las horas en que deben darles el pecho y cambiarlos, exijen tambien que no se dé teta al niño mas que siete veces al dia: pero cómo suponer que estas mujeres tengan la fuerza suficiente para dar el pecho 21 vez al dia á sus tres infantes?

Las hermanas de la caridad dirijen esta casa. El cuidado de los niños nada deja que desear con respecto al órden, propiedad, economía, bondad y dulzura, pues la falta de recursos pecuniarios trae graves inconvenientes, de los que los mas tristes son la insuficiencia de las amas, la irregularidad del pago de las de fuera etc. Las de la casa al menos estan mantenidas por el establecimiento. En cuanto á la junta de damas de beneficencia, su patrocinio se extiende no solo al hospicio, sino á las amas de la villa y el campo. En fin todo seria bueno á este asilo, si el gobierno fuese rico. Se puede decir que la España ha entrado en el camino de todas las mejoras relativas á los deberes de la humanidad: la tranquilidad y la paz, completarian la obra.

El número de niños recojidos en el hospicio se ha au-

Digitized by Google

mentado en diferentes épocas en la proporcion siguiente

En 1788 habia 900 niños.
En 1823 1,000.

El aumento pues ha sido de 10 por 100 en 34 años. En 1833 no habia mas que 2,290 niños. Aumento 100 por 100 en diez años. Desde esta época el número de entradas se acrecienta cada dia: en 1833 era de 1,208; en 1830 de 1,378 y en 1837 de 1448. Este aumento debe atribuirse en parte á la actual situacion de España. El número de los que sobreviven, en lugar de crecer en la misma proporcion, ha disminuido en una inversa, á causa de la terrible mortandad que hiere ordinariamente á los niños depositados ó recojidos. Nuestros apuntes no nos permiten decir si esta mortandad es mayor dentro que fuera del establecimiento. En 1833, la muerte general del hospicio ha guardado la proporcion de 31 sobre 100. En los años siguientes ha ascendido á 41 de 100. Es preciso hacerse cargo aqui de la aparicion del colera morbo en Madrid que necesariamente ha debido influir en la existencia y temperamento de los niños. En 1834 y 1837 el número de fallecidos ha sido mas considerable que el de entrados, y se ha observado que las defunciones han tenido lugar en los meses de julio, agosto y setiembre. Comparando los estados de admision y defuncion, resulta que el número de niños entrados en la casa durante los cinco años de 1833 á 1837 ha ascendido á 6,575, y el de los muertos en este mismo espacio de tiempo á 6,018.

De los cuales 3,269 han sido de 0 á 1 año 48, 2 por 100

2,214	id.	1 á 2	33, 7
337	id.	2 á 3	5, 1
134	id.	3 á 4	2, 0
50	id.	4 á 5	0, 7
12	id.	5 á 6	0, 2
2	id.	6 á 7	0, 0
6,018			

Asi de todos los niños admitidos 8 por 100 solamente llegan á los siete años: y la mortalidad es de 82 por 100 en los dos primeros años. Pueden examinarse los tres estados siguientes:

Digitized by Google

Número *de fallecidos entre los niños expósitos de Madrid, indicando la proporcion de la mortandad á la poblacion.*

AÑOS.	Poblacion en 1.° de Enero.	Entradas anuales.	Total de la poblacion.	Número de difuntos.	Proporcion de las defunciones.	Proporcion de los fallecidos y los entrados.
1833	2.290	1.208	3.498	1.093	31 3 p. %	30 4 p. %
1834	2.207	1.281	3.488	1.288	36 9 %	100 5 %
1835	2.007	1.260	3.267	1.093	33 4 %	85 » %
1836	1.361	1.378	2.739	1.085	40 » %	78 7 %
1837	2.089	1.448	3.537	1.449	41 » %	100 » %
Total.	9.954	6.575	16.523	6.008	» »	» »
Mitad.	1.991	1.315	3.306	1.202	36 6 p. %	92 p. %

Digitized by Google

Estado *de los niños muertos con expresion de la edad Quinquenio de 1833 á 1837.*

EDADES.	1833.		1834.		1835.		1836.		1837.		TOTAL.		Total general.
0 á 1 años.	295	555	349	335	267	280	295	265	466	458	1.675	1.594	3.269
1 á 2	241	211	206	221	220	218	228	218	247	204	1.142	1.072	2.215
2 á 3	33	25	51	53	34	36	33	24	27	21	178	159	337
3 á 4	12	11	29	18	11	14	9	11	12	7	73	61	134
4 á 5	6	3	10	9	5	5	3	3	4	2	28	22	50
5 á 6	»	1	3	3	»	2	»	»	2	1	5	7	12
De mas de 6.	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	2	2
Total.....	587	506	648	640	537	556	563	522	756	636	3.091	2.917	6.008
Total general.	1.093		1.288		1.093		1.085		1.449		6.008		

Digitized by Google

Estado *comparativo entre los entrados y muertos en la casa de expósitos de Madrid en el quinquenio referido.*

FECHA de las entradas.	Hombres.		Mujeres.		TOTAL Entrados.	TOTAL Muertos.	DIFERENCIA.
	Entrados.	Muertos.	Entradas.	Muertas.			
Enero	321	275	291	264	602	539	+ 73
Febrero	302	274	264	262	566	536	+ 30
Marzo	319	241	302	229	631	470	+ 161
Abril	270	224	240	166	510	399	+ 120
Mayo	279	208	260	183	539	391	+ 148
Junio	209	240	236	197	445	437	+ 8
Julio	251	244	229	250	480	494	— 14
Agosto	250	297	247	299	497	596	— 99
Setiembre	287	286	200	281	537	567	— 30
Octubre	302	253	246	251	548	504	+ 44
Noviembre	285	261	271	233	556	494	+ 62
Diciembre	319	288	335	302	654	590	+ 64

Digitized by Google

Es aun mas dificil espresar las enfermedades de que mueren. Para esto no tenemos sino datos muy vagos é inciertos: hay ademas en las memorias que hemos recojido asertos inadmisibles. Por ejemplo, si se dá crédito á los documentos tomados en el mismo establecimiento de 6,018 niños, 17 solo perecieron de la tos, y 669 de la gangrena.

El colegio de la Paz y el de los Desamparados admiten las niñas y niños de siete años, que salen de la casa de expósitos. El 1.º pertenece á la Inclusa y está rejido por la junta de damas curadoras. Fundado en 1662, ofrece el movimiento siguiente en el quinquenio último.

ESTADO *de existencias, entradas y fallecimientos anuales de niñas en el colegio de la Paz.*

AÑOS.	Existenc. en enero.		Entradas en el año.	Total de la poblacion.	Defunciones.	RELACION.	
	en la casa.	fuera.				Entre la poblacion y los fallecidos.	Entre los entrados y muertos.
1833	224	227	67	518	17	3, 2 %	25, 3 %
1834	295	210	74	579	55	9, 5	75, 7
1835	287	232	71	590	22	3, 7	3, 1
1836	307	252	85	614	32	5	37, 6
1837	344	262	60	666	78	11, 6	13, 0
TOTAL	1113	921	297	2331	126	5, 4	42, 4
Término medio de 4 años primeros.	278	230	74	582	315	5, 4 %	42, 4 %

El término medio de las niñas existentes anualmente en este establecimiento es de 360 en los años arriba indicados.

Se las ocupa en diversos trabajos, cuyo producto mayor es la fabricacion de los sombreros de paja de Italia, introducida por la duquesa de Gor y su hermana Doña Patrocinio. Estas señoras las han enseñado á preparar y trabajar la paja.

Digitized by Google

He aquí el producto de las diversas industrias de la casa de la Paz en el año de 1837.

Sombreros de paja.	14.079 rs.
Escarpines.	10.706
Lienzos, hilazas y tegidos.	1.449
Costura y bordado.	7.582
TOTAL.	33.816 rs.

La fabricacion de los sombreros ocupa á 50 niñas de todas edades: las mas pequeñas preparan la paja y las trenzas, y las grandes hacen el tegido por el dia. Acabados los sombreros se venden, y los mejores cuestan hasta 300 rs. Hay sus remuneraciones para las mejores trabajadoras. Trece hermanas de la caridad vigilan la casa y tienen á su cargo la enseñanza de las niñas. Por las últimas informaciones, los gastos de este hospicio y establecimiento de expósitos han ascendido en 1834 á 981.112 rs., de los que 547.879 se han empleado exclusivamente, para el salario de las amas de cria externas. Con los 433.233 restantes se han pagado los gastos hechos para los niños internos del establecimiento, cuyo número de hombres y mujeres ascendia á 498. Lo que hacia subir el gasto anual á 870 para todos los niños asistidos en la casa, ó á 2 rs. 13 mrs. diarios para cada uno, y á 1 rs. 6 mrs. diarios el de cada niño, si se toma el término medio de los criados fuera como dentro del hospicio. En esta valuacion no figuran los gastos hechos para las niñas que el colegio distribuye á diversas familias de Madrid. Estas no cuestan nada á la casa. Por lo demas, la junta de damas no consiente colocarlas sino bajo las mas severas garantías.

El pequeño número de jóvenes que se casan ó son adoptadas hace aumentar cada año los gastos del establecimiento. Este aumento, por un lado con la disminucion de rentas por otro, amenaza al establecimiento de una próxima penuria, y es la que temen las damas de la junta.

El colegio de *niños desamparados* está regido poco mas ó menos como el de la Paz. Los jóvenes á la edad de 7 años pasan á este colegio como los de la Paz; pero la administracion del primero es enteramente distinta é independiente de la de

Digitized by Google

la casa de Inclusa. Este colegio se fundó en 1600 para los expósitos de ambos sexos, y la nobleza de Madrid se encargó de su direccion, que con el tiempo delegó á una comision de su seno. La comision fue aprobada por el Rey bajo el título de real junta directiva del colegio. Actualmente y bajo los auspicios de la junta municipal de beneficencia, depende del ayuntamiento. En 1802 se estableció la separacion de hombres y mujeres, y á estas se dió el colegio de la Paz. Sin embargo dejaron en los Desamparados las que entonces se hallaban, y aun hoy se ven ancianas que no han abandonado este asilo.

A la cabeza de este colegio se halla un respetable eclesiástico, D. José Hernandez Nograro, hombre ilustrado y lleno de amor por los niños que se le han confiado: está ayudado por dos inspectores y dos maestros. Se enseña á los niños la lectura, escritura, geografía, dibujo natural. A los 14 años se les coloca en clase de aprendices en casa de artesanos honrados, y cuando conocen que saben su oficio, se emancipan. Ciertamente este establecimiento, bien dotado y con las economías hechas entonces, se sostiene en el dia. Sus rentas han disminuido mucho. Percibe anualmente 1100 rs. del ayuntamiento, 280 del ramo de cruzada, 300 de la mitra de Alcalá, 120 procedentes de impuestos municipales, 80 de un legado, y diversas limosnas que pueden ascender á 4 ó 60 rs.

El establecimiento está bien montado; el órden y la propiedad reinan, y la disciplina se observa, y todo se opera por maniobras y con simetría: los niños guardan silencio durante la comida: parece que gozan de buena salud. Sin embargo serian de desear muchas mejoras que el estado de fondos no permite.

He aquí el estado de entrados y muertos durante un quinquenio.

	Entrados.	Muertos en la casa.	Muertos en el hospital.	Total.
1833	76	10	10	20
1834	74	12	26	38
1835	92	11	53	64
1836	66	35	28	53
1837	43	5	11	17
	351	73	128	192

Digitized by Google

Comparando este estado con el del colegio de la Paz, parece á primera vista, que la mortandad sea mayor en este último; pero hay que considerar que el número de niñas aumenta cada año mientras en los Desamparados disminuye, de suerte que la mortandad relativa en los dos establecimientos viene á ser la misma.

En 1837 habia 187 jóvenes en el colegio, de 7 y 14 años. La racion de alimento para cada uno es una libra de pan, dos onzas de carne, una onza de tocino, dos onzas de garbanzos, ocho de patatas ó dos de judias, y media onza de aceite. La libra de pan se divide en seis partes, y se distribuye como sigue.

Almuerzo, una sexta parte de pan en sopas de ajo y otra sexta de pan seco.

Comida, dos sextas partes de pan, y cocido.

Merienda, una sexta parte de pan.

Cena, otra sexta parte de pan y patatas ó judias.

En los dias de vijilia se sustituye el pescado á la carne. Cada racion se puede valuar en dos reales.

Todos los niños tienen su uniforme completo para paseo, de paño azul, vueltas encarnadas, boton dorado, pantalon del mismo color, y sombrero redondo. Para dentro de casa dos vestidos de paño burdo oscuro, tres camisas, tres pares de calcetas, un par de escarpines y un par de zapatos. El equipaje completo cuesta 300 reales. Hay una enfermeria en el establecimiento, pero cuando los niños están gravemente enfermos, se les envia á los hospitales.

El colejio de los *Doctrinos* ó de San Ildefonso, fué fundado en 1400 por un caballero aleman: está bajo la direccion del ayuntamiento. Se educan en él 40 jóvenes huérfanos, de Madrid, que aprenden á leer, escribir y contar, y el oficio que escojen. Ellos sacan los números de la loteria, y antes asistian á las procesiones y entierros. El establecimiento percibe 500 reales cada extraccion, y como hay 40 ó 50 por año, resulta para el colejio una renta de cerca de 21,000 reales. El ayuntamiento les suministra ademas esteras, leña y la mitad de los vestidos. Los gastos ascienden á 30,000 reales anuales, de los que 300 ducados son para el rector, 600 para el mayordomo, maestro, dos pasantes y el cocinero. Los 20,000 rea-

Digitized by Google

les que restan divididos entre los 24 alumnos que hay en el dia en el hospicio, dan dos y medio reales diarios para su alimento y gasto individual. A su entrada los niños deben llevar su equipaje completo y cama.

El hospicio de *santa Catalina de los Donados* fundado en 1460 por Pedro Hernandez de Lorca para 12 pobres ancianos y fuera del estado de poderlo ganar, trae su nombre de la costumbre que se asemeja á la de esta orden. Esta casa tiene una capilla, y está bajo el patronazgo del prior del monasterio de San Gerónimo el real.

El refujio de san Lorenzo, fundado en 1598, recibe pobres por la noche. Alli encuentran una cama y agua, y en el invierno lumbre. Hay un rector á la cabeza de este establecimiento.

Nuestra Señora del Refujio es una sociedad de beneficencia que data desde 1615, y que despues de muchas variaciones, se ha fijado en la bella iglesia de San Antonio de los alemanes, cuyo patronazgo y administracion, asi como la del colejio de niños huérfanos, le fué conferida en 1702 por Felipe V. Esta sociedad se compone de personas de distincion, y se ocupa de hacer transportar á los pobres á paseo y baños, de conducir á los locos á Zaragoza, de recoger los niños expósitos de los alrededores de su establecimiento, de socorrer á los particulares, y ayudar en las desgracias públicas y dar hospitalidad á los viajeros sin recursos. Este es el primer establecimiento de beneficencia de Madrid. En 1831 sus gastos ascendieron á 462,094 reales, y desde su fundacion á 66.316,405 reales.

El hospicio ó casa real de beneficencia llamado vulgarmente *hospicio de san Fernando*, fué fundado en 1668 por la reina regenta Ana de Austria. La casa es grande, y ha contado 1,200 pobres en su recinto: se admiten en el á los pobres de ambos sexos y á los huérfanos ó desamparados. Hay talleres para fabricar telas, tejidos de lana, bordados y encajes. Todos los productos de la fábrica se venden en el establecimiento. Los pobres, que por razon de su edad ó enfermedades no se hallan en estado de trabajar, están empleados en los talleres y reciben la cuarta parte del producto de su trabajo: las tres cuartas partes restantes son para el establecimiento.

Digitized by Google

Se reparten entre todos los pobres la décima parte de las colectas y limosnas: y los reglamentos del cardenal de Molina obligan al establecimiento á dar en dinero el valor de las raciones que ellos no quieren, sea por falta de hambre ó por especulacion. Por estos medios pueden reunir un pequeño peculio que emplean en procurarse algunas conveniencias, ó que guardan para sus hijos. Es en cierto modo una organizacion de la mendicidad. Todos los pobres de paso que se presentan al establecimiento, son admitidos y mantenidos por tres dias. Los niños no se educan en la casa hasta los nueve años de edad, pasada esta y antes si se presenta ocasion, se les establece como criados ó trabajadores en la villa. El agente de la casa que en Francia se llama *econome* tenia antes por este empleo una singular cobranza: ignoramos si este uso sigue todavía. Siempre que el palacio del rey se iluminaba por cualquier motivo, presidia á este embellecimiento pírico, y cuando llegaba la hora de apagar las luces, recojia los cabos de las bujias. Este era uno de los recursos del hospicio.

La cofradia de *Nuestra Señora de la Esperanza*, vulgarmente llamada del *pecado mortal*, fué fundada en 1733 en la parroquia de San Juan. Al año siguiente el rey la confió la direccion de la casa de arrepentidas. Esta cofradia recibe en su asilo á las mujeres embarazadas ilejítimamente, las cuida y mantiene hasta despues de sus partos; facilita sus casamientos, obtiene limosnas para los pobres, y envia misioneros. Los gastos de esta casa han ascendido en 1831 á 34,944 rs., y desde su fundacion á 4.915,834 rs. vn.

Tal es en compendio el estado de las instituciones filantrópicas de la antigua villa de Madrid. Se ve pues que á pesar de las tinieblas y dificultades de la civilizacion española, la capital de la Península no está con respecto á esto tan atrasada del movimiento reformador y mejoras benéficas que se propagan en Europa. Ya habia en Madrid salas de asilo antes que se conociesen en Francia. Asi procede el espíritu católico. En los puntos en que la humanidad se ha resentido mas de su fanatismo y estravios, se encuentran monumentos de su gloria que le justifican, y que el mismo Lutero no hubiese negado.

REVUE BRITANNIQUE.

Digitized by Google

se derivan; en lo cual son fácilmente vencidos por los segundos. Esto quiere decir que la gran cuestion no está decidida aun, y que el hombre continúa, y probablemente continuará, siendo siempre un arcano impenetrable para sí mismo.

Sin embargo en este oscuro laberinto se encuentran de cuando en cuando algunos fanales, á cuya luz, bien que escasa, podemos distinguir ciertas verdades importantes, que los filósofos deben reconocer y consignar: tarea mas útil que la de crear sistemas.

Una de estas verdades, reconocida por la experiencia diaria, es que en el hombre se despliegan primero los *instintos* que los *sentimientos* ni las *ideas:* primero las facultades físicas que las morales ni intelectuales. Primero busca el niño su alimento que reflexiona sobre sus sensaciones: primero conoce á su ama que su propia existencia: primero tiene el sentimiento de sus necesidades físicas que el de sus facultades morales: primero aprende á solicitar lo que le es agradable y á evitar lo que le es penoso, que á darse cuenta á sí mismo de sus percepciones ni á distinguirlas. El instinto antecede á la conciencia: la conciencia á las ideas.

¿Cuándo empieza el hombre á tener conciencia de sus actos? Cuando empieza á saber que entiende y quiere: y si no nos espusiéramos á caer en el mismo defecto que hemos censurado en otros, diriámos que puede señalarse esta época en cada individuo de la especie humana desde aquel punto en que sus sensaciones é ideas empiezan á formar, por decirlo asi, una historia seguida: pues solo la reflexion de que *sus operaciones pertenecen á él mismo* (y esta reflexion es la *conciencia*) puede ligar unos hechos con otros, y formar de ellos una cadena no interrumpida.

Pero sea de esto lo que fuere, siempre será cierto que el primer sentimiento reflexionado del hombre es el de su propia existencia, como de un ser que entiende y quiere. Este sentimiento no es en él una *idea* desde el primer momento que lo adquirió. Para serlo tiene aun que estudiar mucho, que combinar muchas sensaciones de diferente género, que referir á una sola sustancia operaciones tan distintas como son las relativas á las necesidades del cuerpo y á las afecciones de

Digitized by Google

la inteligencia y la voluntad. Desde que el hombre se dice á sí mismo: *yo entiendo y quiero*, hasta que forma idea de estas facultades, aunque sea confusa, pasa mucho tiempo.

Al sentimiento de la propia existencia va unido el de la *dependencia*. Al principio no conoce su orígen ni sus causas; pero la siente. El primer *Dios* del niño es probablemente su nodriza: el segundo sus padres. Conforme se estienden sus ideas lo bastante para conocer la dependencia de las primeras divinidades que se forjó, con respecto á otros seres, nace en su corazon el sentimiento religioso: porque nace la necesidad de depender de quien no dependa de nadie. La primer idea, pues, que se forma de Dios, es la de un Ser independiente. Esta idea es solo en los principios un sentimiento vago, á la cual la imaginacion infantil añadirá si se quiere, formas corpóreas, grande fuerza física, medios prontos é irresistibles para conseguir lo que quiera, dominio sobre todo lo que existe, etc. Este confuso bosquejo se irá restificando despues, ya por la educacion, ya por el estudio; ó quizá empeorando con las sugestiones de la supersticion; pero siempre será cierto que *la dependencia* inspiró al hombre el sentimiento y la primer idea que forma de Dios. A este primer sentimiento estan ligados los de accion de gracias, de esperanza, de temor, de amor, de veneracion: en fin de todos los afectos que componen lo que se llama *el sentimiento religioso*.

Nosotros no podemos habernos engañado en esta teoría, pues la encontramos justificada por el ejemplo y experiencia de todas las naciones y de todos los tiempos. En todas y en todos reconocemos el sentimiento religioso con todos sus atributos. En todas y en todos se adora, se ama, se teme un *Ser* independiente. Prescindamos de las cualidades tan varias y contradictorias con que han adornado este ser. En medio de esta diversidad hay un punto de contacto entre todos los hombres, sin que ningun pueblo, por pequeño ó mal conocido, sirva de escepcion á la regla general. Luego esta regla procede de un sentimiento comun á la especie humana; y una de dos: ó se ha de decir que la idea de Dios es *innata* en el hombre, é impresa por el autor de la naturaleza, ó que procede de instinto, verdaderamente *innato*,

Digitized by Google

de conservacion y de felicidad que no puede ser satisfecho, atendida nuestra dependencia, sino por un Dios independiente. En este sentido debe entenderse el pensamiento sublime de Tertuliano: "el alma del hombre es naturalmente *cristiana*." Los absurdos de las falsas religiones solo prueban, que los hombres, aunque sientan bien, raciocinan mal; pero el ateo, si es que los hay de buena fé, ni *raciocina* ni *siente*.

Algunos niegan la existencia de este sentimiento universal, y lo atribuyen á *la educacion*. Pero los que asi piensan se verán obligados á admitir consecuencias contrarias á su sistema: porque siendo el sentimiento religioso un fenómeno general, si es debido solamente á la educacion, han de reconocer por necesidad: 1.° una *tradicion* que ascienda á los primeros tiempos del mundo: 2.° un orígen comun á todo el linage humano: 3.° una revelacion, hecha por el mismo Dios, al primer hombre. No hay otro modo de explicar por medio de la educacion, la universalidad del sentimiento que todos los hombres tributan al Ser supremo; y esta explicacion pugna diametralmente con las doctrinas del Epicureismo. Esta explicacion es verdadera: mas no escluye la existencia del instinto religioso, es decir, del instinto de dependencia. La existencia de Dios está demostrada para el hombre por el sentimiento, por la razon, por la revelacion: en fin, por todos los medios que estan al alcance de la inteligencia humana.

De todo lo que hasta aquí hemos dicho, se infiere que *la religion*, esto es, la creencia de un Ser supremo é independiente, es universal porque precede de un sentimiento inherente al hombre, y que *las formas religiosas*, esto es, el sistema de ideas acerca de la divinidad y de los medios de adorarla, son diversas segun la inteligencia, imaginacion, necesidades y costumbres de los pueblos, cuando no estan ilustrados ni por la filosofía ni por la revelacion. El corazon humano es siempre uno mismo: la fantasía es variable al infinito. El sentimiento religioso es igual en todos los hombres; pero cuando se convierte en *idea*, cada nacion y aun cada individuo la ha *formulado* á su manera.

Sin embargo entre tanta variedad de fórmulas, hay un sistema de ideas, al cual daremos el nombre de *filosófico*,

Digitized by Google

porque la razon humana no ha podido llegar á él, hasta despues de muchos siglos de egercicio, de reflexion, y de lucha contra las preocupaciones nacionales. Este es el sistema de los Sócrates, de los Cicerones y de los Aurelios. Antes de desenvolverlo, se me permitirá hacer una reflexion que nos parece de grande importancia en esta materia. Si comparamos los escritos y las doctrinas de aquellas grandes lumbreras de la civilizacion griega y romana con las ideas y creencias de los tiempos patriarcales, descritos por Moisés en el *Génesis*, nos admiraremos de la grande conformidad que hay entre unas y otras. Como en aquellas primeras épocas del mundo no es posible suponer que la razon hubiese hecho grandes progresos en las ciencias físicas é ideológicas, forzosamente habremos de confesar que las ideas puras, sencillas y luminosas de los patriarcas en materia de religion, tan conformes con las que despues halló la filosofía á fuerza de disipar errores, no procedieron del trabajo, de los esfuerzos de la razon, sino de una *revelacion primitiva*, cuya existencia se halla probada por solo la semejanza que hemos indicado.

Examinemos, pues, detenidamente el sistema filosófico de los sábios de mejor nota de Grecia y Roma; y en el caso presente, entendemos por *de mejor nota* los que se dedicaron particularmente á *enlazar el sistema religioso con el moral*, como los tres que arriba citamos.

Estos admitian un Ser supremo, hacedor de todas las cosas con todos los atributos de bondad, justicia, misericordia, omnipotencia, sabiduría, que no pueden menos de corresponderle; autor y conservador del órden físico y moral del universo: castigador del crímen, premiador de la virtud. Admitian ademas genios subordinados, que bajo las órdenes de Dios regian el mundo. Ultimamente la inmortalidad del alma les explicaba como la justicia divina restablecia en otra vida los desórdenes aparentes del universo moral. Esta era en general su doctrina, despojada de las expresiones mitológicas de que se valieron para no chocar con las supersticiones vulgares del paganismo. Solo habia un vicio en este sistema, que era el de la formacion de las cosas. Creyeron que Dios sacó el mundo de una materia preexistente. La *creacion* es un misterio muy

Digitized by Google

superior á las luces solas de la razon. Restábales explicar de dónde habia venido esta masa, este *caós*, barro primitivo del universo; y se contentaban con decir que era *eterno*. Tanto valia atribuir la eternidad al mundo existente y al órden establecido en él, sin necesidad de una suprema inteligencia para sacar uno y otro de la masa preexistente. A pesar de esta contradiccion cosmogónica, no por eso renunciaron á la idea del Ser supremo, que les era absolutamente necesaria para fundar su sistema moral.

En los tiempos de los patriarcas, en que las ideas sobre la divinidad eran mas puras, como derivadas de un orígen mas seguro, no se creyó imposible que Dios fuese creador; y le atribuyeron no solo la coordinacion, sino tambien la existencia de la materia. *Dijo Dios: hágase la luz, y la luz se hizo.*

Debemos observar que el sistema filosófico de ideas religiosas, es decir, *la Teología natural*, ó la suma de conocimientos que podemos tener acerca de la divinidad, por solas las luces de la razon, no se ha perfeccionado hasta los tiempos de Descartes: esto no debe atribuirse enteramente á la luz de la revelacion: pues este insigne filósofo procuró en su *método* separar de sus especulaciones todas las ideas que procediesen esclusivamente de su creencia; bien que la fé pudiere contribuir eficazmente á la rectificacion de las consecuencias aventuradas, sometiéndolas de nuevo á un exámen mas detenido. Pero lo que ha perfeccionado en la Europa moderna el estudio de esta ciencia importante son los progresos de la física, de la literatura y de la filosofía racional. Buena prueba de ello es que en muchos de los Santos Padres, aunque antorchas de la iglesia en materias de fé y de costumbres, se hallan aun expresiones vagas y ambiguas acerca de las diferencias esenciales entre el espíritu y la materia. El lenguage de la *Teología natural* no estaba perfeccionado todavía, porque no lo estaban el de la física y el de la ideología. No se habia meditado aun bastantemente sobre las propiedades generales de la materia, ni sobre la economía particular de las operaciones de la inteligencia.

En efecto, las verdaderas nociones religiosas, consideradas

Digitized by Google

como un cuerpo de doctrina, están fundadas en la diferencia característica y esencial entre *el cuerpo* y *la mente*, entre el mundo físico y el intelectual. Mientras la línea que los separa no estuvo bien definida entre los filósofos, no pudieron deslindarse bien los dos terrenos, y se hacian frecuentes incursiones del uno en el otro. Las mismas palabras *alma*, *espíritu* con que se designaban los seres intelectuales; las mismas voces *reflexion*, *atencion*, *imaginacion*, *discurso*, con que se representaban sus operaciones, recordaban ideas y movimientos materiales. Esto no es estraño, por la facilidad que tiene el hombre de trasladar las palabras de su significacion propia á otra que no lo es, en virtud de alguna analojía.

Comparadas, pues, por Descastes y los filósofos que le sucedieron, las propiedades de la materia con las operaciones de la mente, no fué difícil conocer que unas y otras eran incompatibles. La materia es inerte, y necesita una causa estraña, un *suceso*, un *hecho* independiente de ella, para ponerse en movimiento, ó reducirse á la quietud. La mente se dirije por sí misma al exámen de los objetos que han excitado sus sensaciones, los estudia, los compara ó los deja; todo á su arbitrio y voluntad: crea voces para indicar sus semejantes, que confunde así en una misma fórmula, cuyo valor designa. ¿Son estas operaciones compatibles con los movimientos materiales, sometidos todos á leyes constantes?

La materia no puede *querer* ó *dejar de querer*: esto es, no puede dirijirse hácia un objeto para apropiárselo y hacer de él una parte de su existencia. La materia no *delibera*, no es *libre*: las leyes á que obedece son invariables. La materia desconoce *el bien* y *el mal*: y todo esto lo hace la mente humana en virtud de su actividad. Son incompatibles, pues, con su esencia, la voluntad, el alvedrío, la deliberacion, la moralidad: facultades todas, que reconocemos en nosotros de una manera indudable, á saber: por el testimonio de nuestra conciencia.

La materia es estensa é impenetrable, y por tanto no puede estar una molécula suya en el mismo lugar que ocupa otra. Pero el alma confunde una multitud de ideas individuales en una sola universal, por la facultad de abstraer. Identi-

Digitized by Google

fica dos ideas por la facultad de juzgar: identifica dos juicios por la facultad de discurrir. ¿Se nos dice que las ideas no son *moléculas*, sino *movimientos* de la masa cerebral? Pues bien: de dos movimientos simultáneos solo resulta un tercer movimiento que participa de ambos. En esta hipótesis solo resultaría de dos ideas *una tercera idea*, y no un *juicio*: de dos juicios un tercer juicio, y no un *discurso*, cuyo acto consiste en percibir que *un juicio está contenido en otro*; así como el del juicio, en conocer que *una idea está contenida en otra.*

En fin, la materia no *retrocede* en sus movimientos, no *reflexiona* sobre sí misma, no tiene influjo alguno sobre su manera de existir, no *formúla* sus operaciones ó sus atributos por medio de signos, no ejerce ninguna de las facultades de la mente humana. Esta incompatibilidad entre sus propiedades y las del hombre prueban que en el hombre *no todo es materia*, y que el principio que *entiende* y *quiere*, es diferente del que se enjendra, nace, crece y se disuelve.

Locke, uno de los filósofos mas insignes que han existido, padre de la filosofía racional y al mismo tiempo hombre muy religioso, como lo han sido todos los hombres grandes, dudó sin embargo de que pudiera demostrarse, *por solas las fuerzas de la razon*, la inmaterialidad del alma. Su argumento es que no teniendo nosotros idea completa de la materia, no podemos decidir, si sutilizada, *destilada*, por decirlo asi, hasta cierto punto, podria ó no llegar á ser capaz de ejercer las funciones del espíritu. Esta manera de raciocinar es muy semejante á la de los filósofos antiguos, que suponian el alma un soplo *tenuísimo* de una materia llevada á un sumo grado de delgadez: *ánima, spiritus, divinae particula aurae, auraï simplicis ignis.*

Pero la cuestion de Locke, filosóficamente considerada, (pues este filósofo se guardó muy bien de convertirla en relijiosa) nos parece que versa solo sobre palabras. ¿Es posible atenuar la materia de manera que pierda sus propiedades esenciales, á saber: la *inercia*, la *extension*, la *impenetrabilidad*, cualidades incompatibles con el pensamiento? Entonces *ya no será materia*: siempre quedará como una verdad inconcusa, que *la mente es incorpórea*, y la cuestion se reducirá á saber, si es posible, ó no, la conversion de la materia en espíritu:

Digitized by Google

cuestion que abandonamos á los que quieran ventilarla. Solo diremos aquí que los progresos de la química moderna han descubierto un gran número de cuerpos *elementales*, y por consiguiente *intrasmutables*, y de ellos debería partir el que quisiese sacar de la materia un espíritu. Elijan para ello el azogue, la platina ó el hidrójeno.

Demostrada, pues, la diferencia entre el ser corpóreo y el ser espiritual; diferencia establecida ademas por la revelacion en cuanto á sus principales efectos, se perfeccionó el sentimiento religioso, fundado en la existencia de Dios, y en la inmortalidad del alma, consecuencia inmediata de su inmaterialidad: y el hombre pudo entrar sin obstáculos en el mundo moral, seguro de su propia dignidad y de la importancia de su mision sobre la tierra. No han faltado materialistas que han atribuido al orgullo humano la creacion del mundo intelectual. Han dicho que el deseo de no confundirse con el barro y el polvo le inspiró la idea de atribuirse un alma de oríjen mas noble, de naturaleza mas sublime. "La supuesta dignidad del hombre, dicen, su espiritualidad, su inmortalidad, no son mas que ilusiones de su orgullo."

Pero ese mismo orgullo, si lo es, ¿de dónde ha procedido? ¿No es un sentimiento del corazon humano; no es una conviccion de su inteligencia? ¿Cuál es el hombre que no se estime en mas que á un pedazo de oro ó á un animal, á pesar de reconocer en esta clase inesplicable de seres vestigios portentosos de inteligencia y voluntad? Pero por cuánto no se observa en ellos otro instinto que el de la conservacion y la propagacion: por cuánto carecen de la facultad de crear ideas universales y de espresarlas: por cuánto nada inventan, nada crean, ningun progreso hacen; en fin, por cuánto parecen destituidos de la activa curiosidad para averiguar las causas de los fenómenos que distingue al espíritu humano, el hombre se ha creido, y con razon, superior á ellos, y ha obrado en consecuencia usando de estos seres sometidos, y no pocas veces abusando.

Es verdad que cierta clase de animales son respetados en algunos paises, pero es porque se cree en ellos el dogma de la transmigracion de las almas. Es verdad que han sido adorados

Digitized by Google

el becerro, el crocodilo, los astros, los vegetales y hasta las mismas piedras: pero esta adoracion se ha tributado á los dioses que se suponia existir en ellos. En una palabra, el hombre solo respetó al hombre, solo adoró la divinidad en estos homenages supersticiosos.

La conciencia, pues, de la superioridad humana sobre los seres materiales no es una *ilusion*: es un sentimiento universal, instintivo, aun en aquellos hombres que por su ignorancia y barbarie son menos capaces de un orgullo reflexionado y filosófico. Mas verdadero orgullo hay en el que dice: *nada mas tengo yo que el bruto*, que en el que dice: *soy dueño del universo.* ¿Por qué? porque este reconoce un superior, bajo cuyas órdenes manda. El primero tiene la presuncion de destronar á Dios. Los *niveladores* de Inglaterra y los jacobinos de Francia eran mas *orgullosos* que los cortesanos de Carlos I y de Luis XVI.

Se vé, pues, que la distincion bien caracterizada que ha establecido la filosofía moderna entre el reino material y el reino espiritual, destruyendo la inexactitud del lenguage técnico, tan comun en los filósofos de la antigüedad y aun en muchos de los padres de la iglesia, ha convertido la teología natural en una ciencia verdadera con principios ciertos y consecuencias rigurosas. Adquirida la verdadera nocion del *espíritu*, nada fué difícil en ella: no ignoramos que para algunos el nombre de *teólogo* es un título de desprecio. Tanto peor para ellos, porque los caerá encima la terrible maldicion de Pascal: *La pedantería conduce al hombre á la impiedad: el verdadero saber, á la religion.*

Hemos oido preguntar á muchos *¿qué cosa es espíritu?* Estos hombres parece que nunca han reflexionado sobre sí mismos. *Espíritu es un ser que entiende y quiere.* Consulten su conciencia; y ella los convencerá. Replican que definimos una cosa por sus propiedades. Y ¿cómo definís vosotros los cuerpos? les responderemos. por ventura; ¿teneis idea de lo que constituye el interior, la esencia íntima de la materia, como conoceis la del círculo matemático? No. Al hombre no le es dado percibir íntimamente otros seres que las abstracciones de su entendimiento: de esta especie son los objetos que

Digitized by Google

contemplan las ciencias exactas. Veis el árbol, lo tocais, oleis su flor, gustais su fruto, gozais el susurro apacible de sus hojas mecidas por el céfiro: lo estudiais, lo analizais, lo clasificais por su familia, especie y género: en fin, decis todo lo que él es con respecto á vosotros. ¿Cúando nos direis lo que él *es en si*? Nunca. Si estuvieseis dotados de otros sentidos que los que actualmente teneis, ¡cuan diferente fuera la descripcion que nos hicierais! Comparad, sino, la vuestra con la de un ciego de nacimiento.

Pero replican: "el espíritu no afecta ninguno de nuestros sentidos, y por tanto no podemos formar idea de él ni convencernos de su existencia."

Ya hemos visto que la idea que forma el hombre de los objetos, no es otra que la reunion de sus propiedades, y así esta idea es tanto mas completa, cuanto mayor número de propiedades conoce. Pero estas propiedades no todas se conocen por los sentidos: hay muchas que son debidas á la inteligencia. Tales son las de los números y de las figuras geométricas, cuyo caudal se ha aumentado y aumenta prodigiosamente todos los dias con los progresos de la analisis: tales son las ideas de relaciones: tal es en fin la idea de *fuerza* en mecánica, que no ha podido adquirirse por el movimiento de los sentidos, què solo ven el *efecto*, que es el movimiento, y no la *causa*. Y esa es la razon porque los materialistas que quieren ser consecuentes niegan que á la palabra *fuerza* corresponda ninguna idea: como si *causa del movimiento* no quisiese decir nada, y como si fuese posible calcular las leyes de las potencias, tan varias, tan abstractas, sin tener conocimiento de lo que son. Lo que no se sabe, y acaso se ignorará siempre, es como la fuerza produce el movimiento, asi como se ignoran otros infinitos arcanos de la naturaleza: pero de la existencia, asi del movimiento como de la fuerza, estamos muy seguros. No hay mas que echar á andar.

Muchas substancias hay, aun de naturaleza corpórea, cuya existencia, oculta durante muchos siglos, ha revelado al fin la inteligencia humana sin el auxilio de los sentidos. Tales son esos gases invisibles é impalpables, que descubrió el genio de Priestley y de Lavoisier. ¿Por qué creemos que existen,

Digitized by Google

aun los que no estamos iniciados en los misterios de la química? porque sabemos que sin ellos serian inesplicables muchos fenómenos de la naturaleza. Pues bien: por la misma razon creemos que en el hombre hay un espíritu: porque con sola la materia son inesplicables los fenómenos de la inteligencia y de la voluntad.

En fin (y esto parecerá una paradoja á los hombres poco versados en los estudios filosóficos), mas seguros estamos de la existencia del espíritu que de la del cuerpo. El hombre no puede tener duda en que *entiende* y *quiere*: sù conciencia le avisa á cada momento de la existencia de estas dos facultades, cuyos caracteres son bien distintos y conocidos. Pero ¿quien le asegura que ese magnífico espectáculo del cielo y la tierra presente siempre á sus sentidos, no sea una modificacion de su propio ser; una transmision de su vida á imágenes falaces como las del sueño, y creadas por la fantasía? ¿Quién le demostrará que la vida no es sueño continuado en lo físico, así como la presentó nuestro gran dramático en lo moral? Nadie ignora el camino sabio é ingenioso que siguió Destutt Tracy para demostrar la existencia de los cuerpos. ¡Cosa estraña! Solo al espíritu del hombre se debe la certeza de que hay materia: y ¡todavía niegan algunos hombres la existencia del espíritu solo porque no es material!

La idea del espíritu es exacta, clara, perceptible: pues su definicion consta de las dos operaciones, *entender* y *querer* que tan familiares nos son, y cuya incompatibilidad con las propiedades de la materia hemos ya demostrado. Si esta idea no puede presentarse á la imaginacion bajo ningun fantasma corpóreo, es porque el objeto de ella carece de todas las propiedades de los cuerpos. ¿Quién puede retratar ni el pensamiento ni el deseo? lo mas que puede hacerse es una comparacion, una metáfora, una alegoría: no un diseño, como se hace de cualquier sustancia corpórea.

Formada una vez la idea precisa del espíritu, fácil fué concebirlo separado del cuerpo humano, que le sirve de instrumento. Su esencia es *entender* y *querer*: la materia ni entiende ni quiere: es posible, pues, la abstraccion, la separacion de estas dos sustancias. Destutt Tracy no comprende co-

Digitized by Google

mo el alma pueda obrar sin el cuerpo: y es cierto que no tenemos idea de ello, pues jamas hemos pensado sin sentidos ni cerebro. Pero esto no impide que no sea posible la separacion, aunque ignoremos las leyes que seguirá el pensamiento en la region de la inmortalidad. El cuerpo humano es una máquina cuya organizacion actual puede destruirse. El alma no es susceptible de disolucion porque carece de partes transponibles. Seguirá, pues, pensando y ejerciendo sus facultades despues de la muerte: cómo, no es dado á la filosofía saberlo ni aun investigarlo.

Demostrado que el espíritu puede existir sin el cuerpo, y ha de existir realmente así, no es dificil determinar si Dios, el ser supremo, infinito, omnipotente y omnisciente es espíritu ó es cuerpo. Debiendo ser atributos suyos la eternidad y la inmensidad, es preciso escluir de su idea todo principio material. Es, pues, el grande espíritu, criador del universo físico é intelectual. Hasta aquí llega la razon humana: la cual admite tambien como posibles espíritus creados y subalternos, desligados de la materia, así como tambien varios grados de inteligencia en ellos, y aun varias clases de seres compuestos de cuerpo y alma. La riqueza y variedad de las producciones en el mundo físico hace muy probable igual profusion en el moral.

Estos son los límites impuestos á la razon y á la filosofía: lo demas, que sabemos acerca de la divinidad, lo debemos á la revelacion: y nos hemos extendido tanto en lo que es dado al hombre entender por sí mismo, con solo el obgeto de demostrar la exístencia de dicha revelacion.

Si comparamos los resultados de las consideraciones filosóficas con la creencia y prácticas religiosas de los tiempos patriarcales, observaremos una completa identidad de principios, sin mas diferencia que la que existe entre el idioma técnico de las escuelas de filosofía y el lenguage familiar y comun de los hombres. En el Génesis, único libro histórico que poseemos de aquella época remota, constan los mismos elementos de teología natural, de psicológia y de moral, coordinados por los sabios. La existencia y unidad de Dios, la libertad del hombre, su capacidad para el mérito y demérito se proclaman

Digitized by Google

á cada paso en el primero de nuestros libros sagrados.

Pero los patriarcas, viviendo en la primitiva sencillez de la naturaleza, no pudieron conocer estas verdades por el estudio y el raciocinio. Sus ocupaciones habituales llenaban todo su tiempo: el sistema absurdo del politeismo era ya comun en casi todos los pueblos del Asia, señaladamente entre los caldeos, fenicios y egipcios, los mas sabios é industriosos de aquella edad del mundo. Era preciso, pues, que los conocimientos sobre la verdadera creencia y el verdadero culto los hubiesen adquirido por tradicion, y esta tradicion supone una revelacion primitiva. En los pueblos en que se perdió la tradicion, comenzaron los delirios de la idolatría.

No queremos nosotros degradar la razon humana hasta el punto de creer que no es capaz de elevarse por sí misma al conocimiento de la divinidad. Lo que hicieron Sócrates y Marco Aurelio pueden indudablemente hacerlo todos los hombres, siempre que sepan dejar el uso de su inteligencia libre y desembarazado de toda preocupacion, de toda pasion, de todo interés. ¿Pero es fácil esto á todos los hombres? no: y asi es que son muy contados los filósofos, aun en los siglos mas brillantes de la civilizacion griega y romana, que lograron adquirir nociones algo mas exactas acerca del Ser supremo. Pero cuando habla la revelacion, se acaban las preocupaciones, cesa el estímulo del interés, y las pasiones se someten. Por eso la creemos necesaria; por eso creemos que en las primeras edades del mundo no tuvo otro medio para conservar la pureza de la religion natural: no porque la razon no pueda elevarse hasta ella, sino porque la revelacion pone á todo el género humano en situacion á propósito para conocer lo que sin la voz divina, solo hubiera vislumbrado un corto número de almas privilegiadas. La ley, dice San Agustin, estaba escrita en los corazones; pero como pocos hombres saben leer en su interior, Dios la escribió en las tablas. Ese es el efecto de la revelacion: romper el velo que oculta al hombre el misterio de su existencia.

No podemos dejar de reconocer el carácter de verdad que tiene la religion natural, cuando comparamos la revelacion primitiva con los resultados que produce el estudio y los pro-

Digitized by Google

gresos de la ciencia psicológica. Esta admirable coincidencia en las nociones de la existencia y unidad de Dios, de la necesidad del culto y de la inmortalidad del alma, con el sentimiento religioso que eleva nuestros corazones hasta el Ser supremo, y con la revelacion hecha por él mismo, prueba hasta la evidencia, que tuvieron un solo orígen los dictámenes de nuestro entendimiento, los afectos de nuestro corazon, y la voz celestial que habló á los patriarcas de la primera edad. Esta es la ocasion de decir con Racine el hijo: *la razon conduce al hombre á la fe.* Su padre, mas poeta que él, hubiera dicho: *la razon y el sentimiento.*

El sentimiento religioso prueba por sí solo la existencia del Dios que lo ha grabado en nuestras almas. Algunos han pretendido debilitar la fuerza de esta prueba moral, diciendo que no hay consecuencia del deseo ó de la necesidad que el hombre tenga de un obgeto á su existencia real: y se fundan en las pasienes absurdas que nacen tal vez en el corazon humano, sin tener fuera de la fantasía obgeto que les corresponda. Pigmaleon se enamoró, dicen, de una estátua; Narciso de sí mismo, y los niños quieren coger la luna.

No es esa la cuestion. Aquí no se trata de los caprichos, de las veleidades que suele tener una imaginacion individual, desarreglada por la demencia y aun por los vicios. Se trata de los deseos, de los instintos universales del género humano. Todos ellos se han dado para ser satisfechos, y tienen obgetos que los satisfacen. Tampoco tratamos de las pasiones facticias creadas por la sociedad, sino de los sentimientos puros inspirados por la naturaleza.

La sociabilidad, el amor, la compasion, la amistad, el deseo de la propia conservacion, el de la propagacion de la especie, el de satisfacer el hambre y la sed, el de *trabajar*, esto es, de egercitar las facultades físicas é intelectuales; todos estos sentimientos, todas estas necesidades tienen obgetos que las satisfacen en el mundo físico y moral. El instinto no engaña jamas. ¿Por qué, pues, nos habia de engañar el sentimiento de gratitud y amor al Ser independiente; sentimiento inspirado por nuestra misma independencia? ¿Será falso é ilusorio el consuelo inefable que recibe el alma del justo lu-

Digitized by Google

chando contra la adversidad, cuando dirige á Dios sus plegarias? ¿Será frustrada la esperanza del que confia en el Omnipotente? El pajarillo encuentra el grano y los materiales de su nido: el lirio su vestidura: ¿y solo el hombre estará condenado á correr tras una esperanza falaz? Mas: el hombre halla la compañera que desea: el amigo, que toma parte en sus penas y en sus venturas: ¿y no encontrará nunca á su Dios? ¿Pues quién le ha inspirado ese deseo tan general, y sino tan vivo como los que se refieren á los obgetos del mundo físico; mucho mas constante, mucho mas duradero que todos los demas?

La existencia de Dios es indudable para el hombre: pues el hombre implora su proteccion, y desea ser amado de él. El instinto religioso no existiria, si Dios no lo hubiera infundido. Hay Dios: pues todos los hombres dicen que le hay, y le adoran y respetan. Un pueblo de ateos es imposible, y aun no nos engañaremos, si negamos la existencia del ateismo individual.

Otros filósofos, confesando la existencia del sentimiento religioso, y admitiendo su consecuencia natural, esto es, el deber de la adoracion y del culto, creen indiferente *la forma*, es decir, el conjunto de los dogmas y prácticas religiosas bajo las cuales se tributen el culto y la adoracion. No podemos adoptar esta indiferencia. ¿Seria lo mismo ofrecer á la divinidad los niños criados, como á Moloc, ó la hostia inmaculada del cristianismo? ¿Seria indiferente honrar á Dios con la prostitucion y los desórdenes, como en el templo de Venus Babilónica, en las fiestas lupercales de Roma y en las pagodas del Indostan, ó con la virginidad, pureza y modestia de costumbres? ¿No hay diferencia entre sacrificar á los manes víctimas humanas, ó las viudas quemadas en honor de sus esposos, y dirigir plegarias al cielo por las almas de los difuntos? ¿Es igual someter el mundo á la violencia brutal como los mahometanos, ó al imperio de la inteligencia y de la virtud como el autor del cristianismo? Pues tantos y tan grandes absurdos tienen que devorar los predicadores del indiferentismo.

El sentimiento religioso es natural y universal en el linage humano; pero asi como los demas afectos naturales, puede degenerar, pervertirse, debilitarse con las falsas ideas, con los delirios de una imaginacion desarreglada, ó con la corrupcion

Digitized by Google

del corazon. De estas fuentes han procedido las prácticas ridículas, los usos inmorales, las atrocidades monstruosas del fanatismo, que hicieron exclamar á Lucrecio:

Tantum relligio potuit suadere malorum.

Nosotros tendremos por igualmente buenos y admisibles los diversos sistemas de creencia, siempre que se nos demuestre que la religion es lo mismo que la supersticion, la verdad que la mentira, la maldad que la virtud.

Y observemos que en todos los sentimientos naturales se observan iguales vicios en sus defectos y en sus excesos. Tanto ultraja á la naturaleza el padre que por una rigidez mal entendida forma de su hijo un esclavo, como el que por excesiva indulgencia le convierte en mónstruo. La lubricidad desventurada ¿es acaso el afecto del amor? ¿ó bien nos ha inspirado la naturaleza el apetito de la comida y de la bebida, para que con los excesos de una y otra destruyamos nuestra salud y abjuremos nuestra inteligencia?

Y he aquí otra nueva prueba de la necesidad de la revelacion. Sin ella seria imposible conservar en su pureza natural el sentimiento religioso: así como sin la moral y sin las leyes de generacion las demas sentimientos humanos. El de la religion corre mas peligro que otro alguno, por la propension del hombre á divinizar sus pasiones, y en general, todos los objetos que ama ó aborrece: porque de estos objetos y de aquellas pasiones se halla casi siempre dependiente en la carrera de su vida.

La revelacion, pues, indica al sentimiento religioso cuál deba ser la creencia, la adoracion y el culto. Ahora bien: cuando el cielo ha hablado, ¿será lícito desatender su voz? ¿será lícito adorar la divinidad de otro modo que como ella misma ha dictado? El indiferentismo, dando fuerza á la voluntad individual, aniquila la religion, destruyendo la autoridad divina en que se funda.

Ya hemos visto la influencia del sentimiento religioso en el corazon humano. Réstanos ver su efecto en las masas. Es un fenómeno bien conocido, aunque no suficientemente observado ni en su orígen ni en sus consecuencias, que no existe so-

Digitized by Google

ciedad, pueblo ni nacion alguna, ni ha existido jamas, sin creencia y sin culto. ¿Podria deducirse legítimamente de este hecho, que la sociedad civil es un producto de la religion? Examinémoslo.

En primer lugar: observamos que hay algunos pueblos, cuyo orígen es conocido en la historia, y á quienes la religion congregó en sociedad política. ¿Quién convirtió á los hebreos, esclavizados por los egipcios, en una nacion libre é independiente? La voz del cielo. ¿Quién congregó las tribus dispersas de los árabes y fundó con ellas un imperio, terror y azote del mundo? Las imposturas religiosas de un epiléptico, dotado de ingenio profundísimo y de imaginacion activa. ¿A quién debieron los españoles, vencidos y oprimidos por los sarracenos, la perseverancia con que restauraron su monarquía sino á la religion de sus padres? Y en nuestros dias ¿no se ha repetido en los griegos modernos, estos que parecen prodigios de la creencia?

2.° Observamos grabado en las costumbres políticas de los pueblos el tipo de sus creencias religiosas. Roma fue la capital del mundo porque antiguamente se halló, ó se creyó que se habia hallado, una cabeza humana en el monte Tarpeyo. Las naciones bárbaras, establecidas en las ruinas del imperio romano, introdugeron en su gobierno el principio teocrático. No hubo pueblo en Grecia ni en Asia que no tuviese su orígen en algun Dios; y no olvidemos que Licurgo, al reformar la constitucion de Esparta, no se atrevió á derribar el trono sagrado de los heraclides. El sistema político y administrativo del Indostan ha tenido siempre por basa la division de castas, originada de las diversas familias de sus divinidades: y el imperio chino, el mas antiguo de la tierra, y en el que por mas tiempo se ha conservado el dógma de la religion natural sin mezcla de superstitcion, reconoce como principio político, que el poder de su emperador es un simulacro, un emblema del poder paternal de Dios en el universo.

3.° No hay pueblo alguno que no haya consignado sus prósperidades ó sus desgracias con fiestas y monumentos religiosos. La primer poesía de los pueblos fueron himnos dirigidos á la divinidad. Parece que la religion preside al nacimien-

Digitized by Google

to y progresos de la sociedad, así como la irreligion á su decaimiento y ruina.

Puede asegurarse, pues, que las naciones debieron su conversion en comunidades políticas, á su creencia, verdadera ó falsa: pues una y otra proceden de un impulso que verdaderamente existe, cual es el sentimiento religioso; el cual, por mas pervertido que esté, es capaz siempre de producir su efecto natural, que es *la asociacion* de los hombres.

En efecto, no conocemos en los principios de las sociedades ninguna fuerza humana capaz de crear las relaciones de mando y obediencia que constituyen esencialmente el gobierno, sino la sancion religiosa. El pueblo de Rómulo hubiera perecido por su misma ferocidad sin las instituciones de Numa. Solón, Licurgo, todos los legisladores han puesto sus leyes bajo la salvaguardia de la divinidad, y *ab Jove principium* fué el axioma de los sabios, poetas y políticos del paganismo. Solo el vínculo de la creencia comun pudo unir á los hombres dispersos por las selvas: solo la conviccion religiosa pudo sujetar á los bárbaros independientes y no acostumbrados al yugo. La fábula de los habitantes agrestes del Tíber, civilizados por el dios Saturno, es ingeniosa, y encierra una virtud profunda.

Hemos demostrado que la religion es un sentimiento natural al hombre y universal: hemos reconocido su orígen: hemos examinado su conformidad con las ideas de los filósofos y con los dogmas de la revelacion: hemos visto que puede corromperse, y por tanto que necesita de la autoridad divina para conservar la pureza de su orígen; y en fin que es el verdadero agente de la civilizacion.

No ignoramos que los principios de la religion se insinúan mejor por el sentimiento que por el raciocinio: por la sublimidad ó ternura de los afectos que inspira, que por la solidez y rigor de las demostraciones. Pero escribimos en una época de disputa y sofistería; y nuestra mision ha sido, no la del poeta que canta inspirado, sino la del filósofo que destruye con argumentos las preocupaciones antireligiosas.

LISTA.

Digitized by Google

JOVELLANOS.

Por voto casi unánime de los españoles que hoy viven, conforme con el de los que han vivido de medio siglo á esta parte, está adjudicada la primacía entre nuestros autores modernos á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, en quien ademas ha venido á hermanarse la fama de honrado é ilustrado político, con la de escritor filósofo y elocuente. Mucho peso debe tener una opinion tan recibida, y sería temerario y vano empeño el de impugnarla; pero aunque no rehusaríamos meternos en él si nos pareciese justo y conveniente, no vemos necesidad de ello, no habiendo por nuestra parte oposicion al favorable concepto generalmente formado de un varon tan esclarecido. Sin embargo, la admiracion con que miramos las acciones y escritos de Jovellanos, no es de aquellas que deslumbran y ciegan; y nos parece posible, sin menoscabo del crédito de un hombre ilustre, descubrir en su conducta algun desacierto, y en su brillo literario algun punto menos claro ó quizá obscuro, al paso que al examinar sus buenas calidades de político, de particular y de autor, no juzgamos descaminada ni ociosa ocupacion la de señalar la clase y valor de sus méritos, en vez de ensalzarlos con frases generales. Crítica provechosa esta, aunque no bien acogida entre nosotros, que somos con frecuencia extremados y siempre vagos en la alabanza ó el vituperio, y miramos por lo mismo como ofensa á un nombre célebre la tarea prolija de averiguar, deslindar, y señalar bien los justos títulos de su fama.

La de Jovellanos no ha quedado reducida á los estrechos límites de su patria, sino que volando á naciones extrañas, se ha difundido por Europa. En Rusia salió á luz una traduccion francesa de su informe sobre Ley Agraria. En Francia, el Se-

Digitized by Google

ñor Alejandro de la Borde, insertó en su Itinerario de España y Portugal otra version al mismo idioma del mismo trabajo. De la primera traduccion se hizo cargo el afamado periódico inglés intitulado Revista de Edimburgo, dedicando un artículo entero, en uno de sus primeros números, á examinarla y darla á conocer á sus compatricios; y colmando de alabanzas á la obra y al autor, si bien incurriendo en crasas equivocaciones, relativamente á los hechos del segundo. Lord Holland, actual ministro en Inglaterra, cuya aficion á nuestra literatura y literatos, hermanada con un profundo conocimiento del objeto de su pasion, es harto notoria, tambien dijo no poco de Jovellanos en la segunda edicion de su obra sobre Lope de Vega y otros autores dramáticos españoles. Pero es de notar que tampoco los citados elogiadores de nuestro insigne compatriota hicieron un estudio detenido del carácter de sus escritos, para indicar en qué consisten sus perfecciones, y los lijeros defectos de que están, como en toda obra humana, acompañadas.

Acometieron en época no muy lejana este trabajo dos españoles, quienes en lengua inglesa publicaron, casi al mismo tiempo, dos artículos críticos sobre Jovellanos, en las revistas publicadas en Londres con los títulos de Extranjera, y Trimestrial extranjera, periódicos rivales. Ni del uno ni del otro de los dos trabajos que ahora se citan, toca hablar al autor de estos renglones; pero de uno de ellos, como obra suya propia, compuesta en lengua y tierra extraña, tomará no poco para lo que va á exponer á los lectores, no traduciéndose á sí mismo pero sí reproduciendo algo de lo que antes publicó; lo cual declara, no para encarecer sus obras tan escasas en valor cuanto pobres en fama, sino á fin de no ser tachado de plagiario por quien pueda haber leido en otro lugar lo que en este se repite.

Si los escritos de Jovellanos han sido muy someramente juzgados dentro y fuera de España, tampoco los autores extranjeros han contado bien los sucesos de su vida. Vergüenza es que en una obra muy estimada, aunque acaso de fama superior á su mérito, como es la voluminosa Biografía moderna francesa, en que trabajaron varios distinguidos autores de

la nacion vecina, se lea que Jovellanos murió violentamente á manos de la plebe en un motin: vergüenza grande, repetimos, tentándose de un hecho contemporáneo y de un sugeto muy conocido. Y mas vergüenza es que tal mentira haya sido repetida en otro artículo posteriormente publicado sobre el mismo personaje, en el Diccionario de la conversacion y de la lectura; miscelánea, que aun va saliendo á luz, y no escasa de buenos trozos entre otros malos. Con tanta lijereza se arrojan algunos escritores á contar cosas de que tienen equivocadas noticias.

No podemos los españoles estar ignorantes hasta este punto de sucesos pasados á nuestra vista, ó á la de testigos que aun viven. Asi es que sabemos bien la vida y hechos de Jovellanos. El escrito elocuente y declamatorio de Antillon, publicado poco despues de fallecido el sugeto á quien elogiaba, murió recien nacido, habiendo hecho papel en el índice de los libros prohibidos por la inquisicion á su restablecimiento en 1814, sin que esta distincion alcanzase á darle precio y voga. Pero vive la pesadísima biografía en que D. Juan Agustin Cean Bermudez anotó prolijamente todos los sucesos de la vida de un hombre, á quien por haber sido primeramente su protector y despues su amigo, conocia cuanto cabe conocer su biógrafo. Lástima es que la obra á que aludimos, esté compuesta con falta de crítica y sobra de temor, bien que lo último era consecuencia precisa de su publicacion en la época en que se llevó á efecto. Y asi es que el Sr. Cean solo dió materiales para un juicio de su héroe, al paso que Antillon, figurándose un Jovellanos á su gusto, mas que pinta al sugeto cuya vida cuenta y cuyo elogio acomete, se retrata á sí mismo y á los liberales de su tiempo.

De los primeros años de Jovellanos solo corresponde hablar á quien se dedique á escribir su biografía. Baste saber, que era de ilustre cuna, si bien no de las primeras familias de España: que su primera idea fue abrazar la carrera de la iglesia; que despues dejó esta por la toga; y que como solia suceder entonces con los caballeros, fue hecho juez sin haber practicado como abogado. Sevilla fue el pueblo en donde le tocó servir su primer destino.

Digitized by Google

Al partirse para allí, hubo de declarar su intento de presentarse sin peluca, lo cual era una innovacion á que todavía no se ha llegado en Inglaterra, donde es sabido que los letrados, los obispos, y los coeheros de los grandes señores, llevan cubierta la cabeza con gran porcion de pelo ageno ó de estopa, dispuesta en raras figuras. Cuenta Cean que este intento nació de una insinuacion hecha por el presidente que á la sazon era del consejo real, con lo cual queda Jovellanos privado de la gloria, ó exento de la tacha de haber sido él solo en la idea de variar el adorno de nuestros magistrados. No era la innovacion de tan poca monta como puede suponerse, pues no dejan de tener importancia estas menudencias miradas como usos, á que tienen grande apego los cuerpos antiguos, y los hombres de ciertas profesiones. En tiempos como aquellos tan escasos en mudanzas, lo que hoy nos pareceria poco ó nada, parecia mucho ó cuando menos algo. Y como el innovar cuando empieza no para, bien pudo preverse, que con las pelucas vendrian abajo otros usos, buenos y malos, de nuestros togados. Si la tradicion no miente, la cabeza de Jovellanos dió en que pensar y que sentir á algunos de sus compañeros de la audiencia de Sevilla, que por lo de afuera coligieron lo de adentro, y vieron en aquel cráneo revestido solo de pelo propio, la cubierta de unos sesos en que se formaban pensamientos para aquella época muy atrevidos y singulares.

Ello es que Jovellanos, mozo y galan, no ocultaba su aficion á las nobles artes, y á la amena literatura; que de estas cosas entendia mucho, y hacia algo; que era buen juez de poesía y no mal poeta; y que sobre estas singularidades tenia la cualidad de estudiar no solamente las leyes de España y Roma, sino la jurisprudencia en general; y esto por principios filosóficos, mirando asi á lo que era, como á lo que en su juicio deberia ser; y no desdeñando las doctrinas abstractas para sacar de ellas consecuencias reducibles á práctica, no menos que de los hechos y legislaciones existentes. Todo esto constituia un pensador y filósofo, casta no comun en España en aquellos dias.

Pero Jovellanos era de su época, porque asi son los mas

Digitized by Google

de los hombres, y aun los mismos que lejos de seguir al tiempo en todo, en mucho se le adelantan, aun los que en lugar de obedecer á su siglo le dominan; no pueden eximirse de demostrar en sus pensamientos y acciones, que algo se les pega de las circunstancias y sociedad en que viven. Y ademas, Jovellanos con todo su mérito, no era de los ingenios osados, de los carácteres fogosos, de los talentos dominantes á que acabamos de aludir. En él habia mas de un D' Aguesseau ó de un Ciceron, que de un Voltaire ó de un Rousseau. Preciábase de su ilustre alcurnia, tenia en mucho su profesion, y aunque reformador, era de los menos descontentos con las cosas de su patria y de sus dias. En suma, desde el principio y hasta el fin de su carrera nada en él desdijo de lo que era propio de un togado español y de un noble asturiano.

Habia por entonces en Europa una escuela de reformadores discípulos de los filósofos franceses, pero que no abrazaban toda la doctrina de sus maestros. Aun de estos maestros el mismo Voltaire atrevidísimo y tenaz en su odio á la religion, era menos violento y andaba mas vário é indeciso en cuanto á desear ó aconsejar reformas que mudasen las instituciones políticas derribando los tronos, ó siquiera menguando la fuerza ó empañando el brillo de la potestad y dignidad real, pues si bien hay muchos pasages de sus voluminosos escritos en que el señor de Ferney se declara afecto á la constitucion inglesa, entendiéndola mal, como él la entendia, y á otras doctrinas favorables al poder é influjo popular; hay en las mismas obras lugares no menos numerosos, en que el autor filósofo no solo adula á las personas de los monarcas, sino que aboga por la autoridad de los gobiernos. Sabido es, que estas ideas de Voltaire fueron abrazadas por gentes que no participaban de sus pensamientos irreligiosos ni de los pensamientos de trastorno político que otros filósofos del siglo XVIII abrigaban y proclamaban, aconsejando ponerlos en práctica lo mas pronto posible. Creóse una escuela de reformadores en todas las naciones cultas, y no dejó de haberla en España donde Cárlos III aunque de limitado entendimiento, de caracter despótico, de condicion violenta y dura, de religiosidad no exenta de supersticion, era justo, arreglado, deseoso del bien

Digitized by Google

segun él le comprendia, y amante de las reformas moderadas en todos ramos, asi como celoso protector de las ciencias y artes. De la escuela española que citamos, fué Jovellanos el principal discípulo, y despues la mas brillante lumbrera. Abrazaba las ideas filosóficas de los nuevos maestros; pero las juzgaba acomodables á la sociedad de su patria tal cual existia. No hay motivo para sospecharle de irreligioso en sus mocedades, y se sabe que en sus últimos años era su piedad sincera, y aun podia llamarse devocion.

Con semejante modo de pensar, vivió Jovellanos siempre estimado y querido. Trasladado á Madrid, hizo un gran papel en la sociedad económica de amigos del pais de esta Córte; establecimiento recien creado á la sazon con otros del mismo género y título en varias ciudades de España, los cuales fueron sobremanera provechosos en sus primeros tiempos, y han merecido alabanzas del economista político Juan Bautista Say. Los elogios de D. Ventura Rodriguez y de Cárlos III, producciones de las mas conocidas entre las del autor, fueron trabajados para el cuerpo de que hablamos, y por él mismo fué leido su informe sobre un proyecto de ley agraria.

Gobernaba á España el Príncipe de la Paz cuando la obra últimamente mencionada salió á luz, remontando con razon la fama del escritor á la mas alta esfera entre sus compatricios y contemporáneos. Es un yerro grande, aunque no extraño en la Revista de Edimburgo, suponer como hace en el artículo dedicado á examinar el célebre informe de nuestro ilustre español, que las doctrinas sanas y liberales en aquella obra contenidas disgustaron al valido, quien pagó con una persecucion el atrevimiento del filósofo que se habia arrojado á combatir las preocupaciones existentes sobre algunas materias de Gobierno. No fue asi. Porque en el Príncipe de la Paz habia intenciones de reformador en algunas ocasiones, si bien mezcladas con otras de índole muy diferente. Sabido es que el francés Cabarrus, transformado en conde español, habia escrito al favorito y ministro algunas cartas llenas de doctrinas conformes á las máximas de la filosofía francesa, y que estos escritos no fueron mal recibidos. Estaba el de Cabarrus unido con Jovellanos en muy estrecha amistad, no nacida, cierto, de seme-

Digitized by Google

janza en los caracteres, pues el francés era osado, superficial, veleidoso, y el español grave y profundo, y mas firme que arrojado. Sea como fuere, el Príncipe de la Paz dió oidos al Conde, y á ello en parte debe atribuirse el haber sido nombrado Jovellanos Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia. Aun antes de este nombramiento ya gozaba de favor el escritor del informe sobre ley agraria, debiéndosele á esta su obra mas que á otro alguno de sus anteriores buenos y estimados escritos.

No entró Jovellanos gustoso en el ministerio. Lo poco que vió de cerca al Príncipe de la Paz mas aumentó que templó la repugnancia con que le miraba. Con quien sí trabó estrecha amistad, asi como privada política, fué con su colega Don Francisco Saavedra, á la sazon Secretario del Despacho de Hacienda. Tenia el Don Francisco algunas buenas prendas, y gozaba ademas de reputacion bastante superior á su mérito, como luego se vió, pues en los últimos años de su vida elevado á muchos altos cargos, no dió sirviéndolos muestras de grande habilidad, ni de otras altas dotes de república. De la union de los dos ministros nuevos salió un tiro al Príncipe de la Paz que le acertó de lleno é hirió al parecer de muerte. Fué de repente exonerado el favorito de su cargo de ministro de Estado; y como de tan alto valimiento no parecia posible que fuese poco grave la caida, creyeron las gentes que habia llegado el término de su privanza y poder, y que á la exoneracion seguiria el destierro cuando menos, y acaso mas duro trato. Si no mintió la voz que corrió en aquel tiempo, Saavedra y Jovellanos, causadores de la desgracia del Príncipe de la Paz, estuvieron discordes sobre el modo como debia tentárpele, opinando el primero que bastaba con quitarle el ministerio y favor, y queriendo el segundo que se le privase de medios para recobrar el poder perdido. Duro proceder parece este en Jovellanos, aunque acertado, y justificado por lo que siguió. Y aunque parezca mas de alabar Saavedra por su benignidad con un ministro caido, debe considerarse que la diversidad de conducta del uno y el otro amigo y colega nació de la diversidad de caracteres, siendo el uno flaco de propósito, y el otro al revés muy firme, por donde no será juicio temerario

Digitized by Google

pensar que Jovellanos veia en el Príncipe de la Paz un delincuente, á quien era necesario castigar, ó un enemigo público á quien era justo y conveniente destruir, al paso que su amigo no miraba en su antecesor otra cosa mas que á un ministro por él derribado. Así, el Príncipe de la Paz quedó solamente caido, y con fuerzas sobradas para levantarse pronto, cobrarse del daño recibido, y vengarse de sus ofensores. Que creyese á Jovellanos un ingrato no es de extrañar. A nuestros propios ojos aparece siempre nuestra conducta ó buena, ó menos mala que lo es verdaderamente cuando lo es mucho; y quien habia elevado á un hombre y traídole al ministerio para que este volviéndosele enemigo le asestase un golpe mortal, y hasta cierto punto y por algun tiempo certero, no podia alabar ni aprobar los motivos de celo del bien público que hacian semejante ingratitud digna de escusa, y asimismo de alabanza.

Por testimonios contemporáneos, y en nuestro entender dignos de crédito por ser imparciales, sabemos que no correspondió Jovellanos como ministro á todo cuanto se esperaba de su alta reputacion. Sin embargo, nadie puso tacha en su fama de hombre recto y bien intencionado, culpándosele solo de poca aptitud para el despacho de los negocios. Los que tuvo á su cargo como ministro de Gracia y Justicia en una época de paz y sosiego, no pudieron ser de calidad tal que diesen una justa medida de sus alcances. Quizá como otros muchos literatos, no era tan diestro en la práctica como entendido en la teórica, ó tan acertado en aplicar las doctrinas á los casos que ocurrian, como hábil en explicar aquellas; y acaso fue culpado sin razon, siendo víctima de la preocupacion añeja y aun no desterrada que se figura á los doctos malos para gobernar, idea hija del deseo natural en el hombre de rebajar la superioridad agena, y quitar por un lado la alabanza que no le es posible negar por otro sin acreditarse de injusto ó ciego.

Sea como fuere, salió Jovellanos del ministerio, y pasó á vivir una vida obscura, sin que en él pensase el mundo. No mucho despues vino la venganza de sus contrarios á restituirle con creces la fama antigua.

Con un pretesto frívolo, y como haciéndole peso no arti-

Digitized by Google

culando el cargo de haber tenido parte en la publicacion de una version castellana del contrato social de *Rousseau*, fue Jovellanos preso, sacado de Asturias, donde moraba retirado, y trasladado de encierro en encierro hasta parar en un castillo en la isla de Mallorca. Dió las órdenes para esta tropelía el marqués Caballero, ministro de Gracia y Justicia, en el cual cargo habia sucedido al hombre á quien perseguia malamente. La reputacion del marqués es de aquellas sobre las cuales nadie disputa, pasando por uno de los peores hombres de una época no muy celebrada. Pero en la accion que recordamos nadie vió en él mas que un instrumento del Príncipe de la Paz, vuelto ya á todo su poder, aunque no al ministerio, porque cuadró mas con su ambicion, muy subida de punto, colocarse como en puesto superior á los ministros, y como medianero entre ellos y el monarca. El personage á quien aludimos niega en parte, en sus recien publicadas memorias, haber sido él quien persiguió á Jovellanos; pero, dicho sea con el respeto debido á su presente desgraciada situacion, y respetando la justicia á que todos son acreedores, y lo es singularmente un hombre vituperado en grado muy superior al en que merece serlo, mal puede disimularse que el privado ofendido no dejó de participar en acciones que le vengaban de grandes y no antiguos agravios.

Pero la venganza mas dañó á quien se la tomaba que á quien padecia sus efectos. Porque Jovellanos maltratado en vez de rendirse al golpe que recibió, desde su prision osó provocar á su poderoso enemigo; hizo dos representaciones á S. M. valientes sobremanera, pidiendo justicia, y hasta señalando al valido como su perseguidor; y en medio de un pueblo, á la sazon abatido y postrado, apareció en pie y erguida la cabeza midiendo sus fuerzas con quien tenia por suya propia toda la del trono, entonces tan entera y formidable. Increible es el efecto que produjeron las representaciones que mencionamos, y de ello deben sacar una leccion los Gobiernos, que cuando son tiranos y aborrecidos, y se creen capaces de ahogar la voz de la queja, se encuentran con que una persona oprimida, y cuatro renglones escritos con vehemencia, alcanzan á ser nada menos que un contrapeso á la autoridad absoluta.

Digitized by Google

Los que vivimos en tiempos en que la censura por lo mal usada ha llegado á valer poquísimo, y en que el desenfreno y descaro de los escritores, si bien daña al Gobierno y á la sociedad, los daña y envilece bastante á ellos mismos, mal podemos figurarnos el entusiasmo con que se leia una borrosa é incorrecta copia de las representaciones de Jovellanos. Por lo mismo que el tenerlas una persona en su poder ó leerlas, era delito grave á los ojos del Gobierno, en los particulares siendo un acto de valor, parecia serlo de patriotismo el guardarlas, circularlas y celebrarlas. Nació y duró algun tiempo en los ánimos españoles un maniqueismo político, siendo el privado dueño del poder, el orígen y emblema de todo mal, y siéndolo de todo bien y virtud el pobre cautivo de Mallorca.

Vivia así Jovellanos en el respeto y amor de los españoles cuando se vino á tierra el trono antiguo de España al caer precipitado de él Cárlos IV, y sucederle su hijo; mas como elegido y levantado por la fuerza popular que en virtud de su título de legítimo heredero. No habia Fernando VII arrebatado la corona de la cabeza de su padre; pero habia contribuido á que de ella cayese á impulsos de un motin, y á que anduviese rodando por el polvo, de donde pasó á ceñir sus sienes, quedando allí deslustrada y mal segura. Conocia el recien entronizado monarca lo peligroso de su situacion de rey á medio hacer. Y como por el afecto y voluntad del pueblo habia subido al trono viviendo aun su rey y padre; y como se veia rodeado de ejércitos extranjeros entrados en su reino, no se sabia si como amigos ó como invasores, pues de todo tenia trazas su conducta, sió que consultar la opinion pública, conformarse con ella, y buscar en esta conformidad apoyo, era el único medio por el cual podria conseguir que fuese algo mas que una escena de comedia el suceso de Aranjuez; donde adquirió el dictado de rey de España. Lo que urgia era nombrar buenos ministros, y cuáles fuesen los buenos se preguntaba á la voz del pueblo, con el ánimo de hacer lo que ella dictase. Para el pueblo eran los buenos los enemigos del favorito caido; pero como este los tenia en número infinito y de muy diferentes clases, de temer era que saliesen juntos nombres

Digitized by Google

no fáciles de avenir entre sí, ni capaces de formar un ministerio siquiera mediano. El que gobernó durante el brevísimo primer reinado de Fernando VII, mal pudo merecer el dictado de bueno, aunque de él fueron parte dos hombres de tanto crédito como eran á la sazon el general Don Gonzalo O Farril, y Don Miguel José de Azanza. Pero siguió algunos dias despachando el ministerio de Gracia y Justicia el marqués Caballero, quien, aunque no muy agudo, lo fue bastante para mudar de rumbo á tiempo oportuno, y congraciarse con el heredero del trono cuando este aun no era rey; mereciendo que en el trastorno de Aranjuez le diese víctores el pueblo amotinado, bien que sin olvidar su anterior conducta, mezclada la censura con el aplauso en la singular frase: «*viva el pícaro de Caballero.*»

Alzar el destierro á cuantos á él estaban sujetos; abrir las puertas de las prisiones á quienes vivian encerrados por su enemistad con el príncipe de la Paz, fue, como era de esperar, una de las primeras providencias dictadas por el rey de Aranjuez. Tocóle, pues, á Caballero dar la órden para soltar á Jovellanos, como la habia dado para encarcelarle. Y la órden fue expresada en términos secos, siendo como la de poner en libertad á un delincuente por merced de la corona, y no llevando ni una palabra declaratoria de la inocencia del antes perseguido. Duro pareció esto á Jovellanos, y duro era; pero fueron sobrado acerbas sus quejas, las cuales, si bien nacidas del pundonor ofendido, en aquella situacion tenian cierto color de deseo de venganza.

No hubo tiempo para el desagravio de Jovellanos, pues cuando llegó á Madrid su queja habian desaparecido ya el ministro de quien se daba, y el rey á quien venia dirigida. Cuando Jovellanos vino de Mallorca á la Península, Fernando estaba en Bayona, y de huésped en Francia pasó muy pronto á cautivo. Cedido el trono de España por nuestros reyes al emperador francés, y por este á su hermano el rey de Nápoles, los vasallos asi traspasados de una á otra mano se convirtieron en patriotas insurgentes, y la monarquía española en una república fedetativa, si bien con título de reino, y con monarca por todas partes reconocido y aclamado. En tanto congregaba

Digitized by Google

Napoleon en Bayona una junta magna de españoles, los cuales, si bien faltos de otro título que el mandamiento del extranjero invasor, por cuya voluntad iban repugnantes los mas y voluntarios algunos pocos á hacer en tierra extraña el papel de representantes de la nacion, celebraron sesiones á modo de Córtes, y aprobaron una especie de constitucion del reino, y prestaron en nombre ageno juramento de sumision y fidelidad al que se les daba por soberano. Este nombró su ministerio, en el cual incluyó á Jovellanos, dándole el despacho de los negocios del interior, no conocido hasta entonces en España. En el intervalo que hubo entre el primer levantamiento del pueblo español, y la huida de José Bonaparte de Madrid de resultas de la jornada de Bailen, estuvo Jovellanos como perdido, pues no salió á hacer papel en ninguna de las juntas, como salieron todos los hombres de celebridad antigua ó moderna por aquellos dias. Sábese que transitó por Zaragoza al tiempo que aquella heróica ciudad empezaba declarándose contra el poder francés la carrera de su nueva gloria, que no morirá nunca. De su desaparicion en época de tanto bullicio, y de haber coincidido con esto su nombramiento de ministro por el usurpador, coligieron algunos que iba á abrazar el partido del gobierno intruso, como su amigo Cabarrus, que le abrazó aceptando el ministerio de hacienda. El escritor de este artículo se acuerda de haber leido en un periódico inglés el nombre de Jovellanos apareado con el de Ofarril, vituperándose á ambos por haber abandonado la causa de la nacion por la de los extranjeros. Fue falsa la acusacion é infundada la sospecha. Habia llegado Jovellanos á la Península con muy quebrantada salud, y en semejante estado hubo de aturdirle el bullicio de la insurreccion, estando recien salido de una soledad y encierro, como sucede á quien se expone á un fuerte resplandor al salir de un aposento obscuro. Pero basta el testimonio de un hombre tan honrado y pundonoroso como el de quien hablamos, para convencernos de que jamas pensó en servir al enemigo de su patria.

Cuando fue elegida la junta central para gobernar á España, Astúrias no olvidó á su hijo predilecto que tanto la honraba, y le eligió para su representante; y parte de aquel cuer-

Digitized by Google

po monstruoso, que figuraba ser un rey y era un congreso federativo, que gobernaba como déspota, y obedecia al pueblo del cual era hijo, y que aspiraba á continuar ó, hablando con mas propiedad, á resucitar la monarquía antigua en medio de una revolucion, y á acaudillar un levantamiento popular, usando las formas y autoridad de una monarquía.

No se ocultó á un buen entendimiento como el de Jovellanos cuán monstruosamente compuesta quedaba la junta central, ni cuán poco acertaba en sus intentos, ni cuán poco adecuados medios pensaba emplear para lograr los fines que anhelaba. Y asi, á los primeros dias de estar junto con sus colegas, extendió y presentó un proyecto para la creacion de una regencia y la convocacion de las Córtes. No era su plan el mejor, en parte porque en el autor reinaban preocupaciones y deseos de amalgamar el gobierno de España con otros de índole muy diferente; en parte porque las circunstancias eran singulares, y no consentian un sistema bien concertado; pero tal como era habria sido conveniente adoptarle. No sucedió asi porque dominaba á la sazon en la central su presidente el conde de Floridablanca, hombre que no habia sido muy mal ministro en los dias de Cárlos III, aunque, sí, sugeto de perversa índole, y despótico, y en quien se juntaban en la vejez con añejas preocupaciones, y hábitos de mandar sin freno, y completa ignorancia de una situacion tal cómo la en que estaba España, una suma debilidad de cabeza, una devocion supersticiosa, y aquella terquedad y violencia sin firmeza, que son propias de los muchos años.

En la central dió siempre Jovellanos buenos consejos, y muerto el de Floridablanca logró tener influjo nada escaso en las resoluciones. Pero como hombre de gobierno lució poco, sin que pueda decirse si fue por incapacidad propia, ó porque de un cuerpo mal compuesto, como lo era aquel, nada bueno podia salir. Sin embargo de él fue un plan para formar las Córtes mas ajustado á sanas doctrinas, que acomodado á las circunstancias. Tambien estuvo al frente de una comision, en la cual se trató de si convenia ó no dar por ley la libertad de imprenta, ó sea abolir la prévia censura. El canónigo de Sevilla, Morales, leyó allí un elocuente discurso, despues im-

Digitized by Google

preso, en que abogaba la causa de la libertad con ingeniosas y no superficiales razones, con las cuales mezclaba finas lisonjas al presidente, sin duda con intento de atraérsele á su opinion y ganar su voto. Pero el personage lisongeado calló, no queriendo resolver nada en cuestion tan peliaguda, y estando al parecer dudoso su ánimo sobre cual resolucion seria mas acertada en aquellos tiempos. En verdad á un hombre como Jovellanos, criado y crecido en años bajo un gobierno absoluto, hubo de infundir miedo la imágen de una libertad cuyo primer fruto forzosamente habia de ser la publicacion de escritos vehementes, desaliñados, llenos de personalidades, propios para depravar el gusto y para dañar la moral del pueblo. En verdad que si hubiese vivido hasta nuestros dias, habria visto que quien mas temió entonces no temia sin motivo, pues el desenfreno de los escritores si no ha excedido, ha igualado á cuanto podia esperarse.

Un yerro, y no leve, de Jovellanos en la central fue el haber insistido en que se restableciese el consejo real, lo cual consiguió por su desgracia; aunque dando al cuerpo restablecido forma nueva, fundidos en uno los consejos de órdenes, hacienda y guerra con el hasta entonces llamado vulgarmente de Castilla. Tenian los consejeros enemiga con la junta central, como la habian tenido con las juntas de provincia; y no bien se vieron reunidos formando un cuerpo, cuando olvidaron el beneficio de haberles vuelto la vida para acordarse de pasadas y no antiguas ofensas. Embistieron, pues, con el supremo gobierno, usando el arma acostumbrada de una furibunda consulta. Erales favorable la ocasion, porque á la sazon la junta estaba desavenida con el gobierno británico y sus generales que mandaban las tropas aliadas en España, con el general Don Gregorio de la Cuesta, y con el marqués de la Romana, los cuales bien que harto enemistados entre sí se convenian en dañar á un comun enemigo. La consulta del Consejo hacia cargos contradictorios á la central, viéndose claro su intento de derribarla, para poner en su lugar un gobierno mas conforme al antiguo de la monarquía española. Parecia imposible que á tantos fieros embates resistiese un cuerpo flaco; pero asi fue, pues, que sin sobra de tino, y pobre en crédito, logró

Digitized by Google

la junta suprema por su fuerza de inercia resistir y vencer á la poderosa liga para su mal conjurada.

Sintió mucho Jovellanos el proceder del Consejo y del de la Romana, porque á uno y otro los tenia en mucho, venerando al primero como magistrado antiguo, y al segundo como grande admirador de la principal nobleza, de la cual era el marqués, siendo grande de España, si bien de grandeza poco antigua. Dia llegó en que el insigne vocal de la central pudo dar su merecido á sus ofensores, empleando el arma de su elocuente pluma con brio y acierto, iguales ó superiores á cuantos habia manifestado en sus antecedentes obras.

Pero á la junta central le llegó la hora postrera aun antes del debido plazo, porque vencidos nuestros ejércitos cayó sobre el Gobierno la desgracia de las armas, aconteciendo como siempre acontece en tiempos revueltos, que la pérdida de las batallas lleva consigo la ruina de los gobernantes. Disolvióse la junta central creando un Consejo de regencia, al cual traspasó su autoridad mas de nombre entonces que de hecho. Sin embargo la regencia llegó á ser reconocida como supremo gobierno de España, y aun obedecida hasta cierto punto, si bien en la misma isla gaditana, lugar de su residencia, habia nacido y vivia á su lado una junta que si en apariencia le estaba sujeta, en realidad le hacia sombra, y le disputaba el mando. El Consejo real, que veia en la regencia un gobierno conforme á sus ideas en la forma y en la substancia pobre de valor, se encargó de su tutela creyendo llegado el momento de ejercer la que siempre habia pretendido tener sobre nuestros reyes. Junta y Consejo convinieron en perseguir á los cuerpos centrales, á quienes ademas acusaba el clamor popular de mil faltas imaginarias, siendo la verdadera y principal que habian sido desfavorecidos por la fortuna. Cupo á Jovellanos una parte bien que leve del maltratamiento dado á sus colegas, y le cupo solo como central, pues que él en particular seguia gozando de su antigua buena fama. Pero por la confusion de las cosas hubo de ser ofendido grazeniente, siendo con razon la afrenta que le hirió en el alma la de ver registrado su equipage como por recelo de que se llevase parte de las riquezas, que en sentir del ignorante y malicioso vulgo habian chupado, y

Digitized by Google

repartídose los vocales de la extinguida junta. A un hombre de tanto y tan vidrioso pundonor como lo era nuestro insigne asturiano, fue esto insufrible; y no solo por lo que á él particularmente tocaba, pues como honrado y buen compañero sintió vivamente el agravio hecho á los miembros todos del desafortunado cuerpo, que no sin algun mérito habia gobernado á España en dias de trabajos y de peligros. Hijo de tan justo enojo fue el escrito cuyo título es: *Don Gaspar de Jovellanos á sus compatriotas*, obra última y casi póstuma del autor, y en nada inferior, ó aun podremos decir superior á cuantas salieron de su pluma ó de otra alguna contemporánea, considerándola como trozo de sentida y vehemente, aunque grave elocuencia.

Pocos sucesos importantes hubo para Jovellanos en lo que le quedaba de vida. Pasó de Cádiz á Galicia, y como en los puertos de la provincia últimamente nombrada, no menos que en lo demas de España, andaban las cosas en sumo desórden, y ademas reinaban preocupaciones desfavorables á la central, el ilustre exvocal de la malhadada junta hubo de ser desairado y ofendido, no por odio á su persona siempre venerada y querida, sino por aversion al cuerpo de que habia sido parte, y por las tropelías que hay cuando rotas las riendas del Gobierno corren sueltos los hombres dirigidos por sus pasiones ó ignorancia.

Pero dolió mucho á Jovellanos ver que le perdian el respeto, de que con tanta justicia se creia merecedor. Sin embargo, lo que recibió de insultos en Galicia, le fue superabundantemente compensado con obsequios y muestras de afecto en Astúrias, donde sobre la razon de paisanage, tan poderosa para los de aquella provincia, era con razon amado y reverenciado por ser bien conocido. No iba con todo sin mezcla de pesar la satisfaccion causada por tan buena acogida, porque encontró Jovellanos á Astúrias revuelta, y maltratada por el enemigo, en contínua zozobra los habitantes por las vueltas de la fortuna en la guerra, y el instituto asturiano, fundado por él y objeto de su constante meditacion, y á cuyo fomento pensaba dedicar los dias que le quedasen de vida, casi aniquilado, habiendo convertido la casa donde celebraba

Digitized by Google

sus sesiones en cuartel los soldados franceses, destructores de la cultura y felicidad del pais, que segun pregonaban venian á civilizar. Mal podian remediarse tales descalabros, principalmente volviendo á cada momento los invasores á Oviedo á renovar los extragos de la guerra. Cuanto era dable hacer hizo Jovellanos, quien de los cuarenta mil reales de sueldo que aun gozaba, solo reservó para sí una mitad y dividió la otra restante en dos partes iguales; diez mil rs. para aplicarlos á gastos de la guerra, y otros diez mil á renovar y sostener el instituto.

En esto adelantaron de nuevo los franceses por Astúrias; huyó Jovellanos, vióse precisado á embarcarse durante la estacion tormentosa en el mar mas bravo de los que rodean á España, y uno de los mas borrascosos del mundo; y acosado por los malos temporales, ya tomando puerto ya haciéndose á la mar, hubo de meterse en Vega, poblacion pequeña donde enfermó, y acompañado de un amigo nada mejor en salud, encontró hospedage en casa de un amigo antiguo. El inquieto asilo vino á ser para los dos enfermos lugar de eterno descanso, pues á pocos dias de su llegada fallecieron los dos peregrinos; primero el de menos fama, poco despues el insigne personage de quien tratan estos renglones. Dióle muerte una pulmonia cuando contaba sesenta y ocho años de edad.

Fue recibida con gran sentimiento la noticia de su muerte. Acababa de salir á luz su memoria á sus compatriotas, la cual aun no habia circulado sino entre poquísimas personas. Aunque en ella manisfestaba escrúpulos sobre reconocer y jurar la doctrina de la soberania nacional, que las Córtes á la sazon recien reunidas habian elevado á dogma, cuya confesion exigian, aquel cuerpo ignoró ó quiso ignorar semejante causa de discordancia entre él y el ilustre difunto; y pensando solo en los grandes merecimientos y alta fama del recien fallecido clarísimo varon, tributó alabanzas y honras á su nombre declarándole benemérito de la patria; distincion tomada de los romanos, hecha despues por las mismas Córtes con largueza demasiada y mas de una vez imprudente, pero en esta ocasion apreciable por su novedad y juntamente por la ratificacion que á ella dieron casi todos los buenos españoles.

Digitized by Google

Acaso un nombre tan puro y claro y universalmente citado con cariño y alabanza, habria venido á perder, si no su legítimo valor y lustre, parte de la general aceptacion, si hubiese quien le llevaba vivido mas, y hasta el tiempo en que nuevos motivos de discordia causaron las injustas enemistades, hijas del encono de los partidos. Pero en cualquier tiempo no habria dejado Jovellanos de ser honrado é ilustrado, y si le hubiese querido asaltar la injusticia de los bandos, ó aun si asaltándole hubiese conseguido empañar su fama á los ojos de los preocupados é ignorantes, al cabo le habria hecho justicia la posteridad, poniéndole en el lugar donde debia estar, y donde ahora le vemos. Reflexion esta de algun consuelo en estos dias de pasiones y violencias, para quienes se ven maltratados, no mereciéndolo, pero á que no da márgen el caso de Jovellanos, quien murió en sazon para que ni por un momento padeciese perjuicio su gloria, ni aun entre aquellos que de él discordaban en opiniones.

Asi es que, al citar á un hombre perfecto, en cuanto serlo cabe, atendida la flaqueza humana; al considerar representado en una persona el modelo del carácter nacional, como cada pueblo se le figura, mirándose como el mejor entre cuantos contiene el mundo, nos recreamos los españoles en considerar y señalar á Jovellanos como una imágen cabal de lo que es, ó hablando con mas propiedad, de lo que debe ser un español verdadero. Preciado de su cuna, pero para sacar de su vanidad motivo de nobles pensamientos, religioso, pundonoroso, entero, no sin tiesura y sin embargo afable, en la desgracia mayor aun que en la prosperidad, si bien tampoco en la última engreido, hombre de pulso y aun mas firmeza que arrojo, venerador de lo antiguo sin despreciar las innovaciones: así rastreamos que fue el sugeto de quien tratan estos renglones, despues de examinar lo que sabemos de su vida, lo que sacamos de sus obras, y lo que de él nos han contado diferentes sugetos, todos apreciadores de su mérito, pero que habiéndole conocido y tratado le juzgaban cada cual á su modo. Y no cuadra mal con esta pintura de su carácter la que dan de su persona, señalada por no mala presencia, sumo aseo, y aliño en el vestido aunque sin acercarse á los extremos de la

Digitized by Google

moda, no llevándose á bien en tiempos pasados que vistiesen los hombres de edad madura y graves profesiones, como los mozos y gente constituida en altos empleos y dignidades. Cuentan asimismo que en el lenguage ordinario ó de conversacion, era Jovellanos correcto y limado en demasia, lo cual tiene visos de afectacion, y que se singularizaba pronunciando la *v* muy diferentemente que la *b*, contra el uso de Castilla y aun de Astúrias, imitando á los extranjeros ó á los hijos de muchas provincias orientales, donde se hablan dialectos de la lengua lemosina.

Dijo el famoso conde de Buffon, que el estilo era el hombre entero, sentencia verdadera y aguda aunque bien mirada no pasa de ser una verdad muy sabida, vestida con una ingeniosa frase que le da realce y novedad. De cuan cierta era esta máxima suya, cuentan que era insigne ejemplo el mismo escritor, en cuya persona habia la misma gala que hay en sus periodos. Y nuestro Jovellanos con su estilo elegante, no muy vario, un tanto pomposo, bastante florido sin dejar de ser grave, nos da una pintura de lo que, segun quienes le conocieron, era su persona en lo moral y en lo físico.

Un crítico descontentadizo, cuyos juicios con frecuencia injustos, son justos alguna vez, pero siempre amargos, dijo en una ocasion al autor de estos renglones, que la elocuencia de Jovellanos era elocuencia de bucles. Esta calificacion parece y aun es dura, no siendo por lo mismo conforme á la justicia; pero lo que tiene de injusta no es lo desacertada, sino lo llevada al estremo. Nota el historiador inglés *Gibbon* con su acostumbrada agudeza, que el calumniador busca y encuentra la parte flaca del caracter que intenta denigrar para por allí embestirle, y asi nadie llama cobarde al valiente sino temerario, ni temerario al prudente sino cobarde. Al mismo tenor el crítico mas envidioso y mordaz tiene sagacidad para descubrir, y malicia para señalar en los escritores á quienes desacredita no las faltas de que mas distan, sino aquellas á que estan mas cercanos, ó que tienen aunque en grado muy pequeño. La elocuencia de Jovellanos era pues de bucles sin ser por ello mala, asi como la de nuestros dias tiene semejanza con nuestros vestidos de poco adorno, y

Digitized by Google

en que hay escasa diferencia entre el de condicion elevada y el de humilde esfera.

Fué Jovellanos escritor de ideas filosóficas, y en esto consisten su principal gloria y merecimiento. Era erudito y no poco, pero habia en su tiempo quien le igualase y aun le escediese en instruccion, al paso que en sacar jugo de lo que sabia, en estraer ideas de los sucesos de que estaba enterado en analizar, en generalizar, no conocemos en su tiempo quien pueda entrar con él en competencia. Filósofo verdadero, esto es, descubridor de nuevas ideas en las regiones superiores de la ciencia del alma ó sea entendimiento humano, investigador profundo en la mas sublime teórica metafisica, ni lo fué ni aspiró á serlo. Pero anduvo á la par con ingenios valientes, y pensadores de otras naciones y sus contemporáneos en cuanto á la filosofia de la historia y de la legislacion.

Considerando la materia y la forma de sus escritos, sin temeridad puede afirmarse, que se acercó mucho á Montesquieu en la primera, y á Ciceron en la segunda. Entre nuestro español y el famoso frances autor del espíritu de las leyes hay semejanza y no corta en las ideas, siendo ambos amantes de lo nuevo y juntamente veneradores de lo antiguo, admiradores de la constitucion británica segun la comprendian, deseosos de transplantarla á sus respectivas patrias, pero sin echar por tierra los cuerpos de togados que con el nombre de parlamentos en Francia y de consejos ó audiencias en España, tenian gran parte en el respeto de los pueblos, y aspiraban á ser algo mas que tribunales en el estado. Por lo demas forzoso es confesar, que en viveza de fantasia y sutileza de ingenio, en grandeza y dilatacion de pensamientos y acaso en erudicion, hace ventaja el insigne extranjero á nuestro ilustre compatricio, siendo las obras de aquel de harta mas magnitud é importancia que las de este, ya se atienda á los argumentos de unas y otras, ya meramente á su estension. Pero aunque es inferior el español al francés no lo es en todo, porque si Montesquieu se remonta adonde no intenta volar Jovellanos, tambien cae el primero mas abajo que suele caer el segundo, cuya erudicion si se estiende menos, tambien es menos superficial donde llega. Los destellos del uno son relámpagos de vivísima luz,

Digitized by Google

á los cuales sucede la oscuridad: en el otro brilla una lumbre igual y pura.

En la forma de sus producciones consideramos á Jovellanos un ciceroniano perfecto. Y aun pasando adelante, nos arrojamos á decir que no conocemos otro autor por quien esté tan bien copiado el estilo del padre de la elocuencia latina. Porque Jovellanos no imitó la forma esterna de los escritos de Tulio, sino que se empapó en el espíritu de su modelo, y escribió en castellano como aquel escribia en su lengua. Los italianos del siglo XVI y algunos escritores nuestros de la misma época son ciceronianos porque copian el corte de la frase del autor á quien imitan, y si le copian con habilidad no pasan las copias de serlo; esto es, se quedan muy atras de lo que son los originales. No asi Jovellanos cuyas obras no son copias sino modelos hechos por uno de los mejores discípulos del maestro cuya escuela abrazó.

En efecto, en el estilo del magistrado español, hay las mismas perfecciones que en el del orador romano, y hay tambien las mismas faltas, no estando exentos de algunas ni aun los autores de mérito mas eminente. En ambos van hermanados el número y cadencia siempre sonora con un tanto de monotonia, y la fluidez y abundancia con algo de verbosidad, apareciendo á la par de pasiones bien sentidas y naturalmente espresadas el artificio retórico no siempre bastantemente disimulado.

Muchos han celebrado los escritos de Jovellanos por lo puro y castizo de su diccion, opinion tan valida por algunos años que nadie disputaba la sentencia de Vargas Ponce, quien en su declamacion contra la corrupcion de la lengua castellana, propuso al autor de quien tratamos por dechado á la juventud española. Andando los tiempos hemos venido á conocer que si ha de entenderse por composicion escrita en lenguage castizo solo la que es imitacion ajustada de nuestros escritores de los siglos XVI y XVII, no merece Jovellanos elogios por su pureza, pues sobre adoptar no pocas voces nuevas, aun en el corte de su frase con frecuencia se parece á los modernos de las naciones vecinas mas que á los antiguos de su patria.

Pero si en su diccion suele mezclar Jovellanos uno ú otro

Digitized by Google

arcaismo con algun galicismo, y si no rara vez usa de voces ó frases provinciales, el tejido general de la composicion en sus escritos es de buen castellano, no remedo de autores de pasados siglos, sino muestra de lo que debe ser quien escribe con propiedad en el tiempo presente.

No puede afirmarse que era la fantasia de Jovellanos de las mas vivas, ni su ingenio de los mas agudos, pero habia en su talento bastante de la primera y del segundo, para que de su mezcla saliese un compuesto respetable. Hermanando con estas prendas un seso no comun, y una instruccion vasta y selecta, pudo nuestro autor arribar á perfeccion superior á la á que es dado llegar á imaginaciones mas valientes ó á ingenios mas sútiles.

Fué Jovellanos poeta asi como prosista, pero no se remontó cuando escribia en verso á la misma altura á que llegó escribiendo en prosa. Sin embargo, sus dos sátiras dirigidas á Arnesto, son modelos muy acabados, ya se mire su parte mecánica, notable por la habilidad con que en ellas está manejado el verso suelto, ya se atienda á dotes de mas alta naturaleza. Son las composiciones de que hablamos dos arrazos de ardiente declamacion, llenos de vivos y bien hechos retratos, donde está imitado ó reproducido Juvenal en sus mejores obras. Ya confiesa el autor que se propone por modelo al "*bufon de Aquino*;" siendo solo de notar que cuadrando poco á Juvenal el epiteto de *bufon*, se muestre el poeta desacertado en calificar al modelo que con tanto acierto sigue hasta llegar á igualarle.

No merece tanto elogio, aunque sí alguno, la epístola á Anfriso, escrita desde el Paular, donde alternan hermosas descripciones con oportunas moralidades, pasando el autor de unas á otras natural y diestramente.

De otras poesías de Jovellanos, aun incluyendo la epístola á Bermudo, no podemos hablar en términos de alto elogio, si bien no hay una sola de ellas donde no lucan algunas dotes, sino poéticas, literarias.

Ni el estilo y dicción del Delincuente honrado; aquel elocuente pero no dramático; y esta correcta y castiza; le salvan de la nota de ser un drama poco entretenido, cuyos caracteres

Digitized by Google

están bosquejados sumariamente, en donde falta pasion, aspirando á que haya mucha, y cuya trama no tiene bastante empeñada y suspensa la atencion del auditorio.

Como prosista descuella Jovellanos sobre todos los escritores de España. Ni en alla ni en otra tierra alguna conocemos un autor exento de defectos, y si los hay en los escritos del célebre varon de quien tratan estos renglones, están superabundantemente compensados por perfecciones singulares.

Nos Jovellanos muy variado en su manera (si está bien aplicada al arte literario esta expresion de la pintura), pero tampoco deja de mostrar variedad en sus diversos escritos. En los elogios y en la memoria bien se conoce que es el mismo hombre quien escribe, pero en aquellos se arrima á la escuela francesa de la cual es privativa (1), la composicion en nuestro sentir bastarda de los elogios, al paso que en la segunda el estilo de los romanos en la mejor época de su literatura, y en particular de Ciceron, es el adoptado por nuestro compatricio, quien le acomoda acertadamente á la índole de la lengua castellana.

El estilo del informe sobre ley agraria, y otros escritos de Jovellanos, se acerca al del mismo Ciceron en sus obras filosóficas, bien que va adaptado con tino á otros tiempos y materias que los en que vivió ó las que trató el príncipe de la elocuencia latina.

Aquí no estará de mas advertir que nos sorprende que haya todavía quien tenga por de Jovellanos el escrito intitulado "*Pan y Toros*," el cual si bien corre impreso como obra de nuestro autor, es sabido que salió de otra mano. Bastan la materia, el estilo, la diccion del folleto á que aludimos, para acreditar que salió de cabeza mas caliente, de juicio menos maduro, de erudicion menos pura, que los del insigne asturiano, del cual dista infinito quien tomó su nombre en conocimiento y pureza de lenguage.

(1) Quizá no puede decirse esto sin restriccion. El panegírico de Trajano por Plinio el mozo es acaso el modelo de los elogios modernos. Pero en estas composiciones, que destinadas exclusivamente á elogiar mal pueden retratar á los elogiados, y que por lo mismo tienen que ser de un género malo de elocuencia, los franceses son quienes mas se han ensayado. Los ingleses no escriben elogios ni aprueban que se escriban.

Digitized by Google

Al concluir este trabajo séanos lícito declarar nuestro deseo de que salga á luz una coleccion completa de las obras de Jovellanos. En la publicada poco tiempo hace faltan varios de sus mas conocidos escritos. Vergonzosa incuria que lean pocos por entero á tan ensalzado autor, cuyas obras, cobijadas con su conducta, descubren un carácter literario y político de que debe envanecerse España, y de que se envanecerá mas todavía cuando una crítica justa, quilatando el mérito de la joya que examina, proclame sin dejar lugar á la duda, que su valor es de los mas subidos entre cuantas alhajas de gran precio han legado á nuestra estimacion otras naciones y otros siglos.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

Digitized by Google

REVISTA DE MADRID.

NOBLES ARTES.

SOBRE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE PINTURA.

La palabra *escuela* en su primitiva y mas completa acepcion significa *el lugar donde se enseña á los discípulos.* Aplicado luego ese nombre á cada una de las ideas parciales que comprende y hemos expresado en su definicion, se atribuye separadamente, bien al *lugar* solo, bien á la *enseñanza*, bien á los *discípulos* unidos. En el primer significado dice Saavedra en su *República literaria*: «nos detuvo el ruido de confusas voces que salian de unas *escuelas* que estaban al lado.» En la significacion de enseñanza ó doctrina le usa el mismo, cuando escribe no mucho despues: «Siendo las opiniones tan varias como las naturalezas de los hombres, nacieron de ellas infinitas sectas y *escuelas*.» Por la totalidad de los discípulo le empleó Anastasio Pantaleon, principiando asi su primera prosa castellana: «Que el cuerpo de la luna es habitable, tuvo por opinion la *escuela* toda de Pitágoras.» En las dos últimas acepciones se extiende la inteligencia de esta palabra á la

Digitized by Google

propagacion de la doctrina y sucesion de los discípulos en diversos tiempos y paises.

Pocas veces se emplea esta voz en las artes por el lugar de la enseñanza, si ya no se habla de las clases de dibujo establecidas en varias ciudades desde el reinado del Sr. D. Cárlos III. Mas frecuente es su aplicacion á la doctrina misma ó sistema, al estudio y principios especiales adoptados por algunos maestros célebres, y seguidos por sus discípulos ó imitadores: asi se dice: este cuadro es de escuela holandesa: es muy brillante el colorido de la escuela veneciana. Por el conjunto de los artistas que han mostrado en sus obras iguales máximas de ejecucion siguiendo un estilo determinado, se usa tambien frecuentemente: esta acepcion, trasladada de la anterior, la supone y estriba en ella como en su fundamento; pues no habiendo unidad de sistema entre los profesores, no pueden considerarse como secuaces de una misma escuela. La inteligencia exacta de esta palabra en la acepcion última será la guia de nuestras reflexiones.

Los artistas célebres tuvieron todos en su tiempo algunos discípulos, y por ellos y por su enseñanza se ha dicho la escuela de Juánes, la de Morales, las de Roelas, de Pacheco, de Ribalta, de Carducho *(Carducci)*, de Carreño, de Mengs, de otros grandes pintores, y aun de algunos que no lo fueron, como Pedro de las Cuevas en Madrid, á quien los muchos y aventajados discípulos, tales como Carreño, Pereda, Leonardo y otros, dieron mas crédito que sus propias obras. Pero estas denominaciones parciales del tiempo pasaron con él, y solo se emplean ya históricamente hablando de aquellas enseñanzas ó de sus alumnos. Solo cuando la instruccion privada de los maestros, saliendo del recinto de sus talleres, ha logrado trasmitirse á otros pueblos ó edades, y atraerse un crecido número de seguidores que la acrediten en el mundo artístico, puede designarse el conjunto de todos ellos por la escuela de tal autor, como se dice, la escuela de Miguel Angel ó la de Rafael. Tal es el uso mas amplio y general de esta palabra: por ella se designa una sucesion de profesores que por imitacion, aun mas que por aprendizage, han seguido ciertas máximas especiales en sus obras, han adoptado un estilo mismo, una ma-

Digitized by Google

nera de ejecucion que los distingue de los demas, y los reduce á una secta separada de artistas, sean cuales hayan sido sus maestros, su época, su pais; á la manera que divididos tanto en la antigua Grecia como en la moderna Europa los filósofos, se han adscrito á diferentes comunidades científicas por la doctrina que profesaron, sin que la distancia de tiempo ni de lugar respecto del gefe de la secta impidiese á Epitecto que se calificára de estóico, ni el transcurso de los siglos y diversidad de naciones fuesen bastantes para excluir de la escuela aristotélica á los secuaces del filósofo de Estagira.

Hemos dado mas parte á la imitacion, que á la enseñanza ó aprendizage en la clasificacion de los artistas. La primera basta por sí sola para colocarlos en la serie de aquellos á quienes se asociaron por sus obras; la sola enseñanza cuando se apartaron de ella en la ejecucion, no puede hacerlos numerar en una escuela que abandonaron. Tampoco en las ciencias se juzga á los profesores por la educacion que recibieron de tal escuela, sino por la doctrina que adoptaron de propia eleccion: Aristóteles no fue platónico, ni Descartes peripatético. A los artistas, cuya profesion es enteramente práctica, solo se conoce y solo se puede calificar por sus obras. Todos ellos han aprendido de otros los principios del arte; pero no todos han conservado luego las máximas, la manera de sus maestros; y dividiéndose ya por la formacion de nuevos sistemas, ya por la adopcion de otros diferentes, han constituido nuevas escuelas, y aumentado con multitud de tránsfugas el número de sus secuaces.

El Sr. Cean Bermudez, ilustrador sabio de nuestras artes, á cuya incansable laboriosidad debe las mas amplias y veraces noticias su historia, trazó á fines del siglo anterior un corpulento árbol cronológico de la enseñanza de la pintura en Andalucía, derivándola de maestros á discípulos desde la mitad del siglo XV por una sucesion continua y justificada. La amistad con que nos honraba este benemérito escritor, nos proporcionó ver en sus manos tan prolijo y curioso trabajo que permanece entre sus muchas obras ineditas, despues de publicados tantos volúmenes y opúsculos suyos sobre las artes. El gefe de aquella enseñanza fue Juan Sanchez de Castro, que

Digitized by Google

pintaba con crédito en Sevilla el año 1454. De sus discípulos aprendieron otros, y de estos otros sucesivamente, formando la genealogía artística que ha llegado hasta nuestros dias. En esta larga descendencia de profesores se encuentra un Alejo Fernandez que trasplantó su enseñanza á Córdoba, y la propagó á Jaen y otros pueblos de la Andalucía alta: Agustin del Castillo que la llevó á Cádiz; y el gran Velazquez que estableció la suya en Madrid.

Mas en esa propagacion de enseñanza, utilísima de conocer para la historia del arte, no todos forman una sola familia pictórica que haya conservado tradicionalmente los mismos principios y máximas de obrar. ¿Quién, al ver las estiradas y lánguidas figuras de Sanchez de Castro, pintor por el estilo llamado gótico, podrá asociar sus obras con la grandiosidad de formas y la expresion de Roelas, á cuenta de que este fuese su cuarto ó quinto nieto en la enseñanza? ¿Quién podrá entre los mas aventajados de esa prolongada genealogía hermanar las tablas de Luis de Vargas y los lienzos de Zurbaran, los de Herrera el viejo y los de Pacheco, los de Alonso Cano y los de Velazquez? Esa larguísima generacion de pintores, sevillana en su cuna, dividida luego en tantas enseñanzas y maneras de pintar diferentes, ¿pudiera considerarse como una sola escuela en el carácter y estilo de sus obras? Las pinturas se juzgan en sí mismas, y por ellas se clasifica á los autores, no por la educacion que recibieron cuando no se muestra en sus cuadros.

Aun menos pueden clasificarse por su patria. La patria sola no forma los artistas; no hace conocer su carácter especial en el ejercicio de la profesion, el estilo peculiar de sus obras; solo este podia dar una idea anticipada de la calidad de ellas, y aun del aprecio que pudieran merecer. Sus obras son las que constituyen al artista, y la manera de ejecutarlas lo que le hace pertenecer á cierta clase que ha seguido aquella manera, y le distingue de los que adoptaron otra diferente. Todas las naciones modernas en que han prosperado las artes, han tenido pintores que pertenecen á las escuelas mas célebres de Italia por haber adoptado su estilo. —Se da sin embargo á las escuelas el renombre del pais, cuando ha domina-

Digitized by Google

do en él un estilo especial que siguieron generalmente sus alumnos, fuesen naturales ó extranjeros. Asi fueron conocidas por el territorio en la antigua Grecia las escuelas de Sicion, de Corinto y de Egina, diferentes en sus estilos, hasta que multiplicadas las enseñanzas y formándose los maestros su manera particular, se olvidó la division anterior, designando luego las mas célebres por el nombre de sus corifeos. Los sobrenombres patrios, dados tanto en las ciencias como en las artes á varias familias de profesores, se fundan pues en la identidad de sistema seguido por ellos; y son erróneos, y no pueden sostenerse cuando falta la unidad de doctrina que era el vínculo que los ligaba.

Por eso se han multiplicado los títulos nacionales de las escuelas, y dividídose por regiones y provincias cuando en ellas se ha variado el método primitivo en alguna parte esencial, como ha sucedido en Italia, solar de las artes en la moderna Europa, y orígen mas ó menos inmediato de todas las escuelas. Nacidas las artes en Florencia donde el genio dulce y cultivado de Leonardo de Vinci y el fogoso de Miguel Angel elevaron á su mayor lustre la escuela llamada *florentina*, el sublime Rafael que estudió sus obras y reformó á vista de ellas el primer estilo, imprimió despues un nuevo carácter y dió su gloria á la *romana*, creando una serie de discípulos é imitadores que emularon la correccion de su dibujo, la belleza de sus formas, y la viveza y verdad de su expresion. Asi modificando sus obras, ya sobre los modelos de la antigüedad que se conservan mas que en otra nacion en Italia, ya sobre los que ofrece la naturaleza en aquel delicioso pais; ó bien mejorando con singular estudio alguna parte de la pintura, ó descuidando tal vez otras, se formaron bajo la enseñanza de maestros célebres las escuelas *veneciana*, *lombarda*, *boloñesa*, *genovesa* y *napolitana*, distinguidas por su estilo particular, aunque denominadas por el distrito en que florecieron.—Las distribuciones geográficas de los artistas por su pais natal sin consideracíon á su estilo, si bien llamadas escuelas impropiamente, solo pueden servir en las grandes galerías de pinturas, como se ve en el museo de Madrid, para determinar á cada nacion la parte de gloria que le cabe en los progresos artísticos, y

Digitized by Google

evitar prolijas clasificaciones que ofrecieran contínuos embarazos por las anomalías.

Constitúyese, pues, una escuela por la sucesion de profesores que adoptaron el mismo sistema fundamental; y conserva y trasmite su nombre por la celebridad de sus obras. Un pintor, por eminente que sea, si no ha tenido imitadores, no puede considerarse como escuela, cuyo nombre incluye la idea de comunidad.—Se caracteriza y diferencia de las otras por la invencion de ese sistema; ora consista en una creacion original, ora en una combinacion nueva de las partes en que han sobresalido las anteriores. Adoptando la enseñanza de otra sin inventar nada de suyo, á esotra escuela tomada por modelo pertenecerán los profesores, y no formarán clase separada. Varias escuelas de pintura y de escultura se numeran entre los griegos, porque cada una de ellas hizo alguna innovacion, dió algun paso en el arte; no se distinguen escuelas en la antigua Roma, no solo por la mediocridad de sus obras, sino porque ceñidos á imitar primero á los etruscos y despues á los griegos, no tuvieron los romanos un estilo propio, como ha mostrado Winkelmann. La escuela artística para merecer este nombre, requiere especialidad distinta en su estilo, multitud de secuaces, uniformidad en sus producciones.

De todo lo dicho aparecen dos verdades importantes: 1.ª que puede haber artistas en todos los paises, que si bien por el mérito de sus obras contribuyan á la gloria de su patria, pertenezcan sin embargo por el estilo y manera especial de ellas á la escuela de otra nacion donde hayan aprendido, ó cuyas producciones hayan imitado. Luis de Vargas, sevillano, Vicente Juánes, valenciano, Nicolás Poussin, francés y D. Antonio Rafael Mengs, aleman, todos posteriores y el último dos siglos á Rafael, corresponden á la escuela romana, de que fue gefe, por haber estudiado sus cuadros, y seguido su manera y sus máximas. 2.ª Que puede una nacion haber tenido muchos y muy excelentes artistas, sin constituir una escuela especial. No hay escuela donde no se profesa una misma enseñanza: no la hay propia y singular donde la enseñanza, el sistema que se profesa, no es distinto de los de otras escuelas. Mr. Lévesque coloca á Mengs en la escuela alemana

Digitized by Google

por haber nacido en Ausig; y ha reconocido antes el derecho de la escuela holandesa para apropiarse á Van-Ostade, natural de Lubeck, por haber estudiado la pintura en Holanda. ¿Y Mengs no se formó dentro del Vaticano? A tal incertidumbre y contradicciones conducen esos motivos accidentales y extraños para clasificar los artistas. La calificacion de las artes, la variedad de sus especies y modos están en las obras que producen; estas solas señalan el puesto que corresponde á su autor, no la partida de bautismo ó una certificacion de aprendizage que pueden darle lugares distintos entre sí, y muy diversos del que le vindica su carácter artístico.

No hay escuela alemana de pintura. Pudo convenir este nombre á la época y al método de Alberto Durero, en que varios pintores de aquel pais mejoraron el estilo gótico (llamado luego por esta causa *aleman*), aunque conservando la rectitud y envaramiento de las figuras. Pero abandonada aquella manera, solo ha producido Alemania pintores singulares sin un estilo propio de la nacion.—No hay escuela inglesa ó no es conocida en Europa; aunque fomentado allí el estudio del arte ha mas de medio siglo, se han formado muchos profesores que tienen fuera de su patria celebridad, ó por noticias ó por estampas de sus cuadros.—No hay verdadera escuela francesa, caracterizada por un estilo propio, aunque franceses ha habido muchos y excelentes pintores. "Unos de ellos, »dice Lévesque, han formado su estilo por el de los pintores »florentinos ó lombardos; otros han estudiado en Roma el de »aquella escuela: otros han aspirado al de los pintores vene»cianos: algunos se han distinguido por una manera que no »parece deber sino á sí mismos. ¿Cuál, pues, de tantos esti»los diferentes caracterizará nuestra escuela? Hablando en »general y dejadas á parte las escepciones, pudiera decirse que »su carácter es no tener carácter particular, y señalarse por »su disposicion á imitar el que se propone por modelo." Y esa facilidad de contrahacer los estilos agenos ¿puede constituir un estilo propio?—De Simon Vouet, á quien este escritor considera como fundador de la escuela francesa (es decir, de la enseñanza del arte), dice luego que *habria perdido la escuela que creaba, si sus discípulos hubiesen seguido constantemente*

Digitized by Google

su manera. ¿Qué escuela pues, qué sucesion de doctrina es esta, de que apostatan en su misma promulgacion los discípulos? Se encuentran muchos sistemas parciales y transitorios entre los pintores franceses, pero ninguno constantemente seguido, ninguno nacional (1).

Despues de las reflexiones expuestas y de los ejemplos citados de otras naciones, que pudieran multiplicarse en su confirmacion, ¿qué juicio podremos formar sobre la existencia de una escuela de pintura propiamente española? Si se aspira á comprender en ella la generalidad de nuestros pintores, es necesario renunciar el intento de reducirlos á una clase, y determinar un carácter especial que los califique y distinga de los alumnos de otras escuelas conocidas. Un inteligente recien venido á España que hubiese visto solamente los lienzos de Velazquez ó los de Murillo, trasladado luego á una galería donde se hallasen reunidos cuadros de Gallegos, de Céspedes, de Juánes, de Zurbaran, de Orrente, de Morales, de Cano, de Navarrete (*el mudo*), de Pachecho, de otros cien españoles cé-

(1) No queremos desentendernos de una autoridad muy respetable, contraria á este modo de pensar, ni nos empeñaremos en combatirla: la cuestion de la escuela francesa es muy accidental para nosotros. Bástanos haber apoyado nuestro sentir con el testimonio intachable de un escritor inteligente de la misma nacion, fundado en razones que pudieran explanarse mucho si condujese á nuestro propósito. Mengs sin embargo ha pensado de otra manera. Este sábio artista dice de los pintores franceses, que imitaron la naturaleza *con las máximas de Rubens, prefiriendo las magníficas obras que hay suyas en Paris*, y «formaron un estilo que gustó por la novedad y brio á »que es inclinada aquella nacion, abandonando el gusto italiano y haciéndo»se un estilo nacional, en que lo que llaman *espíritu* constituye la parte »principal.»—Prescindimos de si está bien determinado el carácter que da Mengs á la supuesta escuela, cuyos profesores, aunque dados un tiempo á lo que se llama *gran máquina*, á poblar sus cuadros de multitud de figuras, de grupos, de contrastes, no pueden ser tenidos por originales en este sistema, en que les precedieron el mismo Rubens y Pedro de Cortona, y les acompañaron Cárlos Maratta, Lucas Jordan y otros italianos: solo notaremos que Mengs, sin duda por no haber tenido ocasion de examinar bastante las obras de los franceses, no debia de estar muy seguro de su juicio; pues atribuyendo la mudanza y formacion del estilo francés á la adopcion de las máximas de Rubens en su *Carta á D. Antonio Ponz*, de donde son las palabras citadas, en otra carta *á un amigo* que la sigue inmediatamente en sus obras, dice que «aunque Rubens pintó la galería de Luxemburgo, las pocas cosas »que habia en Francia del *antiguo*, defendieron á aquella nacion del contagio de su estilo.»

Digitized by Google

lebres, ¿los juzgaría todos por de una sola escuela, por de la escuela misma que los vistos primero? ¿No atribuiría mas bien alguno á la escuela de Durero, llamada alemana, otros á la romana ó de Rafael, estos á la lombarda, aquellos á la veneciana, y dejaría muchos sin especial clasificacion por haber adoptado sus autores una manera singular que no pertenece á escuela conocida, ni puede formarla por no haber tenido secuaces? Tratándose del mayor número de nuestros pintores, sería necesario decir lo mismo que de los franceses.

Los muchos españoles que en los siglos XVI y XVII pasaron á Italia para estudiar el arte, cuál en Florencia, cuál en Venecia, cuál en Roma, cuáles en otras escuelas de aquel pais; el gran número de artistas ilustres de todas ellas venidos espontáneamente ó traidos por los monarcas austriacos; el fomento y proteccion que dieron estos á las artes y á sus profesores; la ocupacion y los estímulos que les ofrecian la opulencia de la nacion, la riqueza y multitud de sus templos y su clima y suelo apacible y feraz, introdujeron y aun crearon por la variedad y emulacion de los talentos esa diversidad de estilos, ora importados de otras regiones, ora inventados ó compuestos por los artistas nacionales. Mr. Quilliet, habiendo viajado por España durante la ocupacion francesa, empleó luego sus tareas en dar á conocer en su patria los artistas españoles célebres, dividiéndolos en varios diccionarios segun sus distintas profesiones. En un sumario histórico que precede al de nuestros pintores (1), despues de comparar á muchos de

(1) *Dictionnaire des peintres espagnols par F. Quilliet, París* 1816.—Este diccionario viene á ser un extracto del de D. Juan Agustin Cean Bermudez, publicado por la Academia de San Fernando. Hállanse, sin embargo, en él equivocaciones, ó por no haber examinado suficientemente las cosas ó por haber leido ràpidamente las noticias del Sr. Cean. De D. Pedro Duque Cornejo dice, que murió en Sevilla y yace enterrado entre el coro y la capilla mayor de su catedral; resultando de la inscripcion de su sepulcro que añade traducida, haber hecho la sillería *de esta santa iglesia.* Todo esto debe trasladarse á Córdoba, donde murió y yace Cornejo.—Hablando de la enseñanza que estableció Pacheco en su casa de Sevilla de vuelta de Madrid en 1611, dice que concurrian á ella entre otros Alonso Coello y D. Diego Velazquez, equivocando al primero con Alonso Cano, que es, y no podia ser otro, el mencionado por el Sr. Cean. El pintor que al nombre de Alonso juntó aquel apellido, fue Alonso Sanchez Coello, muerto muchos años anteriormente, de quien no se sabe que estuviese nunca en Sevilla.—En el artí-

Digitized by Google

ellos y notar sus semejanzas con los mas ilustres de otras naciones, trata de clasificarlos por su estilo; y en la imposibilidad de reducirlos á una sola, los divide en tres escuelas, de Valencia, de Madrid y de Sevilla, dándoles á Juánes, Velazquez y Murillo por corifeos. Pero ya se entienda por el nombre de *escuela* una sucesion de enseñanza, sea cual fuere el sistema que adopten luego los discípulos, ya la profesion de un mismo sistema como nosotros entendemos, ¿puede decirse en ningun sentido que esos tres insignes maestros tuvieron por secuaces á los que Mr. Quilliet les prohija, diciendo que los *siguieron y emularon* (1)?

Como seguidores de Velazquez numera 34 pintores, cuya lejanía y diferencias del supuesto gefe son tales, que si fuésemos á manifestarlas individualmente, traspasaríamos mucho los límites de un artículo. ¿Pudieron seguir ni emular á Velazquez los que habian muerto muchos años, tal vez un siglo, antes que naciese Velazquez, como Rincon, Gallegos, Berruguete, Becerra, Comontes, Sanchez Coello, Mora, Prado, los dos Cisneros, Barroso, Morales? ¿los que murieron el año mismo en que nació, ó cuando aprendería á escribir aquel esclarecido artista, como Labrador y Pantoja? ¿Y en qué semeja al estilo de Velazquez el de esos pintores que le antecedieron? Unos, secuaces del gusto gótico; otros, discípulos é imitadores de Miguel Angel ó de otros maestros célebres de Italia; otros, alumnos de los anteriores y seguidores de su sistema; otros, de quienes no se sabe que pintasen cuadro alguno, como los Cisneros, doradores y estofadores de varios retablos. Si entre todos ellos hubiese alguno, que no hay, en cu-

culo del mismo Cano dice entre otras inexactitudes: «Le duc (d' Olivares) »destina en 1639 Alphonse à la direction de quelques ouvrages dans *ses pa-* »*lais*, où il parvint, malgré son caractère, à obtenir la bienveillance du »père Jean-Baptiste Mayno, peintre du roi et maître de dessin du prince »Balthasar.» Ni los palacios eran del conde duque, ni el P. Mayno que habia sido maestro de Felipe IV, lo fue del príncipe en el dibujo. Las palabras que siguen del Sr. Cean, se tradujeron atropelladamente: «Consiguió con ella »*(la proteccion del conde duque)* el año de 39, ser destinado á la direccion »de algunas obras en los *palacios reales*;.... logró la estimacion y aprecio »del P. Fr. Juan Bautista Mayno, ser pintor del rey y maestro de dibujo »del príncipe D. Baltasar.» Sería muy fácil aumentar los ejemplos.

(1) «Trois chefs *suivis d'émules* honorables.»

Digitized by Google

yas obras se descubriesen los principios y manera de Velazquez, ese sería el gefe de la escuela, aunque estotro hubiera sido luego su ilustrador y propagador. ¡Cuánto distán la prolijidad y detenimiento de Labrador y de Pantoja, que no le son tan desemejantes como los otros, de la franqueza y osadía de pincel de Velazquez! Este creó un estilo propio y original que en vano se buscará entre la larga cáfila de pintores que le agrega Mr. Quilliet.

De los restantes de ella, coetáneos ó posteriores á Velazquez, hay varios que estudiaron en Roma, y siguieron aquella escuela: hay otros que adoptaron la enseñanza de estos ó sus ejemplos: los hay que imitaron las diferentes maneras de otros artistas españoles ó extranjeros, cuyas obras abundaban en los palacios reales y en el Escorial: los hay que se formaron un estilo propio sin salir del pueblo de su naturaleza, como Pacheco en Sevilla y Viladomat en Barcelona: los hay finalmente, de quienes se ignora que estuviesen alguna vez en Madrid, y no puede atinarse con el motivo de haberlos ingerido en su escuela, como el último nombrado y los Polancos, discípulos y émulos de Zurbaran en Sevilla. Por manera que ni por el tiempo en que muchos de ellos florecieron, ni por la enseñanza que recibieron, ni por el estilo que adoptaron, fueron esos pintores secuaces de Velazquez; ni por nacimiento, ni por aprendizaje, ni por residencia casual en la corte, pueden asociarse varios de los nombrados, aun con fundamentos tan débiles, á la escuela de Madrid, de que se le supone corifeo. Martinez del Mazo es de todo el catálogo, el único discípulo y verdadero imitador de Velazquez, al cual pudiera juntarse algun otro por cierta afinidad de su estilo.

Quien emuló á Velazquez, y aunque no conocido generalmente como su imitador, sobrepujó algun tiempo á todos los que siguieron su manera, fue Bartolomé Estevan Murillo. Este genio admirable, detenido en Madrid y protegido por su paisano Velazquez, estudió y copió varios de sus cuadros no menos que otros de Wan-Dick y de Ribera; y vuelto á Sevilla los imitó en sus primeros cuadros maravillosamente, adoptando un nuevo estilo, que se llamó *segundo* respecto del que usó antes de salir de su patria, del cual permanecia algun

Digitized by Google

otro lienzo en los conventos de aquella ciudad. La obra mas considerable con que se dió á conocer á su vuelta, fueron once grandes cuadros históricos de la religion de San Francisco, colocados en el claustrito de la portería del convento principal de la órden. En ellos se propuso abrir un nuevo rumbo en que á la magia de Velazquez uniese la fuerza del claro-oscuro de Ribera y las delicadas tintas de Wan-Dick. Pero suavizando la aspereza del segundo, y dando tal vez con esta fusion de estilos mas robustez á la blandura del último, á ninguno imitó en su integridad tanto como á Velazquez, ya en las figuras de los religiosos diseminadas en estos cuadros, ya en el lienzo entero en que representó á San Diego de Alcalá repartiendo la comida á los pobres, que parece todo de Velazquez (1). A este se han atribuido algunos otros pintados por Murillo en aquella época; de los cuales se conservaba una huida á Egipto en el convento de la Merced, y otros no existian ya á entrada del siglo, llevados por los extranjeros. Si hubiesen muchos imitado á Velazquez como su paisano en aquel tiempo; si su estilo se hubiera propagado y sostenido, de modo que hallásemos continuada la profesion de un mismo sistema, pudiéramos designarle como caudillo de una escuela que por la residencia del maestro y el lugar donde perfeccionó su manera y multiplicó sus obras, adjudicaríamos á Madrid.

Pero aunque añadiésemos al único seguidor de Velazquez

(1) Esta coleccion magnífica y singular por su estilo, ha desaparecido enteramente sin que sepamos su paradero. Al acercarse los franceses á Sevilla en principios de 1810, se ocultaron los 11 cuadros, descolgándolos del claustro donde Murillo los colocó, y á cuyas medidas estaban acomodados. Tambien se quitaron y trasportaron todos los de la iglesia de capuchinos; pero estos volvieron á su lugar despues de la evacuacion: no así los del llamado *cláustro chico* de San Francisco, que no se han visto despues en parte alguna de que tengamos noticia. Sin duda el incendio que convirtió en ruinas aquel convento al principio de la ocupacion francesa, hizo olvidar y consumar acaso tan lamentable depredacion. Entre este gran número de cuadros sobresalia por su belleza el del tránsito de Santa Clara, rodeado su lecho de monjas y religiosos, y visitada por Jesucristo y su madre acompañados de un coro de vírgenes que aparecen en el lado opuesto entre resplandores celestiales. Bellísimas figuras son las de esta aparicion, y muy singularmente la de la santa; todas, como las demas del cláustro del tamaño natural, en un lienzo apaisado, que si el recuerdo muy anterior á su ocultacion no nos engaña, no tendrá menos de algunas seis varas de ancho, y de alto cerca de la mitad.

Digitized by Google

que menciona Mr. Quilliet, esas imitaciones parciales de quien él mismo reconoce por gefe de una escuela distinta: aunque agreguemos otros que omite, como Pareja, liberto y alumno de aquel pintor ilustre, y Bartolomé Roman que mejoró con su enseñanza el colorido que aprendiera de Carducho; á Carreño discípulo de Roman é imitador de Wan-Dick en las tintas, y algun otro cuyo estilo conserve cierta analogía con el de Velazquez, todos ellos serán muy pocos para constituir una serie de pintores que pueda alzarse con el título de escuela de Madrid. Si un corto y efímero número de imitadores; si alguna leve semejanza en ciertas partes de la pintura bastase para constituir una escuela, muchas serian las de la corte contemporáneas y posteriores á Velazquez. Mas prescindiendo de que algunas no fueron propiamente españolas, ninguna ha logrado la propagacion y consistencia suficiente, ninguna ha prevalecido tanto sobre las demas, que pueda usurpar exclusivamente el sobrenombre de su patria.

En la *Noticia de los cuadros del Museo sito en el Prado de esta corte* no se hace mencion de tal escuela, designando solamente las de Sevilla y de Valencia respecto de los pintores que se criaron ó florecieron en aquellas ciudades. De los que aprendieron en la corte, solo se dice *estudió en Madrid*, y á veces se espresa el maestro con quien se educaron; considerándolos acertadamente como artistas dispersos que no forman una familia por la identidad de principios. Al nombre y noticia de Velazquez y á los de Mazo y Pareja, sus dos verdaderos discípulos é imitadores, se añade en aquel catálogo: *Escuela de Sevilla*; y esta calificacion, aunque agena de nuestro sentir, es menos errónea que la de tantos otros en quienes por ningun título se encuentra relacion alguna con Velazquez, de los que le teje sin embargo su descendencia el diccionarista francés. Velazquez aprendió en Sevilla, primero con Francisco de Herrera (*el viejo*) y luego con Pacheco; y si en la oficina del último estudió mas detenida y profundamente el arte y se ilustró con la concurrencia de los muchos literatos que la frecuentaban, sacó del taller del primero la manera franca y atrevida de su pincel. El gérmen de su estilo se descubre en los cuadros de Herrera, que pintaba no solo con

Digitized by Google

desembarazo, sino con *furor* para usar de la espresion del Sr. Cean. Velazquez trajo á la corte aquel estilo, y recien llegado de Sevilla admiró ya por la valentía y verdad de su manera, y eclipsó á los célebres pintores del tiempo, primero con el retrato del canónigo de aquella catedral Fonseca, y en seguida con el ecuestre de Felipe IV, quien le nombró desde luego su pintor de cámara. Mazo y Pareja le imitaron con fidelidad, y serian de la misma escuela, si debiera en nuestra opinion darse este nombre al corto séquito de Velazquez.

No tuvo este incomparable artista un crecido número de discípulos á quienes instruir detenida y sólidamente en sus máximas. Ocupado con los destinos y encargos de palacio que en premio, muy ageno de su mérito, le confirió sucesivamente el rey, cumplidos apenas cuatro años de su venida á la corte, no podia dedicarse á la educacion con la asiduidad que otros maestros. Pero mas todavía que en la falta de su enseñanza, hallamos en la naturaleza misma de su estilo el orígen del corto número de sus seguidores. Pueden darse reglas, pueden presentarse modelos de composicion, de dibujo, de colorido, de todas las partes de la pintura; pero en todas, y mas especialmente en las que no se sujetan á medida como el dibujo, se requiere una dote que si bien se dirige con el estudio y se eleva con la vista de los grandes modelos, no se aprende, no puede adquirirse por enseñanza ni imitacion: esa dote es el genio. Las reglas que diese Velazquez, las observaciones especiales que hiciera, jamas comunicarian la fuerza, la seduccion, la magia de su pincel, como no bastan para comunicarla sus admirables cuadros que pueden copiarse con mas ó menos perfeccion á medida del talento y saber del copista, mas no servirán de norma para producir el mismo efecto en nuevas composiciones á quien no tenga el genio especial de Velazquez. Dotado este prodigioso artista de una sagacidad admirable para discernir en los objetos aquellos accidentes que producen ó aumentan la fuerza de la impresion, y llevado de una imaginacion ardiente que se los presentaba con vehemencia, en su genio, en su inspiracion, no en las reglas, hallaba los trazos fugitivos, aquellos toques enérgicos de pincel que dan movimiento y valentía á sus figuras, y adivinaba la direccion

Digitized by Google

y el efecto de una brochada, que completa á la distancia conveniente la ilusion singular de sus lienzos. Esos toques ni pueden regularse por preceptos anticipados, ni pueden trasladarse de una figura, de una espresion, de una escena á otras distintas; es menester hallarlos, crearlos en la ocasion, en cada asunto, en cada actitud, en cada paso particular: no bastan las reglas ni los modelos. Sabido es que el ilustre Mengs, el pintor que mas filosófica y profundamente ha estudiado y comprendido su arte, se despechaba al ver que en sus bellos cuadros, ejecutados con intensa y prolongada meditacion, no podia lograr el portentoso efecto de los de Velazquez. "Está he»cho (dice Mengs del cuadro llamado *de las hilanderas*), de »modo que parece no tuvo parte la mano en la ejecucion, si»no que se pintó con sola la voluntad." Pues esa voluntad creadora que tiene en sí sola los medios de obrar, no se trasmite por la enseñanza, no se adquiere con los ejemplos. Ese es el genio: y no basta un genio cualquiera; genio tenia Mengs; genio han tenido todos los artistas insignes: para emular á Velazquez es menester un genio particular, el genio de Velazquez; y no hay escuela de Velazquez, porque no puede haber escuela de su genio.—Se puede imitar en poesía el estilo de Herrera ó de Rioja, igualando ó quedándose inferior al modelo; á Fr. Luis de Leon no se puede imitar; porque separando la fuerza del pensamiento ó la valentia de la imagen, cosas que no son la composicion ó estructura sino la invencion, no la manera sino el fondo de la obra; y dejadas algunas espresiones felices, todo lo cual no se aprende ni se imita, nada queda sino un lenguage sencillo, franco, sin artificio, que no basta para dar á sus escritos el tono poético.

Si bastase para constituir una escuela el nacimiento de muchos profesores célebres en una ciudad ó provincia, justo sería reconocerla en Valencia, como hace Mr. Quilliet, como se designa en el catálogo del Museo, y como se llama comunmente á la reunion de los pintores valencianos. Pero ese título no es menos difícil de dárselo en aquella ciudad que en Madrid. ¿Cuál es el gefe de esa escuela?—¿Quién lo duda, responderán todos con el autor del diccionario: Vicente Juá-

Digitized by Google

nes.—Dos gravísimas dificultades hay para reconocerle como tal: una, que ese pintor ilustre pertenece él mismo por su dibujo, caractéres, colorido y otras dotes á la escuela romana; y buscamos una escuela original *española*: otra, que Juáne no tuvo ni en número ni en mérito discípulos que estendiesen y acreditasen su estilo. Hay algunos cuadros de su manera que suelen atribuírsele, y muestran por la inferioridad que no son de su mano: podrán ser de Juan Vicente su hijo ó de sus dos hijas tambien pintoras, ó de algun otro contemporáneo desconocido que le imitase. Entre sus pocos seguidores, sobresale Fr. Nicolas Borrás por la bondad y muchedumbre de sus obras. Pero ¿basta ese corto número para componer una escuela titular de su pais? ¿Se le podrá reputar, siquiera en una parte considerable, por maestro de la multitud de pintores que ha dado Valencia, entre los cuales apenas se encuentra quien le imitára?

De 24 que como secuaces de Juánes enumera Quilliet, sólo su hijo y Borrás le pertenecen; porque el insigne Jacinto de Espinosa, creido discípulo de Borrás, si lo fué, desertó de su estilo como Velazquez del de Pacheco; y de Jaime Terol, discípulo del mismo Borrás, no está bien justificado el estilo ni el mérito. Entre los demas hay muchos que descienden de otras escuelas italianas; como los célebres Ribaltas y sus alumnos Zariñena, Castañeda y Gilarte; como Victoria y Gasul, discípulos en Roma de Cárlos Maratta; como Orrente y su discípulo Esteban March, imitador aquel del Bassano, sin que pueda adivinarse la razon de colocarle en Valencia, si ya no es porque pintó varios cuadros en aquella ciudad como en otras del reino, y tuvo alli algunos discípulos: hay varios fresquistas, diversos en estilo, como Yabarri, Novara y Matarana: otros hay de poca nombradía y de ninguna semejanza, como Guirri y Orient, un tal Piagali de quien solo se conoce el nombre por noticia de Palomino, un S. Gomez puesto sin duda por equivocacion, porque ningun pintor valenciano se conoce con este apellido, y dos Sebastianes á quienes cuadra aquella inicial, se incluyen luego en la escuela sevillana por el mismo escritor. Ni el beato Factor, ni Fr. Agustin Leonardo, malos coloristas entrambos, ni Sotomayor, mas apreciable por

Digitized by Google

su composicion y sus tintas, ni el moderno Tapia, que será el indicado por el diccionarista (y son todos los que enumera), ni los demas que se les quiera añadir, pueden con sus diferentes maneras aumentar la familia artística de Vicente Juánes. Los mas célebres de todos ellos, en especial los descendientes de escuelas italianas, tuvieron sus discípulos é imitadores; mas por el corto número respecto de cada maestro y por la variedad de sus sistemas, aunque estos hubieran sido indígenas y originales, no pudieran reducirse á una sola escuela, ni menos esta considerarse como nacional. Mr. Quilliet omitió á Ribera con mejor acuerdo que se le adjudica á la escuela valenciana en el catálogo del Museo. Aquel gran pintor (*il Spagnoleto*), gloria de Valencia, cuyo discipulado fue mas estenso que el de ningun otro de su provincia, no pertenece á ninguna enseñanza española. Habiendo pasado á Italia desde muy joven, y estudiado y ejercido allí su profesion sin haber nunca vuelto á España, corresponde á la escuela lombarda por su educacion y su estilo. La Francia, justamente orgullosa de haber producido á Nicolas Poussin, reconoce que pertenece de derecho á la escuela romana, sin embargo de haber salido de su patria á los 30 años de edad, dejando ya varios cuadros de su mano en la capital y en las provincias.—No hay, pues, una escuela nacional en Valencia: réstanos buscarla en Sevilla, última de las nombradas por Mr. Quilliet. ¿Y donde la hallaríamos fuera de las tres poblaciones designadas, que han dado á la nacion el mayor y mas esclarecido número de sus pintores?

Desde luego seria declarada Sevilla por el solar de la escuela española, si ese título se fundase en la multitud y lustre de los pintores. «Sicion, decia Bosarte, era la ciudad mas »gloriosa en pintores en Grecia, como si dijésemos Sevilla en »España.» Bastaria recordar los nombrados anteriormente, el noble, tierno, correctísimo Luis de Vargas, el grandioso Roelas, el exacto y estudioso Pacheco, el fogoso é inteligente Francisco de Herrera (que solo pueden conocerse bien en Sevilla), el vigoroso Zurbaran, cuyo magnífico lienzo de Santo Tomas le ha colmado de gloria mas allá de los Pirineos, el insigne dibujante y colorista Alonso Cano; aun dejando en silencio á Villegas Marmolejo, á Alonso Vazquez y otros que

Digitized by Google

pueden contarse entre los primeros: y si todavía no se creyeran suficientes para afianzar la supremacía pictórica de aquella ciudad, agregaríamos los eminentes nombres de Velazquez y de Murillo, á quienes ningun pintor español puede igualarse. Treinta de la que llama *escuela sevillana* enumera Mr. Quilliet, á cuya lista deben trasladarse los nombres de Pacheco y de los Polancos, dislocados en la de Madrid, sin duda por un extraño yerro de pluma; pues él mismo los atribuye despues á Sevilla en sus respectivos artículos; y pudieran añadirse muchos muy notables, entre quienes es muy de reparar la omision de Juan del Castillo que ademas de su mérito propio, tiene para no ser olvidado en la propagacion del arte en Sevilla, el de haber sido maestro de Murillo y de Alonso Cano. Otros incluye, como Sanchez Cotan, Céspedes, su discípulo Peñalosa y alguno mas, que no corresponden á aquella ciudad por su educacion: gran número de ellos son muy anteriores en edad, y muy opuestos en estilo al gefe que designa á la escuela.

Todos los mencionados primeramente tuvieron sus enseñanzas particulares, acreditadas por excelentes discípulos, mas ó menos imitadores de sus maestros: enseñanzas que no pueden reducirse á una escuela sola por no estar cimentadas sobre un solo sistema. Vargas pertenece á la escuela romana que pretendia imitar Pacheco; Roelas á la veneciana, ó mas bien por su gran dibujo á la boloñesa; Zurbaran á la lombarda; Herrera y Cano, diferentísimos y mas originales en el estilo, formaron el suyo propio con su talento y estudio privado: todos contrastan entre sí por su carácter artístico, como ya indicamos al principio de este discurso; y todos, procurando inspirar sus máximas en sus academias particulares, fomentaban la emulacion y aun los partidos en que tomaban intereses diversos no solo sus alumnos, sino los sabios, los personages de la ciudad y aun el público generalmente, á quien se ponian de manifiesto las obras en las grandes solemnidades y concurrencias. Con esta diversidad y aun oposicion de enseñanzas se formaron los grandes pintores de Sevilla, quienes por sendas diferentes contendian por arrebatarse el lauro que tantos de ellos consiguieron y les ha conservado la

Digitized by Google

posteridad. Si aquí terminase la historia de la pintura sevillana, diríamos de su escuela, tal como la figura Mr. Quilliet, lo que aseguramos de las que atribuye á Madrid y á Valencia: parciales hubo muchas; pero ninguna por su propagacion y nombradía triunfó de sus rivales; ninguna sobrevivió á las demas.

Tal era el estado del arte en Sevilla, cuando en medio de tan ilustres competidores se levantó Bartolomé Esteban Murillo, que acompañando el encanto de sus pinceles con la amable bondad de sus costumbres, con la dulzura de su carácter y el celo sin igual por la enseñanza, avasalló la opinion general, atrajo en torno de su paleta á los alumnos de otras doctrinas, y las hizo paso á paso desaparecer, como en el crepúsculo creciente de la mañana desaparecen unas tras otras las estrellas. *Ya murió Castillo:* exclamó asombrado y corroido de celos Antonio, sobrino del maestro del gran Bartolomé, al ver los grandiosos cuadros de S. Leandro y de S. Isidoro, y el admirable sobre todos de S. Antonio de Pádua, que se conservan en aquella catedral; y vuelto á Córdoba, su patria, falleció en efecto el año siguiente á manos de la hipocondría que le devoraba. Desde que Murillo extendió y afirmó su crédito con tantos milagros del arte, diseminados por los templos y casas de aquella ciudad, ya no hubo mas enseñanza en Sevilla que la de Murillo: ella fue en adelante la sola escuela sevillana, y ella es la única verdaderamente española.

No nos detendremos en la invencion y composicion de sus cuadros, en que limitado este gran artista á representar asuntos religiosos que dejan menos libertad á la imaginacion, encontró en ellos sin embargo toda la novedad posible y la distribucion y contrastes mejor entendidos, como lo acreditan los bellísimos lienzos de la Caridad de Sevilla, perdidos en gran parte para aquel hospital y para España. El de Moisés haciendo brotar el agua de una peña, y el del milagro de pan y peces son ejemplos de una grande y bien distribuida y equilibrada composicion; y de invencion feliz y sencilla puede serlo entre otros el de S. Juan de Dios cargado de noche con un pobre, y sostenido al tiempo de caer por un ángel que con su resplandor ilumina la escena. Solo estos tres han vuelto á su

Digitized by Google

lugar; el de Sta. Isabel curando á los enfermos, de ejecucion admirable aunque de asunto menos grato que los demas, quedó en el camino, y se muestra al público de año en año en la academia de Madrid: los cuatro restantes permanecen desgraciadamente en Francia, entre ellos el del hijo pródigo en los brazos de su padre y el de S. Pedro libertado de la cárcel, monumentos de sábia composicion, de expresion y de filosofía. Estas dotes, propias de otros grandes pintores, aunque realzan el mérito de Murillo á que no han llegado en general los buenos coloristas, no forman su carácter original.

Tampoco su manera de dibujar introducida ya en Sevilla por otros excelentes pintores. Vuelto á su patria Luis de Vargas, *el mayor dibujante*, á juicio de Mr. Quilliet, *que tal vez ha existido*, discípulo en Roma de Perino del Vaga que lo habia sido de Rafael: establecidos en aquella ciudad entre los artistas extranjeros que la frecuentaban, los eminentes pintores flamencos Pedro Campaña y Francisco Frutet, que habian estudiado la exactitud y grandiosidad de dibujo en las escuelas romana y florentina, propagaron allí la correccion y buen gusto en el diseño, la inteligencia en la anatomía, la grandeza y rotundidad en las formas y otras máximas de una delineacion sábia y esmerada. Pero ese esmero y diligencia produjo en muchos una manera detenida y tímida que se hizo comun en los pintores españoles desde mediado el siglo XVI hasta muy entrado el siguiente, de que pueden ser ejemplo Morales en Extremadura, Pantoja en Madrid, Pacheco en Sevilla, y aun tal vez el mismo Juánes en Valencia. El primero que abandonó en Andalucía ese método nimio y embarazado fue Herrera, el maestro de Velazquez de que hablamos ya, á quien imitó en esta parte su ilustre discípulo, y siguieron en aquella ciudad otros grandes pintores; los cuales, instruidos sólidamente en el dibujo, como se acredita por los desnudos que emplearon casi todos ellos cuando el asunto lo requería, usaron sin embargo en sus obras de un diseño mas franco y ligero, calculado sobre la sensacion que produce la figura á la distancia y en el lugar en que se la supone. Omitian lo que no alcanza la vista á distinguir desde el punto en que ha de mirarse la escena representada, y expresaban las partes notables

Digitized by Google

procurando excitar la impresion de ellas por toques sabios y vigorosos, cual resulta en la naturaleza del conjunto de partecillas imperceptibles para el que no examina los objetos en la mano como se ve una miniatura. Arte de mayor efecto y de grande observacion y sabiduría, por el que una mancha de color figura los cabellos con tal ligereza que los moveria un soplo al parecer, ó algunas brochadas, dirigidas con inteligencia, representan brocados y encages que pintores minuciosos se fatigan en copiar hilo por hilo, perdiendo su trabajo y consiguiendo hacer nula ó pesada la sensacion. Murillo adoptó ese diseño sagaz y franco de que habia dado el mas alto ejemplo Velazquez.

Pero ¿qué diremos de la amabilidad de sus figuras que mas especialmente le caracteriza? El gran número de sus vírgenes, el salvador del cuadro citado de pan y peces, el bellísimo sanando al enfermo de la piscina (que ha quedado en Francia) perteneciente á la Caridad, el Moisés del milagro de la peña, lleno de dulzura, de benevolencia, de amor, sirvan de testimonio entre mil de la ternura del pincel y del alma de Murillo. "La dulzura caracterizó su nuevo estilo" decia Mengs, sin haber visto las grandes obras que afianzan su reputacion. Murillo buscaba en los objetos el aspecto mas dulce, de lo que se hallan ejemplos notables en sus cuadros. La espalda del enfermo de la piscina, celebrada por su inteligencia en la anatomía, está pintada con tanta morbidez y suavidad, que tal vez ha parecido impropia en un enfermo de 38 años de dolencia. Un esqueleto horrible hubiera presentado Ribera. Mas no constando del evangelio la enfermedad, y habiendo muchas que no demagran al paciente, Murillo adoptó el medio mas grato á su pincel, y huyó de presentar la desapacible vista de la extenuacion.—Roelas en su cuadro de la peña herida por Moisés, que se ve en el Museo, colocó á una madre que bebe con ansia del agua á pesar de los clamores de su hijo que se la pide, para expresar una sed tan ardiente que sufoca los sentimientos maternales; las madres dan á sus hijos de beber en el gran cuadro de Murillo.

¡Cuánto se pudiera decir de su gracia, de esta dote sentida por todos, y por ninguno bien definida! De gracia en la

Digitized by Google

invencion ofrece un lindísimo ejemplo el cuadro de la sagrada familia, en que el niño Jesus respaldado en las rodillas de San José, se esfuerza á levantar en la izquierda un pajarito para retirarle de un falderillo que le acecha, y la Vírgen detiene la mano en su labor, mirando la donosura de su hijo. De gracia en las formas y actitudes, el del niño Dios pastor que descansa la mano sobre un cordero, y el de los dos niños, Jesus y San Juan, á quien dá de beber en una concha el primero. Lienzos llenos de donaire y hechizos que se hallan los tres en el Museo, y no tratamos de analizar para detenernos un tanto en la singular dote que distingue á este amable pintor, y forma el carácter peculiar de su escuela; para hablar de su incomparable colorido.

El colorido es el lenguage de la pintura: la invencion, la composicion, el dibujo, la expresion y demas partes que pueden mostrarse con uno solo ó con muy distintos colores, son como los pensamientos, ya fundamentales que constituyen el argumento de un discurso, ya secundarios que le explanan y confirman, ya subalternos que le exornan y complementan; los cuales pueden expresarse con diferentes palabras, y traducirse en diversos idiomas. Si alguno desestimase el colorido para que la atencion se fije única y mas profundamente en las otras partes superiores del arte, como se ha dicho que hizo de propósito Nicolás Poussin, incurriria en tan grave error como el que tradujese á Virgilio en un lenguage rastrero, para que el lector atendiese únicamente á las ideas. ¿Pues la belleza conveniente de la diccion no es un estímulo para atraer y fijar la atencion al razonamiento? ¿no es un medio de realzar las ideas? Tal es la conducta de la naturaleza que prodiga sus colores mas agradables en los objetos útiles y placenteros á que pretende atraer al hombre, y los ingratos y repugnantes en aquellos de que por nocivos le intenta separar.

Si Murillo se hubiese contentado con imitar el bello y bien acordado colorido de Ticiano, de Wan-Dik y de Rubens, en quienes estudió el brillo, la verdad y la degradacion de las tintas, bien instruido como estaba en las partes cimentales del arte, hubiera sido uno de los mas grandes pintores españoles; pero nada hubiera creado de suyo, no hubiera en esta parte

Digitized by Google

dado un paso mas que las escuelas veneciana y flamenca, á las cuales perteneceria por su colorido, no hubiera sido original. Este gran maestro logró tal dominio sobre los pinceles que pudo ser árbitro de diferentes estilos en la ejecucion. Ya dijimos cuánto imitó á Velazquez en los lienzos del cláustro chico de San Francisco de Sevilla, en que hay alguno que se confunde con los de aquel pintor: en otros se encuentran figuras que se atribuirian á Ribera: el rostro de Santa Clara en su tránsito parece tocado por Wan-Dick: al estilo del españoleto pertenece tambien por la gran fuerza de claro-oscuro el lienzo de la Caridad que representa á San Juan de Dios, y el de la adoracion de los pastores en el salon primero del Museo: en algun otro de aquella pieza se ve el colorido de Ticiano: y en el de Santa Isabel ¿no parecen de Velazquez el pobre de la llaga y la vieja que estan en primer término, y de Wan-Dick la figura de la Santa? Al estilo de este corresponde tambien el magnífico retrato de Don Justino Neve en la casa de *Venerables Sacerdotes* de Sevilla, por el cual dice Mr. Quilliet que ofreció inútilmente veinte mil francos cuando estuvo en aquella ciudad. Hay cuadros suyos concluidos, como lo son generalmente, y pueden servir de ejemplo en dicha sala del Museo, el de la Anunciacion de la Vírgen y la media figura de Santiago, que Mengs llama *bellísima*, en la cual sobrepujó al insigne Rubens, á quien hubo de querer imitar: los hay ejecutados con suma franqueza y atrevimiento, como el citado de la adoracion de los pastores, y el de un descanso de la Vírgen con su esposo y los niños Jesus y San Juan, pintado con brochas, que estaba en una de las sacristías de la catedral de Sevilla, y le regaló con otros su cabildo al duque de Dalmacia por los favores que le debió durante la ocupacion francesa.

Murillo pues era dueño de seguir con gloria al que mas le agradase de esos grandes pintores; de adoptar el método que quisiera. Pero "agitado por la llama del genio, dice Mr. »Quilliet, revuelve en su paleta las tintas del Ticiano, de Ru»bens, de Ribera, de Wan-Dick, de Velazquez, y proclama »la escuela de Murillo. Guiado siempre por la naturaleza, al»canzó entonces el renombre del mas grande de los coloristas, »no habiendo sabido como él ningun otro hacer correr la san-

Digitized by Google

»gre bajo la epidérmis, dando asi la vida á sus figuras."

La singular amabilidad de Murillo, vaciada en los pensamientos de sus cuadros, en el dulce carácter, en las actitudes, y en la expresion de sus figuras, se mezcla tambien y muy especialmente en sus tintas. El colorido de la escuela Veneciana, la mas célebre de todas en esta deliciosa parte de la pintura, es rico, brillante, variado, acordado, vigoroso por la contraposicion de luces y sombras: bellísimo es tambien por su brillantez y frescura, y realzado por la gran inteligencia del claro-oscuro, el colorido de las escuelas flamenca y holandesa: ni falta belleza de color á la escuela lombarda, distinguida por su gran fuerza de claro-oscuro. Esos coloridos diferentes, mas ó menos gratos por el esplendor, limpieza y armonía de las tintas, se llevan las miradas, fijan y embelesan los ojos, tienen un lustre vivaz, incitativo, un *brillo picante*, si hubiésemos de decirlo á la francesa con Mengs. El brillo de nuestro pintor es delicado, tierno, insinuable, atractivo, como lo son en todo sus cuadros: sin faltar á la belleza que recrea la vista, se lleva mas que los ojos la voluntad. Esta diferencia entre el color que halaga el sentido, y el que excita una impresion mas íntima de ternura hubo de indicar Fernando de Herrera, cuando al quejarse en una elegía de la ausencia del objeto amado y de las delicias perdidas ya de su vista, dijo en estos bellísimos versos:

"¿A dó el coral lustroso y encendido,
Y el color dulce de suave rosa
Tiernamente tal vez descolorido?"

¿Quién no conoce el distinto efecto que producen el brillo intenso del coral y el dulce color tiernamente degradado de la rosa? En el primer verso se habla á los ojos; en los dos últimos al corazon. No calificamos con ellos de desmayado el vigoroso pincel de Murillo, fuerte y aun atrevido á veces, siempre fogoso y entonado, siempre adecuado y verdadero; solo notamos la diferencia entre el colorido rutilante y el colorido atrayente. Levesque expresó esta diferencia hablando de Le Sueur.

Digitized by Google

"Sa couleur n'est pas *appellante* comme celle des écoles de » Venise et de Flandre; mais elle est *attachante*." — ¡Y qué diferencia tan inmensurable entre el colorido de Murillo y el del pintor francés! Por desgracia los grandes pintores de esa nacion, Poussin, Le Brun y Le Sueur, admirables en otras dotes, han sido malos coloristas.

Cimentado en los buenos principios y mas atento á las sólidas partes de la pintura que lo han sido por lo comun los que dedicaron al colorido un estudio especial: sin caer en la incorreccion, en las impropiedades, en la falta de expresion de la escuela de Venecia; en la servil imitacion de la de Flandes, en que todo es flamenco; en la bajeza y aun grosería de asuntos de la de Holanda: llevado irresistiblemente por su genio, ó mas bien por su corazon, á todo lo que excita los afectos suaves, empleó Murillo en sus bien meditadas composiciones una dulce degradacion y delicioso acorde de tintas, una fuerza de luz en los principales objetos, unas carnes formadas con sangre y leche, unos contornos blandamante perdidos, una vaguedad vaporosa ó trasparente opacidad en los fondos que entonan la composicion, un jugo, un empaste, una fluidez de pincel, en suma un colorido hechicero, original, tomado inmediatamente de la naturaleza, y por eso el mas verdadero, el mas propio de los objetos representados. El ambiente que rodea y despega del lienzo y entre sí las figuras, el aire interpuesto que degrada los colores en la distancia á que se considera la escena, la sábia atenuacion y desvanecimiento de tintas en las lontananzas, todas las alteraciones de la atmósfera que modifican la vista de los objetos en la naturaleza; esa apariencia de verdad, esa fuerza mágica de Velazquez tan celebrada, ¿quién sino Murillo supo acordarla con la dulzura de su colorido? Buen testimonio es el medio punto de dos de la parroquia de Santa María la Blanca de Sevilla, que en su devolucion de París han quedado en una de las salas de la Academia de San Fernando. Refiriendo el patricio romano y su mujer la vision de la nieve al papa Liberio acompañado de los cardenales, que es el argumento del cuadro, se descubre como en anuncio, como por término de la accion, la procesion que se dirige al monte Esquilino en una

Digitized by Google

admirable lontananza, donde se ve hasta el polvo del camino y el aire caldeado de los primeros dias de agosto.

Aun se admiran nuevas y mas singulares bellezas en el colorido de Murillo: tales son los resplandores de gloria, en que se distingue de los mejores coloristas, en que vence á todos los pintores del mundo. Murillo desdeña esos nubarrones azulados, esa lumbre pajiza que se halla frecuentemente en cuadros muy célebres para representar la luz celestial. Pudiera decirse con mas verdad que de Prometeo, que habia robado la llama purísima del cielo para cercar las imágenes de Jesus y de su madre virgen, especialmente en las aberturas de gloria. ¡Qué desvanecimiento de tintas! ¡Qué ligereza, qué trasparencia de celages! ¡Qué albor tan puro entredorado levemente, tan nítido, tan diáfano! ¡Cómo reposa la vista en aquella dulce claridad! Nada de violencia, nada de grandes contrastes de claro-oscuro, nada de fuertes rompimientos; la luz celestial se desprende naturalmente y penetra con blando movimiento la atmósfera, poblada de hermosísimos serafines. De esta gloria que en vano se buscaria en ningun pintor, son ejemplo entre muchos el lindo cuadro de la anunciacion, número 20, el sublime del martirio de San Andrés, el hermosísimo de San Ildefonso recibiendo la casulla, todos en el Museo, y sobre todos el portentoso de San Antonio en la catedral de Sevilla, *cuyo mérito y artificio*, dice el Señor Cean, *es muy difícil describir, pues no hay pincelada en este lienzo que no hayan dado las gracias y el saber* (1).

Tal fue el estilo de este delicioso pintor; estilo de gracia, de dulzura, de amabilidad en los pensamientos, en el carácter, en las actitudes y expresion de sus personages, en sus lin-

(1) No sin temor citamos este cuadro incomparable que no hemos vuelto á ver hace muchos años. Despues de elogiarle Don Antonio Pons, añade que á semejantes obras «no deban llegar ahora ni nunca manos de compondedores ó »limpiadores de cuadros« y esto lo digo (continúa) por cierta especie de que »uno de estos destruidores, que asi deben llamarse,... trataba no ha mucho »de hacer esta ruinosa y afrentosa operacion con desdoro de nuestro crédito »y pérdida de tales obras.» Hubo de conjurarse por entonces la tempestad; pero el mal destino debia cumplirse; y posteriormente se ha limpiado el cuadro, no con grande acierto, si creemos á la fama que ha llegado á nuestros oidos. Un lienzo de tintas tan deshechas y sutiles es muy difícil de limpiar sin deslavarle.

Digitized by Google

dísimos niños; único, singular sobre todo en la tierna degradacion y suave acorde de las tintas, en la verdad y morbidez de las carnes, en la sabia indecision de los contornos, en la diafanidad de las nubes y resplandores: estilo que hechiza, que granjea el cariño á sus cuadros, y acaba por hacer apasionados de su autor: estilo creado por él, de que no hay modelo en los pintores que le antecedieron. Mr. Quilliet, citado tantas veces, ha formado una tabla de comparaciones entre los grandes pintores extranjeros y los españoles célebres *que parecen*, dice, *sus maestros, ó sus discípulos, ó sus imitadores.* Entre esas semejanzas que nota con mas ó menos acierto, señala las de muchos que hemos nombrado en este discursillo; de Gallegos con Alberto Durero, de Luis de Vargas con Julio Romano, de Morales con Bellino, de Pablo de Céspedes con Rafael, de Orrente con el Bassano, de Alfonso Cano con Albano, de Zurbarán con Gaspar Crayer, y asi de otros muchos. De los gefes que ha designado á sus tres escuelas, compara á Vicente Juánes con Primatici, á Velazquez con Le Brun..... ¿Y á Murillo?—Murillo no se encuentra en la tabla: para el estilo de Murillo no ha hallado en ningun otro comparacion.

Original en su manera, solo necesitaba un honroso séquito de discípulos para merecer el título de gefe de una escuela nacional, que por falta de seguidores no podemos reconocer en Velazquez. Notamos ya las dificultades para que este hubiese tenido muchos imitadores. ¿Quién sin el genio especial de este gran pintor pudiera adquirir la decision y energía de aquellos toques magistrales que dan tan admirable efecto á sus cuadros? El estilo de Murillo es mas enseñable como lo son todas las obras de suavidad, respecto de los actos de fuerza. Supuestos los buenos principios del arte, generales á todos los estilos que no son viciosos, la manera especial de Murillo, el manejo de su pincel, *le faire*, como dicen los franceses, son cosas en que tienen mas parte las advertencias y los ejemplos. Los imitadores de Murillo no podrán ser grandes pintores sin el genio de su maestro, pero pueden pintar agradablemente: los que sin el genio de Velazquez le quieran imitar, solo chafarrinarán los lienzos que pinten.

Murillo se dedicó á la enseñanza del arte con un celo sin

Digitized by Google

ejemplo entre los profesores españoles. No contento con instruir en su taller al crecido número de discípulos atraidos por su mérito y celebridad y por la dulzura de su trato, concibió en 1658 el proyecto de establecer en Sevilla una academia pública, para cuyo sostenimiento no hallando auxilios en el Gobierno, hubo de acudir á los demas artistas de la ciudad, invitándolos á la concurrencia en las tareas, direccion y gastos del instituto. Fácil es conocer cuanto de prudencia y persuasion sería necesario emplear para convenirlos en un proyecto ageno, nacido cabalmente de aquel á quien los principales de ellos miraban con emulacion. Luis de Vargas, Velazquez, Murillo, los grandes artistas en general fueron los amigos, los protectores de cuantos se distinguian en su profesion: la envidia ruin es la herencia de la medianía, que no pudiendo competir noblemente con el mérito, quisiera para brillar sola destruirle. Murillo despues de pugnar largo tiempo con el orgullo fiero de alguno, con los zelos de otros, con la ambicion de varios que aspiraban al mando, logró por fin instalar su academia el primer dia del año 1660 en el gran edificio de la Lonja, donde hubo de continuar hasta su muerte en 1682 bajo la proteccion del asistente de Sevilla que presidia las juntas generales. En varias actas que se han conservado de los 14 años primeros, se encuentran las firmas de mas de 130 profesores, individuos de la asociacion, y aparece ademas que se admitian alumnos á dibujar por el modelo vivo, y aun se pintaba de colores (1). Sin embargo de que entre aquellos artistas hubo muchos que tenian ya de antemano su manera propia y sus discípulos, la mayor celebridad y el mayor influjo en la enseñanza del fundador y primer presidente de la academia contribuyeron en gran parte á la propagacion de su estilo aun entre los mismos pintores. Entre los socios que constan de las actas, fueron sus imitadores ó discípulos Francisco Menéses Osorio, Juan

(1) Don Francisco de Bruna y Ahumada, oidor por muchos años de la audiencia de Sevilla, laborioso y afortunado colector de preciosidades y monumentos de las bellas artes y de otros ramos científicos, poseia, si bien incompleto, el manuscrito original de estas actas, de que publicó un breve estracto Don Juan Agustin Cean Bermudez en su *Carta sobre el estilo y gusto de la pintura de la escuela sevillana*, impresa en Cádiz en 1806.

Digitized by Google

Simon Gutierrez, Fernando Márquez Joya, Francisco Perez Pineda, Francisco Antolinez, Pedro Nuñez de Villavicencio, Sebastian Gomez, Cornelio Schut el menor y algunos otros: á los que deben agregarse muchos mas, cuyas firmas no se encuentran, ó por haberse perdido las actas que las contenian, ó porque imitaron al maestro despues de su muerte y disolucion de la academia; cuales son José Lopez, Alonso de Escobar, Esteban Márquez, Juan Garzon, Bernardo German Llorente, Felipe de Leon, Alonso Miguel de Tobar, José de Rubira y un sinnúmero que no tenemos en la memoria, ó que no han conservado el nombre en sus obras ó en las biografías. Innumerables eran los cuadros de estos discípulos, ya creidos originales, ya reconocidos por copias ó imitaciones de Murillo, que adornaban á mediados del siglo anterior todas las casas decentes de Sevilla, y han salido de ella despues atribuyéndolos al maestro: innumerables son los esparcidos en el reino y los extraidos bajo su nombre para Francia é Inglaterra. ¿De cuál otro estilo se encuentran en tal abundancia dentro y fuera de la Península y aun se ven en nuestro Museo, como de la escuela de Murillo, sin que sea conocido su autor? Aunque no hubiese tenido mas seguidores que los nombrados antes, ¿hay algun español célebre por su mérito y originalidad en el arte, de quien se puedan numerar tantos? Todos ellos han obtenido una justa celebridad, y han acreditado con sus obras la escuela de Sevilla: algunos han dejado cuadros que parecen del maestro aun á los ojos inteligentes. Permítasenos repetir el nombre de Menéses Osorio, el Julio Romano de Murillo, que concluyó el bello cuadro de los desposorios de Santa Catalina para los capuchinos de Cádiz, interrumpido por la muerte de su maestro: los nombres de Villavicencio y de Tobar, porque de entrambos se ven obras muy apreciables en el Museo: por último, el de German Llorente, llamado el *pintor de las pastoras* por los muchos y lindos cuadros de su mano, representando á Ntra. Señora en el traje y accion de apacentar ovejas, que en no corto número se han extraido del reino creyéndose de Murillo. Uno de ellos existe en la capilla de San Juan Nepomuceno del Real Sitio de San Ildefonso.

Digitized by Google

Muchos de los mencionados enseñaron á sus hijos, ó tuvieron otros discípulos á quienes trasmitieron aquella manera de pintar; y esa manera, derivada de unos á otros por la enseñanza, sostenida con la vista de los excelentes modelos de su autor, nutrida con el frecuente ejercicio de copiarlos, se ha conservado hasta el presente en Sevilla, aunque mas ó menos degenerada por imitadores, que seducidos con la gracia del colorido, han descuidado frecuentemente los principios sólidos del arte. Mas sean cuales fueren esos restos de tan bello estilo, ¿dónde encontraremos los de otro alguno de nuestros célebres pintores? Búsquese en Madrid alguna traza del de Velazquez, ó bien del de Juánes en Valencia, ya que se les ha designado por cabezas de una familia en que faltó desde el principio la sucesion: búsquese donde quiera la descendencia de cualquier otro. Aun la de los grandes artistas extranjeros, que formaron ilustres escuelas, ha desaparecido; y los buenos pintores que aspiran en otros paises á establecer su antiguo crédito en el arte, no pueden justificar la herencia de los insignes coriféos de su perdida enseñanza y de su gloria. Este es el privilegio de Murillo: su generacion, su sobrenombre, aunque decaidos, han llegado á nosotros, y podrian volver con mejor fortuna á su primitivo esplendor.

Verdaderamente es digno de admiracion y de lástima, que habiéndose establecido reales academias de nobles artes, á ejemplo de la de S. Fernando de Madrid, en otras capitales de provincia y aun en la de Nueva España bajo los auspicios de los Sres. D. Cárlos III y D. Cárlos IV, la patria de Velazquez y de Murillo, la primera que por el celo de este admirable artista dió el ejemplo de instituir una academia pública en la nacion; el suelo mas fecundo en pintores, el único que ha producido en aquellos dos grandes genios dos estilos originales de España, y conservado en una sucesion numerosa las reliquias del último;.... verdaderamente es admirable y doloroso que Sevilla haya quedado y permanezca (y no por falta de solicitudes) reducida á sola una escuela de diseño, como alguna de tantas ciudades sin sus glorias ni tradiciones artísticas, donde se han establecido esos estudios bajo la dinastía de los Borbones. Si la memoria inmortal de Velazquez y de Mu-

Digitized by Google

rillo no merecia esa institucion, ¿no la aconsejaba eficazmente el interés y aun el orgullo de reanimar aquella escuela fallecciente, y de elevar á su esplendor primero ese estilo seductor de pintar, que es el honor y las delicias de su patria y el embeleso de las extranjeras? La muchedumbre de jóvenes que en aquel pais feraz de talentos, de imaginacion, de bellezas naturales y artísticas se han dedicado siempre á la pintura, ¿no requeria que se fomentase y protegiese su aplicacion con mas poderosos auxilios? Aun la distribucion geográfica de esas grandes corporaciones, ¿no dictaba que para la propuesta y adjudicacion de premios, para la fácil expedicion de títulos y honores, se colocase una academia á la parte del Mediodia y 90 leguas de la capital del reino, cuando de otros lados de la córte y á mucho menor distancia se erigian en Valencia y en Zaragoza? ¿No podia Sevilla conllevar los impuestos con que se han dotado en otras partes, cuando las rentas de aquella ciudad son muy superiores á las de esotras?

Cuando deseamos el restablecimiento de la escuela sevillana, no aspiramos á encerrar los talentos en un estadio cuyos límites no deban traspasar; queremos solo dar una buena direccion á la enseñanza, y colocar á los discípulos en un punto ventajoso de donde puedan emprender con seguridad la carrera. En las artes, á cuya profesion no bastan las teorías como en las ciencias, es necesario adestrar prácticamente á los principiantes por algun método determinado: los progresos quedan despues á sus talentos y aplicacion. Todos los célebres pintores aprendieron y ensayaron antes el estilo de sus maestros, distinto del que luego adoptaron, cuando dueños ya de los principios y de la ejecucion, tentaron nuevos rumbos para arribar al término adonde su genio los impelia. ¿Y qué estilo puede ofrecerse á los alumnos mas grato, mas capaz de recibir toda la perfeccion, de asociarse á todas las bellezas del arte que el de Murillo? Su manera está exenta de los vicios en que han incurrido otras escuelas, y no imprime resabios en los principiantes por su correccion y concierto en todas las partes de la pintura. Fue naturalista en las formas como lo han sido casi todas las escuelas, como lo fueron en general los españoles que no trajeron otras máximas de Italia. Pero no son las for-

Digitized by Google

mas, aunque siempre nobles, aunque agraciadas siempre, lo que caracteriza singularmente á este pintor, lo que constituye su manera; sino la amable expresion de sus figuras, la dulzura esparcida en toda la composicion y expresada especialísimamente en su prodigioso colorido. ¿Se quisiera elevarle á la imitacion del antiguo, á la idealidad? ¿Y en qué se contradicen su manera característica, su colorido ideal verdaderamente, y las formas del antiguo ó de la belleza ideal? ¡Cuánto no ganaria la transfiguracion de Rafael, si la gloria del Tabor estuviese pintada con la suavidad y desvanecimiento de tintas de Murillo! ¿Y qué medios hay para estudiar aquellas formas ó concebir esa belleza en Valencia ó en Zaragoza, que no se hallen ó no puedan tenerse en Sevilla? —Sus modernos imitadores, es verdad, han descuidado la parte fundamental del dibujo, queriendo seguir los abreviados diseños de Murillo para sus cuadros; quien al modo de Velazquez y de otros grandes pintores españoles, indicaba solo la composicion y las figuras, trazando ligeramente los toques principales con que procuraba el efecto, y dando sin embargo en estos borrones una idea suficiente de las partes que no concluia. Principiar por este método es un error: el dibujo debe estudiarse detenidamente, no para la nimiedad, sino para la inteligencia en la ejecucion; asi como debe conocerse bien la anatomía, no para manifestarla toda en un cuadro: en este ha de tratarse con grande economía todo lo pequeño, ha de huirse lo minucioso para evitar la dureza, la pesadez y sequedad. Los grandes maestros adoptaron ese método de franqueza y libertad despues de cimentados profundamente en el dibujo; único medio de precaver las incorrecciones.—Y la enseñanza sólida del dibujo ¿no puede restablecerse en Sevilla? ¿No fueron allí grandes dibujantes Vargas, Villegas Marmolejo, Roelas, Cano, Pacheco y cien otros mas? ¿Faltaron en el dibujo Murillo y Velazquez?

Todos los defectos que se imputen á los pintores modernos de Sevilla, pueden enmendarse con una instruccion mas esmerada, cual se estableceria bajo la direccion y vigilancia de una academia: todo lo que falta, puede llevarse. Pero hay en Sevilla una cosa esencial que no puede llevarse á otra parte

Digitized by Google

fácilmente: tal es el colorido de Murillo; el mas dulce y grato colorido del mundo. En las partes mas filosóficas del arte tienen mas lugar las teorías, que pueden enseñarse en cualquier pais; mas el colorido, aunque deba dirigirse, como todas las operaciones, por algunas máximas tomadas de la observacion, no puede enseñarse sino con el pincel en la mano; es la parte, asi como la mas seductora, la mas práctica del arte; es la maniobra. Pues de la práctica admirable de Murillo, de su buen empaste, del suave tono de sus colores, del manejo y dulzura de su pincel, solo allí restan los vestigios, solo allí se conservan tradiciones, solo allí se ofrecen todavía mas que en otro pueblo singulares ejemplos. Allí solo, apacentados los jóvenes con la vista de sus cuadros, acostumbrados á copiarlos, á imitarlos, se perpetuan esas reliquias apreciables que reclaman una pronta restauracion. Conocida es la aficion de nuestros jóvenes artistas al delicioso pincel de Murillo; de ningun otro se presentan tantas copias en la exposicion de pinturas: copias que por lo comun carecen del acorde, de la blandura, del jugo y pastosidad del original, en cuyo estilo no han podido empaparse sus autores con la vista sola de algunos cuadros. Los colores tienen su secreto, su manejo especial que se ha resistido no solo á pintores eminentes, sino á numerosas escuelas; y en esta parte no podemos al presente lisonjearnos de grandes ventajas. No dejan tal vez nuestros pintores de ejecutar cuadros meditados en la composicion y correctos en el dibujo; pero faltos frecuentemente de claro-oscuro y de colorido; ya sin ambiente que dé relieve y desahogo á las figuras; ya con un brillo crudamente exagerado, en que las telas aparecen tan encendidas y lucientes como en la tienda del mercader, sin consideracion á la distancia y á la atmósfera particular de la escena, aunque sea un campo de batalla; ya por el contrario con un color desmayado y materioso que tal vez otros lienzos de menor mérito y correccion deslucen por el buen tono de su colorido. No es ese el camino de la verdad, ni por consiguiente el de la belleza. El cuadro de Sta. Isabel curando los enfermos, visto por una abertura que ocultára su marco, engañaria de pronto á quien no le conociese, persuadiéndole que miraba la realidad: con esos colorines ó palidez

Digitized by Google

de las tintas jamas se causará un momento de ilusion, porque no son verdaderos, porque no son tomados de la naturaleza como se presenta á nuestros ojos. —No es la ilusion el objeto de las artes; pero lo es la belleza que no puede existir sin la verdad: y la verdad produce á veces la ilusion; y la ilusion puede hermanarse con la belleza.

¿Son mas naturales, son mas bellos el sistema y gusto de colorido que nos han importado de otros paises algunos artistas muy apreciables por otros motivos, que abandonaron en esta parte los maravillosos modelos domésticos por seguir tal vez á los mal acordados de los pintores franceses? Mientras los extranjeros buscan ansiosos los lienzos de Murillo, y admiran los encantos de su pincel, nosotros dejamos agonizar y aniquilarse los restos que han sobrevivido de su escuela: restos apreciables que, fomentados y perfeccionados, pudieran todavía rehabilitar á la pintura española en los títulos de gloria heredados de tan esclarecido maestro, y por nuestra incuria nos servirán de acusacion, como todas las glorias antiguas que se dejan voluntariamente perecer.

R. N. S.

Digitized by Google

ESTADO ACTUAL DE LA MÚSICA

EN FRANCIA.

La música ha sido cultivada en Francia en varias épocas y con diversos resultados. En los siglos XV y XVI *Binchois*, *Dufay*, *Busnois*, *Josquin des Prés*, *Juan Mouton*, *Gombert*, *Certon*, *Goudimel* y muchos otros, llevaron la gloria del nombre francés á todas las partes de Europa: todos fueron iguales en talento á los mejores profesores de Italia y Alemania. Sin embargo, á mediados del siglo XVII, vemos debilitarse la escuela hasta el punto de su anonadamiento. Entonces fué cuando Lulli se apoderó del cetro de la música dramática, dando á la Francia un puesto digno entre las naciones que cultivaban con éxito este arte.—Pero aunque trabajó mucho por su gloria, hizo poco por la escuela, considerada bajo la relacion científica; porque, mas hombre de genio que de doctrina, no tuvo discípulos, y solo dejó tras él débiles imitadores que no se atrevieron á pasar los límites que les habia prescrito. La mayor parte ignoraba hasta los progresos que el arte hacia en manos de Scarlatti y otros grandes artistas de Italia. Generalmente reinaba el mal gusto: el canto no consistia mas que en una profusion ridícula de portamentos de voz, trinos y gorgoritos, y otros adornos del mismo género que anonadaban las formas primitivas de la melodía, y la teoría de la ciencia y la literatura musical no estaban en mejor estado. En fin, la música francesa habia caido en el mayor descrédito por todas las naciones, cuando *Rameau*, conocido ya como un hábil organista, emprendió la reforma del sistema de la armonía, y ofreció el raro fenómeno de un gran

Digitized by Google

artista, principiando su carrera por la parte especulativa de su arte, y no tratando de entregarse á los trabajos de imajinacion sino á la edad en que esta se apaga en la mayor parte de los hombres. Su reputacion de compositor dramático siguió á la que habia adquirido como reformador de la teoría del arte, pero no la logró tan fácilmente. —Con todo, era necesaria una revolucion en la música: la primer ópera de Rameau fue la señal. La obertura de esta obra (*Hippolyte et Aricie*), aunque inferior á las composiciones de Haeudel, cuyo estilo imita, no desdecia de las sinfonías de Lulli. Los cantos de Rameau eran menos graciosos que los de su antecesor; sus aires en general tenian alguna dureza y acritud: su declamacion era menos verdadera que la de Lulli, pero nada hay en las obras de este autor que se acerque al vigor y efecto del coro de Hippolyte: *Dieux vengeurs lancez le tonerre*, ó á la tempestad que sigue á este trozo. Organizado para las cosas enérgicas y dotado de un sentimiento elevado, Rameau compuso varias óperas, entre ellas *Castor y Pollux*, *Dardanus y Zoroastre*, con tan bellas proporciones y cortes, que ni los admiradores de Lulli tenian idea. En fin, sean cuales fueren sus defectos, y eran grandes, la música *de Rameau* fué para la Francia una época de progreso, y preparó al público á oir cosas mejores.—No digamos por esto que contribuyó al mejoramiento del gusto; él mismo lo tenia bien malo; y aunque en su juventud habia visitado el norte de la Italia, no creia que se pudiese cantar mejor que los sochantres de la ópera; y las obras de Leo, de Pergolese, y de Marcello de Capua, apenas le parecian dignas del nombre de música. En cuanto á los aficionados á la ópera, no conocian ni aun los nombres de los génios músicos de la época, y estaban persuadidos que no habia música mejor en el mundo que la francesa. Un acontecimiento inesperado vino repentinamente á traer la turbacion en medio de sus goces pacíficos, y preparar una revolucion que debia en su tiempo hacerles olvidar hasta el recuerdo de su ídolo. Este acontecimiento fué la llegada á Francia de la primer compañía de cantores italianos. Despues que se hicieron oir en Ruan, donde nadie les comprendió, vinieron á París en 1752, 20 años despues de la primera representacion de la

Digitized by Google

primer ópera de *Rameau*. Su presencia puso en comocion y movimiento hasta al menor sinfonista de la Academia Real de música, y se declaró la guerra aun antes de que pudiera oírseles. —Un pequeño número de aficionados, dotados de mas gusto que el resto de la nacion francesa, comprendió á primera vista el mérito de los intermedios cantados por los bufones (asi se designaba á los nuevos cantores venidos de Italia): á la cabeza de estos se encontraban J. J. Rousseau, Grim y Didérot, cuyas elocuentes plumas salieron á la defensa de los pobres y virtuosos ultramontanos. Un folleto de Grim (*le petit prophéte de Bohemichsbroda*), fué la señal del ataque, y poco despues apareció la célebre carta de Rousseau sobre la música francesa, que tanto la ridiculizó, no menos que á sus partidarios. Los folletos se multiplicaron en defensa de la gloria nacional, y el patio de la ópera llegó á ser el circo en donde los dos partidos enemigos estaban prontos diariamente á venir á las manos. Durante este tiempo las obras maestras de *Pergolese y de Jomelli* continuaban venciendo y derrotando á las pesadas salmódias, que defendian con valor los enemigos de toda innovacion. Y á pesar de todo, estos triunfaron, y al cabo de dos años de acaloradas disputas, los bufones se volvieron á Italia.—Sin embargo, su permanencia en París no habia sido inútil al progreso del arte, porque quedó de lo que acababan de oir un recuerdo que no pudo borrarse enteramente, y que dejó una disposicion á recibir mejor los felices cambios que pronto debian efectuarse. A la verdad los cantores no mejoraron, porque faltos de una escuela que supliese á los maestros de capilla, no aprendian sino á gritar. La obligacion de llenar con sonidos fuertes bóvedas inmensas, hacian á los maestros que dirijian la educacion de los niños de coro, un deber de no enseñarlos á cantar sino á toda voz, método que escluia toda especie de ligadura y espresion. De aquí resultaba que los teatros, no componiéndose mas que de sochantres, tenian músicos, y no poseian cantores. Si la permanencia de los bufones italianos en Francia no pudo remediar este mal, consiguió al menos el resultado de familiarizar á algunos seres privilejiados con las formas melódicas mas puras, mas suaves y mas naturales. En una representacion de

Digitized by Google

la *Serva padronna*, ópera *de Pergolese*, sintió Monsigny su vocacion á la música dramática, y poco tiempo despues, en 1753, este músico sensible y dotado de un singular talento natural, escribió su primera ópera (*les Aveux indiscrets*). Sus melodías, llenas de gracia y genio, no produjeron todo el efecto que se debia esperar, porque la ópera cómica era entonces poca cosa para fijar la atencion del público; mas insensiblemente se hizo notar el encanto esparcido en sus felices inspiraciones (*Le Maître en droit*) *le Cadi Orphée*, *On ne s'avise jámais de tout*, *Le Roy et le Aermier*, *Rose et Colas*, *Alineet le deserteur*, que precedieron á la entrada de Gretry en la carrera de la música, y que sucedieron á los primeros ensayos de Duny, esparcieron insensiblemente el gusto de un canto sencillo y gracioso, verdadero en su declamacion y desnudo de los ridículos adornos que hasta entonces habia espuesto la música francesa á la burla de otras naciones. *Philidor*, contemporáneo y rival de Monsigny, no poseia en sus obras el encanto de las producciones de su émulo; tenia menos genio y menos sensibilidad; pero músico instruido, sobresalia por una pureza de estilo desconocida hasta él entre los franceses, y contribuyó á sacar al arte del estado de barbárie en que hasta entonces permaneció.—Todo el mundo sabe cuales fueron los triunfos de Gretry: ellos se han perpetuado en algunas obras, ó por mejor decir, en una multitud de inspiraciones felices, que han conservado su efecto á pesar de los inmensos progresos del arte. Este músico, el mas singular quizá de todos los que menciona la história de la música, nunca fué sino un mediano armonista, aunque pasó 7 años en Italia en la escuela de los artistas mas hábiles, y la naturaleza le habia dotado de la facultad de inventar bellas melodías, y traducir con verdad el sentido de las palabras. Era en toda la acepcion de la palabra el músico de la naturaleza: nada se desarrollaba en él por recuerdo ó por adquisicion: la música de los mas grandes maestros le era desconocida: no sabia otra que la suya: y añadamos que solo apreciaba la suya, no por orgullo, sino por una consecuencia de su organizacion.

La primer obra de Gretry (le Huron) se representó en 1769: su éxito fue feliz; lo mismo sucedió con otras 50 mas.

Digitized by Google

Este éxito no le obtuvo solamente en París: las provincias mostraron el mismo entusiasmo por las producciones de este músico espiritual, y no conocieron durante 30 años otra música. Y aqui es de notar que entonces comenzó á introducirse en Francia el gusto por la opera cómica. Antes que este género de espectáculo fuese conocido, no habia teatros sino en dos ó tres grandes ciudades. Las óperas sérias exigian un lujo de máquinas, decoraciones y trajes, que era demasiado costoso para las ciudades de segundo orden. Las pequeñas óperas de Duni, y los intermedios traducidos del italiano, fueron las que comenzaron á propagar en las provincias el gusto á los espectáculos mezclados con música. Las primeras piezas no eran sino *vaudevilles*; siguieron á estos las comedias con arietas, tardándose mucho tiempo en llegar á la verdadera ópera; porque en cuanto á la música, la Francia ha seguido siempre muy de lejos á los italianos y alemanes. Mientras el arte hacia notables progresos en la ópera cómica, la grande ópera mantenia todos sus defectos. Por una parte se cantaba, sino con talento, al menos sin afectacion; por la otra se hallaba siempre la profusion de inútiles adornos grotescos, dignos de otro siglo. Estaban persuadidos que era de la dignidad de la Academia Real de música guardar religiosamente las tradiciones, sin ceder al deseo impertinente que manifestaba el público de oir algo nuevo y mejor. En fin llegó el momento en que Gluck llamado de Viena por la Delfina María Antonieta, vino á París y dió la primera representacion de su *Ifigenie en Aulide*. Esto fué en 1774. Desde cuyo instante no hubo disputas sobre las obras que componian el antiguo repertorio, ni en las salmodias de Larrivée, ni en otras. En vano hubieran querido resistir; fué preciso renunciar á los portamentos de voz, á los gorgoritos, trinos y otros adornos ridículos que parecia antes que no debian morir sino con la ópera. Esto no es decir que Gluck haya dado nacimiento en Francia á una buena escuela de canto: este arte no le era estraño puesto que habia escrito el papel de Orfeo para *Guadagni*; pero llevado de su pensamiento por la declamacion lírica, y seducido por la opinion del abate Arnaud de Suard y otros literatos quiso crear la tra-

Digitized by Google

jedia cantada, y sujetó su genio hácia esta novedad. No debemos quejarnos puesto que debemos á la nueva direccion de las ideas de este gran músico las dos Ifigenias, d' Alceste y Armide, obras maestras de verdad escénica, fuerza y espresion; pero no es menos cierto que su éxito maravilloso sustituyó gritos á la languidez monótona de la antigua ópera francesa y declamacion acentuada, á los adornos de la escuela de Lnlli, en lugar de traernos la escelente escuela italiana de canto que existia en esta época. Treinta años despues pasó esta escuela al Conservatorio.

Bajo otro aspecto debe la música francesa á este gran artista una parte de su progreso y el caráter de verdad dramática que la distingue todavía de la música de Alemania y de Italia. Antes de él las orquestas francesas, sin exceptuar la de la ópera, eran débiles: ninguna idea tenian de las ligaduras, espresion y energía; los violinistas tocaban con guantes en invierno por temor del frio, y tenian tan poca costumbre de variar la posicion de su mano en el instrumento, que se asombraban cuando se presentaba la ocasion: las flautas traveseras tocaban aunque estuviesen casi siempre un cuarto tono mas bajàs; en fin no se conocian mas que las trompas de caza, semejantes á las que se ven en el dia en las ventanas de los mercaderes de vino, en lugar de los cornos perfeccionados tanto tiempo ha en Alemania; y sobre todo una incapacidad absoluta en todos los músicos de leer á primera vista la música que ofrecia algunas dificultades. Todos estos obstáculos desaparecieron ante el genio de Gluck. Las repeticiones de Ifigenia en Aulide duraron seis meses. Actores y sinfonistas todos parecian otros: la emulacion habia reemplazado á la pereza, y el amor propio les habia trocado de artesanos en artistas. — Poco despues de la aparicion de Gluck en la escena francesa, Piccini fué contratado para escribir en concurrencia con él. Pronto principió una lucha terrible; casi toda la nacion se dividió en dos partidos, que se pronunciaron por uno ú otro de estos grandes músicos. Estos dos partidos adquirieron una gran celebridad bajo las denominaciones de gluquistas y piccinistas. Los diarios recogian los epigramas de uno y otro: en los salones se discutia vivamente; la cortesía parecia se habia des-

Digitized by Google

terrado de la sociedad; en fin de todas partes se oian declamaciones en medio de las que se distinguian solamente los nombres de *Atyuss y Ifigenia*, *d' Alceste y de Roland.* Estas disputas, que nunca dañan porque cada uno acaba por ser clasificado segun su mérito, son las mas veces favorables á los progresos de un arte, porque ellas le dan importancia y escitan la emulacion. Asi nótese que desde esta época datan las mejoras introducidas en la música francesa. La llegada de *Viotti y de Mestrino* á París dió principio á una escuela de violin excelente. La *Houssaie*, *discípulo de Tartini*, volvió de Italia: Saint Georges, Gervais, Bertheaume, Yover y Guenin se formaron á su ejemplo: el violoncello tuvo pronto á los dos Duport, los dos Janson y los dos Levasseur: Rodolphe, venido de Alemania, hizo conocer el corno: Hugot se distinguió en la flauta: Sallentin en el oboe: Ozi y Devienne en el contrabajo. Las orquestas, compuestas de artistas semejantes, ofrecian una perfeccion de ejecucion que hubiera pasado por fabulosa, y tenia gran influencia en el genio de los compositores. La música instrumental habia estado limitada por largo tiempo á piezas pequeñas, como sarabandas, minuets, contradanzas, &c. Hácia 1775 tomó en Francia mayor desarrollo. Sinfonías, cuartetos y sonatas de largas dimensiones remplazaron á las piezas pequeñas, y prepararon á la nacion á gustar las inmortales composiciones de Haydn. Gossec, hombre de saber, sino de genio, contribuyó mas que nadie á estas mejoras introducidas en el sistema de nuestra música instrumental: las obras gozaron largo tiempo de una reputacion merecida, y no pudieron ser obscurecidas sino por las composiciones de aquel á quien se llama el padre de la sinfonía, Haydn, cuyas inspiraciones son todavía el encanto de la juventud.—Hácia 1779 nuevos cantores italianos habian sido llamados á París por Devismes, entonces director de la ópera, y habian hecho oir las buenas obras de Piccini, de Galuppi y de Paissiello: aunque no era llegado el momento de fijar entre los franceses un género de espectáculo tan propio á formar el gusto, sin embargo se habia principiado á comprender la belleza que resulta de una vocalizacion perfecta y sin esfuerzos, de un canto suave y de una ejecucion viva y espiritual,

Digitized by Google

Diez años despues se organizó otra compañía italiana Esta era perfecta. Todavía se recuerda el efecto que produjo la reunion de Raffanelli, Mandini, Vigannoni y madame Morichelli en las deliciosas composiciones de Paisiello Sarti y Cimarosa. Los aficionados se apresuraban á oir ejecuciones perfectas. El cantor mas admirable que ha producido la Francia, Garat, acababa de darse á conocer con éxito; iba á formar su gusto á la escuela de los virtuosos ultramontanos, y á prepararse á fundar la sola escuela de canto que hemos tenido. Cherubini, cuyo saber debia ejercer tanta influencia en la teoría y práctica del arte de escribir la música, acababa de fijarse en Francia, precediendo á su alta reputacion los excelentes trozos que añadia á las óperas que se representaban en el teatro de *Monsieur*. El genio de Mehul, Lesueur y Berton se anunciaba: todo presagiaba una gran revolucion en la música, que no tardó en estallar. Examinemos el efecto que produjo sobre el arte la revolucion que se realizó en las formas políticas y sociales de Francia.

Influencia de la revolucion sobre la música francesa, del Conservatorio de música, y la música dramática desde 1796.

La revolucion de 1789, que mudó tantas cosas en Francia, no podia dejar de influir en las artes, y particularmente en la música. Por el entusiasmo con que acaloraba todas las imaginaciones, preparaba á los artistas á producir, y al público á oir una música llena de energía y análoga á las pasiones de que cada uno estaba agitado. A estas causas debe atribuirse el cámbio súbito que se hizo en el estilo de la escuela francesa hasta 1792, y la voga que obtuvo el género nuevo de Mehul y Cherubini. — Entusiasta Mehul por la música de Gluck, y dispuesto por su naturaleza al estilo de la expresion, á pesar de que sus estudios músicos habian sido medianos, pero armonista elegante y puro, comprendió que la alianza de algunas

Digitized by Google

formas italianas con las cualidades particulares de la música francesa, podian aumentar el efecto de esta, enriqueciéndose nuestra ópera de trozos de ambas, aires regulares, y de la brillante instrumentacion de que Mozart acababa de presentar modelo en les *Noces de Figaro* y su célebre *Don Juan*. El resultado de sus meditaciones, fue el drama lírico *Euphrosine ou le Tyran corrigé*, particion que vió la luz pública en 1790. Esta obra notable por el camino nuevo que trazaba á los músicos franceses, hacia oir por primera vez en la ópera cómica trozos de una proporcion regular, de instrumental brillante, y el sistema de sucesiones armoniosas, de que puede considerársele inventor: se encontraba en fin el trozo mas enérgico que se ha oido en el teatro, es decir, el duo *Gardez vous de la jalousie*. En este paso es donde se admira el primer ejemplo de las modulaciones inesperadas que van á parar á la cadencia final, novedad de que los mas ilustres compositores italianos y alemanes se han valido despues. — Mehul se mostró tal cual era en *Euphrosina*. Allí se descubria su organizacion vigorosa propia para sentir y trazar situaciones dramáticas por medio de los recursos de la armonía: allí se encontraba un canto vigoroso, si bien poco variado, y á veces pesado y desnudo de gracia: allí se revelaba su alma elevada capaz de grandes concepciones; pero mas fuerte que sensible y la facultad de conseguir á bellos y felices resultados, pero mas por estudio que por inspiracion. Se ve, pues, que su talento no estaba exento de defectos; pero tambien que este talento tenia una fisonomia individual y particular, lo cual es bastante para conceptuarle por gran artista. Mehul, ademas llegaba á París en los momentos mas favorables para el desarrollo de sus facultades: porque su vigorosa armonía convenia más bien á las pasiones revolucionarias de la época que cantos sencillos y graciosos. Sus cualidades y sus defectos se encuentran en Stratonice, 1792; en Phrosine y Melidor, 1794; en Ariodant, 1755; en Josef, 1807. Muchas otras obras que salieron de su pluma son inferiores á estas particiones, ó no pertenecen al género para el que la naturaleza le habia formado. — Cherubini, cuyo nombre es tan célebre hoy dia, cuando vino á París en 1788 comprendió cuanto habia de notable en el gé-

Digitized by Google

nero nuevo, de que Mehul habia presentado un modelo en Euphrosina; no tuvo inconveniente en dejar la manera italiana que habia seguido hasta entonces para adoptar la que se le ofrecia; y aplicando á esta su ciencia profunda y los cantos suaves de su pátria, produjo en 1491 la ópera Lodoisla. Una aria, un trio y el final del segundo acto, la colocan en el rango de las mejores producciones de la escuela francesa, á la que pertenece por las cualidades de su estilo. *Elisa ou le Mont Saint Bernard*, 1794; *Medeé*, 1797; *L'Hotellerie portugaise*, 1798; *et les Deux journees*, 1800, le conquistaron el templo de la gloria. La última, que carece de la pesadez escesiva y el defecto de las conveniencias dramáticas que oscurecen las bellezas de *Elisa y Medea*, tuvo sobre todas un éxito felicísimo. El final del primer acto, los coros y otros trozos contienen bellezas de primer órden: desgraciadamente la melodía no domina, pero este era el defecto de la época. Entonces los compositores tenian avidez de emociones fuertes mas bien que de sensaciones dulces. — A pesar de las observaciones críticas que pueden hacerse á las composiciones dramáticas de Mr. Cherubini, sus mismas obras bastarian para colocarle en el puesto de los artistas mas ilustres: sin embargo no son mas que una pequeña parte de sus títulos de gloria. En la música religiosa es donde el talento de este gran músico se ha remontado á las mas altas regiones. Sus producciones en este género abundan en las bellezas de los cantos, la concepcion dramática, la pureza mas esquisita de estilo, la ciencia mas profunda y los efectos mas inesperados. En ellas, por un arte desconocido anteriormente reune la belleza de las formas antiguas y modernas para formar el todo mas perfecto que uno puede imaginarse.— Mr. Lesueur, famoso por su música de iglesia años antes de la revolucion, se lanzó al teatro en 1793, y dió la *Caverne*, obra original, en la que adoptó las ideas nuevas sobre la música dramática, modificándolas por el aspecto particular de su melodía. Se sabe que la música de Lesueu no se parece á ninguna otra, y que su mérito consiste sobre todo en la especialidad de su estilo. El efecto de los coros de la Caverna fue prodigioso: nada imita á la música de Mehul ni á la de Cherubini, ni nada igual se ha hecho despues en el mismo género.

Digitized by Google

A la Caverne sucedieron las óperas de *Paul et Virginie*, 1794, y *Telemaque*, 1796, obras coloradas de una manera diferente, pero que se acercan mas ó menos á la armonía vigorosa de la época.—Hácia el mismo tiempo M. Berton adoptando en cierto modo el estilo enérgico fundaba las bases de su reputacion en *les Rigueurs du cloitre*, en *Montano y Stefanie*, y en *le Delire*. Boyeldieu preludiaba sus brillantes éxitos por *Zoraime et Zulnar*; en fin, los compositores cuyo talento parecia menos dispuesto á seguir la nueva direccion se vieron obligados á lanzarse á la arena. Gretry daba *Guillaume Tell*, *Lisbeth et Elisa:* Dalayrac *Camille ou le Souterrain*, y Martini *Timeo*. Una especie de calentura agitaba á toda la nacion y lanzaba á las artes á un sistema exagerado, fuera del que no habia éxito feliz. Este sistema tenia el mérito de ser nuevo, enriquecia á la música de efectos antes desconocidos, y tenia por resultado aumentar la habilidad de los instrumentistas. Nadie dudaba que sería el orígen de una música nueva que vendria de Italia. Y cierto de la mezcla de dicho sistema, modificado por el genio con las cantinelas italianas se ha formado el estilo de Rosini.—Despues de haber examinado estas causas y los efectos de la revolucion que se hizo en la música hace 40 años, y á la cual contribuyeron muchos artistas que viven hoy dia, y cuyos útiles trabajos tienen por recompensa una posicion honrosa en su patria, es necesario hablar de la institucion que egerció y egerce todavía la influencia mas activa sobre la situacion de la música francesa: es decir, del Conservatorio.

Cuarenta y cinco músicos que salieron del depósito de guardias franceses habian sido reunidos en 1789 por Mr. Sarrete dara formar la banda de música de la guardia nacional de París, mandada entonces por Mr. de Lafayette. En el mes de Mayo de 1790 el cuerpo municipal tomó á sueldo esta música que fue aumentada hasta 68 músicos para hacer el servicio de la guardia nacional y fiestas públicas. Muchos artistas de mérito distinguido se habian unido á este cuerpo; pero habiendo sido suprimida la guardia nacional á sueldo en el mes de enero de 1792, y no teniendo fondos la municipalidad, Mr. Sarette con el fin de impedir la dispersion de algunos

Digitized by Google

hombres de raro mérito que trataban de irse de Francia, y con el laudable objeto de parar la ruina que amenazaba á la música, á falta de los colegios de catedrales, obtuvo en junio la autorizacion de fundar una escuela gratuita de música. — Esta escuela debia dar durante la guerra bandas de músicos á los catorce ejércitos de la república. Los servicios que hizo desde el tiempo de su institucion llamaron la atencion del Gobierno, que acordó fondos para los profesores.

En el mes brumario del año 2 (noviembre 1793) la Convencion adoptó un proyecto de organizacion del Conservatorio dando á este el título de Instituto nacional de música; pero el terror que desolaba entonces la Francia, y escogia sus víctimas hasta en el seno de la Convencion, no dejó tiempo de pensar en la prosperidad de las artes, y el decreto de que se acaba de hablar no se puso en ejecucion. Por una memoria presentada por Chenier, la Convencion dió una ley el 16 termidor (1795) que mandaba la formacion inmediata de un Conservatorio de música. Esta ley fijaba el número de discípulos en 600, y el de profesores en 115. Otra ley de igual dia asignaba los edificios *des Menus-Plaisirs*, para el local de esta escuela, y mandaba que fuese instalada sin demora: pero tales son las dificultades que se encuentran en la ejecucion de las cosas mas útiles que á pesar de las reiteradas órdenes del ministro de lo interior, el local no fue puesto á la disposicion del director del Conservatorio sino en el mes de brumario del año 5.° (1796), y la enseñanza no principió hasta el mes siguiente. — La inteligencia y actividad de Sarrete, el celo de los profesores y la emulacion de los discípulos repararon pronto el tiempo perdido, porque los concursos del año 6.° presentan entre los discípulos coronados *Mlle. Chevalier* despues (*Mme. Branchu*) por el canto; *Pradher* por el piano, y muchos instrumentistas que han sido despues el sosten de nuestras orquestas. En pocos años adquirió el establecimiento tal reputacion, que bastaba á un músico llevar el título de discípulo del Conservatorio, para inspirar confianza y ser considerado como artista estimable. Todos los que pertenecian á esta célebre escuela, le llevaban en tributo la gloria de sus triunfos. Sus conciertos conocidos bajo el modesto nombre de ejercicios eran

Digitized by Google

famosos en toda Europa. Jamas se habia ejecutado la sinfonía con tanto fuego y precision; jamas la Francia habia poseido una reunion tan numerosa de artistas distinguidos; jamas el gusto de la música habia sido mayor entre los que eran estraños á este arte. Un hombre dotado de una organizacion tan perfecta que no se encontrará semejante, *Garat*, cantor prodigioso, cuyo nombre es un elogio: Garat que segun *Sachini*, era la música misma, daba á la Francia lo que no tenia, cantores que supieran cantar. *Plantade* y *Richer* le secundaban en profesores hábiles, y el número de discípulos distinguidos se aumentaba cada año. A *Mme. Branchu* se unieron sucesivamente *Rolan*, *Nourrit*, *Ponchard*, *Levascur*, *Mmes. Philis*, *Albert*, *Durott*, *Rigant*, *Damoreau* y muchos otros que hasta hoy han sostenido nuestros teatros líricos. Muchos miles de instrumentistas en todos géneros, formados con las lecciones de Rode, Baillot, Kreutzer, Ronmberg, Levaseur, Federico Duvernoy, Vanderlich, Adam y Phrader, y entre estos, instrumentistas de talentos notables como Krentzer el joven, los hermanos Habeneck, Mazas, Vogt, Toulou y Dauprat, Habreneck, Zirmerman, Herrz etc. etc. Una escuela de composicion fundada por la primera vez en Francia bajo verdaderos principios: una coleccion de obras elementales para la enseñanza de todas las partes del arte, fruto de las investigaciones y discusiones de sabios profesores, obras que han llegado á ser clásicas, y se han traducido en todas las lenguas de Europa: tales fueron los resultados de la institucion del Conservatorio de música; escuela que llamaban sus enemigos una pandilla, y que no se vengó de ellos sino elevando la música francesa al nivel de la alemana é italiana.—Mientras el arte progresaba por las mejoras que en él se verificaban, ocurria en Francia un cambio notable en las ideas y pasiones. La vehemencia revolucionaria hacia lugar á costumbres mas dulces sino tan puras. El lujo de que se habia estado privado tantos años, principiaba á hacerse necesario en las almas republicanas: iba verificándose el movimiento de reaccion; casi todo el mundo se admiraba de las exageraciones á donde habian llegado. Un mundo aparte, que asi se llamaba la sociedad del directorio, estaba encargado de dar una nueva di-

Digitized by Google

reccion á todas las cosas: no tenia gusto por la música revolucionaria, porque en ella no habia los sentimientos enérgicos que le habian hecho reunirse. Entonces fue cuando apareció un joven artista, cuyo genio parecia nacido para las necesidades de su época; Della María era su nombre. Su salida fue *le Prisionier*, y fue un triunfo. — Las concepciones de Della María no eran de un orden sublime ni elevado, pero cantos graciosos y naturales, uua instrumentacion elegante y ligera, y sobre todo la admirable ejecucion d' Elleviou y Mme. Saint Aubin, actores amados del público, procuraron al Prisionier tal voga, que tuvo influencia en la música dramática. Testigos de éxito tan brillante los músicos, reconocieron que el gusto de la nacion habia cambiado y las grandes composiciones habian pasado. Las formas se hicieron pequeñas. Solie, Gaveaux y Tarchi, fueron aplaudidos por canzonetas y romances: á las bellas partituras de Mehul y Cherubini, sucedieron la opera cómica *le Secret*, *le Jokey*, *le Chapitre second*, *Trente et Quarante*, *le Petit Matelot*, *le Traité nul*, *Adolphe et Clara etc.* clase de vaudevilles, cuyo mérito consistia mas en el plan cómico y ejecucion que en la música. Atormentados por la necesidad, y llevados por el ejemplo, los mas hábiles compositores hicieron esfuerzos para modificar la naturaleza de su talento. Cherubini escribió *la Punition* y *la Prisionniere:* Berton *le souper de famille, le Denuement inatendue*, *Grand Deuil et le Concert interrompu; Mehul l' Irato*, *une folié et le Tresor supposée:* pero la música de estas obras ni era de su gusto ni de su género: de originales que fueron se habian hecho imitadores, y la imitacion no les salió bien. Boyeldieu mas felizmente organizado para la música que convenia á los nuevos pensamientos de la sociedad, evitando las formas triviales, encontró cantos que se hicieron populares. En esta época se cuenta su *Califa en Bagdad* y su particion *Ma tante Aurore.* — En seguida de este cambio de direccion de la música dramática, Elleviou trató de volver á poner en voga las obras *Gretry y Monsigny*: el éxito coronó su empresa. *L' Ami de la Maison Richard*, *le Roy et le Fermier et le Deserteur* encantaron de nuevo á los franceses, y causaron á los aficionados á la ópera mas vivos transportes que hicieron en su época.

Digitized by Google

Los literatos se volvieron á ser los legisladores de los teatros líricos, y oprimieron de nuevo el genio de los compositores. Un crítico célebre de este tiempo *Geoffroy* comenzó á hacer en sus folletos una guerra terrible á Mehul, Cherubini y á todos cuantos músicos habian adoptado su sistema: hasta el mismo Mozart, no obstante sus deliciosas melodías no fue perdonado por las preocupaciones del aristarco. El Conservatorio insultado en las personas de sus gefes, tomó partido contra el crítico y el público que aplaudia sus juicios. Entonces este establecimiento llegó á ser en realidad el centro de una pandilla de músicos. Varios jóvenes artistas palabreros, indignados de que se atreviesen á atacar la música que idolatraban, denigraron á su vez toda la que tenia el don de agradar á la multitud: se convino en que el público nada entendia en el arte, que no merecia se pensase en él, y que los compositores no debian tener otros jueces de su mérito sino ellos mismos. Las cosas llegaron á tal punto que hubiera pasado por un pobre músico el que hubiese osado proponer alguna vez melodías. Esto duró desde 1802 hasta la época de la restauracion.—Con todo, algunos artistas sensatos pensaban en la necesidad de crear un género mixto, en el que las bellezas de la armonía se hallasen unidas á cantos sencillos y fáciles. *Nicolo Isouard* que se habia establecido en Francia hacia poco, y que era un músico mas instruido de lo que comunmente se cree, hizo ver despues de haber dado algunas obras medianas que se hallaba en estado de hacerlas mejores, y *Miguel Angel*, *l'Intrique aux fenetres*, *Joconde*, y sobre todo *Jeannot y Colin* le merecieron elogios de las gentes de gusto. Catel ya conocido por algunas producciones de música instrumental, por un tratado de armonía, cuya publicacion habia marcado una época de progreso, y por su ópera *Semíramis* ensayó engrandecer las formas de la ópera cómica, y logró demostrar en *l'Auberge de Bagneres* y en *les Artistes par ocasion* que la severidad del estilo no es incompatible con la gracia de las melodías. Sin embargo, á pesar de que los finales de la primera y un trio de la segunda eran trozos escelentes, á pesar que la gran ópera *des Bayaderes* y el drama musical *de Vallace* del mismo autor encerraban bellezas notables *Catel* no

Digitized by Google

gozó la reputacion que merecia. Se confesaba que su música era graciosa; pero se le criticaba de falta de fuerza y originalidad. El disgusto que le acarreó el mal éxito de sus trabajos le decidió á renunciar al teatro, para lo que no esperó la llegada de la edad en que los artistas piensan en el descanso.— Un hombre que no se habia dado á conocer sino por catorce óperas medianas compuestas en Italia, y por la caida de tres ó cuatro en los teatros de París, *Spontoni* adquirió de repente una gran reputacion por la *Vestale y Fernan Cortes.* Un poema interesante y bien escrito, una música llena de expresion, aunque escrita con mala prosodia y mal instrumentada procuraron á la primera un éxito de que no habia ejemplo desde Gluck. Toda la Francia quiso ir á la Vestale, y esta ópera fue el recurso de la Academia Real de Música durante 20 años. *Boyeldieu* de vuelta de un largo viage á Rusia apareció de nuevo en la ópera cómica con su ópera *Jean de Paris.* Nicolo estaba entonces en posesion del favor público: emprendióse, pues, una lucha entre estos dos artistas. Nicolo se habia hecho notar por gran facilidad y fecundidad, pero limaba poco sus obras, y pensaba vencer á su rival mas por el número que por sus cualidades. Boyeldieu al contrario, hombre de tacto y gusto pulia las suyas en extremo, y no arriesgaba lo que era de dudoso efecto, ó que comprometia su nombre. En esta época estos dos compositores y Berton eran los solos que estaban en posesion del teatro de la ópera cómica.

Estado actual de la música en Francia despues de la restauracion.

Toda revolucion trae trastornos que se califican de reorganizaciones. La del Conservatorio consistió en echar de su plaza al que lo habia creado, Mr. Sarrete, y que durante 19 años habia contribuido á su prosperidad, para colocar hombres tan ignorantes como extranjeros en la manera de administrarlo. Demasiado conocidos son los acontecimientos de 1815 y sus

Digitized by Google

funestas consecuencias. Una de ellas fué la supresion del Conservatorio. El motivo real de esta supresion era el origen revolucionario de él: el pretesto la economía, protocolo ordinario de todos los actos de destruccion. Mientras tanto el personal de los teatros líricos disminuia, y la falta de medios para contratar amenazaba la existencia de aquellos y de nuestras orquestas. Al destruir el Conservatorio no se pensó en establecer las antiguas enseñanzas de catedrales, porque las rentas que servian otro tiempo para ellas no existian. Era preciso sin embargo preparar recursos para el porvenir, y nada imaginaron mejor que restablecer la Escuela Real de Canto y Declamacion que existia antes de la revolucion, y cuyas proporciones mezquinas no podian convenir al tiempo en que se la reorganizaba. Siguiendo la antigua costumbre se confió la administracion superior de esta escuela al intendente *des menus-plaisis*, tesorero del rey que nada entendia en el arte. Se puso á sus órdenes un inspector general sin poder y sin influencia. Entre los profesores clasificados por categorías se encontraban algunos que no percibian 600 francos de sueldo: en fin las cosas llegaron á tal extremo que no habiendo fondos para comprar leña en el invierno del primer año, el inspector se vió obligado á caldear la escuela con viejos clavicordios y muebles del antiguo Conservatorio. No se restableció la escuela de canto, por lo que tampoco pudieron formar cantores para los teatros. Mlle. Le Roux, hoy Mme. Dabadie, es la única que salió de las secciones particulares de la escuela. Ademas faltaban voces. El solo medio propuesto para encontrarlas era buscarlas en los departamentos. Se creyó suficiente para el logro de este objeto tener corresponsales que se escogieron entre los profesores de provincia. Pero existia tanta incuria en la administracion de la escuela, que no contestaban á estos cuando anunciaban algun descubrimiento relativo á su mision. Una pereza funesta reinaba entre maestros y discípulos. El recuerdo del Conservatorio no se les presentaba sino para provocar tristes comparaciones y lanzarlos en la pereza y abandono. De aquí la escesiva lentitud en los progresos del arte. Esto duró asi hasta 1822. Los vicios de la organizacion de la escuela eran demasiado evidentes para que no fuesen notados: el ministro

de la caja del Rey tomó la resolucion de remediarlo. Su primer cuidado fué cambiar la administracion y nombrar un director en reemplazo del antiguo inspector general. De la eleccion de este debia depender algun tanto la suerte futura de la música francesa. Cherubini pareció el mas á propósito para este empleo, sea á causa de sus conocimientos especiales, ó por la fama de su nombre. El aumento de dotacion á los profesores pareció tambien necesario para dar consideracion á la nueva escuela: restablecióse la asignacion para la clase de canto. En fin, se metodizaron con todo cuidado las diversas partes de la enseñanza. Todo presagiaba en la Escuela Real de Música la antigua prosperidad del Conservatorio. La actividad, la exactitud de que el director daba ejemplo habian sucedido á la indolencia: nacia la emulacion entre profesores y discípulos: en fin, se estaba cerca del objeto, mas no pudo conseguirse. Cherubini lejos de escitar la emulacion, que su presencia habia hecho nacer, la paralizó por su sequedad y dureza con profesores y discípulos. Debia saber que los progresos de las artes mas bien se consiguen con genio que no con papelotes de oficina. Muchos objetos importantes exigian mejoras que ninguno mas que él podia hacer y no las hizo.—Tiempo despues los jóvenes compositores pedian que se les procurase los medios de que se oyesen sus producciones en los egercicios particulares. Esta peticion era justa, y el resultado debia ser ventajoso. Cherubini opuso miserables y mezquinas dificultades. En fin, algunos de los discípulos dominados por el deseo de escribir y juzgar ellos mismos el efecto de sus obras, volvieron á la carga, y despues de ocho años de esfuerzos y esperas lograron establecer lo que llamaban conciertos de emulacion. ¿Pero qué de trabas no se les opusieron? Bajo el vano pretesto de aquella moral que hacia alargar los jubones á las bailarinas, les rehusaron la cooperacion de las discípulas: sus repeticiones, se decia, turbaban el órden del estudio, y solo á hurtadillas podian dedicarse á estos ensayos; en fin las pequeñas quisquillas del director venian siempre á oponerles obstáculos, cuando no debian haber hallado en él mas que proteccion. Estas pobres gentes cuya fortuna se hallaba en el porvenir, no podian subvenir á los gastos de sus egercicios mas

Digitized by Google

que á escote, carga demasiado pesada para algunos, y los útiles conciertos dieron fin por falta de medios. Costaban tan solo 600 francos anuales: fuéles negado este recurso, y toda una Francia no se creyó bastante rica para hacerles tan mezquino adelanto.

Hemos dicho que una de las glorias del Conservatorio habia consistido en la belleza de sus conciertos y en la brillante egecucion de sus sinfonías. El primer cuidado del director debió ser restablecer dichos conciertos, cuya celebridad se habia estendido en toda Europa. Lejos de eso, Cherubini negó durante seis años todas las solicitudes que se le hicieron con esta mira; en fin, lo que se habia hecho para los conciertos de emulacion, se hizo para estos. Los discípulos del antiguo Conservatorio, ya artistas célebres se reunieron á los de la nueva escuela, y fundaron la *Sociedad de conciertos*, que desde 1820 ha dado al actual establecimiento el lustre de la antigua escuela. Bastantes objeciones opuso el director, pero tuvo que ceder á la necesidad, y consentir en que se salvase la existencia del Conservatorio, porque no hay duda que hubiera sido suprimida esta escuela de nuevo, á no ser por el temor de herir la opinion pública que se pronunciaba en su favor. Desde que se restableció el Conservatorio no han salido de la escuela de canto mas que seis cantores que merecen ser citados, á saber: Henne Kindt (hoy dia conocido con el nombre de Inchindi), Lafont, Derivis hijo, Wartel, Mme. Dorus y Falcon. Es poco sin duda en once años para una escuela que ha contado hasta 400 discípulos. Cherubini se escusa con que se encuentran dificilmente buenas voces. Pero acaso se ha llegado á persuadir de que irán á ofrecerse á él sino se toma el trabajo de buscarlas? En Tolosa y sus alrededores hay voces admirables de tenor: la Picardie es rica en bajos: la Costa de oro, el Norte y el Rhin, poseen admirables tiples y contraltos. Una especie de languidez se habia esparcido en la música hacia años, cuando las obras de Rosini invadieron París. Por de pronto no dispuesto á comprender la nueva manera de este compositor, el público mostró poco entusiasmo á *l' Inganno fortunato* y á *la italiana en Argel*, primeras composiciones que se oyeron de este gran genio; pero *el Barbero de Sevilla*

Digitized by Google

causó una sensacion dificil de describir. Desde este momento se consumó la revolucion en la música dramática. *Otello*, *Tancredo*, *la Gazza ladra*, *Cenerentola*, *la Dona del lago y Semiramide* vinieron á completarla. Ya no hubo entusiasmo mas que por la música de Rosini y su estilo. No se oia ni se queria oir otra en el teatro, en los salones, en los pianos, en las bandas militares, y hasta en los organillos y relojes de café.

Hacia tiempo que el caballero Auber, artista por gusto, se habia dado á conocer por elegantes composiciones que brillaban mas por genio y gracia, que por fuerza de pensamientos. La opereta *le Sejour militaire* y el ensayo de una comedia con ariettas intitulada *le Testament et les Billets doux* que compuso en seguida, nada contribuyeron para formar su reputacion. En *la Bengere chatelaine* obra importante, fué donde reveló la existencia de un compositor dramático por su gran conocimiento de la escena, melodias naturales sin trivialidad y una instrumentacion elegante y pura. *Emma ou la promesse imprudente* en que se reproducian las mismas cualidades en grado elevado, acabaron por demostrar que la escuela francesa contaba con un músico distinguido demas. Las dos obras de que se acaba de hablar habian sido escritas en los primeros tiempos de la representacion de las óperas de Rosini en París, es decir en 1820 y 1821.

Hasta entonces parece que Auber no habia tratado de imitar el estilo de Rossini. Su género era esclusivo. Pero despues de *Emma* aparecieron ciertas formas rosinianas en las composiciones de este autor. Las particiones de Leicester, la Neige, Leocadie, le Maçon et Fiorella, participan de aquellas. Mas libre en la manera de escribir la Muda, desenvolvió Auber sus cualidades individuales con una energia que no se le habia conocido, y el mas brillante éxito coronó su obra. La Muda es considerada como la obra maestra de este compositor, y como su mas bello título de gloria. Otras particiones han seguido que nada han añadido al renombre de su autor, á quien debe considerarse como á uno de los músicos franceses de mas genio y mejor organizador para la música dramática. No solamente se han aplaudido sus obras en Fran-

Digitized by Google

cia, sino en Berlin, Viena, Dresde, Munich, Hamburgo y Madrid.—Otro músico merece ser colocado en el cuadro de las mas altas inteligencias musicales de la Francia. Herold, quien desde su entrada en la carrera del teatro hizo entrever lo que sería con el tiempo. La ópera en 3 actos *des Rosieres*, y la de la *Clochette*, bien que no se las pueda considerar como composiciones buenas en todo, encerraban melodías felicísimas y efectos bastante nuevos para hacer comprender que no le faltaba al jóven músico sino esperiencia de la escena y mecanismo en la particion, cualidades que se adquieren con el trabajo. En *le Premier venu* hay un trio que lleva el sello del talento. Le Muletier, Marke Zampa, sobre todo y por último *le Pré aux Cleres*, han hecho ver á este talento, caminando sin cesar á la perfeccion progresiva hasta colocarle en primer término. Como Auber algun tiempo se dió á la imitacion del estilo rosiniano; pero una reaccion sensible le volvió á sus inspiraciones y género. Falta hablar de algunos artistas, que sin ocupar en el teatro un lugar tan importante como aquellos nombrados anteriormente, tienen sin embargo un mérito distinguido. A su frente colocaremos á M. Onslow, que en el instrumental es considerado como uno de los compositores mas notables de la época actual. Dos óperas en 3 actos, *l' Alcalde de la Vega y le Colporteur*, han sido los solos ensayos que ha hecho de su talento en la música dramática. Estos ensayos no han tenido igual éxito al de sus cuartetos y quintetos, y se conoce en ellos que el autor al escribirlos no tenia la libertad de pensamiento que precede á la composicion de estas obras: se encuentran sin embargo rasgos de un talento poco comun, y sobre todo una pureza instrumental de un mérito raro.—Otro compositor, Mr. Chelard, ha compuesto una gran ópera, *Macbeth*, donde se encuentran bellos trozos. Despues citaremos á Mr. Halevy, jóven músico que se ha anunciado por bellas óperas cómicas, entre otras la *Langue musicale* et *le Dilettante de Avignon*, por una ópera italiana *Clari*, por algunos bailetes, y por bellos trozos en el bailete ópera, la *Tentation*. Mr. Adolphe Adam, que despues de haber producido una inmensa cantidad de vaudevilles y trozos de piano, ha escrito lindísimas obras para la ópera cómica, entre las que

Digitized by Google

sobresalen *Pierre et Catherine*, *Danilowa*, *le Grand prix*, *le Morceau d' ensemble.* Mr. Catrufo, autor *de Felicie*, *de Frontin*, *Mari garcon*, *des Rencontres* y de otras obras. Mr. Batton, discípulo de Mehul, que se ha dado á conocer ventajosamente por la *Fenètre secrête*, *Ethelwina* y bellos trozos en la *Marquise des Brinoillers.*—Si comparamos el número de compositores dramáticos de la Francia al de los paises extranjeros, y sobre todo Italia, se le hallará muy inferior. La causa es que la Francia solo posee una ciudad productiva de música que es París donde no hay mas que el teatro de la ópera cómica, en donde los compositores pueden desenvolver su talento haciéndolo conocer al público, mientras que 20 ciudades de Italia ofrecen á los músicos de todas partes los medios de darse á conocer. En París un jóven artista esperimenta mil dificultades en darse al público. Si su perseverancia las hace desaparecer, si el momento llega en fin de entregar al juicio del público el ensayo de su talento, no es sino con una condicion la mas dura y menos justa, es decir, con la obligacion de estar seguros del efecto que se ha propuesto producir. Porque esperar que permitirán otra esperiencia si se ha engañado, es esperar en valde. Asi es raro que el hombre mejor organizado tenga el parecer justo y exacto de su destino desde los primeros pasos que da en la carrera, si el éxito es fatal ya no hay recurso para él. Añadiremos que dos ó tres músicos de talento y reputacion trabajando para la ópera cómica bastan para surtirla. Nada mas desfavorable para la prosperidad dramática, que la organizacion de la Francia.

Con todo hubo una época en que los compositores de este genero de música eran numerosos y distinguidos por su talento: esta época fué la de la revolucion. Contábanse entonces en París, *Mehul*, *Cherubini*, *Berton*, *Lesueur*, *Gretry*, *Dalayrac*, *Martini*, *Vogel*, *Kreutzer*, *Desinne*, *Gaveaux*, *Solie*, *Jadin*, *Boyeldieu*, *Della María*, *Tarchi*, *Bruni*, *Mengozzi*, *Ferrari*, *Gosec y muchos otros:* pero esta escepcion misma prueba que la prosperidad de la música dramática es una consecuencia de la multiplicidad de los teatros. En efecto, ninguna época ofrece un número tan grande como entonces. Se hacian óperas, dramas de música y óperas cómicas en la ópe-

Digitized by Google

ra, en el teatro nacional (calle de Richelieu), en la opera cómica nacional *(salle favart) en el teatro Feydeau*, en el teatro de la *Montagne ou Montanier* (Palais-royal), en el teatro des amis de la patrie (calle Louvois, en el teatro *du Licee-des Arts, calle Saint Honoré*, en el teatro *de la Gaité*, en el teatro *des Delassemens comiques* (boulevard du Temple), y en el teatro *des Jennes Artistes*, calle de Bondi. De aqui, una emulacion activa y una produccion abundante; de aqui en fin el aliento que tomó la escuela francesa en el estilo dramático y quizá en su caracter original. Las mas fuertes objeciones se elevan contra la multiplicidad de los teatros, y puede ser quizá que no sea posible aumentar el número sin hacer peor su condicion; pero es preciso notar que en la época en que habia tantos espectáculos de ópera y ópera cómica en París, no se encontraba teatro de Vaudeville propiamente dicho. El que hoy lleva este nombre no existia, y se egecutaban algunas piezas con aplauso en el teatro *Montanier*, que es hoy *el de Varietes*, se representaban en él gran número de óperas y hasta de Cherubini y Boyeldieu. Asi la multitud de teatros de segundo orden es igualmente funesta á la música, por el daño que los chambones hacen á la música verdadera en un pueblo cuyo oido no esta instruido, y por el lugar que ocupan en los placeres públicos. Se ha procurado muchas veces averiguar por qué medios seria posible apresurar los progresos de la educacion musical de los franceses; y no habia ciertamente ninguno mas provechoso que la destruccion de su género de espectáculo, cuyo efecto inevitable es debilitar ó destruir completamente el sentimiento del arte. Hay que considerar ademas la fatal influencia que ejerce el Vaudevile en la música francesa. Antes de la revolucion y aun durante los primeros años de ella, muchos buenos actores de la ópera y de la ópera cómica se formaban en los teatros de los departamentos, y no salian á la capital hasta que los precedia cierta reputacion de talento. Se trataba entonces de ser mas hábil actor que cantante. Voz y energia es la egecucion de las óperas serias, finura en la direccion y elegancia de los modales en la comedia, tales eran las cualidades mas útiles á ser actor del teatro Feydeau ó de la comedia italiana. La enorme cuantidad de teatros de ópera, y de ópera

Digitized by Google

cómica establecidos en París durante algunos años, hizo afluir á esta ciudad á todos los talentos de las provincias. Despues que un cambio de costumbres y de medidas tomadas por el gobierno redujeron el número de estos teatros lo bueno en el personal de cada uno de ellos, se quedó en el Tavar y Feydeau y el resto se vovió á los departamentos. Mas tarde, en fin cuando las dos óperas cómicas se refundieron en una, el personal de ella adquirió doble valor; y tal era el estado de este teatro que se oia al mismo tiempo á *Elleviou*, *Martin*, *Gavaudan*, *Gaveaux*, *Moreau*, *Dozainvile*, *Solié*, *Juliet*, *Lesage*, *Chenard*, *Mme. Dugazon*, *Saint-Aubin*, *Scio*, *Gavaudan*, *Philes*, *Pingenet* y otros muchos artistas de un talento notable cada cual en su género, es decir, la compañia mejor y la mas completa que ha habido jamas en París.—El resultado de la institucion del Conservatorio fué cambiar al cabo de algunos años el orden de produccion de los cantantes de la ópera y ópera cómica. Todos los discípulos que salian de esta escuela no eran inmediatamente admitidos en los teatros principales de París, en una época en que la ópera cómica estaba en una situacion brillante: los mejores entraban solamente, los otros iban á acabar su educacion práctica en los departamentos. Un cambio considerable se habia obrado, y los teatros de provincia en vez de suministrar cantores á París, venian á vuscar los que necesitaban. Tal es todavia el modo de ajustar de estos teatros. Desgraciadamente este cambio no produce los frutos que se debian esperar, y por una singularidad al parecer inaplicable, hay en el dia quizá menos cantores en proporcion que habia antes que la educacion musical se hubiese perfeccionado. Muchas causas contribuyen á esto. Con un solo teatro de ópera cómica cuya existencia ha sido amenazada muchas veces despues de algunos años, la produccion de las obras nuevas destinadas á alimentar los teatros de los departamentos no es basante considerable. Estos teatros no tienen mas recurso que agarrarse á los de vaudevile, los que por la multiplicidad no ofrecen mas embarazo que la eleccion. Esta clase de obras ademas exigen poco gasto de adquisicion y poner en escena poco estudio, y permiten variar sin cesar el repertorio, necesidad imperiosa en las ciudades cuya poblacion no es bas-

Digitized by Google

tante numerosa para renovar los espectadores. Que resulta de esto? Siendo inutil el talento del cantante y el del actor siendo poco necesario para representar esta clase de obras, desprovistas la mayor parte de mérito, los actores son negligentes en los trabajos, pierden el fruto de sus primeros estudios, pervierten su gusto, y acaban por no tener ningun valor real.

JETIS.

Digitized by Google

ESTADO

DE LAS

RELACIONES DIPLOMATICAS

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA,

ESPLICADO POR EL CARACTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS.

Apasionada y borrascosa, aun mas que de costumbre, ha sido la discusion sobre el estado de nuestras relaciones esteriores en la presente legislatura. Lo cual no causará maravilla ni á propios ni á extraños, si se advierte por una parte, que va andando el tiempo desde que se encendió en el norte de España la tea de la discordia, y que con el tiempo van agravándose nuestras dolencias y creciendo nuestras tribulaciones; y por otra, que algunas potencias que se llaman nuestras amigas, y que son nuestras aliadas, apartan de nuestros infortunios sus ojos, cierran á nuestros clamores sus oidos, y retiran de nuestra mano su mano. ¿Qué mucho, pues, que tomando

Digitized by Google

consejo de su desesperacion los representantes de la nacion española no puedan sofocar en la garganta la queja? ¿Quién pedirá templanza y mesura á los agraviados y á los tristes? ¿Quién impedirá al agraviado que levante al cielo su clamor, y al triste que gima?

Y sin embargo, fuerza es confesar, por mas que el confesarlo sea para mí doloroso, que si los señores diputados que tomaron parte en esta solemne discusion, dieron muestra del mas acendrado patriotismo, no supieron no solo resolver, pero ni aun fijar la grave y árdua cuestion que á los cuerpos colegisladores habia sometido la Regente augusta de España.

Del tratado de la cuádrupla alianza solo nos queda el nombre sin la cosa, la letra sin el espíritu. Hecho es este que ni los legisladores, ni los escritores públicos necesitan consignar y encarecer, como quiera que bastante consignado está en nuestro desamparo y abandono, y que sobradamente le encarecen las voces de espanto y de dolor que se cruzan en los aires, las víctimas que sucumben, y la sangre que se derrama del uno al otro mar, y desde las cumbres del Pirineo hasta las columnas de Hércules. Este hecho no necesita consignacion, ni encarecimiento, ni declamaciones; pero debe ser bien comprendido, y para serlo debe ser bien esplicado.

Ahora bien, en el estado en que se encuentra Europa, una cuestion internacional, cualquiera que ella sea, no puede ser cabalmente comprendida, si no lo son del mismo modo todas las grandes cuestiones que se agitan y promueven por los gabinetes europeos. ¡Tan grande es su trabazon, tan íntima su mútua dependencia en esta era del mundo! Por eso no buscaré yo el orígen de la conducta de la Francia en la claridad ú oscuridad del espíritu ó de la letra del tratado. Tampoco le buscaré en afectos personales, que no alcanzan ya á determinar la política de los príncipes, ni son poderosos para estrechar ó romper los vínculos de las naciones; porque las naciones y los príncipes, atentos hoy á mas graves intereses, ni conciertan alianzas, ni ajustan paces, ni se declaran la guerra por tan livianos motivos. Para encontrar el verdadero origen del profundo olvido en que yace por parte de una nacion vecina el tratado de la cuádrupla

Digitized by Google

alianza, es necesario levantar el pensamiento á la contemplacion de las varias vicisitudes y trastornos que han experimentado las alianzas europeas.

Unas mismas son las causas generales que producen las guerras y las alianzas en todos los tiempos y entre todas las naciones; á saber: los principios religiosos, los principios políticos, y los intereses materiales. No sé si existe una época en la historia en que una sola de estas causas, sin ser modificada por las demas, haya sido bastante poderosa para dividir á los pueblos en grupos encontrados y en confederaciones enemigas; pero sí me creo autorizado para afirmar sin temor de ser desmentido por los hechos, que en cada una de las grandes épocas históricas del género humano, una de esas causas generales ha egercido un influjo mas poderoso que las otras en las alianzas y contiendas de las naciones, asentando su imperio y su dominacion sobre las gentes. Para no tomar desde muy arriba la corriente de los siglos me limitaré á consultar los anales de la Europa moderna.

Cuando el cristianismo encarnado en los Pontífices subió al capitolio, y los bárbaros del norte se derramaron por el imperio de los Césares, el principio religioso, siendo el único principio social que á la sazon existia, fue el dominante en el mundo. Por esta razon en esa época histórica el principio religioso preside á las guerras que se levantan, á las confederaciones que se forman, y á los tratados que se ajustan. La iglesia católica se encontró sucesivamente en presencia de las sectas heréticas, del Islamismo y de la iglesia reformada: en presencia de Arrio, de Mahoma y de Lutero. El encuentro de esas diversas creencias y de esas opuestas religiones sirve para explicar cumplidamente las guerras y las alianzas de ese periodo histórico, que comienza con la destruccion del imperio de Occidente, y concluye con la paz de Westphália y con la guerra de treinta años. Si se suprime de esta época el principio religioso, quedan suprimidas de una vez cuasi todas las alianzas, cuasi todas las guerras, y cuasi toda la historia. Porque ¿qué nos contaria la historia de esos tiempos bárbaros, si no nos refiriera las mil sangrientas batallas que trabaron entre sí los cristianos ortodoxos y los sectarios herejes, la

Digitized by Google

formidable liga de todos los pueblos de la cristiandad contra todas las razas y naciones que adoraban el estandarte del profeta, y el encuentro del Occidente y del Oriente por la conquista y la posesion de un sepulcro?

Y no se crea que en toda la prolongacion de esta época dominada por el principio religioso, ni se levantaron guerras ni se ajustaron alianzas que tuvieran su origen en los principios políticos y en los intereses materiales: no: porque estos intereses y aquellos principios son eternos: el principio religioso en una época determinada puede dominarlos, pero en ninguna época social puede suprimirlos. Por esta razon, en este periodo histórico como en todos los demas, los príncipes y las naciones se encontraron en los campos de batalla para dilatar sus dominios, para acrecentar su poder, y para ensanchar sus fronteras. Por donde se vé, que cuando afirmo que en esta época del mundo el principio religioso presidió á las guerras y á las alianzas de los pueblos, nada mas quiero decir, sino que el principio religioso, como dominante que era entonces en Europa, no consintió que por ningun otro principio se aparejasen los ejércitos y se conmoviesen las naciones, cuando en la contienda estaba directa ó indirectamente interesado. Nada mas quiero decir, sino que cuando la cuestion religiosa aparecia todas las demas cuestiones se aplazaban. Nada mas quiero decir finalmente, sino que los príncipes y los pueblos separados entre sí por la divergencia de sus principios políticos ó la oposicion de sus intereses materiales, militaban bajo una misma bandera si por ventura reconocian un mismo principio religioso, asi como militaban bajo banderas diferentes si reconocian diversos dogmas ó diferentes religiones, aun cuando fuesen aliados naturales por la identidad de sus intereses, y por la consonancia de sus principios políticos. Este órden de cosas tuvo fin cuando tras largos años de guerras y de disturbios entre protestantes y católicos, lució un dia de paz y de bonanza para entrambas religiones, cuando la diplomacia europea presentando la oliva á los ya desalentados combatientes inauguró un nuevo culto y reconoció políticamente un nuevo cristianismo, á quien dió el nombre de iglesia reformada en sus fuentes bautismales.

Digitized by Google

Este dia señaló una nueva era para el mundo. Cuando se comienza á transigir sobre un principio, ese principio comienza á perder su imperio sobre las sociedades humanas: por esta razon las transacciones son signos ciertos, de que la dominacion de un principio acaba, y la de otro nuevo se anuncia; de que el último va á entrar en el periodo de su progreso, y el primero en el de su decadencia. Esto cabalmente sucedió entonces con el principio religioso. Enflaquecida la iglesia católica con la escision de la iglesia protestante, y la iglesia protestante con las discordias que atesoraba en su seno, el principio que cuando fue uno fue el principio dominante en los consejos de los príncipes y en el corazon de las naciones, quebrantada su poderosa y magnífica unidad, abandonó el imperio de la Europa; y entrando, si puede decirse asi, en un augusto reposo, dejó libre el campo para que nuevos principios y nuevos intereses se señoreasen de la tierra.

Entonces llegó su vez á los intereses materiales, y los gabinetes pusieron exclusivamente sus miras en el equilibrio europeo. Asi como en los siglos bárbaros las alianzas y las guerras se ordenaron principalmente para un fin que fue la dominacion asentada y exclusiva de un principio religioso, asi tambien despues de los tratados de Munster y de Ornabruck se ordenaron para otro fin, supremo en esta época social, que fue la conservacion del equilibrio en las regiones occidentales del mundo. En los siglos anteriores la única cuestion general que ocupaba los ánimos de los hombres era si el Occidente esclareceria con la antorcha de la fe las tinieblas del Oriente, si la iglesia ortodoxa estirparia las heregías, si las huestes cristianas relegarian al otro lado de los mares europeos, y mas allá de sus islas, las muchedumbres agarenas. Despues de la paz de Westfalia, la única cuestion general que ocupaba los ánimos de los hombres, fue la de si la balanza en donde se pesaban los destinos del mundo permaneceria en su fiel, ó si se inclinaria al lado de la Francia, ó al lado del santo imperio. Asi como en la época anterior los príncipes y las naciones sacrificaban sus intereses políticos y materiales al triunfo de sus creencias religiosas, de la misma manera en la época que vamos recorriendo, sacrificaron frecuentemen-

Digitized by Google

te sus creencias religiosas á la estension de sus dominios.

Entre tanto, con el abatimiento del principio religioso, y la dominacion del principio materialista, se emancipó completamente la razon humana, libre ya de sus antiguas ligaduras. En los primeros dias de su emancipacion, tímida y modesta, sin duda por el recuerdo de su pasada servidumbre, solo se ocupó en interrogar á la historia, en penetrar el sentido misterioso de las palabras pronunciadas por los filósofos antiguos, á quienes rindió culto y homenage, esclava de su voz, como si su voz fuera la verdad, y toda la verdad, anunciada á la tierra por los antiguos oráculos. Este periodo que es el de la infancia de la filosofía no podia durar mucho tiempo. Porque ¿cómo es posible concebir que la razon humana despues de haberse emancipado de la autoridad teocrática y religiosa se humillase por largo espacio de tiempo ante la autoridad ilegítima y bastarda de los antiguos filósofos? ¡Pues qué! ¿la que se tenia en mucho para ser esclava de Dios podia estimarse en tan poco que se reconociera á sí propia esclava de algunos hombres? O no hay lógica en el progresivo desarrollo de los acontecimientos y de las ideas, ó la emancipacion de la razon humana debia terminarse por la adoracion de sí misma. El cetro del mundo es demasiado grave, y los hombres demasiadamente flacos para moverle si por ventura no se agrupan y se unen. No llevándole Dios, deben llevarle todos. No perteneciendo á la providencia divina no podia pertenecer á la razon de Pitágoras, ni á la de Platon, ni á la de Aristóteles, ni á la de Epicuro, sino á la razon humana; es decir, á la razon de todos los hombres. Asi fue que la razon humana una vez separada de Dios, apuró en breves instantes las consecuencias lógicas de su absoluto aislamiento, proclamándose á sí propia Señora de la tierra, y alzando hasta las nubes su trono.

Este segundo y último periodo de la filosofía comienza en el siglo XVIII: Señora entonces del mundo de las ideas, aspiró á descender de tan augustas regiones para dominar los acontecimientos históricos, y para dirigir las sociedades humanas. Lo cual no parecerá extraño al que considere cuan natural cosa es, que siendo las ideas las que determinan los he-

Digitized by Google

chos, aspire á reinar sobre los hechos la que es señora ya de las ideas. Entonces sucedió, que la filosofía buscando el *por que* de todas las cosas, quiso averiguar el *por que* de todas las instituciones políticas, religiosas y sociales, y citó ante su augusto tribunal á los reyes, á los sacerdotes y á los pueblos. Y como por una parte el *por que* de estas instituciones estaba escrito en una esfera mas alta que la suya, y como por otra la filosofía negaba todo lo que estaba fuera de su jurisdiccion y dominio, negó el *por que* de todas las instituciones existentes, las desdeñó como absurdas, las condenó como monstruosas, y las execró como opresivas y arbitrarias. Y como la filosofía no podia contentarse á sí propia con esta negacion absoluta, quiso, nuevo Prometeo, robar al cielo su lumbre, y amasar nuevamente á su antojo, dándole el soplo de vida, el barro vil de la tierra.

Entonces se volvió contra los reyes estremecidos en sus tronos, y confundiendo la institucion con las personas, no vió en ellos sino usurpadores y tiranos. Entonces se volvió contra los sacerdotes, y confundiendo á la religion con sus ministros, no vió en ellos sino asquerosas harpías. Entonces, en fin, se dirigió á la plebe, y no pudiendo explicar el *por que* de su abatimiento, siendo entre todas las clases de la sociedad la mas fuerte y poderosa, presumió que en todas las relaciones sociales habia desórden, perturbacion y anarquía; no pudiendo concebir que no residiera el poder y no estuviera el derecho en donde estaba la fuerza. Y viendo todos estos desórdenes y todos estos trastornos en las relaciones naturales de las cosas, quiso reformar todas las instituciones humanas.

Nada hay que no sea lógico y providencialmente necesario en esta loca ambicion de la filosofía, que tantos vértigos habia de causar al mundo, que tantas plagas habia de traer sobre los hombres, y tal tesoro de calamidades habia de derramar sobre la tierra. La filosofía se separa de Dios, niega á Dios, se hace Dios. Hecha Dios se reviste á sí propia de aquellos atributos en virtud de los cuales la divinidad con una palabra destruye y con otra saca al hombre del polvo y al mundo del caos. Por eso asi como Dios hizo al hombre á su semejanza é imagen, la filosofía quiso hacer á la sociedad á su imagen y

Digitized by Google

semejanza. Por eso, á imitacion de Jesucristo que dió su evangelio al mundo, quiso dar su evangelio á las sociedades, mostrándolas en medio de las tempestades de la revolucion, como Moisés coronada la frente de rayos desde la cresta tempestuosa del Sinai, las nuevas tablas de la ley, en donde estaban escritos los *derechos imprescriptibles del hombre*. Asi la revolucion francesa debia ser lógicamente el sangriento comentario y el término providencial de la emancipacion de la razon humana, como tambien el último de todos sus estravíos.

Con esta revolucion tiene principio el tercer periodo de las alianzas europeas. Los intereses materiales que habian comenzado á prevalecer sobre el principio religioso, perdieron entonces toda su importancia en presencia de un interés mas grande, mas general, mas exigente, en presencia del nuevo símbolo de la nueva fé, que sus fanáticos sectarios querian imponer á todas las gentes con la espada y con el fuego, llevándole como signo de redencion, si posible fuera, hasta los remates del mundo. Los reyes temian por su poder, los pueblos por sus creencias, y todos por las antiguas y venerandas instituciones que habia sancionado la historia, que se habian identificado ya con las costumbres, como obra lenta y trabajosa de la sabiduría de las generaciones pasadas, y como resultado del trancurso de los siglos. Por eso sucedió, que aplazadas para tiempos mas bonancibles sus contiendas y varias pretensiones, y reprimidos sus ódios, asi los príncipes como los pueblos se unieron entre sí para atajar la corriente de la revolucion con una estrecha lazada. Jamas la Europa habia visto formadas en mas corto espacio de tiempo un número mayor de coaliciones generales contra una nacion, á quien sus escándalos y sus crímenes habian puesto fuera de la humanidad y fuera de la ley. Juntos combatieron entonces los que pertenecian á la comunidad de la iglesia católica, de la iglesia griega y de la iglesia protestante. Juntos combatieron al enemigo comun las razas alemanas, slavas y normando-sajonas: y en un mismo campamento se vieron vivaquear los soldados de todas las naciones.

De lo dicho hasta aquí resulta: primero, que en todos los grandes periodos en que la historia moderna se divide, las

Digitized by Google

guerras y las alianzas son determinadas por un principio dominante. Desde la destruccion del imperio romano hasta la paz de Westfalia, el dominante es el principio religioso. Desde la paz de Westfalia hasta la revolucion francesa, los intereses materiales son los que predominan, y las alianzas y las guerras tienen por obgeto resolver la cuestion del equilibrio del mundo. Desde la revolucion francesa el principio político prevalece sobre la cuestion religiosa y sobre la del equilibrio europeo, y las guerras y las alianzas tienen por obgeto resolver si las sociedades se han de constituir monárquica ó democráticamente, si ha de triunfar la historia ó la filosofía. 2.° Que todos estos periodos históricos se diferencian entre sí porque están dominados por principios diferentes, y se parecen entre sí porque esos diversos principios dominan á las sociedades de un mismo modo, y porque las sociedades obedecen á su imperio de una misma manera. Viniendo á resultar de aquí que en todas las épocas sociales hay diversidad é identidad á un mismo tiempo, siendo esa diversidad y esa identidad combinadas, la ley de las naciones, del género humano y de la historia. Que todos esos periodos históricos se diferencian entre sí porque estan dominados por principios diferentes, es una cosa clara á todas luces: que se parecen entre sí porque esos diversos principios dominan á las sociedades de un mismo modo, y porque las sociedades obedecen á su imperio de una misma manera, es un acto susceptible de fácil demostracion si por ventura no está ya por sí mismo bastantemente demostrado.

En la primer época los príncipes cristianos estuvieron frecuentemente divididos entre sí á causa de sus intereses materiales: y sin embargo siempre hicieron el sacrificio de sus intereses á la dominacion del principio religioso. Cuando aquellos movian sus ánimos á la guerra, y este á la paz, siempre ajustaron paces entre sí, y renunciaron á la guerra. En la época segunda los príncipes estuvieron frecuentemente divididos entre sí por sus principios religiosos: y sin embargo siempre hicieron el sacrificio de sus principios religiosos á sus intereses materiales. Cuando aquellos les aconsejaban la guerra y estos la paz, siempre ajustaron paces entre sí, y renunciaron á la guerra. La conducta de la Francia en el siglo décimo

Digitized by Google

sexto nos ofrece un insigne testimonio de esta verdad que resplandece en todos los anales de la historia. Mientras que la Francia católica movia guerra cruda á la Alemania católica, tendia una mano llena de socorro á la Alemania protestante. ¿Qué significa esta conducta sino que el principio religioso estaba ya dominado por el principio del equilibrio europeo? En la tercera época los príncipes estuvieron divididos entre sí á causa de sus intereses materiales y de sus principios religiosos: y sin embargo siempre sacrificaron sus creencias religiosas y sus intereses materiales á sus principios políticos. Esto sirve para explicar por qué vinieron entonces sobre la Francia revolucionaria unos en pos de otros todos los pueblos de la Europa, como vienen unos en pos de otros los buitres sobre su presa, ó como vinieron sobre Roma unos en pos de otros los bárbaros del Norte guiados por la cólera divina. El mismo principio que sirve para explicar las grandes coaliciones de esta época entre príncipes y pueblos divididos entre sí por creencias religiosas y por intereses materiales, esplica tambien satisfactoriamente el texto de los tratados. Con efecto: asi en los tratados de París de 30 de mayo de 1814 y de 20 de noviembre de 1815 como en el Congreso de Viena, que ha constituido hasta la revolucion de julio el derecho público de Europa, los soberanos aliados sacrificaron el equilibrio del mundo á la dominacion exclusiva del principio político que habia alcanzado la victoria. Y como para asegurar su dominacion en el tiempo presente, y para continuarla sin embarazo en lo futuro estimasen necesario impedir que la Francia se revolucionase de nuevo, de aquí fue que para evitar esta catástrofe solo pensaron en ponerla diques, y rodearla de barreras, que bastáran á resistir su impulso en el momento del peligro. Con este único obgeto engrandecieron la Prusia desmembrando la Sajonia, dieron unidad á la Alemania, formaron el reino de los paises bajos, aumentaron el poder del rey de Cerdeña reuniendo á Génova bajo su cetro, y fortificaron el lazo federal de la Suiza. El mismo principio que presidió á la redaccion de los dos tratados de París, y que dominó exclusivamente en las deliberaciones del Congreso de Viena, dominó tambien en los congresos sucesivos de Aquisgran y de Verona.

Digitized by Google

Si todo lo dicho hasta aqui está conforme con los hechos consignados en la historia, me creo autorizado para afirmar que todos los grandes periodos históricos se diferencian entre sí, porque en cada uno de ellos domina un principio diferente, y se parecen entre sí, 1.° porque en todos domina un principio; y 2.° porque en todos son sacrificadas las alianzas que aconsejan los demas intereses y los demas principios á las alianzas que exige el interés y el principio dominante. Me he detenido tanto en dejar asentada y puesta fuera de toda duda esta verdad, porque como se verá despues, importa mucho á mi propósito descubrir la ley fija é invariable que preside á la formacion de las ligas, al levantamiento de las guerras, á la aparicion de las coaliciones y la redaccion de los tratados.

El principio político fue dominante en Europa, mientras que el principio revolucionario no depuso las armas, cansado de combatir en un combate de muerte. Pero lanzado de la península italiana y de la península ibérica cuando la Francia de la restauracion estaba representada por los Borbones en los congresos de los reyes, el principio revolucionario apareció vencido en la Europa y en el mundo. Entonces sucedió que las cuestiones políticas comenzaron á perder su antigua importancia; y que los príncipes, deponiendo sus desconfianzas angustiosas, y recobrando la perdida serenidad de sus espíritus, apartaron sus ojos del espectáculo de las revoluciones, para ocuparse otra vez en las cuestiones gravísimas de intereses materiales y de equilibrio europeo. Comenzaba apenas á manifestarse esa tendencia en los consejos de los príncipes, cuando la revolucion de julio vino á renovar la faz de la Europa, haciendo prevalecer nuevamente sobre los intereses materiales los intereses políticos.

El tratado de 22 de abril de 1834 tuvo su orígen en este acontecimiento que no solo fue una revolucion para el pueblo francés, sino tambien una revolucion para el mundo. Con él se rompieron las antiguas alianzas, y se alteró profundamente el equilibrio Europeo. El Austria aliada natural de la Inglaterra, se puso al lado de la Rusia; y la Francia aliada natural de la Rusia, se puso al lado de la Inglaterra, de quien habia sido constante enemiga en toda la prolongacion de los tiempos his-

Digitized by Google

tóricos. Y sin embargo las alianzas quebrantadas entonces no eran efímeras y caprichosas. La alianza entre el Austria y la Inglaterra se fundaba en el temor que la primera tuvo siempre del engrandecimiento de la Rusia, y en el recelo que tuvo siempre la segunda por el engrandecimiento de la Francia. La alianza entre la Francia y la Rusia no tenia menos solidos fundamentos. Colocada aquella en el centro y esta en el polo de la Europa, no podian existir entre las dos rivalidades ni contiendas. Si á esto se agrega que la Rusia desde el tiempo de Pedro el Grande tenia puestos sus ojos en el Oriente, en donde mas tarde ó mas temprano se habia de encontrar con la Inglaterra, rival y enemiga de la Francia, no se estrañará que la Francia y la Rusia estuvieran unidas con vínculos estrechos, habiendo entre ellas comunion de odios y comunion de intereses. Su alianza es tan natural, que Alejandro y Napoleon convinieron cuando la paz de Tilsit en las bases de un tratado, por medio del cual debia dividirse el mundo entre los dos emperadores. El de la Rusia debia imperar en el Oriente, el de la Francia debia ser el árbitro de casi todo el continente Europeo. El enlace de Napoleon con una princesa austriaca, y la cuestion de la Polonia agriaron despues los ánimos de los dos emperadores hasta el punto de declararse la guerra: resultando para la Francia de su rompimiento con la Rusia, 1.° que la Rusia fue el depósito de todas las mercancias de Inglaterra, y que desde entonces el sistema continental fue imposible: y 2.° que los ejércitos franceses encontraron dos grandes sepulcros: uno en Rusia, otro en España.

Asi, pues, las alianzas que quebrantó la revolucion de julio estaban fundadas en intereses materiales; intereses que no deben olvidar nunca los hombres de estado, y que no olvidan nunca las naciones. Si la revolucion de julio fue bastante poderosa para trastornar todas las alianzas europeas, esto consistió en que entonces los intereses materiales fueron dominados por los principios políticos, resultando de aqui, que los primeros fueron sacrificados, como sucede siempre que el principio político domina, á los segundos.

Entonces los gabinetes, movidos por intereses encontrados, se vieron en la situacion mas dificil y angustiosa.

Digitized by Google

El Austria tenia que temer mucho del engrandecimiento de la Rusia; pero temió mas la propaganda francesa en el corazon de sus dominios y en sus estados de Italia. La Prusia no temió menos al autócrata del Norte, separado solamente el espacio de seis jornadas de la capital de su mal trabada monarquia; pero al mismo tiempo recordaba con profundísimo dolor los dias siniestros y amargos en que estuvo á punto de perder su nacionalidad á manos de la Francia, despues de haber perdido su gloria: vió llena de espanto y de angustia la sublevacion de la Bélgica, y sintió acercarse el momento en que cruzase las aguas protectoras del Rin la bandera tricolor, nuncio de esterminio para ella. La Rusia en fin contuvo el ímpetu de sus águilas prontas á tomar su vuelo sobre Constantinopla y el Oriente, porque vió levantarse sobre su sepulcro, obedeciendo á la evocacion de la Francia, el cadaver sangriento y mutilado de Polonia. Asi fue como la Rusia, el Austria y la Prusia sofocaron la voz de sus rencores, siendo menos poderoso para separarlas el encuentro de sus intereses materiales, que la identidad de sus principios políticos para hermanarlas y unirlas.

Entre tanto la Francia y la Inglaterra, rivales entre sí desde los tiempos mas remotos, se dieron por primera vez las manos, movidas por contrarios sentimientos, y por distintos intereses. La Francia buscó el apoyo de la Inglaterra con menoscabo de sus intereses materiales para hacer prevalecer sus intereses morales y sus principios políticos. Y la Inglaterra aceptando su amistad aprovechó la ocasion que la deparaba la fortuna, de tener encadenados ó de desencadenar á su antojo los vientos de las discordias por el mundo. Por donde se ve, que la revolucion de Julio considerada bajo su aspecto diplomático solo fue beneficiosa para la Inglaterra, porque mientras que obligó á todos los gabinetes de Europa á contraer alianzas, contrarias evidentemente á sus intereses materiales, solo la Inglaterra contrajo una alianza conforme á sus intereses materiales y á sus intereses políticos. Fue conforme á sus intereses políticos, porque la doctrina de la lejitimidad de la insurreccion de los pueblos contra los tronos, aclamada por la Francia, era su propia doctrina. Fue conforme á sus intereses

Digitized by Google

materiales, porque no teniendo que temer sino de la Francia y de la Rusia, no era probable que la Rusia siendo enemiga de la Francia se avanzase sola hácia la India, ni era posible que la Francia enemistada con la Rusia tuviese miras contrarias á las de Inglaterra, esponiéndose al riesgo de perder su amistad que tan necesaria la era á la sazon para tener á raya á los ejércitos del Norte.

Me he detenido tanto en examinar el trastorno producido por la revolucion de Julio en las alianzas europeas, porque este examen es á mis ojos necesario para comprender el significado primitivo del tratado de la cuádrupla alianza para comprender el significado que ahora tiene, y para calcular el que puede tener mas adelante.

Si el fallecimiento de Fernando VII hubiera acaecido antes de la revolucion de julio, la cuestion española hubiera sido resuelta sin duda alguna de la manera siguiente por las grandes potencias de la Europa. La Francia no hubiera vacilado un momento en apoyar directa ó indirectamente las pretensiones del príncipe rebelde, representante de su interés dinástico, y símbolo de sus principios políticos. El Austria tambien se hubiera puesto de su parte movida por sus intereses políticos, y á pesar de sus intereses dinásticos. Las demas potencias del Norte hubieran seguido probablemente su ejemplo. La Inglaterra por el contrario se hubiera declarado sin vacilar por Isabel II, no solo como representante de principios políticos análogos á los suyos, sino tambien y mas principalmente, porque su elevacion al trono era un golpe dirigido contra la dinastia reinante en Francia. De todo lo cual se deduce, que si Fernando VII hubiera fallecido antes de la revolucion de julio, la causa del príncipe rebelde hubiera encontrado un vigoroso apoyo en los intereses y en los principios á la sazon dominantes en la diplomacia Europea. Pero la providencia apartó de nosotros esa gran calamidad, haciendo que precediese la revolucion de julio al fallecimiento del último monarca. Con esa revolucion hicimos nuestro al gabinete francés, puesto que á ella esclusivamente se debió que prevaleciese en sus consejos el interes político sobre el interes dinástico.

De todo lo dicho resulta que la revolucion de Julio alteró

Digitized by Google

todas las bases en que descansaba el derecho público de Europa, y subordinó las alianzas reclamadas por los intereses materiales á las alianzas políticas; siendo consecuencia de semejante situacion, que las nuevas alianzas debian prevalecer sobre las antiguas todo el tiempo que las cuestiones sobre intereses políticos prevaleciesen sobre las cuestiones de intereses materiales; y las antiguas sobre las nuevas desde el momento en que las cuestiones sobre intereses materiales volviesen á prevalecer sobre la de principios políticos. Esto explica todo lo que sin estas consideraciones nos pareceria inesplicable en la historia contemporánea.

En los primeros años que siguieron á la revolucion de julio la cuestion política no solo prevaleció sobre todas las demas, sino que absorvió, si puede decirse asi, todas las cuestiones europeas. Por eso la Francia no solo favoreció moralmente entonces la dilatacion de las ideas liberales, sino que tambien fue propagandista y hasta conspiradora. Dominada por clubs revolucionarios, franqueó sus tesoros á los que lacerado el corazon con duros padecimientos y abrumada la mente con ingratas memorias, solo vivian con la esperanza de vengar agravios antiguos, conquistando su patria perdida, y restaurando revoluciones olvidadas. Al rededor del estandarte de los tres colores, que tremoló en otros dias sobre todas las capitales de Europa, se agruparon como si fuera un lábaro de salud, todos los proscriptos de la tierra. La fragua revolucionaria comenzó á arder á todos vientos, y con su lumbre se forjaban los rayos que habian de abatir los tronos, para que quedando huérfanas de sus reyes vivieran emancipadas las naciones. Para no hablar sino de nosotros mismos, todos saben quienes fueron los que apoyaron con algo mas que con promesas las tentativas contra el Gobierno de Fernando VII de los emigrados de la Península española.

Cuando Isabel II subió al trono, el peligro inminente de la Francia duraba todavía, y las cuestiones sobre principios políticos eran aun las dominantes en Europa; por eso el Gabinete francés no solo se apresuró á reconocer al Gobierno de nuestra reina, sino que su reconocimiento fue una firma en blanco en donde nosotros eramos dueños de escri-

Digitized by Google

bir el pacto de nuestra union y de dictar sus condiciones.

Cuando se celebró el tratado de 22 de abril de 1834 era mucho menor para la Francia el riesgo de una guerra de principios: pero por ser menor no dejaba todavía de ser grave. La gravedad del riesgo explica la existencia del tratado. Por donde se vé, que las alianzas que tuvieron su origen en la revolucion de julio, han recorrido las mismas fases que la revolucion en donde tuvieron su orígen; observándose esto principalmente en la cuestion española. Hubo un tiempo en que la Francia temió hasta por su *existencia*. Ese tambien es el tiempo en que la Francia *conspira*. Mas adelante si no temió por su existencia, temió por su *seguridad* á lo menos. En ese tiempo *se ofrece*. Despues *fluctua* entre la esperanza y el temor; y en ese tiempo *contrata*.

De lo dicho hasta aquí pueden deducirse las consecuencias siguientes, de las cuales, si algunas son conocidas de muchos, otras lo son de pocos, habiendo entre ellas alguna que hasta ahora de nadie debe de haber sido conocida, puesto que por nadie ha sido proclamada. 1.ª El vínculo de union entre Isabel II y el Rey de los franceses tiene su origen en la preponderancia del principio político sobre los intereses materiales: preponderancia que á su vez tiene su origen en la revolucion de julio. 2.ª No habiendo sido formada esa union por afectos personales, sino por consideraciones políticas, las varias alteraciones y mudanzas que en ella han ocurrido no pueden explicarse sino por las alteraciones y mudanzas ocurridas en la política europea. 3.ª Las relaciones amistosas entre el partido liberal de España y el gabinete francés no comienzan con el advenimiento al trono de Isabel II, sino con la revolucion de julio, y desde esta época hasta la del tratado de la cuádrupla alianza ha habido en esas relaciones notables cambios y trastornos, análogos siempre á los trastornos y cambios de la política general de los gabinetes de Europa. 4.ª El tratado de 22 de abril que aparece como el *primer* acto de union entre las dos naciones *amigas*, no es sino el *último* acto de esa union que comenzó con la revolucion de julio. 5.ª Ese *último* acto de union no fue un *progreso* en la union, sino una *decadencia*. Esto necesita de algunas explicaciones.

Digitized by Google

Cuando dos Gabinetes enemigos ajustan paces, y despues de hechas las paces conciertan alianzas por medio de un tratado, ese tratado es un *progreso* en su union, porque tenderse la mano es *progresar* para los que acaban de deponer sus odios y de envainar sus aceros. Pero cuando una nacion conspira en favor de otra: es decir, cuando la dispensa auxilios no pedidos, y cuando despues se ofrece á su disposicion sin reserva: es decir, cuando la ofrece todos los auxilios que pida; obligarse despues por medio de un tratado á dispensarla no todo género, sino cierta clase de auxilios, y á dispensarla esos auxilios no en cualquiera ocasion, sino en ciertas ocasiones, y no en ocasiones que debe señalar la nacion necesitada de socorro, sino en aquellas que la nacion protectora determine, es una *decadencia* en la amistad, no un *progreso*.

Considerado el tratado de la cuádrupla alianza bajo este nuevo punto de vista, que es el suyo, se advierte desde luego cuanto yerran los que doliéndose del profundo olvido en que yace por parte de la Francia, atribuyen ese olvido á miras interesadas y á intenciones ambiciosas. No: el mal no está en que la Francia tenga miras interesadas sobre la Península. En esta tierra inundada hoy de sangre y regada de lágrimas no está el jardin de las Esperides ni el vellocino de oro para escitar la codicia de atrevidos extranjeros. El mal está en que el Gabinete francés no se cuida de nosotros: en que para nuestras necesidades sus manos estan vacías, y hasta sus ojos estan secos. Y si queremos descubrir el orígen de esta situacion deplorable, no le encontraremos ciertamente en una mudanza de ánimo caprichosa por parte del Gabinete francés, sino en el trastorno que han experimentado desde la revolucion de julio acá todas las alianzas europeas: trastorno cuyo primer síntoma ha sido el tratado de la cuádrupla alianza, signo para algunos de ventura, y para mí de que iba comenzando la progresion descendente de la amistad francesa hácia la revolucion española.

El verdadero orígen de esa progresion descendente se encuentra en que desde la época de la revolucion de julio hasta la del tratado, y desde la época del tratado hasta el dia, las cuestiones sobre intereses políticos han ido perdiendo terreno, y las

Digitized by Google

cuestiones sobre intereses materiales han crecido en magnitud, y han ganado en importancia. Han perdido terreno las primeras, porque el Gobierno francés habiendo contenido á la revolucion en los límites del órden, es ya reconocido por la Europa Septentrional como un hecho consumado. Han crecido en magnitud las segundas, porque la Rusia dueña de los Dardanelos desde el tratado de Unkiar Skelesi amenaza desde Sebastopol á Constantinopla, y desde Constantinopla al Mediterráneo, mientras que con su protectorado de la Persia quiere ponerse en disposicion de elegir entre el Golfo Pérsico y el camino de Alejandro para penetrar con sus huestes en la India.

Ahora bien: desde el momento en que las cuestiones sobre intereses materiales han vuelto á prevalecer sobre las de principios, las alianzas antiguas han vuelto á prevalecer sobre las nuevas alianzas: y nadie que no sea miope puede dejar de advertir de algun tiempo á esta parte una alteracion profunda en las mútuas relaciones de los gabinetes de Europa. El Austria que en 1830 rompió con la Inglaterra para aliarse con la Rusia, en 1838 celebra con Inglaterra un tratado de comercio evidentemente hostil á los intereses rusos. La Francia, que en 1830 se entregó á la Inglaterra ciegamente, vacila entre la amistad de la Inglaterra, á quien tiende todavía la mano, y la amistad de la Rusia en quien tiene puestos los ojos. Es decir, que si por una parte es cierto que las nuevas alianzas no estan públicamente rotas, por otra parte es cierto tambien que estan de hecho quebrantadas, porque comienza á hacerse sentir la necesidad, sino de restablecer en toda su fuerza y vigor, á lo menos de respetar las antiguas. La tendencia visible de la Francia es evitar las colisiones europeas, manteniendo el *statu quo* de la cuestion del oriente, y tomarse tiempo para pensar si ha de aliarse con la Inglaterra ó si ha de aliarse con la Rusia, manteniendo entre las dos el mas completo equilibrio. Esto sirve para esplicar su conducta en la cuestion española. Mientras que la Francia tuvo por enemigas á las potencias del norte, interesadas en mantener en la Península el despotismo, la Francia *conspiró* por nosotros, se nos ofreció y contrató con nosotros, porque los contratos, los ofrecimientos y las conspiraciones eran medios

Digitized by Google

de hacer al norte la guerra. Por la misma razon desde que está en paz con el mundo, ni conspira ni se ofrece, ni contrata: *se abstiene*: y se abstiene, porque cree que no podria sernos hostil sin romper con la Inglaterra, ni podria sernos abiertamente favorable sin romper con las potencias del norte, en una época en que todo rompimiento alteraria su política, que consiste en mantener entre las grandes potencias el *statu quo* y el equilibrio. Tales son los hechos con respecto al tratado de la cuádrupla alianza, y tales las causas que los esplican.

Este célebre tratado ha corrido hasta cierto punto la misma suerte que las disposiciones tomadas de comun acuerdo por los soberanos de Europa en el congreso de Viena. Las disposiciones del tratado como las disposiciones del congreso *subsisten*, porque estan escritas, y porque no han sido solemnemente abrogadas. Pero subsisten sin ejercer accion sobre el mundo, subsisten sino abrogadas por otras disposiciones, suprimidas por los hechos. ¿Dónde está el reino de los paises bajos llamado á la vida contra la naturaleza de las cosas, y por la voluntad de los reyes? ¿Donde esta la Polonia, á quien en el congreso de Viena ofreció vida y libertad el autócrata de las Rusias? Dos grandes estrémecimientos han producido dos grandes mudanzas, dando á la Bélgica una corona, y á la Polonia un sepulcro. Asi la trama laboriosamente tejida por los congresos, es destejida violentamente despues por las revoluciones.

Si queremos levantar los ojos al origen del cambio profundo que han esperimentado las alianzas europeas desde 1830 á 1838, le encontramos en el desarrollo que desde entonces aca ha alcanzado la cuestion del oriente. Cuestion inmensa, enigma grave, temeroso si puede decirse asi, de cuya adivinacion dependen los destinos futuros del género humano, y que espanta á la imaginacion y abruma al entendimiento.

Las generaciones presentes asisten al espectáculo mas magnífico entre cuantos vieron pasar los hombres en las antiguas edades: porque asisten á la prolongada agonia de un mundo que en el principio de las cosas fue cuna de todos los pueblos, fuente y origen de todas las religiones, y de todas las ciencias, y que en el tiempo que corre es vana figura de sí

Digitized by Google

propio, y que si afirma aun sus flacos miembros sobre sus frágiles estribos, es porque apoya su lánguida decrepitud sobre los hombres de otro mundo. El oriente no existe sino porque el occidente le sostiene; y aun asi y todo vendrá á tierra, porque no hay civilizacion tan poderosa que pueda fortalecer con su contacto á las civilizaciones que caducan, ni apoyo tan firme que pueda sostener á los imperios que caen. Pero el oriente al espirar, deja una inmensa herencia y un inmenso vacio. ¿Quién llenará este vacío? quién recojerá esa herencia? ¿Serán llamados todos los pueblos del occidente á vestirse sus magníficas vestiduras, á repartirse sus preciados tesoros y á derramarse por sus fabulosas regiones? y sino son llamados todos los pueblos del occidente ¿cuál es el pueblo llamado? ¿cuál es el pueblo feliz á quien depara la suerte el señorio de la tierra? porque señor de la tierra habrá de ser el que sea tan poderoso que lleve á cabo la empresa de dilatar su dominacion hasta los últimos límites de las regiones orientales del mundo. Verificada la catástrofe, y consumada la toma de posesion del oriente por un pueblo ¿cuál es el porvenir de la Europa, cuáles sus nuevos destinos en presencia de ese pueblo señor de las tierras y los mares, á cuyo gigantesco principado servirán de límites los polos? Los hombres lo ignoran. Por eso aguardan las naciones que llegue el dia señalado por la providencia, para calcular entonces cual ha de ser la nueva aurora de los nuevos tiempos. El *statu quo* de la Europa se esplica por esta angustiosa incertidumbre. Las naciones permanecen inmóviles, porque ciertas como estan de que un abismo ha de abrirse ante sus pies, y de que una gran catástrofe ha de venir sobre la tierra, ignoran, tan profunda es la obscuridad de las tinieblas en que andan, si sus pasos han de acelerar ó retardar la catástrofe, y si moviéndose se acercan ó se separan del abismo.

Tal es la cuestion que en virtud de recientes é importantísimos acontecimientos, ocupa hoy casi esclusivamente la atencion de la diplomacia europea. Las cuestiones sobre principios políticos que determinaron todas las alianzas en 1830, no son poderosas para determinarlas ya en 1838. Solo la cuestion del oriente es una cuestion actual, la de principios políticos ha

perdido su importancia desde que la revolucion de julio, en donde tuvo su orígen, es un hecho consumado que nadie intenta suprimir porque pertenece á la historia.

La cuestion del Oriente tiene de fecha ciento cincuenta años, espacio de tiempo en que comienza y puede decirse que acaba la decadencia precóz del imperio de los osmanlis, y en que comienza y puede decirse que acaba el crecimiento prodijioso de los rusos. Jamás han visto los hombres en tan breve espacio de tiempo descender á los poderosos de tan grande altura á tan baja humillacion, y subir á los humildes de tanta humillacion á tan eminente cima.

El que hoy se llama imperio de Rusia, era todavia en el siglo décimo séptimo el gran ducado de Moscovia. Cuando Pedro el Grande subió al trono solo tenia 16 millones de habitantes, sujetos siempre antes de este tiempo á las incursiones, y aun á la dominacion de los pueblos que formaban sus fronteras. La Europa solo de nombre conocia á ese pueblo bárbaro y obscuro, relegado entre las nieves del Polo. El primer tratado en que interviene es el de 10 de octubre de 1733, por el cual los rusos concertaron alianza con el Austria para arrojar del trono de Polonia á Stanislao, suegro de Luis XV. Ocho años despues, en 1741, *solicitados por la Inglaterra* se reunieron por medio de otro tratado á la Inglaterra, á la Polonia y al Austria contra Francia, España y Cerdeña, ligadas en favor del elector de Baviera. En 1755 intervinieron en la guerra de 7 años, siendo ajustada en Petersburgo la paz de 5 de mayo de 1762 entre la Rusia y la Prusia.

Asi la Rusia comienza por intervenir en los asuntos de Polonia, para intervenir despues en los negocios de Alemania, *solicitados por la Inglaterra*. Entre tanto la revolucion de 1789 viene á conturbar el mundo, y á conmover en su asiento las naciones. Y la Inglaterra, poniendo á sueldo á la Europa contra la Francia, prodigó principalmente sus tesoros á la Rusia, y la condujo por la mano á Alemania, á Italia y á París. Ocupada la Rusia en 1812 en una guerra con la Turquía, y deseando la Inglaterra que quedase desembarazada y libre para volver contra la Francia su ejército del Danubio, forzó los Dardanelos, y obligó al Sultan á firmar la paz de

Digitized by Google

Bucharest, y á ceder á la Rusia la Besaravia y la Moldavia hasta el Pruth. Ya en época anterior cuando los ejércitos franceses rompieron por el Egipto, la Inglaterra, ambiciosa de la alianza de los rusos, los habia puesto en posesion de Corfú y de las islas jónicas: resultando de aquí que la Inglaterra, por altos designios de la providencia ó por capricho de la fortuna, ha sido la que dió fuerzas al gigante que ahora amenaza su imperio, la que le abrió las puertas del Oriente y del Occidente, la que le llevó en triunfo por la Alemania, y por la Francia, y por la Italia; la que, para excitar su codicia, le mostró con el dedo la ciudad mas magnífica y el lago mas bello de la tierra: el Mediterráneo y sus tesoros, Constantinopla y su harem.

En el mismo espacio de tiempo en que la Rusia extendió su influencia política en todas las alianzas y transacciones de Europa, acreció su territorio y poblacion tan desmesuradamente, que el que fue ayer imperceptible ducado, es hoy el mas dilatado imperio del mundo; siendo de aliento tan altivo que quiere imponer tributo en todos los mares, y rodear con sus nerviosos brazos todo el orbe de la tierra. Sus principales fronteras son: por Occidente, la Prusia oriental, el Báltico, el golfo de Finlandia y el de Bothnia: por el Norte, el mar del Polo cubre la parte de sus fronteras, que se dilata desde el mar blanco hasta el estrecho de Behring: por el Oriente le sirve de límite el Océano pacífico, y por el Sur se pone en contacto con la China. El Báltico, el mar negro y el caspio estan á su servicio. Y sin embargo este imperio colosal necesita para existir el golfo pérsico, el Mediterráneo y Constantinopla. Necesita por capital á Constantinopla, porque la que ahora tiene es la peor situada del mundo. Necesita el Mediterráneo, porque sin su posesion la industria de sus provincias meridionales se extingue; y porque cerrados los Dardanelos, la Rusia no es señora del mar negro, sino antes bien su prisionera. Necesita en fin el golfo pérsico, porque el golfo pérsico es el rumbo de la India.

Por donde se ve que si para los demas pueblos de la Europa la posesion de nuevos mares y de dilatadas regiones es una cuestion de preponderancia, la posesion del Mediterráneo

Digitized by Google

y de Constantinopla, por lo menos, es para la Rusia una cuestion de existencia. Esto explica por qué sus ojos se han fijado siempre con predileccion desde que comenzó á engrandecerse en el caduco imperio mahometano. Sus conquistas empero no han llegado á alarmar sériamente á las naciones sino desde 1828 en que los rusos, habiéndose apoderado de Warna, se abrieron camino por las gargantas inaccesibles hasta entonces del Balkan, y ajustaron la vergonzosa paz de Andrinópolis, en virtud de la cual se hicieron dueños de parte de la Armenia y de las principales fortalezas de la Georgia, quedando reconocida y sancionada su intervencion en los gobiernos de la Moldavia, de la Valaquia y de la Servia, que desde entonces pueden llamarse con razon provincias rusas. Tal era el estado de las cosas, cuando habiéndose roto las hostilidades cuatro años despues entre el Sultan y el Bajá ambicioso de Egipto, se declaró la fortuna por el súbdito contra el soberano, habiendo llevado el Sultan lo peor de la batalla. Entonces la Rusia, pérfidamente generosa, ofreció al Sultan su proteccion, teniendo entendido que la proteccion es un medio mas seguro de conquista que la guerra. Asi lo entendieron tambien los antiguos romanos, maestros en el arte de dominar á las gentes, siendo debida mas bien la dominacion universal de aquellos republicanos famosos á la constante astucia y habilidad de sus patricios, que al valor de sus disciplinadas legiones. Roma no venció jamás sino para tener el derecho de proteger al vencido; pero los vencidos temieron menos sus victorias que su protectorado, porque es mas humillante la servidumbre que impone un protector, que la que se debe á los azares de la guerra y á un revés de la fortuna. La Rusia ha sido la heredera de esa política, de que no tuvieron ocasion de arrepentirse en los tiempos antiguos los conquistadores del mundo. Polonia no perdió su libertad é independencia, sino cuando los rusos penetraron para proteger esa independencia y esa libertad en sus tumultuosos comicios. Y desde el dia en que la Rusia se declaró protectora de su nacionalidad y de su constitucion en el Congreso de Viena, no fue difícil de adivinar que estaba próxima á perder su constitucion, su nacionalidad y hasta su nombre. Asi se ha hecho señora de la Persia, no

Digitized by Google

porque la venció, sino porque despues de haberla vencido la protege. Asi domina sin oposicion en los consejos del Sultan, é impera en Constantinopla, no porque venció al Sultan en los campos de batalla, sino porque le protegió contra el Bajá sublevado, recibiendo en cambio de su proteccion la llave de los Dardanelos, por la cual hubiera dado el mas bello floron de su corona y la sangre mas pura de sus venas.

Mientras que el imperio ruso ensancha sus límites, el imperio de los osmanlis mira estrecharse mas y mas todos los dias el círculo de su horizonte. La estrella de Pedro el Grande ha eclipsado á la estrella de Mahoma: midiéndose tan á compás sus movimientos, que á un tiempo mismo comenzaron una á brillar y otra á obscurecerse, una á subir y otra á descender, distando hoy la de Pedro el Grande del Zenit, lo que la de Mahoma del Ocaso. ¿Qué es hoy la que despues de Roma ha sido la ciudad de las ciudades? ¿la que recibió inciensos y tributo de las antiguas gentes con el nombre de Bisancio, de los griegos del bajo imperio con el nombre de Constantinopla, y de sus propios conquistadores con el nombre de Stambul? ¿Qué es hoy esa ciudad famosa con sus tres nombres de reina? Una ciudad indolente colgada de un cielo siempre azul, y que para espaciar su vista tiene dos mundos, y para bañar sus pies tiene dos mares. Una reina indolente que se despoja para ponerse de todos sus atavíos, y que va arrojando uno á uno, porque lastiman su sien, todos los florones de su magnífica corona. Una reina indolente que pierde en pocos dias un imperio: que pierde la Servia, la Valaquia, la Moldavia, casi todas sus regencias de Africa, la Grecia, el Egipto, la Siria, la Arabia, las islas de Chipre y de Candia, y que tiene que comprimir al mismo tiempo en la Bosnia, la Macedonia y la Albania la insurreccion de sus vasallos: esa es Constantinopla. Su corazon apenas tiene fuerza para latir, su mano no la tiene ya para llevar su cetro, ni su frente para sostener su diadema.

Siendo tan flaco el poder de Constantinopla, y tan desmesurado y colosal el de la Rusia, y siendo ya esta última potencia por el tratado que la franqueó los Dardanelos señora de sus destinos, no causará por cierto asombro que la Europa se ocupe con preferencia á las cuestiones políticas, en la cuestion

Digitized by Google

del Oriente; y que siendo esta ahora la cuestion dominante, se ordenen y se subordinen á ella todas las nuevas alianzas.

Comprimida la revolucion francesa, el Austria y la Prusia comienzan á temer mas á las ambiciosas águilas moscovitas, que al pacífico estandarte de los tres colores. La Prusia con sus trece millones de habitantes, que mas bien que un cuerpo de nacion forman un campamento confuso de polacos, de austriacos, de sajones, de suecos, de alemanes y de franceses; con su configuracion á todas luces viciosa, y con sus dos religiones rivales, mira con espanto el gigantesto desarrollo de la Rusia, que puede llevar á sus puertas grandes ejércitos unidos entre sí con los vínculos de una misma religion y de una misma raza. En cuanto al Austria, imperio decrépito ya y caduco, compuesto de estados que fueron independientes, y cuya independencia vive todavía en su memoria, de estados que conservan aun sus idiomas primitivos; imperio compuesto de cien diversas capitales, y en donde cada capital tiene opiniones que la son propias, simpatías á que no puede renunciar, y antipatías que no quiere vencer, nada mas puede decirse sino que despues de la Inglaterra es la que mas tiene que temer del engrandecimiento ruso y de la cuestion del Oriente. Mas de cuatro millones de sus súbditos pertenecen á la religion griega, cuyo pontífice es el autócrata de todas las Rusias, y dos de sus mejores provincias pertenecen á las indómitas razas slavas que el autócrata conduce, y que con su fuerza de asimilacion acrecientan sus dominios. El dia que deje de existir el hombre de estado que como Atlante sostiene el imperio en sus hombros, ó el dia que los rusos se apoderen de Constantinopla, el Austria será borrada del libro de las naciones, ó cuando menos, del de las grandes potencias.

Por donde se ve que la preponderancia de las cuestiones de intereses materiales sobre las de principios políticos, ó lo que es lo mismo, la preponderancia de la cuestion del oriente, sobre las cuestiones que tuvieron su origen en la revolucion de julio, ha sido causa de que se quebranten de hecho y á un mismo tiempo las alianzas del norte y las del mediodia de la Europa. Se han quebrantado las alianzas del norte, porque de hecho el Austria y la Prusia se han separado de la amistad

Digitized by Google

de la Rusia; se han quebrantado las alianzas del mediodia, porque de hecho el gabinete francés se ha separado de España. Hay sin embargo una notable diferencia entre el rompimiento mas ó menos ostensible del Austria y de la Prusia con la Rusia, y el quebrantamiento mas ó menos ostensible por parte de la Francia del tratado solemne por el que quedó obligada á defender contra la usurpacion y la rebeldía el trono español y la libertad española. Esta diferencia consiste en que prevaleciendo las cuestiones de intereses materiales sobre las de principios políticos, el Austria y la Prusia han obrado con acierto separándose de la Rusia, porque los intereses materiales de la Rusia estan en contradiccion con los intereses materiales de la Prusia y con los intereses materiales austriacos: mientras que separándose el gabinete francés del gabinete español, ha sacrificado á un mismo tiempo sus principios políticos y sus intereses materiales. Es decir: que mientras que la Prusia y el Austria retirándose de la Rusia, han sacrificado lo menos á lo mas, el gabinete francés retirándose del español lo ha sacrificado todo, causando admiracion á la Europa la sublimidad de tan generoso sacrificio.

Toda la política actual del gabinete francés para con el español, se reduce á una absoluta indiferencia. Y como la indiferencia no lleva consigo su justificacion sino cuando recae sobre cosas que son en realidad indiferentes, el gabinete francés no puede justificar su política sino demostrando que es indiferente para la Francia todo lo que sucede aquende los Pirineos: y para que esta demostracion sea completa y pueda ser aceptada, no basta demostrar lo imposible, demostrando que para la Francia es indiferente el triunfo del rebelde Cárlos ó el de Isabel II: porque aun entonces se veria obligado á intervenir en los asuntos de España si no demostraba otra cosa imposible: conviene á saber: que siéndole indiferente que reine Isabel ó reine Cárlos, le es indiferente tambien que haya ó no haya un gobierno pacífico y asentado en la nacion española: porque sino demostraba esto tambien, demostrando que la anarquia en España le es de todo punto indiferente, estaba obligado á intervenir sino en favor de ninguno de los ejércitos veligerantes, á lo menos para sofocar en ambos campamentos

Digitized by Google

la anarquia. Para demostrar esta segunda cosa imposible: es decir; que le es indiferente que en España haya anarquia ó haya gobierno, estaba obligado á demostrar antes otra tercer cosa imposible: conviene á saber: que puede ser indiferente á una nacion todo lo que suceda en una nacion vecina. Solo demostrando todas estas cosas, puede justificar el gabinete francés su absoluta indiferencia en los asuntos de España. Ya que tengo, no sé si la desgracia ó la fortuna de concebir mejor los delirios que los absurdos, concebiria que la Francia olvidada de sí propia, de los pactos que la ligan, de los principios que proclama, y rebelándose contra la conciencia del género humano que juzga á las naciones como juzga á los reyes, interviniese en favor del pretendiente y contra la reina legítima, en favor del despotismo y contra la libertad española. Pero lo que no puedo concebir es su absoluta indiferencia, que para un francés debe ser la mayor de todas las faltas, y para un español el mayor de todos los crímenes. Pues que, prescindiendo por ahora de que la indiferencia por una cosa que no puede ser indiferente es absurda, ¿es lícito mirar con indiferencia los desastres de un gran pueblo? ¿es lícito asistir sin conmoverse al espectáculo de los grandes infortunios? He llamado grande al pueblo español, y á sus infortunios grandes, porque al contemplar lo que somos no quiero prescindir de lo que fuimos: á los que fueron poderosos y son humildes, á los que fueron ricos y han venido á pobreza, sienta bien la altivez, porque la altivez es su único patrimonio ¿como pues no sentaria bien á un pueblo cuyas quillas rompieron todos los mares, cuya bandera respetaron las naciones, cuyo nombre fue glorioso entre las gentes, y que llevó sobre su sien como un peso liviano la corona de dos mundos?

Mostrándose la Francia indiferente en nuestros asuntos interiores, no solo se rebele contra el sentido comun, sino tambien contra su propia historia. Con efecto si su historia tiene razon, no tiene razon la Francia. La política del gabinete francés en toda la prolongacion de sus tiempos históricos, ha sido constantemente intervenir como actor en las cuestiones españolas. Muchas veces fue nuestro enemigo; otras nuestro aliado; pero jamas hasta el dia ha sido espectador indiferente de

Digitized by Google

nuestras glorias ó nuestros desastres, de nuestras guerras ó de nuestras discordias civiles. Carlomagno, Luis XIV y Napoleon, esos tres representantes augustos de las épocas de mayor auge y esplendor para la Francia, en quienes solo tuvieron cavida altivos pensamientos y gigantescas concepciones, no miraron jamas con indiferencia las cosas y las cuestiones de España. El primero á pesar de sus guerras de allende el Rin atravesó los Pirineos á la cabeza de sus huestes, para tender una mano amiga á los pocos que se habian refugiado en las montañas del norte para librarse del estrago de las armas agarenas. Carlomagno no pensaba en el Rin, cuando se le presentaba ocasion de decidir con su espada una cuestion española. Luis XIV sacrificó por nuestra amistad la del Austria y el señorio de los paises bajos: y Napoleon jugó á la vuelta de un dado por la corona de España la corona del mundo, por el cetro español, el cetro de las naciones. Cuando se considera la importancia que esos tres grandes personages históricos dieron siempre á las cuestiones españolas, y se la compara con la indiferencia que afectan por nuestras cosas los consejeros de Luis Felipe, el entendimienio no puede concebir que la importancia sea exagerada y la indiferencia conveniente, que lo que afirma un gabinete sea mas razonable que lo que afirma la historia, que los consegeros de Luis Felipe tengan razon, contra Napoleon, Luis XIV y Carlomagno.

Y no la tienen en verdad: porque el estado interior de la nacion española no puede ser indiferente á la Francia en ningun caso: ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra. No puede serla indiferente en tiempo de paz, porque si llega á derramarse la anarquía por todas las provincias de España, y si la sombra de gobierno que hoy existe deja de existir á impulsos de una democracia turbulenta ¿quién protejerá los intereses comerciales de la Francia, y en quién encontrarán apoyo los súbditos franceses? si los unos y los otros dejan de ser respetados, si las masas populares llegan á ver en los intereses franceses intereses contrarios á los intereses españoles, y en cada súbdito de la Francia un agente hipócrita de un gobierno enemigo ¿quién salvará los intereses y los hombres de las frenéticas muchedumbres? ¿ignora el gabinete francés por

Digitized by Google

ventura los estremos á que puede dejarse arrastrar un pueblo á quien se engaña? Bien sé que entonces el gobierno francés acudiria á las represalias, á los bloqueos y á la guerra: pero si las guerras, los bloqueos y las represalias tienen por objeto obligar á un gobierno á transigir y aun á ceder ¿cuál puede ser el resultado de los bloqueos, de las represalias y de las guerras cuando no hay un gobierno que pueda ceder y que pueda transigir? Cuando las muchedumbres gobiernan son inútiles las amenazas, porque las muchedumbres ni ceden ni transigen. El único remedio entonces está, no en la guerra, sino en el esterminio. Ahora bien ¿está dispuesta la Francia á exterminar á todos los españoles? Esta y esta sola es la cuestion.

Con efecto. Que una anarquía completa en España es posible, no habiendo una intervencion contra el príncipe rebelde, es cosa fuera de toda duda: que exasperados los ánimos contra la Francia por su culpable indiferencia pueden volverse en medio de la anarquía contra sus súbditos y contra sus intereses comerciales es cosa natural, y de semejantes catástrofes encontramos insignes testimonios en la historia: que llegado este caso no habrá en España un gobierno á quien se pueda obligar á ceder ó á transigir; ó que si le hay será impotente para contener los ímpetus populares, es una cosa clara á todas luces: que en este caso son inútiles los bloqueos, las represalias y las guerras es cosa que no necesita demostracion: que siendo estos remedios ineficaces, el único remedio eficaz consiste en el esterminio, es una cosa evidente. Luego el gabinete francés estando decidido á *no intervenir*, debe estar preparado á *exterminar*. Ahora bien, repitiendo mi pregunta, ¿está la Francia dispuesta á exterminar á todos los españoles?

Si el estado interior de la nacion española no puede ser indiferente á la Francia en tiempo de paz, en tiempo de guerra la ha de ser menos indiferente todavía. No es esta la opinion del gabinete francés, si hemos de juzgar de su opinion por sus actos. Tampoco es la opinion de algunos acreditados publicistas, puesto que el profesor Rossi escribió en uno de los números de la Revista francesa, órgano del partido doctrinario, estas palabras solemnes.—*La Francia en sus luchas continen-*

Digitized by Google

tales no necesita de la ayuda de España. . . . . . *Lo que importa á la Francia es estar al abrigo de toda agresion por parte de los Pirineos, cuando sus ejércitos marchen hácia el Rin: porque aunque se halle amenazada de una gran coalicion, si por ventura no se encuentra agotada como en* 1814, *ó desorganizada y dividida como en* 1815, *puede resistir á todos sus enemigos, y apoyar fieramente su izquierda en el Océano y su derecha en los Alpes, siempre que esté segura por su espalda, y que un numeroso ejército español no tale sus provincias, y no obligue á sus ejércitos á volver la cara á todas partes.* De cuya doctrina, nueva á la verdad entre los publicistas y hombres de estado de Europa, deduce el profesor Rossi la consecuencia de que lo que á la Francia conviene es que la unidad española se quebrante, pues solo siendo quebrantada podrá dejar de ser en caso de guerra y de conflicto embarazosa. Prescindiendo por ahora del egoismo cínico y profundo que en esta doctrina se descubre, y prescindiendo tambien de toda consideracion que se derive de las nociones de derecho y de justicia, convencido como estoy de que en las cuestiones que interesan á la nacionalidad de los pueblos suelen ser mas atendibles las razones derivadas de la utilidad que las que reconocen una base mas ancha y un orígen mas alto, me contentaré con demostrar que esa doctrina considerada teóricamente se opone á la razon, y considerada prácticamente se opone á la conveniencia.

La cuestion es grave y trascendental: porque si es cierto que España puede servir á la Francia de estorbo y de embarazo estando unida, y si es cierto que en las guerras continentales la Francia no necesita de su apoyo, el interés de la Francia consiste en que nuestra unidad se rompa, y en que nuestras discordias se acrecienten: pero si por el contrario se demuestra que la nacion francesa puede necesitar en sus guerras continentales del apoyo de la nacion española, entonces el interés de la Francia consiste en que la nacion española sea su aliada y su amiga, y en que su unidad sea consistente y robusta. Siendo esto así, ¿es verdad, como afirma el profesor Rossi que España no puede servir de ayuda á la Francia? ¿Es verdad que la Francia en caso de guerra no necesita de su

Digitized by Google

ayuda, porque puede apoyarse fieramente en el Océano y en los Alpes?

En cuanto á lo primero, no puedo menos de advertir que si España ayudada noblemente por la Francia pusiese un término á la guerra civil que la devora, contaria con uno de los ejércitos mas aguerridos del mundo, y que el Rin es tan conocido como el Tajo de los ejércitos españoles, acostumbrados á tremolar en tierras extrañas, y en defensa de los principios que sostienen, los gloriosos pendones de Castilla. En cuanto á lo segundo, es de estrañar ciertamente que el profesor Rossi confie tanto en la seguridad de los Alpes, cuando la neutralidad suiza no ha sido respetada nunca por los enemigos de la Francia, y cuando la Francia pudiera encontrar un adversario en donde busca un amigo, y un combate en donde busca un apoyo. Si todas estas razones tienen fuerza tratándose de una guerra continental, su fuerza es mayor aun si se supone á la Francia empeñada á un mismo tiempo en una guerra continental y en una guerra marítima; porque entonces combatida en todos los mares y en su propio territorio, su situacion reclamaria imperiosamente el apoyo de los Pirineos y el amparo de nuestros puertos y colonias. De donde resulta, que asi en la guerra como en la paz el gabinete francés no puede mirar con indiferencia nuestras cuestiones interiores y nuestras discordias civiles, y que así en la guerra como en la paz el gabinete francés está grandemente interesado en que la nacion española sea regida por un gobierno amigo y poderoso.

Si la unidad de España es lo que mas conviene al gabinete francés, su desmembracion seria para la Francia una de sus mas grandes calamidades, y uno de sus mas grandes infortunios. La guerra no es posible en Europa sino á causa de un conflicto de intereses ó de un conflicto de ideas, porque no puede fundarse sino en la contradiccion de los intereses materiales ó morales de los pueblos. Si los intereses materiales prevalecen, y la guerra tiene en ellos su origen, la Francia no puede temer una agresion por parte de España, ahora esté desmembrada, ahora se encuentre unida; porque en uno y otro caso, España sin comercio y sin industria, ni tiene aliados ni rivales en el comercio del mundo. Si los principios

Digitized by Google

políticos prevalecen, y la guerra tiene en ellos su origen, entonces España constitucional una y compacta, puede lanzar sus huestes á la arena para combatir en nombre de la civilizacion meridional contra la civilizacion del norte: por el contrario véase lo que sucederá, si está dividida y si se encuentra desmembrada.

Las provincias de allende el Ebro, careciendo de todo punto de elementos monárquicos y del elemento aristocrático, adoptarian forzosamente despues de su desmembracion instituciones democráticas en su esencia, y en su forma republicanas; viniéndose á poner asi en pugna y en conflicto con el elemento monárquico y el mesocrático, que constituyen la índole de la monarquia francesa. Constituidas en semejante situacion, siendo raquíticas y endebles, venian á seria de todo punto inútiles, si es que no la servian de estorbo y de embarazo. Siendo prósperas y felices, acreditaban la idea del federalismo, y la idea del federalismo es la mas opuesta al progreso político y social, y á las instituciones de Francia. En tiempo de paz, esa idea seria bastante poderosa para poner sino en estado de movimiento en estado de inquieta escitacion á las masas populares. En tiempo de guerra la Francia monárquica rodeada de la Bélgica, por donde se dilata oculto el fuego republicano de la Suiza, en donde tiene el federalismo su trono, y de las provincias españolas asiento de la igualdad democrática, tendria que hacer frente á las legiones del norte ceñida de repúblicas, que en vez de servirla de escudo la carcomerian su seno; porque el mismo trecho hay entre las monarquias constitucionales y las repúblicas, que entre las monarquias absolutas y las monarquias constitucionales (1).

Hasta ahora he procurado demostrar que la nacion francesa y la española estan unidas no solamente por sus principios políticos sino tambien por sus intereses materiales, y por consiguiente que la indiferencia de la primera con respecto á la segunda, aunque se esplica por los trastornos que han es-

(1) Cuanto manifiesto aquí contra la opinion del profesor Rossi, está copiado literalmente de un artículo que publiqué sobre este asunto en el Correo Nacional de 10 de julio último.

Digitized by Google

perimentado las alianzas de Europa desde la revolucion de julio aca, á causa de la preponderancia de los intereses materiales sobre los principios políticos, no está justificada ni aun por esos trastornos, puesto que la intervencion es igualmente provechosa para la Francia, ya se verifique en nombre de sus intereses políticos, ora se verifique en nombre de sus intereses materiales. Pero no basta para mi propósito haber demostrado que la Francia está interesada en la terminacion de nuestras discordias civiles, sino que es necesario tambien para que sea cumplida mi demostracion, rebatir los dos únicos argumentos en que se fundan los hombres de estado que sostienen mas allá de los Pirineos una opinion contraria á la mia.

La intervencion en España, dicen unos, es la guerra, ó cuando menos la enemistad con el Norte. La intervencion, dicen otros, carece de objeto y de motivo porque no puede dar un gobierno á la nacion española, y de un gobierno es de lo que la nacion española se encuentra necesitada.

Estos dos argumentos son graves: porque si la Francia no puede salvar los Pirineos sin parapetarse en el Rin, y si los españoles hemos llegado á tal punto de degradacion y de miseria, que no podemos consentir otra ley que la de nuestro anárquico alvedrío, la intervencion siendo inútil para nosotros sería para la Francia azarosa: y en el último caso un pueblo no puede ser regenerado por la intervencion sino por la conquista. Estos poderosos argumentos son infundados por fortuna, porque ni el gabinete francés expone la existencia ó la seguridad del estado con su intervencion en España, ni la nacion española está condenada irrevocablemente á fluctuar entre la bárbara dominacion de un déspota, ó la ignominiosa de una desenfrenada muchedumbre. No: no está el cielo sordo hasta este punto á nuestras fervientes plegarias: aun no ha retirado Dios su mano de nosotros; y para resistir noblemente á nuestros largos infortunios, todavía nos queda la fe de nuestros corazones, el valor de nuestros pechos y el manto de su misericordia.

He dicho que el gabinete francés no expone la existencia ó la seguridad del Estado con su intervencion en España. Con efecto: ó se realiza la intervencion en época en que por acon-

Digitized by Google

tecimientos inesperados vuelvan á prevalecer las cuestiones de principios políticos sobre las de intereses materiales, y sobre la cuestion del Oriente; ó en época en que la cuestion del Oriente y las cuestiones de intereses materiales prevalezcan, como prevalecen ahora, sobre las de principios políticos. En el primer caso la situacion de la Francia será análoga á su situacion de 1830, y siéndolo, su interés consistirá en intervenir, puesto que su intervencion aumentará su poder en el mediodia, sin aumentar su peligro por parte del norte. En el segundo caso, es decir, en el caso en que prevalezcan, como prevalecen ahora, sobre las cuestiones políticas, la cuestion del Oriente y las cuestiones de intereses materiales, la intervencion sería igualmente provechosa para la Francia, estando igualmente exenta de peligros. Entre la intervencion en el primer caso y la intervencion en el segundo, no hay mas diferencia, sino que en el primer caso el provecho de la Francia es claro á todas luces, mientras que para demostrar que la intervencion la es igualmente provechosa en el segundo, son necesarias algunas esplicaciones.

Si la cuestion del Oriente ha alterado la situacion respectiva de las potencias del Norte, no ha alterado menos profundamente la situacion respectiva de la Inglaterra y de la Francia. Si la revolucion de julio, como he manifestado ya, solo para la Inglaterra fue provechosa, considerada bajo su aspecto diplomático, solo para la Francia es provechosa la cuestion del Oriente: viniendo á resultar de aqui un completo trastorno en la política de estas dos grandes potencias, y un cambio absoluto en sus respectivas situaciones. En 1830 solo la Francia se encontró gravemente comprometida: en 1838 solo la Inglaterra se encuentra gravemente amenazada. En 1830 la Francia, sin la alianza de la Inglaterra, se hubiera encontrado sola en Europa: en 1838 la Inglaterra, sin la alianza de la Francia, se encontraria sola en el mundo. En 1830 la Inglaterra era la única nacion que no estaba empeñada de un modo directo en la cuestion política que habia dividido á las naciones: en 1838 la Francia es la única nacion que no está comprometida de un modo directo en la cuestion del Oriente. En 1830 la alianza de la Inglaterra con la Rusia hubiera

Digitized by Google

causado quizá la desmembracion de la Francia: en 1838 la alianza de la Francia con la Rusia despojaría á la Inglaterra del mas rico floron de su corona, despojándola de la India, y arrebataría de sus manos para siempre el cetro de los mares. La Inglaterra, pues, es en 1838 lo que fue la Francia en 1830; y la Inglaterra fue en 1830 lo que es la Francia en 1838. Por lo demas el poderío que ahora tiene la Francia y el que tuvo antes la Inglaterra, reconocen un mismo orígen y un mismo fundamento. La posicion insular de Inglaterra fue causa de que nada tuviera que temer de las guerras que hubieran podido levantarse en Europa, con la terrible sacudida de la revolucion de julio: y la posicion geográfica de la Francia es causa de que nada pueda temer del desarrollo territorial de la Rusia, y de que pueda ser, si asi cumple á sus deseos, pacífica espectadora en la cuestion del Oriente.

Tres rumbos puede seguir en el caso de un rompimiento definitivo entre la Inglaterra y la Rusia, á saber: la alianza rusa, la neutralidad y la alianza inglesa. Si prefiere la alianza inglesa, todos los esfuerzos de la Rusia para conquistar la India son estériles; porque solo teniendo la Rusia por amiga una nacion poderosa en los mares como la Francia, puede conquistar y conservar despues de conquistadas aquellas vastas regiones; pero en cambio de este gran beneficio ningun aumento de poder puede recibir la Francia de la Inglaterra. No puede recibir de ella sus antiguas fronteras, porque la Inglaterra por su posicion insular no es bastante poderosa para influir en las divisiones territoriales del Continente: no puede recibir de ella un aumento de su poder marítimo y comercial, porque la Inglaterra no puede compartir sin perecer el monopolio y el señorío de los mares. Por donde se ve que con la alianza inglesa nada recibe la Francia en cambio de lo que da, siendo de todo punto estériles sus sacrificios. Si prefiere la alianza rusa, entonces la Inglaterra habrá de sucumbir, porque la Rusia contará con el apoyo de una nacion marítima, mientras que la Inglaterra estará sola en el mundo, sin amigos ni aliados. El Austria y la Prusia, que la tenderian de buen grado una mano llena de socorro, se verán obligadas á permanecer en una completa inaccion, porque la inaccion es la ley de la

Digitized by Google

Alemania, siempre que la Francia y la Rusia estan unidas. Jamás los pueblos alemanes se movieron libre y desembarazadamente, sin estar apoyados en la Francia contra la Rusia, ó en la Rusia contra la Francia. La alianza rusa traeria para la Francia las consecuencias siguientes: 1.ª La Rusia en cambio de su dominacion oriental, obgeto fijo de sus ambiciosas pretensiones desde los tiempos mas remotos, renunciaria de buen grado á sus proyectos de influencia sobre la confederacion germánica, y á su engrandecimiento por la parte de Occidente. 2.ª Supuesto este cambio en su política, la Rusia daria á la Francia sus fronteras del Rin, consentiria su influencia en los estados alemanes, y para darla una prenda segura contra futuras é imprevistas contingencias consentiria en el restablecimiento de la independencia y de la nacionalidad de Polonia. 3.ª Estando subordinada para la Rusia su dominacion marítima á su dominacion territorial, y no ambicionando la primera sino como indispensable complemento de la segunda, miraria sin sobrecejo la dominacion francesa en las costas africanas, la acrecentaria tal vez con la posesion del Egipto, como piensan algunos graves escritores, y no pondria obstáculos á su influencia en la Península española. En fin si la Francia prefiere la neutralidad, entonces renunciará á casi todas las ventajas de la alianza rusa, evitará todos los inconvenientes de la alianza inglesa, reservándose solo para sí la magestad propia de quien tiene la conciencia de que se halla revestida de un supremo arbitrage.

¿Cuáles de estos rumbos será seguido por la Francia? ¿y cuál será en cada uno de ellos su interés con respecto á la cuestion española? En cuanto á lo primero solo diré que es muy difícil adivinar por ahora la línea de conducta que seguirá la Francia en la cuestion del Oriente: porque si por una parte reclaman de ella la neutralidad ó la alianza rusa sus verdaderos intereses, por otra la alianza inglesa será altamente reclamada por las preocupaciones políticas. Lo que desde ahora puedo afirmar sin temor de ser desmentido por los hechos, y lo que está fuera de toda duda es, que si el rey de los franceses reina y gobierna, la alianza rusa prevalecerá sobre la inglesa: asi como si la prerogativa real es vencida por la

Digitized by Google

prerogativa parlamentaria, la alianza inglesa prevalecerá sobre la rusa con menoscabo de los intereses territoriales y marítimos de la Francia. Pero sea de esto lo que quiera, lo que mas conviene á mi propósito es demostrar cumplidamente que el gabinete francés, ora se declare neutral, ora se decida por la Inglaterra, ó bien se ligue con la Rusia, en ningun caso puede exponerse á un rompimiento de hostilidades con el Norte, por su intervencion en las cuestiones del Mediodia, y por consiguiente, que teniendo mucho que esperar, nada tiene que temer por su intervencion en los asuntos de la Península española.

Si la alianza inglesa es la que prevalece, el gabinete francés, ora intervenga, ora se abstenga de intervenir en la cuestion española, se verá obligado á guerrear contra la Rusia; y ora intervenga, ora se abstenga de intervenir, estará en paz con la Alemania: que estará en paz con la Alemania absteniéndose de intervenir, es claro á todas luces: y que aun interviniendo, esta paz no será rota, parecerá cosa fuera de toda duda si se advierte, que si por una parte el Austria y la Prusia estan interesadas en el triunfo del despotismo en la Península española, por otra estan mas interesadas aun en el abatimiento de la Rusia, llegado que sea el caso de decidir la cuestion del Oriente. Ahora bien: como el abatimiento de la Rusia no puede verificarse sin la alianza francesa, ni la alianza francesa podria conservarse en el caso de la intervencion, sin que esta intervencion fuese consentida por el Austria y por la Prusia, el Austria y la Prusia la consentirán indudablemente, sacrificando sus intereses políticos á sus intereses materiales, la cuestion española á la cuestion europea.

Si la alianza rusa es la que prevalece, la Francia estará igualmente exenta de temor, igualmente desembarazada y libre para intervenir en la cuestion española. Esta opinion parecerá á primera vista extraña: porque á la verdad ¿cómo es posible concebir que siendo el gabinete francés aliado del autócrata del Norte, pueda intervenir desembarazadamente en nuestros negocios interiores? ¿Cómo es posible concebir que pueda arrojar en favor de la libertad su espada, sin que detenga su manto la mano del rey del Polo, y sin que paralice su

Digitized by Google

accion con su inexorable veto? Y sin embargo, segun mi modo de ver, con la alianza rusa quedaria el gabinete francés mas desembarazado aun que con la inglesa, para intervenir en los asuntos de España. Esta opinion es tan contraria de suyo á la opinión por todos recibida, que para afirmarla en sólidos fundamentos, no estarán de más algunas explicaciones.

Como por una parte el Gobierno de la Rusia es despótico; y como por otra se le ha visto intervenir en todas las grandes coaliciones formadas contra la Francia, y en todos los congresos de los reyes, de aquí nace la creencia vulgar de que la Rusia es la mas interesada en destruir los gérmenes de libertad derramados por la Europa. Este es un error, y un error grave; y no lo es porque la Rusia sea amiga de la libertad de los pueblos, sino porque no está directamente interesada en destruir en el Mediódia de la Europa las instituciones libres: y no estándolo, su sentimiento dominante no es el odio, no es el amor, es solo la indiferencia. Si esta opinion parece á primera vista contraria á los hechos, esto consiste en que los hechos estan mal comprendidos por haber sido mal explicados. Es verdad que la Rusia intervino en todas las coaliciones contra la Francia en tiempo de la revolucion de 1789; pero no intervino por odio á una revolucion, de cuyos principios nada podia temer directamente; intervino con el pretexto de la revolucion para extender su influencia por la Europa, y asegurarse un voto decisivo en sus negocios interiores. Es verdad que intervino en los tratados de 1814 y 1815; pero intervino solo para debilitar á la nacion francesa, cuyo poderío la era odioso por ser incompatible con sus proyectos de influencia preponderante en los asuntos de Alemania. Es verdad en fin que se ha manifestado contraria á la revolucion de julio en estos últimos tiempos; pero esto consiste en su temor de que la Francia recobrase sus fronteras del Rin y su influjo en los estados alemanes; y sobre todo en su no infundado temor de que recobrára su independencia la Polonia. Es decir, que mientras que las demas naciones se armaron contra la Francia en 1792 y en 1830 para sostener el principio monárquico contra el democrático, la Rusia se armó contra la Francia para llevar á cabo la empresa de su engrandecimiento, siendo para

Digitized by Google

ella una cuestion de intereses materiales la que era para las demas una cuestion de principios políticos. Esto explica por qué el emperador Alejandro fue el mas templado y clemente, y el que manifestó menos encono contra las instituciones de la Francia despues de conseguida la victoria. Ni podia ser de otra manera. ¡Pues qué! ¿podia temer por ventura el emperador Alejandro que se proclamase en San Petersburgo la soberanía del pueblo? ¿podia temer ver rodeado su trono de asambleas deliberantes? ¿podia temer que en la vasta extension de sus estados proclamasen su soberanía las asambleas primarias y su omnipotencia las secciones? Lo que el emperador Alejandro deseaba era el engrandecimiento de la Rusia: lo que temia era el engrandecimiento de la Francia: si atacó su revolucion fue porque en su revolucion victoriosa consistia su engrandecimiento. De donde se deduce, que la Rusia no está interesada en destruir la libertad en Europa, sino en el caso en que la libertad vulnere de alguna manera sus intereses materiales: porque los vulneraba en 1830 y en 1792, la combatió en 1792 y en 1830. Si en 1838 la libertad política deja salvos sus intereses materiales, la Rusia no se levantará contra la libertad política de los pueblos. Ahora bien: esto es lo que sucederá sin duda ninguna en el caso en que la Francia se ligue con la Rusia en la cuestion del Oriente.

Con efecto. Si la Rusia hasta ahora ha tenido fijos sus ojos en la Alemania, y si ha procurado sacar provecho de las guerras continentales para acrecentar su influjo en Europa, esto consiste en que no habiendo llegado los tiempos de extender su dominacion por las regiones orientales, porque la cuestion del Oriente no estaba tan adelantada que pudiera tener una solucion próxima y decisiva, la era forzoso condenarse á la inaccion, ó dar un alimento á su actividad con su intervencion en todas las cuestiones europeas. Pero llegado el caso supremo de elegir entre el cetro del Occidente, que no podria ser conquistado sino despues de haber vencido en cien batallas á poderosas naciones, y el cetro del Oriente que aguarda á que venga el que le ha de sostener de las regiones polares, la Rusia no vacilaria un momento en abandonar sus proyectos ambiciosos sobre la Alemania, torciendo su curso

Digitized by Google

hácia Constantinopla y la India. Véase por qué en el caso de que se ponga en tela de juicio la cuestion del Oriente, y en el caso de que para resolverla en el sentido de sus propios intereses cuente la Rusia con el apoyo de la Francia, la Francia no solo conservará sus instituciones políticas, sino que podrá propagarlas sin peligro por los estados alemanes, y defenderlas sin recelo en la Península española; podrá defenderlas sin recelo y propagarlas sin peligro, porque la Rusia, que jamás temió á la libertad del Occidente sino como medio de acrecentamiento y de poder para la Francia, no la temerá de ningun modo, cuando no se oponga á su desarrollo ese poder, ni á sus miras ambiciosas ese acrecentamiento.

Dos mundos deben ser regenerados: el Occidente y el Oriente: esos dos mundos serán regenerados por dos pueblos, la Francia y la Rusia: esos dos pueblos recibirán su fuerza de regeneracion de dos diversos principios: del principio político y del principio religioso. Rusia regenerará al Oriente con su iglesia griega y con su absolutismo. El catolicismo y la libertad regenerarán al Occidente, siendo en él representados por la Francia. Cuando esos principios inoculados en esos dos pueblos esten en pacífica dominacion de los dos mundos, entonces sin duda se encontrarán algun dia en los límites de sus respectivas fronteras, y ese dia será el gran dia del combate: porque al fin, si la civilizacion es hasta cierto punto progresiva, y el género humano hasta cierto punto perfectible, fuerza será que en lo futuro el género humano obedezca á unos mismos principios políticos y á unos mismos principios religiosos; y que asi para los hombres como para las sociedades sea una la pauta y una la ley. Si lo que es grande á un mismo tiempo y sencillo es digno de la providencia, bien pudiera ser este el plan de la providencia, porque es cencillo á un mismo tiempo y es grande.

Habiendo sido el principal obgeto de este artículo explicar la conducta bien ó mal entendida del gabinete francés con respecto á nuestros asuntos interiores, y demostrar que esa conducta si puede explicarse no puede ser justificada, me parece oportuno hacer aquí un ligero resúmen de cuanto he dicho hasta ahora, para que se descubra mas claramente la ilacion de mis ideas.

Digitized by Google

La alianza y las guerras generales de los pueblos, son determinadas siempre por un principio dominante que no suprime á los demas, pero se los subordina. Desde la destruccion del imperio romano hasta la paz de Wesfalia el dominante es el principio religioso. Desde la paz de Wesfalia hasta la revolucion francesa, los intereses materiales son los que prevalecen, y la cuestion en Europa dominante es la del equilibrio europeo. Con la revolucion francesa comienza la preponderancia del principio político, cuya preponderancia, decadente ya en los últimos tiempos de la restauracion de los Borbones, se afirma con la revolucion de Julio. En esta época se quebrantaron todas las alianzas fundadas en intereses materiales, y se formaron otras nuevas fundadas en principios políticos. Los principios políticos debian prevalecer sobre los intereses materiales todo el tiempo que estuviesen amenazados los tronos por la revolucion, y la revolucion por los tronos. Al principio, el riesgo de la revolucion fue inminente, porque se coligaron contra ella todos los soberanos del norte: siendo tambien inminente el peligro de los tronos, porque la revolucion buscó su amparo en la propaganda francesa. En este tiempo de sumo peligro, la Francia *conspira* por la libertad española. Disminuida la inminencia del riesgo, se nos ofrece con todos sus recursos: pasada su gravedad *contrata*; y pasado el peligro de todo punto se *abstiene*. En este tiempo, que es el que ahora corre, aceptados los tronos por la revolucion como hechos históricos, y la revolucion por los tronos, como un hecho consumado, vuelven á prevalecer los intereses materiales, sosegadas ya las tempestades políticas.

Supuesto este estado de cosas, el gabinete francés ha raciocinado de esta manera.=Si la alianza española tuvo su fundamento en la preponderancia de los principios políticos sobre los intereses materiales, ahora que los intereses materiales vuelven á prevalecer sobre los principios políticos, debe quedar rota de hecho esa alianza: como quiera que la Francia no debe obrar del mismo modo que cuando estuvo en peligro, cuando se encuentra segura.=Este raciocinio sirve para explicar la conducta de la Francia; pero no siendo de buena ley, no la justifica.

Digitized by Google

Con efecto. Es verdad que los intereses materiales vuelven á prevalecer en Europa sobre los principios políticos; pero como los principios políticos no dejan de existir, porque los intereses materiales comienzan á prevalecer, la Francia tendrá siempre un interés político en la cuestion española, y por consiguiente tendrá siempre interés en intervenir en nuestras discordias civiles. Sin embargo, si aconsejándola su interés político la intervencion, su interés material la aconsejára la indiferencia, la indiferencia debería prevalecer sobre la intervencion, puesto que los intereses materiales prevalecen en los tiempos que ahora corren sobre los principios políticos. Ahora bien, la intervencion, aconsejada por los principios políticos, está aconsejada tambien por los intereses materiales.

La Francia puede estar en paz ó en guerra con otras naciones. En el primer caso está materialmente interesada en intervenir, para evitar que la anarquía comprometa sus intereses materiales en la Península, y la seguridad de los súbditos franceses; porque para salvar sus intereses ó á sus súbditos comprometidos, no encontrará un gobierno que pueda ceder ó que quiera transigir, amenazado por los bloqueos, por las represalias, ó por la guerra. En el segundo caso, la guerra con otras naciones puede ser continental ó continental y marítima, y nacer ó ser independiente de la cuestion española. Siendo independiente de la cuestion española y continental, necesita apoyarse en los Pirineos, porque no tiene seguros los Alpes; y para apoyarse en los Pirineos necesita que España sea una y poderosa. Siendo independiente de la cuestion de España y á un mismo tiempo continental y marítima, necesita el apoyo de los Pirineos y el de nuestros puertos y colonias. En cuanto á la segunda suposicion, es decir, la de que la guerra pueda tener su orígen en el acto de la intervencion en España, es de todo punto imposible, cualesquiera que sean las circunstancias en que la Francia se encuentre. Si la revolucion vuelve á estar en peligro por sus excesos, la intervencion ni disminuirá ni aumentará el peligro de la guerra. Si la revolucion no corre riesgo y prevalece sobre todas las cuestiones políticas la cuestion del Oriente, la intervencion española no llevará en su seno la guerra, ni en el caso de la alianza con

Digitized by Google

la Inglaterra, ni en el caso de su neutralidad, ni en el caso de su alianza con la Rusia, que son los únicos casos posibles. Si la alianza inglesa prevalece, la guerra con la Rusia es inevitable, haya ó no haya intervencion en España. Si la alianza rusa es la que prevalece, la guerra es imposible por parte de la Prusia y del Austria, porque estarán condenadas á la inaccion y al más duro y permanente bloqueo: es imposible por parte de la Rusia, porque estando interesada en la alianza francesa, y poniendo solo sus miras en la cuestion oriental, mirará sin sobrecejo la dilatacion de las ideas de la Francia por las naciones de Occidente. En fin si la neutralidad prevalece, su neutralidad no será quebrantada ni por la Inglaterra, ni por el Austria, ni por la Prusia, ni por la Rusia, porque todas las naciones estimarán en mucho la neutralidad de quien siendo hostigada pudiera convertirse en enemiga, sintiéndose poderosa. ¡Colocada en esta situacion fuerte, inexpugnable, ¿quién duda que la Francia podria intervenir exenta de temor, desembarazada y libre (1)?

De todo lo dicho hasta aquí resulta que la Francia, manteniéndose indiferente con respecto á la cuestion española, ha desconocido á un mismo tiempo sus tradiciones históricas, sus intereses políticos y sus intereses materiales: que ha perdido la inteligencia de lo que de ella exige la posicion que hoy tiene en el mundo, y que si es cierto que las naciones como los individuos reciben de la mano de Dios grandes catástrofes en cambio de grandes faltas, llegará un dia en que vengan sobre la nacion francesa castigos de guerras y de disturbios, y en que volviendo los ojos á todas partes en ninguna encuentre una mano amiga que la saque de su soledad y desamparo. ¿Ni quién acorreria en el riesgo á una nacion ingrata que ha perdido la memoria de las relaciones que con nosotros la unieron

(1) Despues de impresa la parte de este artículo en que me hice cargo del argumento contra la intervencion que se funda en que la España de lo que necesita es de gobierno, y que la intervencion no puede darla lo que necesita, he conocido que, viste la desproporcionada extension de este artículo, no podia tratar en él tan importante materia. En otra ocasion examinaré cumplidamente este asunto, el mas digno quizas de llamar la atencion de un hombre de Estado.

Digitized by Google

en nuestros dias de ventura? ¿Quién acorreria en el riesgo á una nacion ingrata, á quien en vez de humildes súplicas podríamos presentar un memorial de agravios escrito con nuestra sangre? ¿A quién podríamos decir: nos desconoces? ¿apartas de nuestras miserias tus ojos indiferentes? Pues escucha: nosotros somos los que de resultas de la guerra de sucesion, para tí solo provechosa, nos vimos pobres y humildes habitantes de un suelo devastado; nosotros somos los que despues de esa guerra de desolacion y de exterminio perdiendo nuestro influjo en Alemania y nuestro imperio en Italia y en los Paises Bajos, fuimos huéspedes en estas vastas provincias de que habíamos sido señores. Nosotros somos los que de resultas de esa guerra, en donde tienen su orígen todos nuestros infortunios, miramos á Gibraltar en manos de los ingleses, y arder nuestra flota en Vigo. Nosotros somos los que en esta época de triste recordacion recibimos de tí leyes, despues de haber dado ley al mundo. ¿Nos desconoces, ahora? Nosotros somos los que cuando guerreabas con la Inglaterra en 1761, y siéndote adversa la fortuna nos pusimos á tu lado sin reparar en el riesgo; los que arrojamos á la Europa como prenda de nuestra fidelidad, en vez del acta de nuestra emancipacion el pacto de familia, sublimemente generosos. ¿Nos desconoces ahora? Nosotros somos los que cuando favorecistes con tus armas la emancipacion de las colonias inglesas, pusimos á tu disposicion nuestras escuadras, nuestros tesoros y nuestros ejércitos; los que, sin reparar que teníamos en América colonias, fuimos soldados de la independencia y de la libertad de América porque eres tu soldado, y pusimos, como pusistes tú, la corona de la independencia y de la libertad sobre sus sienes. ¿Nos desconoces ahora? pues escucha. Hubo un dia en que frenética y delirante rompistes con la humanidad, en que proclamastes la divinidad de la razon despues de habérsela negado al Ser supremo, en que despues de haber echado por tierra al trono, convertiste en trono al patíbulo, y en que despues de haber decapitado á tu rey hicistes rey al verdugo. Toda la Europa se conjuró contra tí, porque tus crímenes te habian hecho fábula y ludibrio de las naciones. Pues bien: nosotros somos los que siendo religiosos y monárquicos vacila-

Digitized by Google

mos por largo tiempo todavía en declararte la guerra: los que arrepentidos luego al punto hicimos la paz (1): los que aun no satisfechos con la paz nos apresuramos á concertar contigo alianza (2), uniendo nuestra mano pura de toda mancilla con tu mano llena de sangre: los que cuando nos levantamos contra tí no nos levantamos á la manera de la Europa armada de todas armas contra un mónstruo, sino como unos hijos que se levantan para sujetar á su madre, traspasados de dolor, porque está su madre demente. ¿Nos desconoces ahora? Nosotros somos los que de resultas de la alianza que concertamos contigo despues de la paz de Basilea, sostuvimos contra la Inglaterra dos guerras marítimas, que devoraron nuestro presente y nuestro porvenir devorando nuestra marina, cegando los canales de nuestro comercio y las fuentes de nuestra industria. Sepamos ya lo que eres, puesto que sabes lo que somos.

Tu eres la que ciega de ambicion, y sedienta de usurpaciones y conquistas rompiste por los Pirineos, viniéndote estrecho el mundo, para ceñir al que habia sido tu soldado y era tu señor con la diadema que pensabas arrancar de la ungida sien de nuestros reyes. La que en premio de los tesoros que te habíamos locamente prodigado, y de la sangre que habíamos vertido por tí en los campos de batalla, vinistes á nuestro propio suelo para pedir á nuestras minas mas tesoros y á nuestras venas mas sangre. El astro de nuestra independencia venció entonces al astro de tu gloria; pero al mismo tiempo que vencíamos á tus ejércitos en las lides, tan grande era nuestro amor por tí, proclamábamos tus propias ideas en Cádiz. Tu eres la que cuando esas ideas que no eran nuestras sino tuyas dominaron en España, vinistes otra vez á España para conducir al altar del sacrificio, y poner en manos del sacrificador á los que no habian cometido mas crímen que ser tus ciegos imitadores. Tu eres en fin la que viéndonos hoy tristes, miserables y abatidos, apartas de nuestra tristeza, de nuestras miserias y de nuestro abatimiemto tus ojos, y la que mostrándote indiferente á nuestra causa, á nuestro trono y á los

(1) La paz de Basilea en 1795.
(2) La paz de Basilea se convirtió en alianza despues.

Digitized by Google

tratados, te muestras sorda á la voz de la justicia, á la voz de la libertad y á la voz de la inocencia. Si no amparas á la inocencia, si no defiendes á la libertad, si no respetas á la justicia ¿cuáles son tus ídolos? cuál es tu culto?

Al terminar este artículo con tristes y dolorosos recuerdos he perdido tal vez aquella calma y mesura que he procurado conservar antes, y que en asuntos de tanta gravedad y trascendencia se requieren; pero mi indignacion tiene su orígen en una dote con que me envanezco, y en una debilidad debida sin duda á mis primeras impresiones y á mis primeros estudios. La dote con que me envanezco es un amor entrañable á mi pais, y la debilidad que publico es mi inclinacion irresistible, instintiva por la Francia. ¿Quién no derramará lágrimas de despecho y de dolor al ver á la nacion francesa mas apartada de la española por su indiferencia, que por los Pirineos? ¿Quién no lamentará tan áspera separacion y tan sacrílego divorcio?

JUAN DONOSO CORTÉS.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

DE LOS

ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

PAG.

De los fueros de las Provincias Vascongadas.—Por Don Alberto Lista. 3
Administracion.—De las corporaciones populares con atribuciones administrativas.—Por D. Patricio de la Escosura. 23
Un baño ruso.—Por D. Gervasio Gironella. 33
Estado actual de la instruccion primaria en Europa. . 46
De la monarquía absoluta desde la irrupcion de los árabes hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos. § II.—Por D. Juan Donoso Cortés. 62
Poesía histórica.—El fratricidio.—Por D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. 85
Sobre el proyecto de ley de ayuntamientos.—Por D. Antonio Gil y Zárate. 99
Memoria biográfica del Sr. D. José Musso y Valiente.—Por D. Fermin de la Puente y Apecechea. 119
Estado de la instruccion primaria en diferentes partes de Europa, traduccion (continuacion del número anterior). 169
Del desafio en las sociedades actuales. Por D. José Morales y Santisteban. 191
A mi corazon. Poesía.—Por D. Manuel de los Santos Alvarez. 211

Digitized by Google

Pag.

Fracmentos de un viage al rededor del mundo.—Por Jacques Arago. 217
Establecimientos de beneficencia en la villa de Madrid.—Traduccion. 229
De los empréstitos y de la deuda pública de España.—Por D. Manuel Alonso Viado. 247
De la religion considerada como sentimiento del corazon humano.—Por D. Alberto Lista. 282
Jovellanos.—Por D. Antonio Alcalá Galiano. 301
Nobles artes.—Sobre la escuela española de pintura.—Por R. N. S. 325
Estado actual de la música en Francia.—Traduccion. . . 359
Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, explicado por el carácter de la alianzas europeas.=Por D. Juan Donoso Cortés. 384

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google